



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Educación Diferencial

Título de Seminario:

Caracterización de las prácticas educativas inclusivas implementadas en un Centro de Educación Integrada de Adultos en la modalidad regular de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). Un estudio de caso en el segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna San Ramón.

Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos para obtener el Grado de Licenciada/o en Educación.

Estudiantes:

Daniela Nicole Celis Sepúlveda

María José Martínez Reyes

Profesora Guía:

Daniela Patricia Toledo Pérez

Fecha: 18 de diciembre de 2018

Agradecimientos

Ahora que estamos culminando este proceso, queremos agradecer a cada una de las personas que hicieron posible que lleváramos a cabo esta hermosa investigación. Es por esto, que queremos plasmar nuestra infinita gratitud al Centro de Educación Integrada de Adultos de la comuna de San Ramón (CEIA), quienes nos abrieron las puertas amablemente para realizar este estudio tan enriquecedor para nuestra formación como profesoras de Educación Diferencial. Nos llevamos una sensación de inmenso amor y vocación por la educación de jóvenes y adultos, de parte de cada uno de los integrantes de la comunidad del CEIA. Esperamos que sigan contribuyendo en las vidas de cada uno de los estudiantes que confían y confiarán en cada uno de ustedes, siempre con el lema que los caracteriza: “Escuela de Oportunidades”.

También quisiéramos agradecer a cada profesor que marcó nuestra formación y nos entregó las herramientas necesarias para que desde ahora en adelante podamos salir al mundo laboral y apoyar en la educación de nuestros estudiantes, tal y como ustedes lo hicieron con nosotras: con dedicación, entrega y por sobretodo cariño.

Es por esto que queremos agradecer a los siguientes docentes: Carolina Crovetto, quien nos enseñó con su ternura y eterna dedicación. Marina Bonfill, quien con su cercanía nos transmitió cada una de sus enseñanzas. Viviana Zepeda, quien nos enseñó que lo más importante es conectar la cognición con el sentir. Bárbara Guerrero, quien destacó por su entrega y cariño. Romina Vidal, quien nos transmitió la importancia del juego y la imaginación en la enseñanza. Angélica Beltrán, quien nos hizo reflexionar sobre la importancia de conocer a fondo la realidad de cada uno de los estudiantes. Sarita Calderón, quien nos inculcó lo fundamental de “entrar en el mundo del estudiante”. Carolina Reyes, quien nos incentivó a confiar en nuestras capacidades y conocimientos. Víctor Salazar, quien nos enseñó a que siempre debemos dar y defender nuestra opinión. Lorena Figueroa, quien nos hizo reflexionar acerca de nuestro importante rol en una comunidad educativa. Finalmente, queremos agradecer a nuestra querida profesora guía Daniela Toledo y nuestra profesora ayudante Scarlet Catrín, quienes nos guiaron en este bello proceso y nos hicieron confiar en nosotras mismas y en nuestra investigación.

“La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”

Paulo Freire.

Daniela Nicole Celis Sepúlveda - María José Martínez Reyes

Quiero agradecer a Dios por haber concedido vivir esta experiencia maravillosa, lo cual me ha permitido crecer como persona y profesionalmente. Así mismo, el haber puesto en el camino a cada una de las personas a las que conocí y que contribuyeron en este proceso. Agradezco a mi familia por todo el apoyo brindado y poder culminar mis estudios, principalmente a mi motor primordial, mi hijo, que me dio la fuerza día a día de seguir con este nuevo objetivo, muchas gracias Ricardo. Sin ti nada sería igual, perdón por haberme ausentado en algún momento de tu vida, pero todo lo que he hecho es por ti, para tener mejores y mayores oportunidades.

Agradezco a mi novio, mi amigo, mi amante, a pesar de todos los obstáculos en los cuales nos hemos enfrentado, nadie dice que ha sido fácil, pero sin embargo hemos superado cada uno de ellos. Gracias por tu apoyo incondicional.

Agradezco a mi mamá Sonia y mi Lelita Norma por estar siempre ahí, darme una palabra de aliento, apoyo, cariño y amor que me ha dado, gracias por todos los valores que me diste, han contribuido a la persona que hoy soy.

Agradezco a mi hermana Romina, gracias por las palabras y apoyo en este proceso, por darme fuerza diciéndome “tú puedes hermana”. Te amo demasiado, sé que en este proceso no nos hemos visto mucho, pero no es porque no te quiera sino por el tiempo que le he tenido que dedicar a mis estudios.

Agradezco a Leticia, tía usted ha sido un pilar fundamental en este proceso, cada palabra que me dio cuando aflojaba, cuando estaba cansada, cuando ya no daba más, ahí estaba usted y me decía “Danita tú puedes dale no más, queda poco...” y miles de cosas más, gracias por todo el cariño y amor que me ha dado, me ha tratado como una hija. Usted es una persona muy importante en mi vida.

Agradezco a mi amiga, mi partner, mi compañera de tesis, Cote hemos vivido un proceso muy lindo, hemos llorando y reído juntas, nos hemos conocido mucho y hemos aprendido juntas en este camino. Estoy segura que serás una excelente profesional, te quiero mucho amiga. Siempre estaré ahí.

No quiero dejar de lado este momento y agradecer a las dos personas que me dieron la vida, mi madre y mi padre, que si no hubiera sido por ellos no estaría viviendo este bello proceso.

Quisiera agradecer a Dayana por su preocupación y cariño en este bello proceso, muchas gracias. .

Me faltan hojas para dar las gracias a todas las personas que estuvieron en este proceso.

Daniela Nicole Celis Sepúlveda

Qué difícil es encontrar las palabras necesarias para describir la felicidad que siento al saber que este proceso está terminando, que se vienen un millón de cosas buenas y desafíos por cumplir. Sin embargo, esto no sería posible sin el apoyo incondicional que tuve de mi familia, profesores y amigas.

Me gustaría agradecer a mis padres, José Luis y Gloria, quienes en un momento difícil de mi vida me brindaron la tranquilidad de poder seguir estudiando. Papá, gracias por tu apoyo, sé que siempre has estado orgulloso de mí. Mamá, no sabes lo orgullosa que estoy de ti, lo mucho que te amo y la felicidad que siento al ver cómo vas cumpliendo tus sueños y metas. Gracias a ti hoy puedo decir que lo conseguí, que luché tanto como tú lo haces día a día. ¡No me faltes nunca mamá! tenemos mucho todavía por vivir juntas, ¡te amo! A mi hermano, Raúl, que hoy es todo un adolescente lleno de ganas por salir a descubrir la vida. Quiero que sepas que estaré aquí siempre para acompañarte en todos los caminos que desees emprender. ¡Te amo hermanito!

A ti, amor de mi vida, Cristian, que fuiste incondicional en todo este proceso. Gracias por entender en los momentos que no podía estar contigo porque debía hacer algún trabajo o estudiar. Gracias por tanto amor, por tanta paciencia y por hacerme tan feliz. Hoy día estás viviendo un momento difícil pero quiero que sepas que siempre, siempre voy a estar cuando lo necesites. ¡Te amo!

Agradecer también a todos los profesores que fueron parte de mi formación profesional, especialmente a mi querida profesora Daniela Toledo, quien depositó su confianza en mí en cada momento. Gracias profesora por hacerme ver que mis inseguridades y miedos no tienen fundamento, que debo salir al campo laboral a demostrar lo que he aprendido y lo que hoy soy.

No puedo terminar estas palabras sin agradecer a mi querida amiga, Daniela, hemos vivido este proceso juntas y ha sido maravilloso. Espero que tu vida profesional y personal esté llena de felicidad porque te lo mereces. Admiro tu fortaleza, optimismo y por sobretodo el amor incondicional que tienes por tu hijo. ¡Te quiero!

Gracias a cada uno de ustedes, por ayudar a construir las alas que me permitirán desde hoy en adelante volar hacia nuevos caminos, llenos de aprendizaje y experiencias nuevas. Les prometo que haré lo mejor que pueda y que por sobre todo, seré feliz.

María José Martínez Reyes

Resumen

La presente investigación, posee como objetivo principal analizar las prácticas educativas inclusivas implementadas en un Centro de Educación Integrada de Adultos en la modalidad regular de Educación para Personas Jóvenes y Adultas. Todo esto a través de un estudio de caso en el segundo nivel "D", correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna San Ramón. La motivación por estudiar esta temática surge por la necesidad de ampliar la mirada profesional de la educación especial a la educación de adultos, generando así, un enriquecimiento del conocimiento profesional respecto a la temática señalada.

Es así como la investigación propuesta se basa en una metodología cualitativa, con un enfoque interpretativo y mediante un estudio de caso que, tal como se mencionó con anterioridad, posee como objeto de estudio el segundo nivel "D" del centro educativo señalado. Asimismo, por medio de tres objetivos específicos se pretende analizar las prácticas educativas inclusivas del centro en el curso señalado; demostrando si el centro se rige bajo normativas vigentes para implementar prácticas educativas inclusivas, describiendo las metodologías de enseñanza que utilizan los docentes de dicho centro e identificando la percepción de los estudiantes respecto a las prácticas educativas inclusivas que se llevan a cabo en el centro.

Los instrumentos utilizados para recopilar la información necesaria son: entrevistas semiestructuradas y focus group. La elección de estos instrumentos, se debe principalmente a que permite obtener la percepción detallada de los colaboradores respecto a las prácticas educativas inclusivas que implementa el centro educativo.

Finalmente, se desarrollan las conclusiones de la investigación, proporcionando respuestas al objetivo general y específicos, preguntas y supuestos planteados al inicio de la investigación.

Palabras clave: Prácticas inclusivas, educación para adultos, inclusión educativa.

Abstract

The main objective of this research is to analyze the inclusive educational practices implemented in an Integrated Adult Education Center in the regular modality of Education for Young People and Adults. Using a case study from the second level "D", equivalent to the 11th and 12th grade, belonging to the afternoon session of the Center for Integrated Adult Education (CEIA) of the San Ramón district. The motivation to study this topic arises from the need to expand the professional view of special education to adult education, thus generating an enrichment of professional knowledge regarding the subject matter indicated.

The proposed research is based on a qualitative methodology, with an interpretative approach and executed through a case study that, as previously mentioned, has as object of study the second level "D" of the indicated educational center. Likewise, by means of three specific objectives it is intended to analyze the inclusive educational practices of the center in the course indicated; demonstrating if the center is governed by current regulations to implement inclusive educational practices, describing the teaching methodologies used by the center's teachers and identifying the perception of students regarding the inclusive educational practices that take place in the center.

The instruments used to collect the necessary information are: semi-structured interviews and focus group. The selection of these instruments is mainly due to the fact that they allow the obtaining of detailed collaborators' perception, regarding the inclusive educational practices implemented by the educational center.

Finally, the conclusions of the research are developed, providing answers to general and specific objectives, questions and assumptions raised at the beginning of the investigation.

Key words: Inclusive practices, education for adults, educational inclusion.

Índice de contenidos

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1 Antecedentes teóricos y empíricos.....	11
1.2 Justificación e importancia	15
1.3 Preguntas de la Investigación	17
1.4 Objetivos de la Investigación.....	18
1.5 Sistema de supuestos	19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	20
2. Educación para adultos.....	21
2.1. Panorama Internacional de la Educación para Adultos.....	21
2.2 Panorama nacional de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas.....	30
2.2.1 Analfabetismo en Chile	30
2.2.2 Hitos históricos de la Educación para Adultos	32
2.3 Normativa legal vigente de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas ..	37
2.4 Modalidad Educativa para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).....	46
2.4.1 Modalidad Educativa para Personas Jóvenes y adultas (EPJA) Flexible	48
2.4.2 Modalidad Educativa para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) Regular	49
2.5 Educación inclusiva.....	49
2.5.1 Normativas vigentes que favorecen la inclusión educativa.....	51

2.6 Prácticas inclusivas	57
2.7 Caracterización del Adulto.....	60
2.7.1 Desarrollo cronológico	61
2.7.2 Desarrollo psicosocial	62
2.7.3 Desarrollo cognitivo	63
2.7.4 Características del aprendizaje del adulto	65
2.8 Metodologías de enseñanza en el adulto	68
2.9 Aportes de la neurociencia	72
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	75
3.1 Enfoque de la investigación y paradigma	75
3.2 Fundamentación y descripción del diseño.....	77
3.3 Escenarios y actores	78
3.3.1 Escenario.....	78
3.3.2 Actores.....	83
3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos	86
CAPITULO IV: ESTUDIO DE CAMPO	89
4.1 Obstaculizadores para la recogida de información.....	89
4.2 Facilitadores para la recogida de información	90
4.3 Otras consideraciones.....	91
CAPITULO V. ANÁLISIS DE DATOS.....	92
5.1 Introducción de categorías y subcategorías	92
5.2 Esquema categorías y subcategorías	93

5.3 Codificación de colaboradores	94
5.4 Tablas de análisis de categorías y subcategorías	95
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....	131
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	140
ANEXOS	147
OTROS.....	273

Índice de tablas

Tabla N° 1: Temas planteados en el Marco Teórico “Mapa Conceptual”	20
Tabla N° 2: Antecedentes históricos de la Educación para Personas Jóvenes y adultos	22
Tabla N° 3: Plan de acción de la Conferencia del año 1997 en Alemania	28
Tabla N° 4: Tasas históricas de analfabetismo en Chile	31
Tabla N° 5: Antecedentes históricos de la Educación para Personas Jóvenes y adultos	33
Tabla N° 6: Normativa legal vigente de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas	37
Tabla N° 7: Plan de estudio de Educación Básica de Adultos	40
Tabla N° 8: Plan de Estudio de Educación Media de Adultos. Modalidad Científico-Humanista	41
Tabla N° 9: Plan de estudio de Educación Media de Adultos. Modalidad Técnico-Profesional	41
Tabla N° 10: Programas de estudio de Educación Media de Adultos	42
Tabla N° 11: Ejes estratégicos para favorecer la construcción de comunidades educativas inclusivas	59
Tabla N° 12: Diferencias entre Pedagogía y Andragogía	66
Tabla N° 13: Diez puntos claves del aprendizaje de jóvenes y adultos a partir de las teorías del aprendizaje	67
Tabla 14: Rol del profesor andragógico	70
Tabla N° 15: Niveles de Enseñanza que atiende el establecimiento	79
Tabla N° 16: Oferta educativa que dispone el establecimiento, correspondiente al nivel y los cursos que abarca esta modalidad educativa	82
Tabla N° 17: Mapa conceptual de categorías y subcategorías	93
Tabla 18: Codificación de colaboradores	94
Tabla 19: Análisis de categorías y subcategorías	95-130

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes teóricos y empíricos

En Chile la educación ha transcurrido por considerables cambios en su historia tanto a nivel internacional como nacional. La modalidad de educación para adultos no ha sido la excepción, ya que, ha experimentado importantes hitos que han contribuido a su conformación. Internacionalmente, uno de los hitos que ha marcado la educación es la Declaración Internacional de los Derechos Humanos, documento en el cual quedó prescrito el derecho a la educación. Así lo expresa en su Artículo N° 26:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (UNESCO, 1948, p.26).

A partir de esta declaración, Chile comenzó a realizar grandes cambios en su educación, asegurando el derecho a una educación gratuita, obligatoria y de calidad. La educación para adultos no fue la excepción, ya que, con el correr de los años, el país centró su atención en esta modalidad. Uno de los grandes hitos que marca esta modalidad es la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria promulgada en el año 1920, la cual, establece que la educación primaria que se imparta bajo la dirección del Estado debe ser gratuita. (Ley 3.654, 1920). Además, esta Ley reconoce y clasifica las escuelas para adultos, dando un importante paso en la disminución de la tasa de analfabetismo de la época.

Es así, como Chile a través de las distintas conferencias y declaraciones internacionales ha realizado grandes avances en materia educativa a nivel nacional, reconociendo como eje principal la importancia que tiene para el ser humano recibir una educación digna y de calidad.

A partir de este antecedente, el Ministerio de Educación se ha encargado de fomentar a la ciudadanía completar la enseñanza obligatoria, para lo cual ha puesto a disposición diversas modalidades, permitiendo a las personas acceder y continuar su escolaridad a través de horarios flexibles que se adapten a sus actividades cotidianas.

Entre esas modalidades se encuentra la Educación de Adultos, conocida como Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), según lo que indica el Sitio Web oficial del Ministerio de Educación:

La Modalidad Regular de Educación de Adultos está dirigida a las personas jóvenes y adultas que desean iniciar o completar sus estudios, sean estos de Enseñanza Básica, Media Humanístico-Científica o Técnico-Profesional.

Quienes deseen incorporarse a Enseñanza Básica deben tener como mínimo 15 años y para ingresar a Educación Media se requiere como mínimo 17 años, cumplidos, a más tardar, al 30 de junio del año lectivo al que la persona desea incorporarse (párr.1).

Con respecto a lo anterior, en Chile existen aproximadamente 813 establecimientos que imparten esta modalidad a lo largo del país, por lo tanto, el desafío que propone la reforma educativa en Chile es mejorar la calidad en la educación, brindándole oportunidades a todos los seres humanos sin importar la edad.

Según lo que dice el Sitio Web oficial del Ministerio de Educación respecto a la modalidad EPJA, se destaca que:

La Modalidad Regular de Educación de Adultos, tanto en básica como en media Humanístico Científica y Técnico Profesional, se imparte en establecimientos educacionales que cuentan con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación; por lo tanto, los certificados que entregan a sus estudiantes les permiten continuar estudios en la educación superior: Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales o Universidades (párr.1).

Respecto a lo anterior, existen y están a disposición centros que se dedican especialmente a impartir este tipo de enseñanza, se destacan los Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA), establecimientos que funcionan como Tercera Jornada (TJ), unidades militares y penitenciarias que les permiten a los estudiantes recibir su escolaridad sin importar las condiciones en las cuales se encuentren. Todos estos centros brindan oportunidades para completar sus estudios mediante horarios flexibles y compatibles con otras actividades.

El Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna San Ramón es el establecimiento objeto de esta investigación. Según el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) de la comuna señalada del año 2017, establece que 515 estudiantes se matricularon formalmente en el año 2015. Además ese mismo año se promovieron 395 estudiantes. A partir de esta información es importante conocer las prácticas educativas que implementa el centro para dar respuesta a las demandas de todos/as sus estudiantes.

Hasta ahora, es posible visualizar a grandes rasgos la panorámica nacional e internacional de la educación para adultos. Sin embargo, es relevante entender el concepto de adulto. Jurídicamente, un adulto es todo aquel que ha cumplido la mayoría de edad o 18 años, tal como lo expresa el Código Civil Chileno en su Artículo N° 26:

Llámase infante o niño todo el que no ha cumplido siete años; impúber, el varón que no ha cumplido catorce años y la mujer que no ha cumplido doce; adulto, el que ha dejado de ser impúber; mayor de edad, o simplemente mayor, el que ha cumplido dieciocho años; y menor de edad, o simplemente menor, el que no ha llegado a cumplirlos (Ley 19.221, 1993, párr.2).

Cronológicamente hablando, según el ciclo vital humano, Diane Papalia y Gabriela Martorell (2017) establece que la etapa adulta se subdivide en cuatro, estas son: Adulthood emergente, Adulthood Temprana, Adulthood Media y Adulthood Tardía. El comienzo de la edad adulta es de 18 años en adelante. Por otro lado, para efectos de análisis de estadísticas internacionales se considera que: “La definición

internacional de adulto en las estadísticas sobre alfabetismo entre la población adulta, o su contraparte el analfabetismo, se asocia con la edad; se considera que la etapa de adulto se inicia a los quince años” (King, 1998, p.38).

Pasando a otro punto, Chile es un país que está dispuesto a velar por los derechos, políticas y decretos en lo que tiene que ver con la educación e inclusión. Es por esto, que en sus diversas políticas y reformas ha manifestado un enfoque inclusivo que asegure el acceso y la calidad de la educación, entregando los contenidos y aprendizajes a todos los estudiantes que se encuentren en el aula sin distinción. El índice de inclusión entrega importantes aportes a la educación inclusiva, constituyéndose como un instrumento que permite guiar los procesos y las prácticas inclusivas, entregando pautas específicas a los establecimientos y centros educativos para llevar cabo la inclusión a cabalidad hacia todos los estudiantes que son parte de la comunidad educativa (Booth y Ainscow, 2000).

El Índice de Inclusión está compuesto por tres dimensiones, que trabajan en conjunto para lograr el objetivo principal antes mencionado: crear cultura, elaborar políticas y desarrollar prácticas inclusivas. Considerando la última dimensión Booth & Ainscow (2000) plantean que: “Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela” (p.18).

Como lo indica el apartado anterior, las prácticas inclusivas se relaciona con la participación de todos los estudiantes que se encuentran en el aula al momento de impartir las clases, logrando que el proceso de enseñanza – aprendizaje sea para todos los educandos. La importancia de las prácticas inclusivas es que además de reflejar la cultura y las políticas con las que cuenta el establecimiento, contribuye a una educación inclusiva, permitiendo así, brindar oportunidades reales de participación en la comunidad a todos/as sus estudiantes.

1.2 Justificación e importancia

Actualmente, la educación es un aspecto fundamental en el desarrollo humano puesto que permite generar reales oportunidades en la sociedad. Tal como se mencionó anteriormente, el Estado ha realizado diversas políticas y reformas para asegurar la educación de todos los ciudadanos, asumiendo su responsabilidad al momento de garantizar el acceso, permanencia y progreso en la educación, sin importar el nivel socioeconómico, orígenes, sexo o edad. Es por lo anterior, que existe una modalidad dentro del sistema educacional chileno, conocida como “Educación de Personas Jóvenes y Adultas” (EPJA) la cual acoge a estudiantes desde los 15 años de edad en adelante y que desean terminar sus estudios postergados por alguna razón.

No obstante, esta modalidad educativa pareciera no ser considerada al momento de plantear nuevas políticas educativas o al generar espacios de discusión frente a la contingencia educativa nacional actual. Tomando lo anterior, nuestra investigación se vuelve fundamental puesto que busca dar a conocer las prácticas educativas inclusivas que implementa el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) en la comuna de San Ramón en sus estudiantes, permitiendo así, ampliar la mirada profesional de la Educación Especial para dar paso a nuevos campos de investigación enriquecedores en la formación de tantos Educadores y Educadoras Diferenciales.

Por otro lado, según lo que manifiesta María Eugenia Letelier (s/f):

En las universidades se analiza el marco curricular o las bases curriculares de la educación diurna regular, la pedagogía y la didáctica se orienta hacia el aprendizaje de niños y adolescentes y poco se sabe sobre los aportes de pedagogos en etapas de la edad adulta y las metodologías más permanentes para enseñar (p.1).

Tomando los aportes de Letelier, es fundamental señalar que la investigación propuesta en el campo de la educación para adultos, genera un conocimiento

importante y valioso respecto a las prácticas que implementa el centro educativo en cuestión, para atender a las necesidades de todos sus estudiantes.

Además, social y profesionalmente es un desafío, indagar en las prácticas educativas que implementa el establecimiento anteriormente mencionado y que fomentan la inclusión, logrando promover a estudiantes jóvenes y adultos que llegan al establecimiento como su última opción de poder concluir sus estudios, formando así, un estudiantado diverso en cuanto a intereses, edades y motivaciones.

Finalmente, es importante investigar este establecimiento educativo con el objetivo de encontrar prácticas educativas que puedan ser replicables en otros centros educativos y así, contribuir activamente a la inclusión educativa de todas y todos los estudiantes sin distinción de sexo, origen ni mucho menos de edad.

1.3 Preguntas de la Investigación

Pregunta guía

- ✓ ¿Cuáles son las prácticas educativas inclusivas que implementa el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina?

Preguntas subsidiarias

- ✓ ¿Cuáles son las normativas vigentes que rigen al Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón para implementar prácticas inclusivas en el segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina?
- ✓ ¿Cuáles son las metodologías de enseñanza que utilizan los docentes del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina?
- ✓ ¿Cuál es la percepción de los estudiantes del segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina respecto a las prácticas educativas inclusivas que implementa el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón?

1.4 Objetivos de la Investigación

Objetivo general

- ✓ Analizar las prácticas educativas inclusivas implementadas en el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina.

Objetivos específicos

- ✓ Demostrar si el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón se rige bajo normativas vigentes para implementar prácticas educativas inclusivas en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina.
- ✓ Describir las metodologías de enseñanza que utilizan los docentes del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina.
- ✓ Identificar la percepción de los estudiantes del segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina respecto a las prácticas educativas inclusivas que implementa el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón.

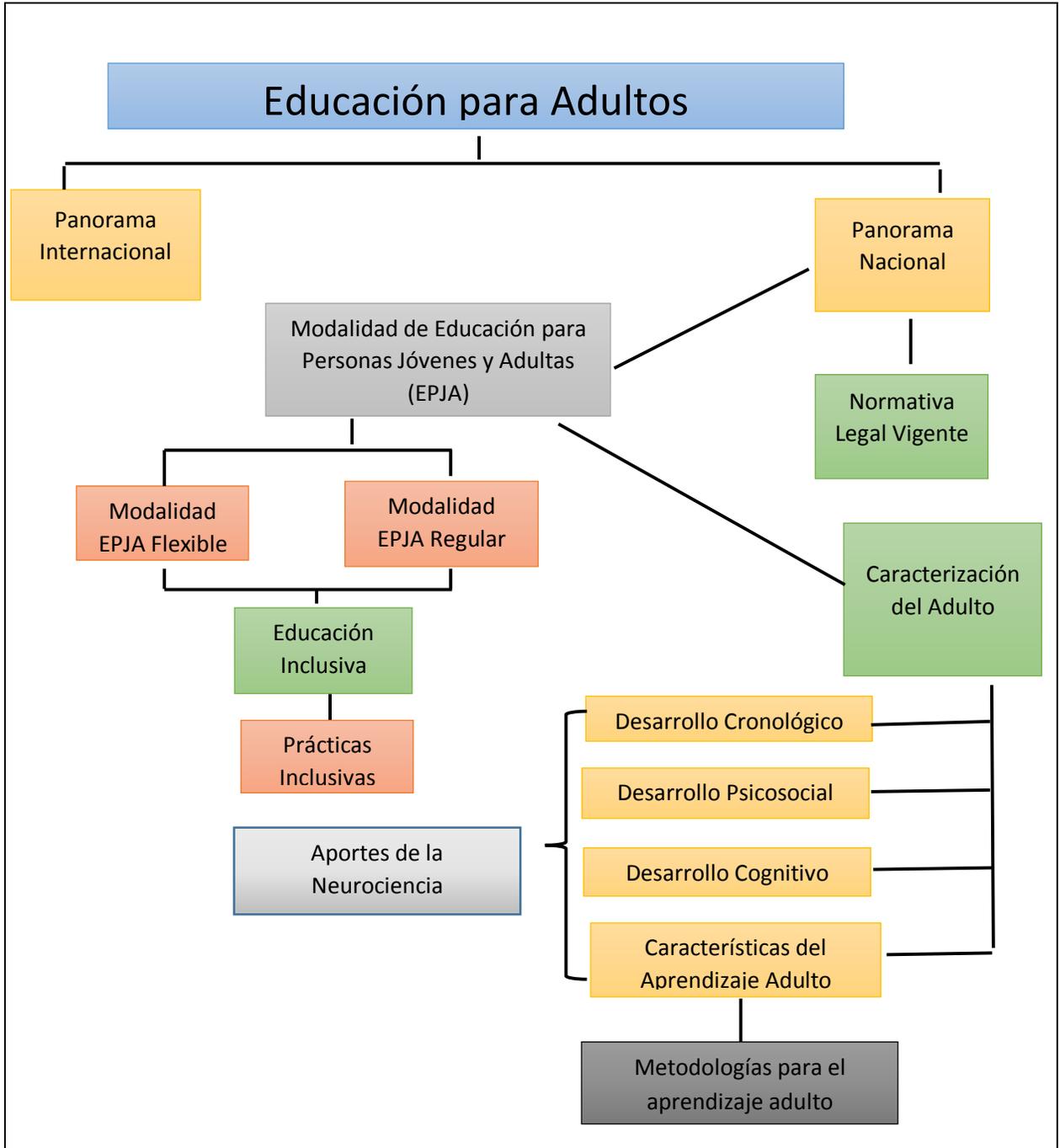
1.5 Sistema de supuestos

- ✓ Se cree que el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón, explicita en su Proyecto Educativo Institucional las normativas y políticas a las que se adhieren y que contribuyen a la inclusión educativa.
- ✓ Se estima que las metodologías de enseñanza que utilizan los docentes del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina, reflejan prácticas inclusivas.
- ✓ Se presume que la percepción de los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón, afirman que existen prácticas inclusivas que aseguran la participación de todo el estudiantado.

Capítulo II: Marco teórico

En la siguiente tabla se señala los temas abordados en el marco teórico de la actual investigación.

Tabla Nº 1: Temas planteados en el Marco Teórico “Mapa Conceptual”.



2. Educación para adultos

La educación para adultos ha sido una temática de interés tanto a nivel nacional como internacional, generando múltiples conferencias y tratados internacionales que han repercutido en Chile, aplicando diversas políticas y normativas que rigen actualmente la Educación para Personas Jóvenes y Adultas. El gran hito que marca la educación es la Declaración Internacional de los Derechos Humanos, desde ahí en adelante, emergen una serie de acontecimientos que sellan la educación para adultos en Chile y en el mundo entero.

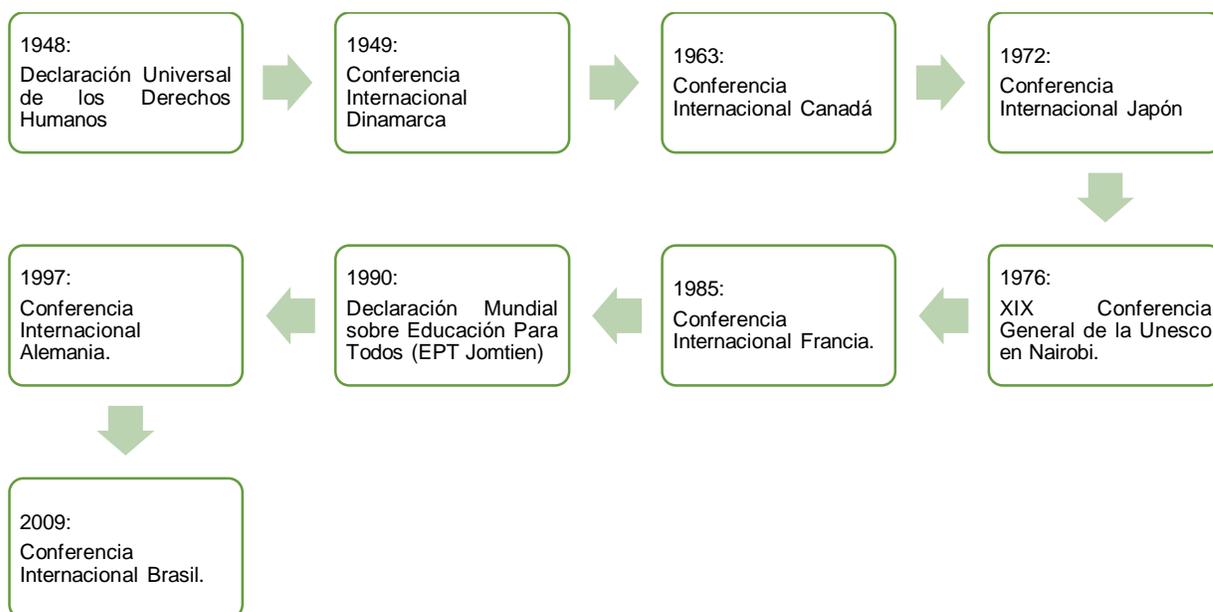
A continuación se detalla una completa panorámica con los principales hitos de carácter nacional e internacional que han marcado lo que hoy es la Educación para Adultos, con el objetivo claro de contextualizar esta modalidad en detalle.

2.1. Panorama Internacional de la Educación para Adultos

La educación en general ha transcurrido por diversos cambios los cuales se ven reflejados en el tiempo y la historia. La educación para personas adultas no queda excluida de aquello, viéndose expresados en cada uno de los acontecimientos históricos de la educación, a través de instancias en las cuales se han unido variados países con intereses en común para realizar mejoras en todos sus aspectos.

A continuación se explica una panorámica internacional referente a la educación para adultos, conteniendo eventos claves que han contribuido intensamente para mejorar y velar por esta población en específico. Entre ellos, encontramos algunos hitos resumidos en la siguiente tabla:

Tabla Nº 2: Antecedentes históricos de la Educación para Personas Jóvenes y adultos



Fuente: Elaboración propia, basado en los datos proporcionados por “La Educación de Adulto en Retrospectiva 60 años de CONFINTEA”: Ireland & Spezia (2014) y “Principales Aportaciones de las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos de la Unesco al campo de la Formación Ocupacional”: Guerrero (2003).

Con referencia a la tabla anterior, uno de los hitos importantes que han contribuido en la educación es la Declaración Internacional de los Derechos Humanos celebrada en el año 1948. Desde ese entonces quedaron prescritos los derechos de todos los ciudadanos, los cuales, deben ser respetados en su totalidad. En relación a lo que explicita sobre la educación, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26:

1-Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (UNESCO, 1948, p.8).

Como se refleja en el apartado anterior, todas las personas tienen el derecho de recibir educación gratuita permitiendo a las personas un crecimiento personal y social a lo largo de su desarrollo, todo esto, debido a que es un proceso continuo y permanente que se puede dar dentro de todas las etapas de la vida.

Un año después de lo expresado en la Declaración Internacional de los Derechos Humanos, se realizó una conferencia internacional de educación para adultos. Ireland & Spezia (2014) detallan cada objetivo y planteamiento ocurrido en cada una de las Conferencias Internacionales de Educación para Adultos, más conocidas como "CONFINTEA". Es evidente que han sido instancias internacionales que se han encargado de velar por la educación de adultos, contribuyendo de manera significativa respecto a las políticas y cambios que ha enfrentado la Educación para Personas Jóvenes y Adultas. Es así, como en el transcurso de la historia se han efectuado seis CONFINTEA orientadas a mejorar y realizar cambios positivos a favor de la educación para adultos. La primera fue en el año 1949 en Dinamarca, la segunda se realizó en el año 1963 en Canadá, la tercera en el año 1971 en Japón, la cuarta en el año 1985 en Alemania, la quinta en el año 1997 en Hamburgo y la última se celebró en el año 2009 en Brasil.

Cada una de ellas ha favorecido a la Educación para Personas Jóvenes y Adultas, además, es imprescindible mencionar que cada una de estas instancias ha beneficiado directamente en consolidar lazos entre varios países con un objetivo en común, permitiendo que esta modalidad mejore cada vez más.

A partir de la primera CONFINTEA realizada en Dinamarca en la localidad de Elsinor, en el año 1949, así lo describe Ireland & Spezia (2014), es considerable destacar que en este periodo de la historia a nivel mundial se estaba pasando por un periodo complejo post Guerra debido a la segunda Guerra Mundial, por lo cual estas instancias favorecieron las relaciones de paz entre países. En esta junta internacional lograron participar aproximadamente 27 representantes de diferentes países, los cuales tenían un tema en común, respecto a los puntos planteados en dicha conferencia: "La Conferencia de Elsinor tuvieron como pilares dos grandes

temas de reflexión: la necesidad de una justicia social y la oportunidad de una coexistencia armoniosa entre las naciones” (Mendizábal en Guerrero, 2003. p. 188).

Con referencia a lo anterior, el principal objetivo era establecer acuerdos entre los participantes y representantes de cada uno de los países, con la finalidad de mejorar la educación y así brindar oportunidades a los actores principales: los adultos.

Cabe agregar que respecto a lo que conlleva esta junta, se dejan de lado temas importantes tales como la alfabetización y la educación profesional en adultos. Sin embargo, se explicita que para haber sido la primera vez que se planteaban temas sobre la educación de adultos, la conferencia toma en consideración aspectos centrales, así lo destacan Ireland & Spezia (2014): “Se establecieron cinco cuestiones para ser tratadas:

- Objetivos;
- Contenidos;
- Instituciones y problemas de organización;
- Métodos y técnicas;
- Colaboración internacional en el ámbito de la educación de adultos.”(p.90).

Respecto a lo anterior, es importante mencionar que las conferencias realizadas hasta esa época, lograron plantear este tipo de problemáticas, las cuales involucraba a toda la población que pertenecía a las edades correspondientes a esta etapa de la vida. Asimismo, resulta oportuno destacar lo que expresan Ireland & Spezia sobre la educación de adultos (2014):

En consecuencia, el objetivo de la educación de adultos no es tanto proporcionar una instrucción como garantizar una formación: busca crear una atmósfera de curiosidad intelectual, libertad y tolerancia social y estimular en cada persona la demanda y la capacidad de participar activamente en el desarrollo de la vida cultural de su época (p.91).

Otra instancia que favorece a la educación de adultos lo plantean Ireland & Spezia (2014), en la segunda Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA) la cual se llevó a cabo en Canadá en la localidad de Montreal en el año 1960. Luego de once años de haberse realizado la primera conferencia, el tema central en dicha junta según lo que señala Guerrero (2003) fue “la educación de los adultos en un mundo de evolución” (p.190).

Es necesario agregar lo que relata Guerrero (2003) sobre los contenidos planteados en dicha instancia, los cuales hacen referencia al papel y contenido, modalidad, estructura y organización de la educación para personas adultas. Por lo demás, cabe agregar que en la primera conferencia se dejaron de lado temas en común, importantes para los participantes y que fueron abordados en dicha conferencia, así lo indica Guerrero en el siguiente apartado (2003):

Una de las dimensiones más significativas de la Conferencia fue el que se incluyera, entre las finalidades de la educación de adultos, la formación técnica y profesional, junto a la educación para la participación cívica y social, la alfabetización y la adaptación a los cambios sociales (p.190).

Es así, como en esta junta se reflexionaron puntos importantes respecto a la educación de adultos, tema de preocupación a nivel mundial que se discute en conjunto en dichas conferencias, para así buscar soluciones que favorezcan a los adultos, permitiendo la disminución del analfabetismo en la población de cada uno de los países.

Por otra parte, en la tercera Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA), según los aportes de Ireland & Spezia (2014), esta se lleva a cabo en Japón concretamente en la localidad de Tokio en el año 1972. En esa oportunidad se lograron abarcar varios puntos que involucra a la educación para personas adultas en comparación con las anteriores juntas realizadas, también se evidenció un importante aumento en los participantes en aquel año. A partir de esta información, se puede concluir que el interés por esta temática prosperó en consecuencia a los resultados de las conferencias internacionales antes realizadas.

Con relación a lo anterior, se buscaba concretamente abarcar la educación en todas sus partes e incluir a todos, incluso a la población adulta, de esta forma Ireland & Spezia (2014) señalan que: “La educación es permanente; la educación de adultos y la de los niños y jóvenes son inseparables. Pero para ser un agente efectivo de cambio, la educación debe conseguir el compromiso y la participación activos de los adultos.” (p.167).

Por lo que se refiere a lo antes declarado, la educación es un proceso que se da en todas las etapas de la vida, sin dejar de lado a nadie que desee concretar lo que por algún motivo tuvo que postergar en alguna circunstancia de la vida. En ese mismo sentido, la unión genera mayores cambios y logra la participación de diferentes países con una problemática a nivel mundial que involucra a la población adulta, favoreciendo principalmente en la realización de cambios significativos.

A continuación, la cuarta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA) se concretó en Francia en el año 1985, abordando temáticas centrales, según lo que indica UNESCO en Guerrero (2003):

La evolución de la educación de adultos y las perspectivas de su desarrollo, las prioridades en cuanto a las actividades educativas destinadas a fomentar la participación activa de los adultos en la vida económica, social y cultural, las modalidades de la cooperación internacional y regional para lograr el mejoramiento de la educación de adultos, así como la vinculación de la educación de adultos con programas de desarrollo global de las diversas comunidades (p.198)

A partir de lo antes mencionado, se puede concluir los avances y logros importantes sobre la incorporación del adulto en la educación, brindando el Derecho a la educación, permitiendo el acceso y la participación al igual que niños y jóvenes. Por lo demás, según lo que señala Ireland & Spezia (2014), en esta conferencia no ocurre mayor impacto frente a la educación para personas adultas.

Posteriormente, en el año 1976 se efectuó la XIX Conferencia General de la UNESCO en Nairobi. Guerrero (2003) señala que en esta conferencia no hubo una

participación importante, sin embargo se considera relevante destacar el planteamiento del autor abordado:

Se trató de garantizar una distribución más racional y equilibrada de los recursos educativos entre los jóvenes y los adultos, y entre los diferentes grupos sociales, una mayor igualdad política, social y económica, y la promoción colectiva o de progreso social en un marco de desarrollo comunitario (Guerrero, 2003, p.195).

Tomando la cita anterior, en el transcurso del tiempo y con la constancia de las conferencias que se han llevado a cabo frente a la Educación para Personas Jóvenes y Adultas, se ha logrado importantes avances respecto a la educación. Tanto así, que en esta reunión se estableció lo que Guerrero (2003) menciona sobre: “la importancia que la educación técnica y profesional tenía para la integración y participación social.” (p.196).

A su vez, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (EPT), que se efectuó en Jomtien en el año 1990, según lo que señala UNESCO (1990) es un hecho importante la declaración de la educación primaria para todas las personas considerando en ella a los niños, jóvenes y los adultos. Según lo que indica la UNESCO en la declaración de EPT (1990):

Se expone en los artículos 3 al 7 de esta Declaración, comprende lo siguiente:

- Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad;
- Prestar atención prioritaria al aprendizaje;
- Ampliar los medios y el alcance de la educación básica;
- Mejorar el ambiente para el aprendizaje;
- Fortalecer concertación de acciones;.(p.8)

A causa de lo antes señalado, se busca disminuir a cabalidad el analfabetismo en la ciudadanía, permitiendo brindar acceso a todos con igualdad a la educación, evitando todo acto de discriminación.

Por otro lado, resulta oportuno destacar la quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA) la cual se llevó a cabo en Alemania en el año 1997 en la ciudad de Hamburgo, según lo que establece Ireland & Spezia (2014):

La educación de adultos desempeña un papel esencial y específico al proporcionar a mujeres y hombres medios que les permiten actuar positivamente en un mundo que cambia constantemente, dispensado una enseñanza que reconoce los derechos y responsabilidades del adulto y de la comunidad (p.225).

A partir de esto, se puede deducir que hasta la fecha de dicha conferencia se han establecido cambios en lo que involucra a la educación para adultos, en el concepto y en la participación que se le ha dado propiamente tal. Es considerable destacar lo propuesto en esta conferencia sobre el Plan de Acción para personas adultas en Hamburgo según lo que menciona Ireland & Spezia (2014):

El Plan de Acción para el Futuro propuesto por la Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos debe cumplir con las recomendaciones aprobadas por todas las conferencias importantes de las Naciones Unidas, en particular con respecto a las disparidades entre hombres y mujeres (p.242).

Lo diez puntos planteados sobre el plan de acción en dicha conferencia según lo que señalan anteriormente por Ireland & Spezia (2014) se detallan en la siguiente tabla:

Tabla Nº 3: Plan de acción de la Conferencia del año 1997 en Alemania

1. Educación de adultos y democracia: el desafío del siglo XXI.
2. Mejorar las condiciones y la calidad de la educación de adultos.
3. Garantizar el derecho universal a la alfabetización y la enseñanza básica.
4. Educación de adultos, igualdad y equidad en las relaciones, entre hombre y mujer, y mayor autonomía de la mujer.
5. La educación de adultos y el cambiante mundo del trabajo.
6. La educación de adultos en relación con el medio ambiente, la salud y la población.
7. Educación de adultos, cultura, medios de comunicación y nuevas tecnologías de la información.

8. La educación para todos los adultos: los derechos y aspiraciones de los distintos grupos;
9. Los aspectos económicos de la educación de adultos.
10. Fortalecimiento de la cooperación y la solidaridad internacionales.

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos proporcionados por “La educación de adultos en retrospectiva 60 años de CONFINTEA” de Ireland & Spezia (2014).

Como se puede observar, y tomando como punto de comparación las conferencias anteriores, en esta se observan más planteamientos que involucra a las personas adultas en la educación. Resulta oportuno destacar lo que relatan Infante, M., & Letelier, M. (2011): “La constatación de esta realidad llevó a que en la Conferencia Mundial de Educación de Adultos, en 1997, se adoptara el nombre de EDJA; es decir, Educación de Jóvenes y Adultos.” (p.234).

En lo que acontece a la sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA) la cual se llevó a cabo en Brasil en el año 2009 y según lo que plantean Ireland & Spezia (2014) en relación a lo temas planteados en dicha conferencia, se establecen los siguientes tópicos: “Políticas y gobernanza, Participación e inclusión, La financiación de la educación de adultos, La calidad en materia de aprendizaje y evaluación de adultos y La alfabetización”.

Respecto a estas temáticas, señala UNESCO en Martínez (2017) que:

Destaca la relevancia de la Educación de Adultos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Educación para todos y aquellos vinculados con el desarrollo sostenible, humano, social, económico, cultural y ambiental de las Naciones Unidas comprendida la igualdad entre hombres y mujeres (p.54).

En definitiva, todas estas conferencias permitieron crear nuevas políticas y acciones a nivel mundial favoreciendo y mejorando la Educación para Personas Jóvenes y Adultas.

2.2 Panorama nacional de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas

Luego de conocido en detalle los antecedentes históricos internacionales que marcan la modalidad de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, es importante conocer en profundidad los principales hitos históricos nacionales que aportan a la conformación de la modalidad mencionada. A lo largo de la historia de la educación, el Estado de Chile ha procurado implementar diversas políticas y reformas que generen avances en la educación, acorde a las demandas de la sociedad. Asimismo, la educación chilena ha apostado por enfrentar diversas problemáticas que afectan al desarrollo de las personas, una de ellas, el analfabetismo.

2.2.1 Analfabetismo en Chile

Si se piensa sobre el concepto de analfabetismo, es importante comparar las definiciones que ofrecen diversos autores para entender este fenómeno en particular. Es así como Fredy Soto (2000) expresa que “solo en el censo de 1920 se dice ‘Alfabeto es toda persona capaz de leer y escribir un párrafo sencillo en su idioma y Analfabeto, es toda persona que no sabe leer ni escribir’ ” (p. 116). Respecto a lo anterior, es fundamental agregar que:

En la sociedad preindustrial no había necesidad de definir el concepto de analfabetismo. Las personas que sabían firmar y descifrar un mensaje a partir de la lectura de un texto sencillo o una carta familiar eran consideradas instruidas, lo que las diferenciaba de la mayoría de la población, que era analfabeta y no sabía siquiera de forma rudimentaria el mecanismo de la lecto- escritura (Hunter en García, 2004, p.26).

Entendiéndolo de esta manera, tal como se señala en la primera definición una persona analfabeta es toda persona que no sabe leer ni escribir. Sin embargo, es fundamental hacer hincapié en la última definición, ya que, implícitamente se desestima la importancia de la educación y su incidencia en la adquisición de la lectura y escritura.

Esta concepción de desdén a la importancia de la educación se refleja en las tasas históricas de analfabetismo en Chile que se representan en la siguiente tabla:

Tabla Nº 4: Tasas históricas de analfabetismo en Chile

Año	Tasa de analfabetismo
1865	83,0 %
1975	77,1 %
1885	71,1 %
1895	68,2 %
1907	49,7%
1920	36,7 %
1930	25,3 %
1940	27,1 %
1952	19,8 %
1960	16,4 %
1970	11,7 %
1982	8,9 %
1992	5,7 %
2002	4,3 %

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos proporcionados por “Presencia de la FECH en la vida nacional: 1955-1961”: Rocca (2013).

A partir de la información proporcionada, es posible destacar las altas tasas de analfabetismo que presentaba Chile entre los años 1865 y 1920. Así lo confirma Fredy Soto (2000) quien manifiesta la triangulación de las variables de “déficit de cobertura, baja asistencia media y alta repetición que explicaban las altas tasas de analfabetos del país” (p.117). Esta situación, se debe a que en esos años no existía la obligatoriedad de la educación, por tanto, incidía fuertemente en la asistencia de los estudiantes y su rendimiento académico (Soto. F, 2000). Sin embargo, en el año 1920 se promulga la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria la cual establece que

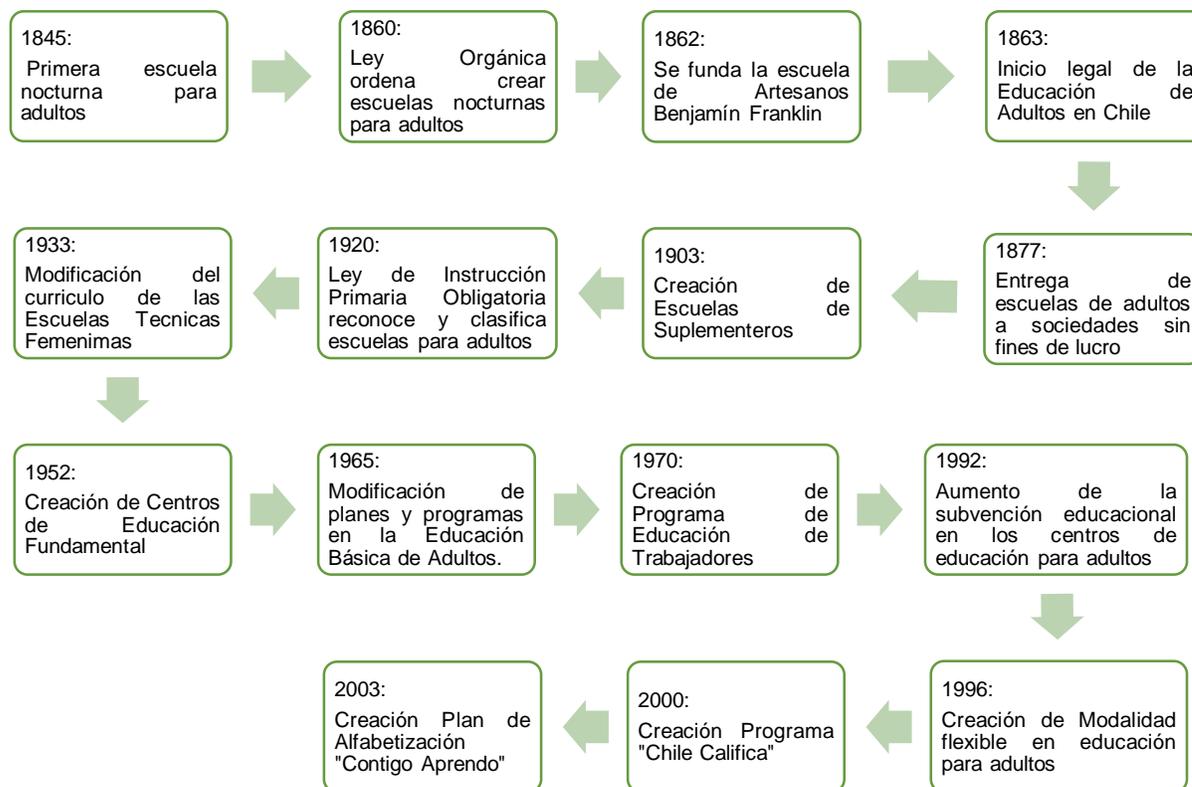
educación primaria debe ser obligatoria, la que se dé bajo el Estado y las diferentes municipalidades deberá ser gratuita para todos sus estudiantes (Ley 3.654, 1920). A partir de este hito, la tasa de analfabetismo comienza a descender drásticamente y positivamente.

Tomando todos los datos presentados con anterioridad, es posible confirmar la importancia de la educación en los procesos de alfabetización de la sociedad a lo largo de la historia de Chile, trayendo consigo la mejora de oportunidades sociales y laborales.

2.2.2 Hitos históricos de la Educación para Adultos

Luego de apreciar en detalle el comportamiento de la tasa de analfabetismo en Chile, es fundamental dar a conocer los hitos históricos que marcan la educación para adultos en el país, resumidos en la siguiente tabla:

Tabla Nº 5: Antecedentes históricos de la Educación para Personas Jóvenes y adultos



Fuente: Elaboración propia, basado en los datos proporcionados por “Historia de la educación chilena”: de Fredy Soto (2000), “La educación chilena en el cambio de siglo: políticas, resultados y desafíos”: de UNESCO (2004), “La modalidad flexible y el programa Chilecalifica como apuesta para la certificación de jóvenes y adultos en Chile”: de Catelli (2017) y “Plan de Alfabetización Contigo Aprendo” del sitio Web de MINEDUC referente a la modalidad EPJA.

Tal como se puede apreciar en la tabla anterior, Fredy Soto (2000) establece que la primera escuela nocturna para adultos fue fundada en Santiago en el año 1845 por la Cofradía el Santo Sepulcro. Esta escuela se dedicó a la enseñanza de variadas asignaturas, como aritmética, geometría y dibujo. Posteriormente, en el año 1860 bajo el amparo de la Ley Orgánica se crean escuelas nocturnas para adultos, las cuales, eran financiadas mediante una gratificación por parte del Estado. Sumado a este hito, en el año 1863 el Reglamento General de Instrucción Primaria da inicio legalmente a la educación para adultos, ya que, reconoce los establecimientos que hasta esa fecha impartían educación para adultos.

Un año antes, específicamente en el año 1862, se funda la Escuela de Artesanos Benjamín Franklin, la cual no contaba con docentes para la realización de clases, por este motivo, solicitaron el apoyo de jóvenes liberales. Es así, como:

La juventud respondió al llamado organizándose un profesorado inteligente y laborioso que se consagró a la tarea de enseñar sin más expectativa que la íntima satisfacción del deber cumplido. Aunque en los primeros años de su fundación la Escuela de Artesanos había conservado en sus programas una clase de religión, que nunca funcionó regularmente, porque los eclesiásticos que se hacían cargo de ella se desalentaban bien pronto al ver que eso no proporcionaba ni rentas ni honores, con la marcha de las ideas liberales, se comprendió cuan necesario era dejar a un lado este exclusivismo abriendo las puertas de la escuela a los individuos de cualquier creencia, fundándose así la Primera Escuela Laica de Chile. (Dávila en Soto. F, 2000, p. 121).

Según los aportes entregados por Fredy Soto (2000), en el año 1877 la instrucción primaria de adultos dejaba mucho que desear, debido a la baja asistencia media. Es por esto, que el Ministerio toma la decisión de entregar las escuelas de la época a sociedades sin fines de lucro, quienes estaban interesadas en asumir la responsabilidad de la educación de adultos.

Años más tarde, se formaron escuelas para Proletarios y Suplementeros debido a la influencia de Inglaterra ante la creación de escuelas para niños y jóvenes andrajosos. Es por esto, que en el año 1903 se creó una escuela de suplementeros, que apuntaba a la población de jóvenes y adultos que no sabían leer ni escribir pero eran capaces de reconocer diarios y revistas por la forma de sus letras. (Soto. F, 2000).

Uno de los hitos en la educación para adultos en Chile, es la Ley 3.654 conocida como la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria del año 1920, la cual potencia los progresos de esta modalidad al reconocer y clasificar las escuelas fiscales de adultos, así lo expresa en su artículo N° 30:

Se proveerá a la educación de los adultos de ambos sexos, que no hayan frecuentado los cursos regulares de las escuelas públicas, por medio de escuelas suplementarias i complementarias que serán nocturnas o vespertinas, según las exigencias [sic] locales, i de la extensión [sic] escolar correspondiente (Ley 3.654, 1920, p. 16).

Cabe destacar, que las escuelas suplementarias eran aquellas encargadas de proporcionar educación a todos los adultos analfabetos en los dos primeros grados de la educación primaria de esa época. Asimismo, las escuelas complementarias se encargaban de continuar la enseñanza general de sus estudiantes mediante la enseñanza de un oficio (Soto. F, 2000).

Siguiendo con los aportes de Fredy Soto (2000), en el año 1933, se realiza la modificación del currículo de las Escuelas Técnicas Femeninas, surgiendo la creación de cursos de carácter vespertino dirigido a mujeres. Algunos de ellos fueron: lencería, modas y tejido a telar.

A continuación, en el año 1952 se crearon Centros de Educación Fundamental, destinados a la capacitación de los estudiantes adultos. Posteriormente en el año 1965 se modificaron los planes y programas de la educación básica de adultos, organizando los seis grados de escolaridad en tres niveles educativos (Soto. F, 2000).

Seguidamente, en el año 1970, se establece el Programa de Educación de Trabajadores, el cual tenía por objetivo realizar cursos de alfabetización, nivelación de educación básica o media y entregar capacitación laboral (Soto. F, 2000).

En el año 1992, se modifica la Ley de Subvenciones Educativas, eliminando “los llamados ‘fondos acotados’ que limitaban el financiamiento de las subvenciones dirigidas a la educación especial, a la educación técnico-profesional y a la educación de adultos, y acordó un notable aumento de su monto” (UNESCO, 2004, p.27).

Otro hito importante es la instauración de la modalidad flexible. Así lo expresa Roberto Catelli (2017) quien plantea:

La modalidad flexible de nivelación de estudios fue creada en 1996, poco antes del Programa Chilecalifica. El objetivo era establecer un proyecto piloto para reducir las dificultades que los trabajadores tenían para asistir regularmente a las clases impartidas bajo la modalidad regular (p. 24).

El programa Chile Califica, lanzado en el año 2000 buscaba beneficiar a “todas las personas entre 15 y 65 años con escolaridad básica o media incompleta, que se estimaba eran alrededor de 4 millones de personas en el momento de su creación” (Catelli, 2017, p. 25). Tomando como antecedente lo anteriormente mencionado, la modalidad flexible y el programa Chile Califica, logran ampliar la cobertura de la Educación para Personas Jóvenes y Adultos entregando mayor flexibilidad de opciones a los estudiantes y así, completar sus estudios postergados.

Finalmente, en el año 2003 se instaura el programa “Contigo Aprendo”, según lo que plantea MINEDUC (s/f) en su sitio web en el apartado “Plan de Alfabetización Contigo Aprendo” este programa posee por finalidad “enseñar las habilidades básicas de lectura, escritura y pensamiento matemático a las personas que no asistieron a la escuela o que tienen escasa escolaridad. La aprobación de este plan permite certificar cuarto básico y habilita para proseguir estudios” (párr. 1). Es decir, este programa se encuentra orientado a la alfabetización de personas jóvenes y adultas, brindando opciones reales de avanzar en la educación básica y media.

En definitiva, es posible observar en los diferentes hitos históricos que han marcado la Educación para Personas Jóvenes y Adultas, un espíritu de mejora constante en la oferta de oportunidades dirigidas a la población mencionada, con el objetivo de asegurar el acceso, permanencia y participación en la educación.

2.3 Normativa legal vigente de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas

Luego de revisado en detalle la panorámica nacional de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas junto a los importantes y destacados hitos que marcan esta modalidad, es necesario ahondar en las normativas legales que rigen a la educación para adultos en nuestro país. A continuación, se presentan en la siguiente tabla una síntesis de las normativas prometidas.

Tabla N° 6: Normativa legal vigente de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas

Normativa	Nombre	Año
Ley N° 20.370	Establece la Ley General de Educación.	2009
Decreto N° 445	Modifica Decreto N° 332, de 2011, que determina edades mínimas para el ingreso a la educación especial o diferencial, modalidad de educación de adultos y de adecuaciones de aceleración curricular.	2014
Decreto N° 257	Establece los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la educación de adultos y fija normas generales para su aplicación.	2009
Decreto Exento N° 584	Aprueba plan y programas de estudio para la enseñanza básica de adultos.	2007
Decreto Exento N° 1000	Aprueba plan y programas de estudio para la educación media de adultos.	2009

Decreto Exento N° 999	Aprueba plan y programas de estudio de formación en oficios para la educación básica de adultos.	2009
Decreto Exento N° 2169	Aprueba reglamento de evaluación y promoción escolar para educación básica y media de adultos.	2007
Decreto N°211	Modifica Decreto Supremo de educación N° 131, de 2003, que modificó y fijó texto refundido del decreto supremo de educación N° 683, de 2000, en la forma que señala y fija nuevo texto refundido.	2009

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos proporcionados por MINEDUC en su sitio web referente a las normativas que rigen la modalidad EPJA (s/f).

Ley General de Educación: Esta Ley reconoce las distintas modalidades educativas del sistema educacional chileno. Entre ellas, menciona la educación de adultos como una modalidad educativa dirigida a todos los jóvenes y adultos que requieran completar sus estudios, entendiéndose así, que esta modalidad: “tiene por propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida” (Ley 20.370, 2009, p. 10). Además, establece algunos puntos relevantes como la modalidad flexible y presencial, la responsabilidad que debe cumplir el Ministerio de Educación de otorgar el título correspondiente a un oficio para los estudiantes amparados bajo esta modalidad, una vez que posean todos los programas de estudio aprobados (Ley 20.370, 2009).

Decreto N° 445: Promulgado en el año 2014, deroga al Decreto Supremo N° 332 del año 2011, modificando la edad mínima para el ingreso a la educación de adultos. Tal como lo señala en su Artículo único:

Modifícase el decreto supremo N° 332, de 2011, del Ministerio de Educación, que determinó edades mínimas para el ingreso a la educación especial o diferencial, modalidad de educación de adultos y de adecuaciones de aceleración curricular, en el siguiente sentido: Sustitúyase en el artículo 4° las letras a), b) y c), por las siguientes:

- a) A cualquier nivel de Educación Básica 15 años.
- b) Primer, Segundo y Tercer nivel de Educación Media 17 años.

(Decreto N° 445, 2014, p. 2).

Cabe destacar que en el Decreto Supremo N° 332 la edad mínima de ingreso era de 18 años para educación básica, 17 años para primer nivel de enseñanza media y 18 años para el segundo nivel de enseñanza media. (Decreto Supremo N° 332, 2011).

Decreto N° 257: Este Decreto establece los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la educación de adultos junto con fijar normas generales para su aplicación. Cabe destacar que este Decreto deroga al Decreto Supremo N° 239, del año 2004, lo cual indica la preocupación constante del Estado por dar respuesta a todos los estudiantes adultos que deseen terminar sus estudios. Es importante mencionar, que en el Decreto N° 257 en su Artículo N° 2 (2009) establece los distintos niveles de la modalidad, organizándose en:

- Educación básica: Cuenta con tres niveles, el primer nivel abarca desde 1° a 4° año de la educación general básica regular, el segundo abarca 5° y 6° año de la educación básica regular y el tercer nivel, comprende 7° y 8° año de la educación básica regular.
- Educación Media Científico Humanista: Cuenta con dos niveles, el primer nivel abarca 1° y 2° año de la educación media regular y el segundo nivel, comprende 3° y 4° año de la educación media regular.
- Educación Media Técnico- profesional: Comprende tres niveles, el primer nivel abarca 1° y 2° año de educación media regular, el segundo nivel incluye 3° año de la educación media regular y el tercer nivel, corresponde a 4° año de la educación media regular.

Además, se plantea que los planes y programas para esta modalidad son de aplicación obligatoria, a menos que cada establecimiento elabore los suyos. De ser así, estos deben estar previamente validados y aprobados por el Ministerio de Educación (Decreto N° 257, 2009).

Decreto Exento N°584: Este decreto plantea en su Artículo N° 1 (2007) el plan de estudio para la Enseñanza Básica de Adultos, quedando especificado de la siguiente manera:

Tabla N° 7: Plan de estudio de Educación Básica de Adultos

Niveles/ cursos	Lengua Castellana y Comunicación	Educación Matemática	Estudios Sociales	Ciencias Naturales	Total Horas Semanales
Nivel 1 1° a 4° Básico	5 horas	5 horas	—	—	10 horas
Nivel 2 5° y 6° Básico	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	16 horas
Nivel 3 7° y 8° Básico	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	16 horas

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos proporcionados por el Decreto Exento N° 584 publicada en el Diario Oficial de Chile (2007).

Decreto Exento N°1000: Este Decreto plantea en su Artículo N° 1 (2009) el plan de estudio para la Enseñanza Media de Adultos, diferenciando la modalidad científico humanista y técnico profesional de la siguiente manera:

Tabla N° 8: Plan de Estudio de Educación Media de Adultos. Modalidad Científico- Humanista.

Niveles	Formación General	Formación Instrumental	Formación Diferenciada	Total Horas Semanales
Nivel 1 1° y 2° Medio	20 horas. 4 horas para cada subsector.	4 horas	(2 horas)	24
Nivel 2 3° y 4° Medio	20 horas. 4 horas para cada subsector.	4 horas	(2 horas)	24

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos proporcionados por el Decreto Exento N° 1000 publicada en el Diario Oficial de Chile (2009).

Es necesario agregar que en la formación diferenciada del Plan de Estudio de Enseñanza Media Científico Humanista, es de carácter optativo (Decreto Exento N°1000, 2009).

Tabla N° 9: Plan de estudio de Educación Media de Adultos. Modalidad Técnico- Profesional

Niveles	Formación General	Formación Instrumental	Formación Diferenciada	Total Horas Semanales
Nivel 1 1° y 2° Medio	20 horas. 4 horas para cada subsector.	—	4 horas.	24
Nivel 2 3° Medio	8 horas. 3 horas para Educación Matemática, 3 horas para Lengua Castellana y Comunicación. 2	4 horas	12 horas	24

	horas para el subsector de Inglés			
Nivel 3 4° Medio	8 horas. 2 horas para Educación Matemática, 2 horas para Lengua Castellana y Comunicación. 4 horas para Estudios Sociales	4 horas	12 horas	24 horas

Fuente: Elaboración propia, basado los datos proporcionados por el Decreto Exento N° 1000 publicada en el Diario Oficial de Chile (2009).

Respecto a la última tabla, se debe aclarar que la formación diferenciada para la modalidad técnico profesional de la enseñanza media de adultos es de carácter obligatorio (Decreto exento N° 1000, 2009).

Por otro lado, en el Artículo N° 2 del Decreto exento N° 1000 (2009) se expresan los programas de estudio para la educación media, reflejados en la siguiente tabla:

Tabla N° 10: Programas de estudio de Educación Media de Adultos

Programa	Subsectores que comprende
Programas de Formación General	Lengua Castellana y Comunicación Educación Matemática Estudios Sociales Ciencias Naturales Idioma Extranjero: Inglés
Programas de Formación Instrumental	Convivencia Social Consumo y Calidad de Vida Inserción Laboral

	Tecnologías de la Información y de las Telecomunicaciones
Programas de Formación Diferenciada Científico-Humanista	Filosofía Inglés Comunicativo Educación Física
Programas de Formación Diferenciada Técnico- Profesional	Especialidades en Forestal, Productos de la madera, Agropecuaria, Elaboración Industrial de Alimentos, Servicios de Alimentación Colectiva, Instalaciones Sanitarias, Mecánica Industrial, Construcciones Metálicas, Mecánica Automotriz, Electricidad, Electrónica, Telecomunicaciones, Acuicultura, Atención de Adultos Mayores y Servicios Hoteleros.

Fuente: Elaboración propia, basado los datos proporcionados por el Decreto Exento N° 1000 publicada en el Diario Oficial de Chile (2009).

Decreto Exento N° 999: Este Decreto aprueba en su Artículo N° 1 (2009) plan y programas de estudio de formación en oficios para la educación básica de adultos. Es así como expresa lo siguiente:

Apruébense los siguientes programas de Formación en Oficios para la educación Básica de Adultos, cuyas clases serán de una duración de seis horas a la semana, para los niveles 2 y 3 correspondientes a los cursos de 5° a 8° año básico, que se acompaña en Anexo, que forma parte integrante del presente decreto y que se publicará conjuntamente en el diario oficial:

1. Instalador eléctrico en baja tensión, hasta 220 volts.
2. Instalador sanitario.
3. Soldador al arco eléctrico.
4. Ayudante de Mecánico.
5. Motosierrista Forestal.
6. Vacunador de peces de cultivo.

7. Mueblista.
8. Jardinero.
9. Asistente del adulto mayor autovalente.
10. Ayudante de cocina.
11. Ayudante de panadería.
12. Ayudante de repostería y pastelería
13. Garzón
14. Barman
15. Mucama. (p.2)

Cabe destacar, que la formación de oficios es de carácter optativo para los estudiantes (Decreto Exento N° 999, 2009).

Decreto Exento N° 2169: Promulgado en el año 2007, aprueba reglamento de evaluación y promoción escolar para la educación básica y media de adultos. En este documento se establece que cada establecimiento debe contar con un reglamento de evaluación, el cual, debe ser socializado con la comunidad educativa. Dicho reglamento, deberá contar con disposiciones en relación a las estrategias evaluativas que implementará el centro educativo, formas de comunicación de los resultados de las evaluaciones, disposiciones respecto a la regularización de casos especiales (por ejemplo: baja asistencia de estudiantes por algún motivo, debidamente justificado), disposiciones relacionadas a la práctica profesional, entre otras (Decreto Exento N° 2169, 2007).

En lo que se refiere al proceso de evaluación, el Artículo N°4, N°5 y N°6 (Decreto Exento N° 2169, 2007) establecen que los estudiantes deberán ser evaluados en todos los subsectores que señala el plan de estudios. La escala de evaluación será de 1,0 a 7,0 y la calificación mínima para aprobar corresponderá a nota 4,0.

Por otro lado, los Artículos N°7 y N°8 señalan los requisitos de promoción. En ellos se expresa que los estudiantes deben cumplir con, a lo menos, 80 % de asistencia. Además, deben cumplir con los siguientes requisitos académicos (Decreto Exento N° 2169, 2007):

- Aprobar todos los subsectores de los respectivos planes y programas de estudio.

- En Educación Básica, específicamente en el nivel 2° y 3° los estudiantes que reprobren el oficio elegido o un subsector que no sea Educación Matemática o Lengua Castellana y Comunicación, deberán contar con promedio final igual o superior a 4,5. En caso de que el subsector reprobado corresponda a los mencionados anteriormente, deberá contar con promedio final igual o superior a 5.5.
- En Educación Media Científico- Humanista, los estudiantes que reprobren un subsector que no sea Educación Matemática o Lengua Castellana y Comunicación, deberán contar con promedio final igual o superior a 4,5. En caso de que el subsector reprobado corresponda a los mencionados anteriormente, deberá contar con promedio mínimo de 5,0.
- En Educación Media Técnico- Profesional, los estudiantes que reprobren un subsector que no sea Educación Matemática o Lengua Castellana y Comunicación, deberán contar con promedio final igual o superior a 4,5. En caso de que el subsector reprobado corresponda a los mencionados anteriormente, deberá contar con promedio mínimo de 5,0. Además, si el subsector reprobado corresponde a la especialidad técnica, se deberá pedir la autorización al director del centro educativo para la promoción del estudiante, previo informe del profesor del subsector reprobado.
- Tanto en Educación Básica como en Educación media (con sus dos modalidades) los estudiantes que reprobren un máximo de dos subsectores deberán someterse a una evaluación especial que incluya los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de las asignaturas reprobadas. Cabe destacar, que la nota de la evaluación, reemplazará a la calificación anterior a la rendición del procedimiento evaluativo especial.

Finalmente, el Artículo N° 9 se refiere a la práctica profesional de la modalidad Técnico- Profesional en la Educación Media, en la cual establece los siguientes puntos (Decreto Exento N° 2169, 2007):

- La duración de la práctica profesional no podrá ser inferior al 30% de la carga horaria correspondiente a la especialidad.

- El director del establecimiento podrá eximir a un estudiante de la práctica profesional que no pueda realizarla (previamente justificado). Para esto, el estudiante tendrá que realizar una evaluación alternativa que demuestre las capacidades y competencias adquiridas.
- Se deberá elaborar un plan de práctica profesional acorde al perfil de egreso del estudiante. Este plan será confeccionado en conjunto con el profesor tutor de la práctica profesional, el estudiante y el profesor guía de la empresa donde realizará la práctica.
- Para aprobar la práctica profesional, el estudiante deberá cumplir con las horas programadas, ejecutar íntegramente las tareas consideradas en el Plan anteriormente señalado y aprobar el informe de práctica profesional que emitirá el profesor tutor.

Decreto N° 211: Promulgado en el año 2009, modifica al Decreto Supremo N° 131 del año 2003, el que a su vez, modifica el Decreto Supremo de Educación N° 683 del año 2000 en el cual se establece un “Programa Especial de Nivelación de Estudios para Educación Básica y Educación Media para Adultos sin escolaridad o con escolaridad básica y media incompleta” (Decreto Supremo N° 211, 2009, p.1). Es necesario mencionar, que el programa señalado se ejecuta dentro de la modalidad flexible de la Educación para personas Jóvenes y Adultas comprendiendo los siguientes subsectores de aprendizaje:

- ✓ Educación básica: Comunicación y Lenguaje, Cálculo y Representación del Espacio y Ciencias integradas.
- ✓ Educación Media: Lengua Castellana y Comunicación, Inglés, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Filosofía y Psicología (Decreto N° 211, 2009).

2.4 Modalidad Educativa para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Luego de conocer el panorama internacional y nacional, al igual que las políticas educativas vigentes respecto a la educación para adultos, es importante destacar la modalidad Educativa para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) de nuestro país. De

esta forma se da a conocer a cabalidad sobre esta alternativa educativa que se encuentra a disposición en el sistema educativo chileno, permitiendo hacer valer el derecho de todo ciudadano a recibir educación. Esta afirmación, se ve reflejada en la Ley General de Educación, la cual, define a la Modalidad Educativa para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en el artículo N° 24 (2009):

La Educación de Adultos es la modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que deseen iniciar o completar estudios, de acuerdo a las bases curriculares específicas que se determinen en conformidad a esta ley. Esta modalidad tiene por propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida (p.8-9).

Asimismo, es importante tener claro el objetivo y a la población a la cual va destinada esta modalidad. Es por esto que, el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) señala sobre esta opción educativa llamada “Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)”, correspondiente a una modalidad adicional al sistema tradicional de educación, que permite a la población recibir escolaridad de una manera distinta. Es así, como indica sobre EPJA en la página web de MINEDUC estableciendo que esta modalidad: “Está dirigida a las personas jóvenes y adultas que desean iniciar o completar sus estudios, sean estos de Enseñanza Básica, Media Humanístico-Científica o Técnico-Profesional” (párr.1). Como refleja el apartado anterior se puede concluir que es una alternativa educativa para las personas que en algún momento de su vida tuvieron que desertar de la educación o en algunos casos no pudieron acceder a ella.

Igualmente, cabe agregar que con respecto a lo que expresa MINEDUC (s/f) en su sitio Web, esta alternativa educativa va dirigida a los jóvenes y adultos del país y consta de dos modalidades educativas: una regular y otra flexible, las cuales, se explican a continuación. No obstante, es necesario advertir que el objetivo de la investigación se centra en la modalidad regular de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), por lo cual, se mencionará a grandes rasgos la modalidad flexible.

2.4.1 Modalidad Educativa para Personas Jóvenes y adultas (EPJA) Flexible

Con anterioridad se dio a conocer sobre esta alternativa educativa que se encuentra a disposición en el sistema educativo chileno. No obstante, es importante destacar el requisito principal que MINEDUC (s/f) indica, estableciendo la edad mínima de 18 años de edad. Es así, como señala en su página web que:

La Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios está destinada a personas jóvenes y adultas sin escolaridad o con escolaridad incompleta, permitiéndoles avanzar en sus niveles educativos a través de un programa educacional que se adapta a sus disponibilidades de tiempo. Con esta nivelación de estudios, las personas que lo requieran podrán completar su educación básica y educación media (párr.1).

En relación a lo reflejado en la cita anterior, se puede deducir que esta alternativa educativa va dirigida a las personas que no pueden ir a clases de manera presencial, ya que no pueden dejar de realizar actividades de su vida cotidiana. Es por esto, que se dispone de esta alternativa educativa para la población adulta que abarca edades respectivas desde los 18 años en adelante, para favorecer el objetivo planteado y lograr que todos los que así lo deseen, reciban herramientas concretas para acceder a la educación.

Es importante considerar lo que dice MINEDUC (s/f) en su sitio Web en relación a la opción flexible, señalando que es una forma que permite adaptar y compatibilizar los estudios con otras actividades, mediante una modalidad semi presencial que entrega diversas alternativas considerando horarios, tiempo de clases, ubicación, etc. También, destaca la incorporación de metodologías diversificadas favoreciendo la inserción escolar.

Junto a lo mencionado, se considera pertinente conocer las fases de la modalidad flexible, que están señaladas en la página Web del sitio MINEDUC (s/f), las cuales son: Evaluación diagnóstica (Si lo requiere), preparación para el aprendizaje, desarrollo del proceso educativo propiamente tal, desarrollo del plan de contingencia y reforzamiento de los aprendizajes. Además, es necesario saber que,

las instituciones que pueden impartir la modalidad Educativa para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) flexible deben participar en un proceso de licitación.

2.4.2 Modalidad Educativa para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) Regular

Como ya se declaró, el objetivo de la presente investigación va orientado a la Modalidad Educativa Regular, según lo que indica MINEDUC (s/f), en su página web sobre quienes puede acceder, se expresa lo siguiente:

Quienes deseen incorporarse a Enseñanza Básica deben tener como mínimo 15 años y para ingresar a Educación Media se requiere como mínimo 17 años, cumplidos, a más tardar, al 30 de junio del año lectivo al que la persona desea incorporarse (párr.1).

También indica MINEDUC (s/f), que puede haber excepción respecto al requisito de edad en cada una de las instituciones que imparten este tipo de educación, cautelando no sobre pasar el 20% de las personas matriculadas. A diferencia con la modalidad flexible, la modalidad regular es cien por ciento presencial y la imparten centros que estén autorizados por la Secretaría Regional Ministerial de Educación (SECREDOC). Entre ellos se encuentran los Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA), establecimientos orientados exclusivamente a la educación para jóvenes y adultos con una oferta variada de tres jornadas (mañana, tarde y noche). Además, se encuentran las Terceras Jornadas (TJ) correspondiente a establecimientos que por el día imparten escolaridad tradicional y por la noche tienen a disposición un horario exclusivo para impartir educación a personas jóvenes y adultas. Finalmente, se integran a esta modalidad los centros penitenciarios y recintos militares que entregan educación a este grupo de personas.

2.5 Educación inclusiva

Si se medita sobre educación inclusiva, es necesario comprender qué significa inclusión. Este término tiende a confundirse con el concepto de integración, ya que, este último se enfoca a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que requiere educarse en escuelas regulares. Por otro lado, inclusión se enfoca hacia el avance en la educación para todos (entendiendo que la educación es un

derecho que todos deben ejercer). Es por esto, que este término se relaciona con las oportunidades entregadas para el acceso, la participación y el progreso de todos los estudiantes, sin distinción (Blanco, 2006).

Entendiéndolo de esta manera, inclusión es un concepto mucho más amplio que abarca toda la diversidad de una comunidad escolar, no solamente aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Asimismo, Duk y Murillo (2016) establecen algunas ideas centrales relacionadas con inclusión, estas son:

- ✓ La inclusión se refiere a todos los estudiantes, no solamente a los considerados especiales o diferentes.
- ✓ La inclusión busca maximizar las oportunidades de participación y aprendizaje de todos sus estudiantes.
- ✓ La inclusión busca el reconocimiento de la diversidad, plasmada en culturas, identidades, creencias y características diversas, presente en todos los estudiantes.
- ✓ La inclusión es un proceso de nunca acabar, esto quiere decir, que se busca constante e incansablemente mejorar las prácticas educativas, asegurando, la plena participación de todo el estudiantado.

Por otro lado, según los aportes de MINEDUC (2016) la educación inclusiva nace a partir de la declaración de Salamanca, en la cual se conforma el Movimiento de Educación Inclusiva, entendiendo que:

El Movimiento de Educación Inclusiva establece como su postulado central que las instituciones escolares deben avanzar en eliminar las barreras de aprendizaje y en generar apoyos específicos para que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades de acceder, participar, aprender y tener logros en su proceso educativo. Si bien el foco inicial estuvo en estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, ha evolucionado hacia asegurar el derecho a la educación de todas y todos los miembros de la sociedad, especialmente de los grupos y colectivos que por diversas razones

han sido objeto de discriminación arbitraria y/o exclusión en los procesos educativos. (p.9).

Respecto a la educación para adultos en Chile, la educación inclusiva también ha realizado aportes importantes, ya que:

La escuela tradicional, a pesar de estar dirigida prioritariamente a niños y jóvenes, no se despreocupó totalmente del público adulto. En un primer momento la inclusión escolar de las personas adultas se hacía al amparo del principio de igualdad que implicaba un trato indiferenciado respecto al resto del público escolar. [...] Posteriormente se adoptó, en nombre de la justicia y de la igualdad, el principio de discriminación positiva que procuraba un trato diferenciado a favor de los que partían en condiciones desfavorables. (Jiménez et al, 2010, p. 176)

Tomando en consideración lo anteriormente mencionado, es fundamental destacar la importancia de la inclusión educativa en la educación para adultos, ya que, es necesario establecer prácticas educativas que logren favorecer la participación de este grupo de estudiantes, contribuyendo así, a la inclusión social.

2.5.1 Normativas vigentes que favorecen la inclusión educativa

En los últimos años, el país ha trabajado arduamente para avanzar en materia educativa desde la segregación escolar a la inclusión educativa. Esta situación se ha evidenciado en las distintas políticas, leyes y decretos promulgados en el último tiempo y que apuntan al aprendizaje y participación para todos los estudiantes, evitando la discriminación y minimizando la presencia de barreras educativas que afecten el desempeño educativo de los estudiantes. (Valenzuela & Cortese, 2017). Entre las normativas que favorecen la inclusión educativa, se encuentran:

Ley de Inclusión: Esta Ley establece la admisión de los estudiantes, elimina el copago y frena el lucro en establecimientos educacionales que reciben los aportes del Estado (Ley N° 20.845, 2015). El espíritu de esta Ley es el de fomentar una educación inclusiva de calidad, que frene la discriminación y promueva la aceptación de la diversidad del estudiantado (Valenzuela & Cortese, 2017).

Por otro lado, MINEDUC (2016) menciona que:

La ley de inclusión escolar, como se ha dicho, hace referencia explícita a ciertas condiciones estructurales de nuestro sistema educacional que apuntan a favorecer una distribución más heterogénea de la matrícula. No obstante, avanza también en la definición de un marco de comprensión de la noción de inclusión al incorporar el principio de “integración e inclusión” (p.5).

Respecto a las características de esta Ley, MINEDUC (2016) plantea los principales postulados que contiene:

- ✓ Gratuidad: Gradualmente, se deberá ir eliminando el copago de las familias, para que así, el aporte monetario no sea un impedimento para el ingreso y participación de los estudiantes en el sistema educativo.
- ✓ Mayor recursos del Estado: Se establece el aumento de la Subvención Escolar preferencial en aproximadamente un 20%. Además, se insta que los establecimientos que imparten educación para adultos recibirán un aporte por gratuidad a partir del año 2016.
- ✓ Fin de la selección: En este postulado, se establece que los establecimientos deberán dejar de seleccionar a sus estudiantes. Se reemplazará por un nuevo sistema de admisión más inclusivo, en el cual, no se considerarán antecedentes económicos, sociales o familiares al momento de la admisión.
- ✓ Espacios para proyectos educativos de características especiales: Permitiendo así, la libertad a cada establecimiento a desarrollarse en sus áreas de interés, como expresión artística, deporte de alta competencia, entre otros.
- ✓ Libertad para emprender nuevos proyectos educativos que reciban aporte del Estado: Desarrollando Programas de Mejoramiento Educativo que beneficie a todos sus estudiantes.
- ✓ Compromiso de las familias: Las familias cumplen un rol fundamental en esta Ley, puesto que al momento de integrarse a una comunidad escolar, deberán

incorporarse a las líneas estratégicas del proyecto educativo y participar activamente en la comunidad.

- ✓ Fin del lucro: Este postulado establece que todos los aportes que entregue el Estado deberán ser utilizados íntegramente en fines educativos.
- ✓ Fin de la expulsión arbitraria: Respecto a esta línea, la Ley es muy enfática al momento de establecer el impedimento a cancelar la matrícula a un estudiante por rendimiento académico.
- ✓ Transito paulatino al nuevo sistema: Estas medidas se están implementando desde el año 2016 de forma gradual, asegurando, un cambio ordenado y secuencial hacia una educación inclusiva y acogedora.

Ley 20.422: Promulgada en el año 2010, esta Ley establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Es por esto, que en su Artículo Nº 1, señala:

El objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad. (Ley 20.422, 2010, p. 1)

Esta Ley, especifica respecto a la educación e inclusión escolar los siguientes puntos (Ley 20.422, 2010):

- ✓ El estado debe asegurar el acceso de las personas con discapacidad a los establecimientos educacionales.
- ✓ Los establecimientos que impartan enseñanza parvularia, básica y media deben contar con un plan para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, asegurando así, la plena participación en la comunidad.
- ✓ Los centros educativos deben incorporar las adecuaciones curriculares necesarias (ya sea, de infraestructura o curricular) para facilitar el acceso a las personas con discapacidad.

- ✓ En caso de que la integración de personas con discapacidad en la enseñanza regular no sea posible, se debe cautelar la realización de clases especiales dentro del mismo centro o en una escuela especial.
- ✓ Las instituciones de educación superior deben poseer mecanismos concretos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad.
- ✓ Los establecimientos educativos (de educación básica, media y superior) deben generar medidas para promover el respeto por las diferencias lingüísticas de las personas con discapacidad (en el caso de discapacidad sensorial, como: personas sordas, ciegas o sordo-ciegas).

Decreto N° 170: Este Decreto fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Es así, como en su Artículo N° 2 plantea que un estudiante con Necesidades Educativas Especiales es aquella persona que requiere de recursos o apoyos adicionales para progresar en el desarrollo de su aprendizaje. (Decreto N° 170, 2009).

Para esto, cada establecimiento deberá contar con un Programa de Integración Escolar, el cual:

Debe ser parte del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, cuando corresponda. Su diseño e implementación debe estar articulado con el Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela, en el Marco de la Subvención Escolar Preferencial, que regula la Ley N° 20.248, si procediere (Decreto N° 170, 2009, p.22).

Considerando los dos aportes entregados por el Decreto N° 170, es posible establecer que esta normativa busca abordar a estudiantes que requieren apoyos adicionales, para contribuir activamente al desarrollo de una escuela inclusiva dispuesta a cautelar prácticas educativas que favorezcan la inclusión de todo el estudiantado independiente de si presenta o no, Necesidades Educativas Especiales.

Decreto Exento N° 83: Promulgado en el año 2015, establece criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica, estableciendo que:

Los fundamentos de esta propuesta se basan en la consideración de la diversidad y buscan dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, considerando la autonomía de los establecimientos educacionales, promoviendo y valorando las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales de las poblaciones que son atendidas en el sistema escolar. (Decreto Exento N° 83, 2015, p.9).

Tomando como referencia lo anterior, se establece la importancia de la diversificación de la enseñanza, logrando abarcar a toda la diversidad presente en los establecimientos educativos. Es por esto, que el Decreto Exento N° 83 (2015) plasma los siguientes principios orientadores para definir las adecuaciones curriculares:

- ✓ Igualdad de oportunidades para todos los estudiantes: Ofreciendo a todo el estudiantado opciones de desarrollarse y participar en la comunidad, teniendo en cuenta, la diversidad de cada persona.
- ✓ Calidad educativa con equidad: Cada establecimiento debe asegurarse que los estudiantes adquieran los conocimientos que estipula la Ley General de Educación. Para esto, el curriculum debe ser flexible, cautelando los ajustes necesarios para abarcar a toda la diversidad presente.
- ✓ Inclusión educativa y valoración de la diversidad: Las escuelas deben asegurar la participación y progreso de sus estudiantes. Es por esto, que las adecuaciones curriculares permiten generar condiciones equitativas para el aprendizaje de todos.
- ✓ Flexibilidad en la respuesta educativa: Una respuesta flexible es aquella que aborda a todos los estudiantes, considerando sus necesidades individuales. En este punto, la adecuación curricular corresponde a una respuesta flexible,

cuando la planificación de clases diversificada no logra satisfacer las necesidades de algún estudiante en particular.

El Decreto Exento N° 83 reconoce en su Artículo N° 2, lo siguiente:

Los criterios y orientaciones señalados en este decreto están dirigidos a los establecimientos de enseñanza regular, con o sin programas de integración escolar, bajo modalidades educativas, tradicionales, especial, de adultos y a los establecimientos educacionales hospitalarios. (Decreto Exento N° 83, 2015, p.6)

Tomando en consideración lo anterior, es posible establecer que el Decreto Exento N° 83 es aplicable en establecimientos de adultos, generando así una respuesta educativa diversificada e inclusiva, considerando la diversidad de estudiantes presentes.

Política Nacional de Convivencia Escolar: Promulgada en el año 2015, se caracteriza por poseer un enfoque inclusivo, estableciendo que este enfoque:

Supone transformaciones profundas en la cultura escolar y en su quehacer pedagógico e institucional, valora y respeta a cada uno/a tal y como es, reconociendo a la persona con sus características individuales sin tratar de acercarla a un modelo de ser, actuar o pensar “normalizado”. Reconoce y valora la riqueza de la diversidad, sin intentar corregir o cambiar las diferencias, y permite asumir e intencionar cambios estructurales en el sistema escolar que acojan la diversidad, sin pretender que sean los sujetos quienes deban “adaptarse” a un entorno que no les ofrece oportunidades reales de aprendizaje (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2015, p.31)

Es así como esta política nacional afirma que el enfoque inclusivo debe reflejarse en cada una de las medidas que tome el establecimiento, señalando que “todas las normativas, regulaciones, protocolos, diagnósticos, planes de gestión y evaluaciones deben propiciar la apertura de la cultura escolar hacia el reconocimiento e incorporación de la diversidad como parte de los procesos educativos” (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2015, p.31).

Finalmente, se ha revisado en detalle algunas normativas que favorecen la inclusión educativa, entendiendo que este proceso busca incansablemente acoger a todos los estudiantes que participan de una comunidad educativa, entregando oportunidades equitativas a cada uno de ellos.

2.6 Prácticas inclusivas

Después de conocer el propósito de la educación inclusiva junto con las normativas más importantes que favorecen la educación para toda la diversidad presente en una escuela, es necesario entender el concepto de prácticas inclusivas. Booth y Ainscow elaboran en el año 2000 el Índice de Inclusión, el cual se define como “un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva” (Booth & Ainscow, 2000, p.3). Es decir, este documento permite que cada establecimiento pueda realizar una mirada introspectiva de sus propios procesos para así avanzar hacia una educación que permita abarcar a todos sus estudiantes.

Es por lo anterior, que los autores señalados plantean que “la inclusión y la exclusión se exploran a través de tres dimensiones interrelacionadas en la vida de las escuelas: culturas, políticas y prácticas (Booth & Ainscow, 2000, p.17). La primera dimensión apunta a la creación de una comunidad segura que valore la diversidad presente en ella y que fomente valores inclusivos. Por otro lado, las políticas inclusivas se refieren a que cada comunidad debe permear todas sus políticas permitiendo así, el beneficio de toda la comunidad. Finalmente, las prácticas inclusivas apuntan a las actividades que realiza la comunidad educativa, las cuales, deben asegurar la plena participación de toda la comunidad, asegurando el reflejo íntegro de sus políticas y culturas inclusivas (Booth & Ainscow, 2000).

La última dimensión, arista clave de nuestra investigación, apela a dos vertientes fundamentales al momento de reconocer prácticas inclusivas. Así lo expresa su definición, en la cual se establece:

Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar”

el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación. El personal moviliza los recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos (Booth & Ainscow, 2000, p.18).

Respecto a lo anterior, las dos vertientes claves que afloran de la definición expuesta son: Orquestrar el proceso de aprendizaje y movilizar recursos. (Booth & Ainscow, 2000). Es así, como el término práctica inclusiva no solamente se refiere a las actividades que propician el aprendizaje de los estudiantes, sino que además, se extrapola a la movilización de recursos, es decir, a cómo la comunidad logra articular los recursos disponibles para contribuir a la participación de toda la comunidad educativa.

Por otro lado, MINEDUC (2016) en su documento “Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas” establece ejes estratégicos que deben ser abordados en cada escuela o establecimiento que desee avanzar en la “implementación de prácticas y en la construcción de una cultura inclusiva” (p. 23) estos ejes pueden observarse en la siguiente tabla:

Tabla Nº 11: Ejes estratégicos para favorecer la construcción de comunidades educativas inclusivas

Instrumentos normativos y de gestión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad educativa define sus propositos e identidad.
Conocimiento de los estudiantes y sus trayectorias educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento construye conocimiento integral y pertinente sobre sus estudiantes.
Gestión y prácticas del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento toma decisiones de lo anterior.

Fuente: De elaboración propia, a partir de la información proporcionada por MINEDUC en su documento oficial “Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas” (2016).

A partir de la tabla observada, se puede definir cada eje estratégico de la siguiente manera:

Instrumentos normativos y de gestión institucional: Este eje estratégico apunta a que los documentos institucionales de cada establecimiento educativo, deben ser revisados exhaustivamente respecto a medidas, lenguaje o principios que atenten contra la participación, aprendizaje y progreso de todo el estudiantado. En otras palabras, los documentos institucionales de una escuela que se considera inclusiva, deben reconocer el derecho a la educación para todos sus estudiantes, estableciendo medidas, principios y valores que respeten la diversidad. (MINEDUC, 2016).

Conocimiento de los estudiantes y sus trayectorias educativas: Este Eje apunta a que, bajo un enfoque inclusivo, es fundamental fortalecer la trayectoria educativa de los estudiantes. Sin embargo:

No es posible avanzar en el desarrollo de propuestas educativas inclusivas sin considerar una revisión profunda del modo en que una comunidad educativa construye conocimiento acerca de sus estudiantes y sus trayectorias educativas, y cómo las visiones que se construyen de sus estudiantes afectan el diseño e implementación de sus prácticas. (MINEDUC, 2016, p. 26).

Gestión y prácticas del establecimiento: Este eje, refleja los mencionados anteriormente, puesto que, las prácticas del establecimiento van a reflejar lo que el establecimiento afirma en sus documentos institucionales y el conocimiento construido sobre sus estudiantes (MINEDUC, 2016). Es por esto, que para generar gestión y prácticas con un enfoque inclusivo:

Es necesario en primer lugar poner el acento en la adecuación del espacio educativo y las prácticas pedagógicas e institucionales a la diversidad de realidades, características, potencialidades y necesidades de los estudiantes. De esta manera, una escuela inclusiva invierte un esfuerzo fundamental en flexibilizar y diversificar su propuesta educativa para fortalecer la pertinencia de sus prácticas en función de las características de su población escolar real. (MINEDUC, 2016, p.28).

2.7 Caracterización del Adulto

Se considera importante realizar una caracterización, para comprender a cabalidad a los implicados directos de esta investigación correspondientes a los adultos.

En relación a los aspectos jurídicos en los cuales Chile se rige, la Ley N° 19.221 (1993) hace referencia a que las personas que cumplan dieciocho años, son consideradas mayor de edad y por ende, adultas.

De acuerdo a lo anterior, existen diversos autores que establecen las etapas del ser humano, principalmente Diane Papalia y Gabriela Martorell (2017) establecen que

la etapa de adulto se subdivide en cuatro etapas las cuales corresponden a adultez emergente, adultez temprana, adultez media y adultez tardía, destacando que la primera etapa comienza de los dieciocho años en adelante. Según lo que señala sobre el concepto de adulto, refiriéndose a la madurez psicológica, Papalia y Martorell (2017) establece que: “puede considerarse que una persona es adulta cuando se sostiene por si misma o ha elegido una carrera, cuando se ha casado o iniciado una relación romántica importante, o cuando ha formado una familia.” (p.385).

Como se refleja en lo anterior, se encuentran diversos conceptos que hacen referencia a la etapa adulta, lo que se señala a continuación:

Desde el punto de vista fisiológico, se puede considerar el comienzo de la edad adulta (entre 20 y 40 años) como el peak biológico. El cuerpo está ahora más fuerte, más grande, más robusto que en cualquier momento de la vida. (Stasses Bergen en Undurraga, 2007, p.29).

Tomando los aportes destacados, se puede observar evidentes diferencias de edad, según cada una de las esferas del desarrollo humano. Es por esto, que es menester conocer cada una de estas áreas del desarrollo en profundidad, logrando así, caracterizar exhaustivamente la etapa adulta.

2.7.1 Desarrollo cronológico

Es fundamental mencionar que para establecer el desarrollo cronológico de la etapa adulta del ser humano, se deben considerar diversos factores que repercuten a una definición exacta. Al investigar, se puede apreciar que existen diversos autores que definen en este aspecto la edad adulta. Undurraga (2007) señala:

En lo que respecta al criterio cronológico, de hecho, no existe consenso entre los investigadores respecto de cuando termina la adolescencia y cuando se inicia la adultez. La transición a la vida adulta es percibida como un proceso complejo que debe ser abordado desde ángulos muy distintos. (p. 29).

Sin embargo, Diane Papalia y Gabriela Martorell (2017) establece que la etapa adulta se subdivide en cuatro etapas correspondiente a adultez emergente, adultez temprana, adultez media y adultez tardía.

- ✓ Adultez emergente: Esta etapa comprende desde los 18 o 19 años de edad hasta los 29 años aproximadamente.
- ✓ Adultez temprana: Etapa que abarca desde los 30 a los 39 años de vida.
- ✓ Adultez media: Esta etapa corresponde al rango de edad desde los 40 a 65 años.
- ✓ Adultez tardía: Se considera que esta etapa comienza desde los 65 años en adelante.

Resulta oportuno destacar a otro autor que hace referencia a la etapa del adulto, así lo establece Undurraga (2007): “Erikson, establece tres grandes etapas: la del adulto joven (entre 20 y 40 años), la etapa madura o adultez media (entre los 40 y los 65 años) y la senescencia o adultez tardía (después de los 65 años)” (p.32).

2.7.2 Desarrollo psicosocial

En relación al desarrollo psicosocial del adulto, en esta etapa se efectúan diversos cambios debido a que se realiza una transición significativa en la etapa del desarrollo humano, en lo que respecta desde la adolescencia a la adultez. Según lo que señala Papalia y Martorell (2017): “La madurez psicológica puede depender de logros como el descubrimiento de la propia identidad, la independencia de los padres, el desarrollo de un sistema de valores y el establecimiento de relaciones.” (p.385). Haciendo referencia a la cita anterior se puede deducir que existen diversos cambios que repercuten y marcan la etapa adulta.

Se considera oportuno lo que menciona Undurraga (2007) de Erikson y sus tres etapas que definen al adulto, las cuales corresponden al adulto joven haciendo referencia a las edades entre 20 a 40 años, en este período del desarrollo humano, establece Undurraga (2007) sobre aspectos psicosociales:

Se pone en juego la capacidad que desarrolla el individuo para mantenerse cerca de otros y profundizar sus relaciones personales,

tanto en el ámbito familiar como en el plano laboral. Se pone en juego la capacidad que desarrolla el individuo para mantenerse cerca de otros y profundizar sus relaciones personales (p.32).

Según lo que señala Undurraga (2007), en la etapa adultez media correspondiente entre los 40 y 60 años de edad, se caracteriza principalmente por efectuar cambios que logran un equilibrio en aspectos propios de cada ser humano. La tercera etapa correspondiente a la adultez tardía que se establece desde los 65 años de edad en adelante, se identifica en que el adulto genera una reflexión respecto a sus logros y procesos ya vividos.

2.7.3 Desarrollo cognitivo

Al referirse al desarrollo cognitivo se encuentran variadas teorías con sus respectivos autores que se han referido al desarrollo propiamente tal, según lo que señala Undurraga (2007) sobre:

La psicología cognitiva centra su estudio en un conjunto de actividades mentales, tales como la percepción, la memoria, el pensamiento, la representación, del conocimiento y el lenguaje, entre otros, buscando en cada caso el modelar y explicar estas actividades mentales. (Arancibia en Undurraga, 2007, p.64).

Con respecto a la cita anterior, la cual explica claramente los procesos cognitivos y lo que se espera de ellos, emerge la necesidad de abordar a dos autores que entregan valiosos aportes sobre el desarrollo cognitivo, estos son, Jean Piaget y Lev Vygotsky, grandes influyentes en el paradigma constructivista en el aprendizaje (Letelier, s/f).

Según lo que señala Undurraga (2007) sobre Jean Piaget, hace referencia principalmente a la teoría de la inteligencia (Epistemología Biológica), la cual, establece dos procesos asociados a la inteligencia humana. Los procesos a los cuales hace referencia Piaget son la acomodación y la asimilación. Lo que indica Bourgeois en Undurraga (2007) sobre el concepto de asimilación:

El proceso por el cual un objeto nuevo, una información nueva, es incorporada en una estructura cognitiva de acogida existente, [la cual ha sido] movilizada en la situación de confrontación del sujeto a esta información, [la cual es transformada en este proceso de incorporación]. (p.65).

Considerando la cita anterior, la asimilación es cuando una persona establece la nueva información en relación a su reflexión, para luego generar otro proceso el cual es llamado acomodación. Undurraga (2007) señala: “La acomodación es el proceso, a través del cual, el sujeto incorpora la información nueva de un modo tal que junto con transformarla, se cambia la estructura de acogida, convirtiéndola en una estructura más flexible.”(p.66).

A partir de estas dos concepciones, es importante señalar que se deben dar los dos procesos para lograr una construcción propia del aprendizaje, según lo que establece Piaget.

Por otro lado, considerando los aportes entregados por Lev Vygotsky, Undurraga (2007) señala que a diferencia de Piaget, este autor establece el concepto de “zona de desarrollo próximo”. Este concepto se refiere a:

La distancia entre el nivel real (del niño) determinado por su capacidad de resolver un problema en forma independiente y el nivel de desarrollo potencial determinado por la resolución de un nuevo problema bajo la guía de un adulto (el maestro) o con la ayuda de otro compañero más capaz” (Vygotsky en Letelier, s/f, p. 5).

A partir de lo anterior, se establece que la construcción del aprendizaje es social. A su vez, Undurraga (2007) señala que el ser humano tiene una base biológica y al momento de la interacción social aflora el aprendizaje. Además destaca la internalización lo cual corresponde a la integración del aprendizaje y lo utiliza constantemente.

Resulta oportuno destacar que a partir de los aportes de Vygotsky, Undurraga (2007) establece estrategias para generar aprendizaje. Estas son:

Escalonamiento instructivo: En esta estrategia el guía interviene en el proceso de aprendizaje que al estudiante le dificulta con el objetivo de enfocar lo que debe aprender. La finalidad es que el guía o profesor vaya interviniendo menos a medida que el aprendizaje se va interiorizando en aquel sujeto.

Enseñanza recíproca: Este tipo de enseñanza se va generando por medio de una interacción social entre el estudiante y el profesor. El profesor refleja lo que quiere enseñar en conjunto con los estudiantes, es un aprendizaje mutuo.

Colaboración entre pares: Esta estrategia se caracteriza por un trabajo en equipo con un objetivo compartido, con la finalidad de contribuir de manera conjunta a un bienestar común de los participantes.

Guía social: Esta estrategia se refiere a la interacción entre un estudiante con más conocimiento con uno con mayor dificultad. Todo esto, con la finalidad de transmitir el aprendizaje de manera concreta y significativa para la persona que debe recibir el aprendizaje.

2.7.4 Características del aprendizaje del adulto

Si se piensa en el aprendizaje adulto, afloran algunas interrogantes interesantes respecto a cómo aprende un adulto o si existen diferencias con el aprendizaje de un niño. Undurraga (2007) plantea que existen diversos autores que consideran que el aprendizaje de adultos con el de los niños se puede dar de la misma manera, sin embargo otros autores difieren sobre esta última postura, señalando que existen diferencias entre el aprendizaje adulto y de los niños.

Es así, como Undurraga (2007) se refiere sobre la Andragogía, definida como la disciplina que está enfocada en el aprendizaje del adulto y que presenta diferencias importantes con la pedagogía, evidenciadas en la siguiente tabla:

Tabla Nº 12: Diferencias entre Pedagogía y Andragogía

Supuestos sobre el aprendizaje	Pedagogía	Andragogía
Necesidad de conocer	Los educandos deben adquirir los aprendizajes que el profesor o guía quiera enseñar, para lograr avanzar hacia el siguiente nivel.	Quien adquiere los aprendizajes requiere comprender a profundidad la importancia de lo que está aprendiendo.
Autoconcepto del aprendiz	Depende de un tercero.	No depende de un tercero. Aprendizaje autónomo.
Rol de la experiencia	No se considera la experiencia del educando.	Si se considera la experiencia y es diferente a de los niños. Esto puede jugar en contra, debido a que ya traen incorporadas ciertas estrategias y conocimientos de la enseñanza anterior que pueden dificultar el proceso de aprendizaje.
Disponibilidad para aprender	La considera quien está entregando el aprendizaje (profesor).	Disposición del estudiante adulto frente a los conocimientos que adquiere, generando aspectos positivos en los

		aprendizajes y conocimientos.
Orientación para el aprendizaje	Se enfoca en la temática, la adquisición del contenido disminuye.	La enseñanza se debe relacionar con aspectos cotidianos, para lograr el aprendizaje.
Motivación	Depende de factores extrínsecos.	Depende de factores intrínsecos.

Fuente: Elaboración propia, basado en “¿Cómo aprenden los adultos?”: de Undurraga (2007).

En relación a la caracterización del aprendizaje del adulto, cabe explicitar diez puntos claves que establece Letelier (s/f) en el aprendizaje de jóvenes y adultos:

Tabla Nº 13: Diez puntos claves del aprendizaje de jóvenes y adultos a partir de las teorías del aprendizaje

1. El aprendizaje es una experiencia que se da a lo largo de la vida.
2. El joven y adulto que aprende es un sujeto activo.
3. El joven y adulto que aprende construye un nuevo conocimiento a partir de la información anterior.
4. Las personas jóvenes y adultas logran aprender cuando no se limitan a sus propias conversaciones.
5. Las personas jóvenes y adultas que aprenden pueden enriquecer y ampliar sus esquemas mentales, como también a veces ponerlos en cuestión, problematizarlos y complejizarlos.
6. Las personas jóvenes y adultas que aprenden deben enfrentar obstáculos cognitivos.
7. Las personas jóvenes y adultas aprenden dentro de un contexto.
8. Las personas jóvenes y adultas tienden a aprender a través de situaciones en que se requieren desarrollar habilidades, actitudes y aplicar conocimiento.

9. Las personas jóvenes y adultas deben desarrollar autonomía.
10. Las personas jóvenes y adultas deben adquirir un buen dominio del lenguaje.

Fuente: Elaboración propia, basado en “Segunda Orientación: Aprendizaje en Personas Jóvenes y Adultas” de María Eugenia Letelier (s/f).

2.8 Metodologías de enseñanza en el adulto

Luego de conocido en detalle la caracterización del adulto en todas sus esferas evolutivas, es necesario comprender cuales son las metodologías de enseñanza más idóneas para favorecer sus procesos de aprendizaje. Desde esta mirada es fundamental considerar que:

Los adultos que inician un proceso de aprendizaje han de decidir qué aprender. Así mismo, la metodología de enseñanza tendrá que ajustarse al adulto, no al revés, para evitar pérdidas de tiempo, desengaños y propuestas desajustadas que toman como referencia el modelo escolar (Serrano & Oliva, 2013, p.43)

Por otro lado, Sarrate (1997) plantea que “en los niveles iniciales se trabaja con temas globalizados, esto es, por centros de interés, pues la experiencia ha mostrado que se optimizan los procesos de aprendizaje” (p. 123). Tomando en consideración ambos aportes, es posible establecer que las metodologías de enseñanza enfocadas en el adulto deben adaptarse a las características del adulto y abordar temáticas de interés para ellos, produciendo así, un aprendizaje funcional y útil para su vida cotidiana.

Retomando los conceptos propuestos por la Andragogía, es importante conocer dos principios que la orientan: principio de horizontalidad y principio de participación (Torres et al, 2000).

El principio de horizontalidad se evidencia:

Cuando el adulto descubre que es capaz de manejar su aprendizaje como lo hace con otras actividades, se siente motivado para continuar en el proceso. Es allí donde tiene cabida el principio de horizontalidad,

donde el adulto aprende lo que quiere y cuando lo quiere hacer (Torres et al, 2000, p. 26).

Es así como bajo este principio se pone en manifiesto la capacidad del adulto para autocontrolarse y autodirigirse en su propio proceso de aprendizaje, ya que, su madurez biológica y su experiencia se encuentra alineada a la madurez y experiencia del profesor que facilita la enseñanza (Torres et al, 2000).

Por otro lado, respecto al principio de participación:

Una vez que el aprendiente adulto se involucre en su proceso de aprendizaje, la efectividad que alcance desde esta perspectiva, de los resultados la participación tenderá a ser mayor es decir, una vez que decide participar activamente en su proceso de aprendizaje, actúa motivado- intrínsecamente- por una necesidad específica que regula y controla sus impulsos hasta lograr su propósito o meta previamente establecidos (Torres et al, 2000, p. 28)

A partir de lo último mencionado, se desprende la importancia de que el adulto se sienta parte de su proceso educativo para lograr una mayor motivación en la obtención de metas y objetivos.

Es así, como retomando a los últimos autores mencionados, la metodología de enseñanza del adulto debe ser una metodología ajustada a sus necesidades y características, abordando temáticas de interés y generando instancias en la que el adulto se sienta parte importante en la construcción de su propio proceso de aprendizaje.

Por otro lado, el rol del profesor en la Andragogía es fundamental para poder entender la enseñanza en el adulto. A continuación se detalla en la siguiente tabla las características del profesor andragógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un estudiante adulto.

Tabla 14: Rol del profesor andragógico

Aprendizaje	Enseñanza
<p>Quien adquiere el aprendizaje lo realiza por voluntad propia.</p>	<p>El profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilita experimentalmente la enseñanza. - Guía sus objetivos de manera positiva. - Identifica los contenidos adquiridos. - Identifica las dificultades personales.
<p>Ambiente propicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación necesaria. - Hacer sentir al estudiante cómodo y a gusto. - Generar buenas relaciones entre pares. - Transmite sentimientos.
<p>Estudiantes son involucrados en sus metas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se integra a los estudiantes en la construcción de objetivos.
<p>Los estudiantes son actores activos en el proceso de enseñanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Retroalimentación y opinión del proceso de enseñanza. - Trabajo colaborativo entre pares.
<p>El contenido se involucra a la vida diaria del estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El profesor involucra el contenido a las experiencias personales. - Fomenta la participación y que cuenten sus experiencias. - Incentiva a que los estudiantes interioricen el aprendizaje y lo contrasten con su vida diaria.

<p>Los estudiantes están al tanto de los logros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Permite la participación a los estudiantes en el proceso educativo para que logren identificar si los objetivos se cumplen (por medio de indicadores). - Hace consciente a los estudiantes de los indicadores logrados para una autoevaluación.
--	--

Fuente: Elaboración propia, basado en “¿Cómo aprenden los adultos?” de Consuelo Undurraga (2007).

Por otro lado, uno de los grandes exponentes en América Latina en cuanto al aprendizaje adulto es Paulo Freire. Es oportuno destacar que este autor es reconocido a nivel mundial por sus aportes sobre temas que involucra a la educación tanto tradicional como para personas jóvenes y adultas. Es por esto que es pertinente mencionar lo que Undurraga (2007) describe sobre el autor:

Freire nació en 1921 en Brasil en una familia de clase media. Cuando era un estudiante de leyes, se interesó por la filosofía y la psicología del lenguaje. Así, su pensamiento se inspira profundamente en la fenomenología, el existencialismo y el marxismo (p. 203).

Teniendo un panorama sobre quien es Paulo Freire, se destaca su metodología, según lo que señala Undurraga (2007), la metodología propuesta por Freire en educación fue desarrollada principalmente debido a la observación que logró evidenciar en su trayectoria educativa, la cual, lo llevó a tomar la iniciativa de generar cambios e implementar una metodología más efectiva, por esta razón Undurraga (2007) destaca que “Freire planteó en su pensamiento, una crítica a la educación institucionalizada de entonces. Señalaba que la educación tradicional es la de la clase dominante y el instrumento privilegiado de la perpetuación del sistema.” (p.204).

Tomando en consideración la cita anterior, Paulo Freire y lo que destaca Undurraga (2007) a raíz de la crítica personal que sostuvo sobre la educación lo llevó a reflexionar sobre ella, concluyó que la educación deber ser en torno a los intereses y características de los participantes e integrantes en una comunidad educativa donde cada una de las personas deben decidir, actuar y participar de manera activa en la formación educativa, tomando en consideración los intereses de los participantes .

La metodología de Paulo Freire según lo que destaca Undurraga (2007) se orienta en la problematización, en la cual, su finalidad es llevarla al contexto de la vida cotidiana, con el propósito de contrastarlo con la experiencia personal de los educandos, para así lograr un aprendizaje significativo.

Así mismo Undurraga (2007) señala la mirada que tiene Paulo Freire, donde los profesores son mediadores y guías, que adquieren un aprendizaje constructivo de manera mutua. Es importante destacar que todos participan a la par sin hacer diferencias entre profesor y estudiante para la construcción de los aprendizajes con la finalidad de generar un enfoque constructivista en la educación.

Referido a lo antes mencionado, esta metodología en personas jóvenes y adultas se utiliza dando resultados positivos, siendo así, propuesta y aprobada por Paulo Freire, con el objetivo principal de entregar aprendizajes y enseñanza a las personas, a través de la problematización contextualizada a su vida diaria.

2.9 Aportes de la neurociencia

Antes de conocer en detalle los aportes de la neurociencia en el aprendizaje adulto, es necesario comprender este concepto, ya que, “el término neurociencia es joven. La *Society for Neuroscience*, asociación de neurocientíficos profesionales, fue fundada hace relativamente poco, concretamente en 1970. No obstante, el estudio del cerebro es tan antiguo como la propia ciencia” (Soriano et al, 2007, p.13). Sin embargo, esta ciencia no solamente se encarga del estudio del cerebro, puesto que “la unidad de estudio de la neurociencia, como disciplina, requiere de diferentes niveles de análisis, siendo en un orden de complejidad ascendente: molecular, celular, sistémico, conductual y cognitivo” (Soriano et al, 2007, p.13). Entendiéndolo

de esta manera, la neurociencia ha calado profundamente en varias y diversas áreas, una de ellas; la cognición.

El estudio de la cognición es fundamental, al momento de comprender los procesos de aprendizaje del ser humano, es ahí donde la neurociencia “aporta al campo pedagógico conocimientos fundamentales acerca de las bases neurales del aprendizaje, de la memoria, de las emociones y de muchas otras funciones cerebrales que son, día a día, estimuladas y fortalecidas en el aula.” (Campos, 2010, p.1).

Desde este punto de vista, la neurociencia ha generado un aporte fundamental en el ámbito educativo, puesto que, ha permitido entender:

La capacidad del cerebro de mantenerse flexible, alerta, sensible y orientado a la búsqueda de soluciones se debe a su capacidad de plasticidad durante toda la vida. En cierto momento, los neurocientíficos pensaban que sólo los cerebros de los infantes eran plásticos. Esto se debía al crecimiento extraordinario de nuevas sinapsis (sinaptogénesis) en forma paralela a la adquisición de nuevas capacidades. Sin embargo, datos de primates no humanos y de humanos, descubiertos en las dos décadas pasadas, han confirmado que el cerebro mantiene su plasticidad durante toda la vida (OCDE, 2003, p. 96).

Relacionando la última definición con el aprendizaje en el adulto, es posible establecer que la plasticidad del cerebro permite el aprendizaje durante toda la vida, de manera permanente e independiente de la edad. (UNESCO, 2015).

Sin duda, las emociones influyen enormemente al momento de aprender. “Las emociones dirigen la atención, crean significado y tienen sus propias vías de recuerdo” (LeDoux en Jensen, 2004, p. 104). Esto se debe a que las emociones se basan en las experiencias importantes y vitales a las que se enfrenta el ser humano, volviéndose, una fuente rica de información para el aprendizaje (Letelier, s/f).

Uno de los aspectos fundamentales al momento de aprender es la motivación. Es así como:

La motivación puede ser descrita como la fuerza resultante de los componentes emocionales y refleja hasta donde un organismo está preparado para actuar física y mentalmente de una manera focalizada. De acuerdo con esto, la motivación está íntimamente relacionada con las emociones, ya que estas últimas constituyen la forma en que el cerebro evalúa si actuar o no sobre las cosas- aproximarse a ellas si son placenteras y evitarlas si son desagradables-. (OCDE, 2009, p.108)

María Eugenia Letelier (s/f) plantea que los adultos y jóvenes estarán mayormente motivados a medida que posean expectativas al momento de aprender algo nuevo, cuando ese conocimiento les proporcione herramientas para solucionar problemas de la vida diaria y cuando ese aprendizaje sea considerado por ellos, como algo importante y significativo para su vida.

Finalmente, es posible establecer los aportes de la neurociencia en el aprendizaje adulto, destacando la plasticidad neuronal a lo largo de toda la vida y la importancia de las emociones en la motivación frente al aprendizaje. Entendiendo estas dos áreas, se vuelve menester esclarecer que el aprendizaje adulto es posible a medida que ese conocimiento sea motivante, útil y significativo para el desarrollo de su vida cotidiana.

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1 Enfoque de la investigación y paradigma

Es claro, que una investigación debe estar guiada por un enfoque y paradigma determinado. Esto permite establecer el horizonte hacia donde se enfocarán los esfuerzos y trabajo realizados, considerando las particularidades que presenta una investigación, sobre todo en el ámbito educativo.

Considerando lo señalado anteriormente, nuestra investigación está basada en el enfoque cualitativo, entendiendo que este enfoque “provee información acerca del lado humano de los hechos sociales. En este sentido se enfoca, desde una perspectiva subjetivista, al estudio de comportamientos, creencias, opiniones, emociones, actitud, valores, sentimientos y la relación entre las personas” (Ruiz, 1992, p.23)

Analizando la cita destacada, es posible establecer la importancia de una perspectiva subjetiva, permitiendo abrir la investigación hacia opiniones, emociones y sentimientos de los diversos actores participantes, permitiendo así, un contraste de diversas realidades.

De acuerdo a lo planteado por Galeano (2004) la investigación bajo el enfoque cualitativo contiene sus cimientos en una interrogante planteada por el investigador hasta llegar a una idea inicial, la cual, se va transformando hasta la conformación de un objeto idóneo de ser investigado. Es así, como la autora mencionada, plantea algunas características claves de este enfoque (Galeano, 2004):

- ✓ Abierto y emergente: Entendiendo que es abierto debido a que el investigador integra diversos participantes en la investigación a medida que van emergiendo nuevas líneas investigativas que claramente, van configurando el estudio.
- ✓ Semiestructurado y flexible: El enfoque cualitativo responde a esta característica, puesto que, un estudio de esta índole debe mantenerse flexible ante la modificación de la información, así como los medios para

conseguirla. Es por esto, que debe ser un estudio semiestructurado que permita la fácil modificación.

- ✓ Momentos simultáneos: o multiciclo, esto se refiere a que no es un proceso lineal de construcción, sino más bien, se retorna variadas veces al diseño de la investigación debido a que es un proceso reflexivo y de análisis constante.

Por otro lado, el paradigma de nuestro estudio es de carácter interpretativo. Bisquerra (2009) establece que:

Desde este enfoque, el estudio de la realidad educativa parte de su consideración en tanto que una construcción social resultante de las interpretaciones subjetivas y los significados que le otorgan las personas que lo protagonizan. Por lo tanto, los hechos no se agotan en las manifestaciones objetivas de los fenómenos ni pueden ser entendidos por referencia a explicaciones causales (p. 74).

Entendiéndolo de esta manera, el paradigma interpretativo realza la percepción de los sujetos investigados, para así realizar una comprensión analítica de la realidad o contexto en que se desarrolla el estudio.

Asimismo, Ruiz (1992) plantea que “este nuevo paradigma asume, desde un punto de vista ontológico, que la realidad objetiva, como tal, no existe (a diferencia de la concepción positivista) sino que es una construcción social, resultado de la interacción humana” (p.14).

Es por lo anterior, que nuestra investigación posee por objetivo principal caracterizar las prácticas educativas en el segundo nivel, correspondiente a 3º y 4º medio del Centro de Educación Integrada de Adultos de la comuna de San Ramón. Para conocer estas prácticas, es necesario alinear nuestra investigación a un enfoque cualitativo y bajo la mirada del paradigma interpretativo, permitiéndonos comprender la realidad de ese contexto a partir de la interpretación de las percepciones de los sujetos investigados, obteniendo de esta manera, la construcción social de ese grupo a partir de su interacción constante.

3.2 Fundamentación y descripción del diseño

Tal como se menciona en el título de nuestra investigación, se basa en el diseño del estudio de caso. Para entender este concepto podemos constatar variadas definiciones, entre las cuales se destacan:

El estudio de caso es una estrategia de investigación cualitativa que busca documentar, interpretar y valorar, en el contexto de su desarrollo, la particularidad y complejidad de un objeto de estudio que es concreto, contemporáneo y no controlable por el investigador. (Pérez. O, 2016, p.15).

Por otro lado, este diseño se define como:

Una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...) Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos. (Yin en Yacuzzi, 2005, p.3)

De las definiciones anteriores, se pueden extraer dos características fundamentales del estudio de caso: es una técnica cualitativa y requiere la triangulación de datos. Todo esto, con el claro objetivo de contrastar y analizar la información para lograr reconstruir la realidad u objeto que se está investigando.

Por otro lado, es importante destacar que existen variadas formas de clasificar los estudios de caso. Sin embargo, según el objetivo fundamental se encuentran tres tipos (Stake en Bisquerra, 2009):

- ✓ Estudio intrínseco: El objetivo de este estudio es lograr una mayor comprensión del caso analizado. Aquí, existe un interés interno y se pretende

aprender en detalle sobre él. Cabe destacar que no busca elaborar alguna teoría, solo comprender ese caso en particular.

- ✓ Estudio instrumental: Este tipo de estudio, se enfoca en estudiar un caso para llegar a un mayor entendimiento de una teoría o tema. Es decir, se utiliza el caso para conseguir un fin mayor.
- ✓ Estudio de caso colectivo: Este tipo se centra en el estudio de varios casos (lo más diferentes posibles) para examinar un fenómeno en particular.

Tomando en consideración estos tres tipos de estudio de caso presentados, es necesario establecer que nuestro estudio de caso es de tipo intrínseco, puesto que, es menester para nuestra investigación conocer en detalle la realidad elegida como objeto de estudio, mediante una descripción detallada de las prácticas inclusivas que allí ocurren. Tal como señala Stake (1998): “El hecho de descubrir relaciones, indagar en los temas y sumar datos categóricos nos ayudará, pero estos fines están subordinados a la comprensión del caso” (p. 71).

Finalmente, este diseño nos permite comprender y conocer de manera detallada y profunda, todas las particularidades que determinan nuestra investigación, a partir de una situación concreta y real, admitiendo una diversa utilización de fuentes de información que nos lleve a la caracterización del fenómeno investigativo que queremos abordar.

3.3 Escenarios y actores

A continuación se especifica el escenario y los actores de la presente investigación, con el objetivo de caracterizar las prácticas educativas inclusivas del Centro de Educación Integrada de Adultos de la Comuna San Ramón. Para esto se utilizará el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del año 2017 y algunos datos recolectados.

3.3.1 Escenario

La investigación se realizará en el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de La Comuna San Ramón, en la Región Metropolitana. De acuerdo a los datos extraídos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2017, el nombre del establecimiento es Escuela Especial de Adultos, su RBD es 9631-9, es de

dependencia Municipal, siendo así, el sostenedor la Ilustre Municipalidad de San Ramón. La dirección de dicho establecimiento es Santa Rosa #9449 y los niveles de enseñanza que atiende el centro se detallan en la siguiente tabla:

Tabla Nº 15: Niveles de Enseñanza que atiende el establecimiento

<ul style="list-style-type: none">- Educación Básica Adultos sin oficios.- Educación Básica Adultos con Oficio.- Educación Media Científico- humanista adulto

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del “Proyecto Educativo Institucional (PEI)” del Centro de Educación Integrada de Adultos de la Comuna San Ramón (2017).

Según lo señalado en el PEI (2017), el equipo directivo está compuesto por:

- 1 Director
- 2 Inspectores.

Antecedentes históricos:

En relación a los datos extraídos del PEI (2017), se detallan los siguientes datos históricos del Centro de Educación Integral para Adultos, el cual, dio inicio a sus labores en base a un Centro hospitalario del hospital El Pino. Luego fue trasladado a la población La Bandera con la finalidad de brindar educación a toda la comuna, fomentando que las personas retomen su nivel educativo básico y capacitación de oficios para la comunidad. De a poco se fueron incorporando jóvenes de un nivel socioeconómico vulnerable con la finalidad de terminar su escolaridad. No obstante, en el año 1991 se incorpora la enseñanza media ampliando la posibilidad educativa, además en el año 2000 se incorpora el CEIA a la comunidad con la finalidad de brindar oportunidades a la comuna, disminuir la deserción escolar y mejorar la enseñanza. También en el año 2002 se inicia la modalidad flexible, bajo el Programa Chile Califica.

Por otro lado, en el año 2016 se registra bajo una matrícula de 503 estudiantes y de ellos 149 recibieron su Licenciatura de Enseñanza Media terminada.

Visión:

El Centro de Educación Integral de Adulto de la Comuna San Ramón, tiene como visión según lo señalado en el PEI (2017):

Nuestro CEIA San Ramón es una organización educativa y formativa que busca el desarrollo de las personas en relación a sus competencias en el ámbito intelectual, social y cultural para desenvolverse adecuadamente en la sociedad de manera participativa e inclusiva, y con valores basados en el respeto por los derechos de las personas. (p.9)

Misión:

Para el Centro de Educación Integrada de Adultos de la Comuna San Ramón, su misión según lo que refleja el PEI (2017):

Nuestro CEIA San Ramón es un espacio abierto a la comunidad, cuyo propósito es generar oportunidades de aprendizaje para todos los y las estudiantes, favoreciendo el desarrollo intelectual, valórico, social y cultural en un ambiente inclusivo y participativo a través de la progresión en su trayectoria escolar. (p.9)

Es transcendental destacar lo que expresa el PEI (2017) sobre los sellos educativos del Centro de Educación Integrada de Adultos:

Sellos Educativos del CEIA:

- ✓ **Gestión del liderazgo:** Favorecer la participación y compromiso sobre la comunidad educativa.
- ✓ **Gestión Pedagógica:** Se considera una institución inclusiva, participativa y flexible, en el ámbito pedagógico en la secuencia didáctica.
- ✓ **Gestión de convivencia:** Destaca valores positivos tales como respecto e inclusión, promoviendo un buen clima entre los participantes de la comunidad educativa.

- ✓ **Gestión de Recursos:** Se considera las necesidades de los participantes directos de la comunidad, administrando los recursos de manera efectiva.
- ✓ **Gestión de los resultados:** Se realiza constantes análisis en base a los aprendizajes de los estudiantes, para tomar decisiones de manera oportuna hacia los estudiantes.

Valores Compartidos en la comunidad:

Es necesario destacar los tres principales valores en los cuales la comunidad educativa se propuso trabajar y avanzar en el aprendizaje de los estudiantes. Estos se expresan en el Proyecto Educativo Institucional (2017):

- ✓ **Respeto:** Promueve un ambiente participativo e inclusivo en toda la comunidad educativa.
- ✓ **Responsabilidad:** Se asumen objetivos individuales y colectivos, haciéndose cargo de acciones, reconociendo los errores y aciertos.
- ✓ **Compañerismo:** se promueve la solidaridad, sin interés a recibir algo a cambio.

Estos tres valores se consideran alineados para promover la inclusión y participación de toda la comunidad, favoreciendo el proceso educativo de y para todos.

El establecimiento cuenta con tres horarios en los cuales imparten educación para personas jóvenes y adultas, los horarios son:

- ✓ Horario de mañana
- ✓ Horario de tarde
- ✓ Horario vespertino

Los cursos que ofrece el centro de Educación Integral de Adultos, serán descritos en la siguiente tabla, de acuerdo a lo que se refleja del PEI (2017):

Tabla Nº 16: Oferta educativa que dispone el establecimiento, correspondiente al nivel y los cursos que abarca esta modalidad educativa

Enseñanza Básica	
1° Nivel Básico	1° a 4° Básico
2° Nivel Básico	5° y 6° Básico
3° Nivel Básico	7° y 8° Básico
Enseñanza Media	
1° Nivel Medio	1° y 2° Medio
2° Nivel Medio	3° y 4° Medio

Fuente: Elaboración propia, información extraída del “Proyecto Educativo Institucional (PEI)” del Centro de Educación Integrada de Adultos de la Comuna San Ramón (2017).

Es importante destacar lo que detalla el PEI (2017), respecto a que el establecimiento cuenta con formación en diversos oficios que se encuentran a disposición para la enseñanza básica, además de contar con el Proyecto de Integración Escolar (PIE) para atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE) permitiendo apoyar en el proceso educativo a su estudiantado. Asimismo cuenta con talleres de formación y actividades de integración, recreación y esparcimiento para los estudiantes de la comunidad educativa.

Infraestructura:

El PEI (2017), expresa la infraestructura del Centro, estableciendo que dispone de salas adecuadas a las necesidades de todos los estudiantes, además cuenta con una biblioteca, sala de computación, patio con espacios recreativos y de estar, asimismo comedor y escenarios para realizar actividades.

Beneficios:

El PEI (2017) señala que los beneficios para los estudiantes que formen parte del establecimiento son: sistema de alimentación JUNAEB y pase escolar Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

Talleres:

Formación de oficios en Enseñanza Básica, según lo que señala el PADEM (2017) “Ayudante de cocina, ayudante peluquería unisex, corte y confección, ayudante de pastelería, auxiliar administrativo en computación” (p.4).

Programas y proyecto:

EL PEI (2017), expresa que el Centro cuenta con el Proyecto de Integración Escolar (PIE), en todos los cursos, a continuación se detallan los diagnósticos que se abordan:

- ✓ Dificultad Especifica del Aprendizaje (DEA)
- ✓ Discapacidad Auditiva.
- ✓ Discapacidad Intelectual (DI)

3.3.2 Actores

Los actores que colaborarán en la presente investigación realizada en el Centro de Educación Integrada de Adultos de la Comuna San Ramón, son el equipo directivo, estudiantes pertenecientes al segundo nivel “D”, correspondiente a 3º y 4º año medio y una muestra representativa del equipo multidisciplinario que trabaja en torno al curso mencionado, compuesto por:

- ✓ Profesores de aula
- ✓ Psicopedagoga
- ✓ Profesora de Educación Diferencial

Respecto al equipo de profesionales que trabaja en el establecimiento, el Proyecto Educativo Institucional (2017), señala que:

Contamos con un equipo docente y directivos idóneos para atender la oferta escolar, entre cuales encontramos a docentes de Ed. Básica y Media, así como también psicopedagogos. Los asistentes de la educación igualmente están comprometidos con el apoyo al estudiantado y su proceso escolar. (p.17)

Cabe señalar, que existen 11 profesores que trabajan en torno al curso objeto de nuestra investigación, de los cuales, se tomará una muestra representativa para realizar la investigación. Los profesores colaboradores de nuestro estudio corresponden a las asignaturas de:

- ✓ Filosofía.
- ✓ Historia y Geografía.
- ✓ Inglés.
- ✓ Educación Física.
- ✓ Matemáticas.

Respecto a los profesionales especialistas que forman parte del equipo multidisciplinario y que aportarán a nuestra investigación, se encuentra:

- ✓ Profesora de Educación Diferencial.
- ✓ Psicopedagoga.

Por otro lado, el equipo directivo que participará en nuestra investigación, está compuesto por:

- ✓ Director
- ✓ Jefa de UTP

Finalmente, en relación al estudiantado perteneciente al segundo nivel “D” del centro señalado, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) declara el perfil de los y las estudiantes (2017):

El perfil de los y las estudiantes dice relación a las características que estos obtienen por medio de la labor educativa del establecimiento, por lo tanto son las características de egreso y no de proceso.

El estudiante que egresa del CEIA San Ramón, cuenta con habilidades cognitivas que le permiten desenvolverse significativamente en diferentes ámbitos de la vida. Es una persona flexible, responsable, con metas y es perseverante en su consecución. Es capaz de enfrentar las dificultades y superarse.

Cuenta con habilidades sociales que le permiten compartir con otros de manera inclusiva y respetuosa. Es gestor de cambios en su entorno social y familiar. (p.10)

Por otro lado, el segundo nivel “D” del Centro de Educación Integrada de Adultos cuenta con aproximadamente 35 estudiantes, donde 6 de ellos pertenecen al Programa de Integración Escolar (PIE) con los diagnósticos señalados a continuación:

- ✓ 1 estudiante con Discapacidad Auditiva.
- ✓ 2 estudiantes con Discapacidad Intelectual (D.I Leve)
- ✓ 4 estudiantes con Dificultad Específica del Aprendizaje.

Se considera relevante señalar, sobre los actores del curso en el cual se realiza la investigación, las edades están en un rango de 20 a los 65 años de edad, el mayor porcentaje de los miembros de dicho curso son jóvenes no mayores de 22 años, mientras que, la minoría corresponde a adultos mayores. En relación a la actividad laboral que posee en términos generales el curso objeto de estudio, se encuentra:

- ✓ Trabajadores de Aseo (casa particulares, oficinas, empresas, entre otras).
- ✓ Reponedores.
- ✓ Trabajadores de empresas de transportes.
- ✓ Trabajadores independientes.
- ✓ Vendedores ambulantes.
- ✓ Dueñas de casa.

3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos

Para la recopilación de información, es fundamental seleccionar técnicas e instrumentos idóneos que permitan una recogida de datos pertinente y acabada además de lograr proporcionar información específica y relevante para nuestro estudio. Desde ese punto de vista y considerando el enfoque cualitativo de nuestra investigación:

Las técnicas de recogida de información se refieren a la búsqueda de la palabra, y por lo tanto requieren una actitud de escucha. Dentro de este encuadre metodológico existen varias técnicas a utilizar, [...] la entrevista en profundidad semiestructurada, el grupo focal o de discusión y la observación participante. (Huenchuan & Paredes, 2007, p. 33).

Desde las técnicas e instrumentos que se declaran en la cita anterior, el grupo focal o de discusión y la entrevista semi-estructurada son las más idóneas para recolectar información en nuestra investigación.

Respecto a los grupos focales o de discusión, se define como “una técnica que propicia la exploración de un tema a partir de la interacción entre los participantes.” (Kornblit, 2007, p.77). Además, se establece que “el grupo focal es particularmente útil para explorar los conocimientos, las prácticas y las opiniones, no sólo en el sentido de examinar lo que la gente piensa sino también cómo y por qué piensa como piensa (Kitzinger en Kornblit, 2007, p. 77).

Respecto a la realización de esta técnica, se establece lo siguiente:

Los temas tratados en el grupo son dirigidos o conducidos por un moderador, director o perceptor del grupo, quien se ocupa de plantear los tópicos, acotar y ordenar las intervenciones de los participantes y marcar el inicio y final del encuentro. La duración aproximada de la reunión de estos grupos es de 90 minutos a dos horas. Además del moderador suele estar presente otra persona, que se ocupa de

registrar los diálogos y observar las actitudes de los participantes. (Huenchuan & Paredes, 2007, p. 36).

Tomando como referencia lo anteriormente señalado, resulta pertinente aplicar esta técnica a los estudiantes del segundo nivel correspondiente a 3º y 4º medio del Centro de Educación Integrada de Adultos, para así, contrastar las diferencias de opiniones que pudieran existir en ese grupo delimitado respecto a las prácticas educativas inclusivas implementadas por el establecimiento. Consideramos que realizar este grupo de discusión, permite a los estudiantes adquirir mayor confianza y demostrar sinceridad en sus respuestas, puesto que las preguntas no son dirigidas a una persona en particular, sino que, son dirigidas al grupo. Esta particularidad de la técnica en cuestión, permite obtener respuestas más precisas en torno a la percepción del estudiantado mencionado.

Por otro lado, la segunda técnica elegida corresponde a la entrevista semi-estructurada. Este instrumento:

Pretende recoger o corroborar una información determinada sobre ciertos aspectos muy concretos, a través de algunas preguntas precisas, a la vez que le interesa recoger información más abierta. [...] Se suele utilizar cuando ya se va centrando el problema de la investigación y se van delimitando ciertas dimensiones, para recoger información más precisa, contrastarla con los informantes, corroborarla y ampliarla. (Villegas, 2011, p.90).

Por otro lado, dentro de los beneficios de la entrevista semi-estructurada, según los aportes de Díaz et al (2013) se destaca que:

Presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planteadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (párr. 9).

Contrastando ambos aportes, consideramos que para el tipo de investigación que va enfocado, este instrumento logra conseguir mayor información, ya que, a medida que se realiza la entrevista pueden surgir nuevas interrogantes que permitan indagar de manera más precisa en la investigación. En otras palabras, este instrumento se vuelve más flexible y dinámico. Por esta razón fue elegido, ya que, permite ahondar de manera eficiente en la caracterización de las prácticas inclusivas impartidas por el Centro de Educación Integrada de Adultos de San Ramón en el segundo nivel correspondiente a 3º y 4º medio.

Es por lo anterior, que resulta adecuado aplicar esta técnica al equipo directivo del establecimiento mencionado y al equipo multidisciplinario que trabaja con el 2º nivel del centro educativo, permitiendo de esta manera, indagar exhaustivamente en la temática antes señalada.

Capítulo IV: Estudio de Campo

4.1 Obstaculizadores para la recogida de información.

✓ **Carga de horario completa de algunos docentes que trabajan con el 2º nivel medio “D”**

Debido a que este curso asiste a clases en jornada vespertina, muchos de los docentes que trabajan con este grupo, en el día realizan labores en otros establecimientos. Esta situación hizo que algunos profesores no pudieran participar de nuestras entrevistas debido a la carga de horario completa que poseen en la actualidad.

✓ **Poca participación de profesores**

Junto al obstaculizador anterior, se suma que algunos docentes que trabajan directamente con el curso objeto de nuestro estudio no quisieron participar en nuestra investigación. Bajo este escenario, nos vimos en la necesidad de tomar una muestra representativa de entrevistas dirigidas a docentes y no la totalidad de ellos.

✓ **Egreso de los estudiantes del 2º nivel “D”**

Es importante destacar este obstaculizador puesto que, los estudiantes del 2º nivel “D” correspondiente a 3º y 4º medio este año egresan del Centro de Educación Integrada de Adultos, por tanto, prontamente culminarán las clases. Esta situación, nos obligó a condensar nuestro estudio de campo en dos semanas (en vez de las tres establecidas), dando prioridad a la pronta realización del focus group a los estudiantes del curso mencionado.

✓ **Cancelación de algunas entrevistas**

A lo largo del estudio de campo, se realizaron variadas entrevistas que nos permitieron recopilar información clave para nuestra investigación. Sin embargo, algunas entrevistas fueron canceladas a último momento por algunos profesores que participarían, debido a problemas de índole personal.

✓ **Sala para realizar focus group**

Es importante mencionar este obstaculizador, ya que, el Director nos autorizó a cambiar al curso a una sala más amplia para realizar el focus group indicando que el día designado hablaríamos con el inspector. Sin embargo, al momento de aplicar el instrumento, la persona con la cual debíamos hablar no nos facilitó la sala, lo cual afectó considerablemente en la calidad del audio de la grabación.

4.2 Facilitadores para la recogida de información

✓ **Interés del equipo directivo en la investigación**

Desde comienzo a fin del estudio de campo hubo una preocupación e interés constante del equipo directivo en que se realizara una investigación en su centro. Lamentablemente, la educación de adultos es una modalidad educativa olvidada socialmente, por tanto, el equipo directivo consideró positivo y de alta utilidad abrir sus puertas a nuestra investigación con el objeto de dar a conocer esta modalidad y también para autoevaluar sus propias prácticas educativas.

✓ **Disposición de coordinadora PIE**

Debido al gran interés que manifestó el equipo directivo por la realización de nuestra investigación, se delegó a la coordinadora del PIE la labor de organizar y gestionar cada una de las entrevistas y focus group. Cabe destacar, la disposición constante de la coordinadora, quien amablemente nos comunicaba los docentes, horarios y fechas confirmadas para la realización de nuestro estudio. Estuvo totalmente comprometida con la finalidad de que pudiéramos concretar todas las entrevistas y el focus group en los plazos propuestos para el estudio de campo.

✓ **Facilitación de espacios físicos para investigación**

Durante todo nuestro estudio de campo, el equipo directivo y coordinadora PIE cautelaron la facilitación de espacios físicos para que pudiéramos realizar las entrevistas. Esta situación permitió realizar nuestro estudio en un lugar cómodo y óptimo.

✓ **Facilitación de hora de clase para realizar focus group**

Considerando que el curso objeto de nuestro estudio pertenece a la jornada vespertina, la gran mayoría de ellos trabaja durante el día y llega al establecimiento a la hora de entrada a clases. Bajo este escenario, nos vimos enfrentadas a realizar el focus group en un horario que se ajustara a los tiempos disponibles del curso. Es por esto que, la profesora jefe del 2º nivel medio “D” cedió su hora de clases para que pudiéramos realizar el grupo focal o de discusión a los estudiantes pertenecientes al curso señalado con anterioridad.

✓ **Los profesionales que participaron en las entrevistas**

Durante el estudio de campo, al momento de aplicar los instrumentos los profesores y directivos colaboraron amablemente en cada una de las preguntas realizadas, facilitando la información requerida para nuestra investigación. A partir de lo anterior, se evidenció la labor que a diario desempeñan y el agrado con que la realizan, transmitiendo este sentimiento de compromiso y gratitud en cada una de las entrevistas realizadas.

4.3 Otras consideraciones

Es fundamental señalar que el interés por parte del equipo directivo por realizar una investigación en el Centro de Educación Integrada de Adultos de San Ramón, trascendió al Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Ramón, quienes nos realizaron una entrevista respecto a nuestra investigación y a la opinión que tenemos sobre la educación para personas jóvenes y adultas. Cabe destacar, que la entrevista estará disponible en sitios oficiales de difusión e información del Departamento de Educación Municipal de la comuna de San Ramón. Sumado a lo anterior, esta entrevista nos hace entrever lo importante de dar a conocer esta modalidad educativa, la cual realiza una importante labor social y educativa respecto a la inclusión y progreso de estudiantes olvidados o rezagados por el sistema educacional tradicional.

Capítulo V. Análisis de datos

5.1 Introducción de categorías y subcategorías

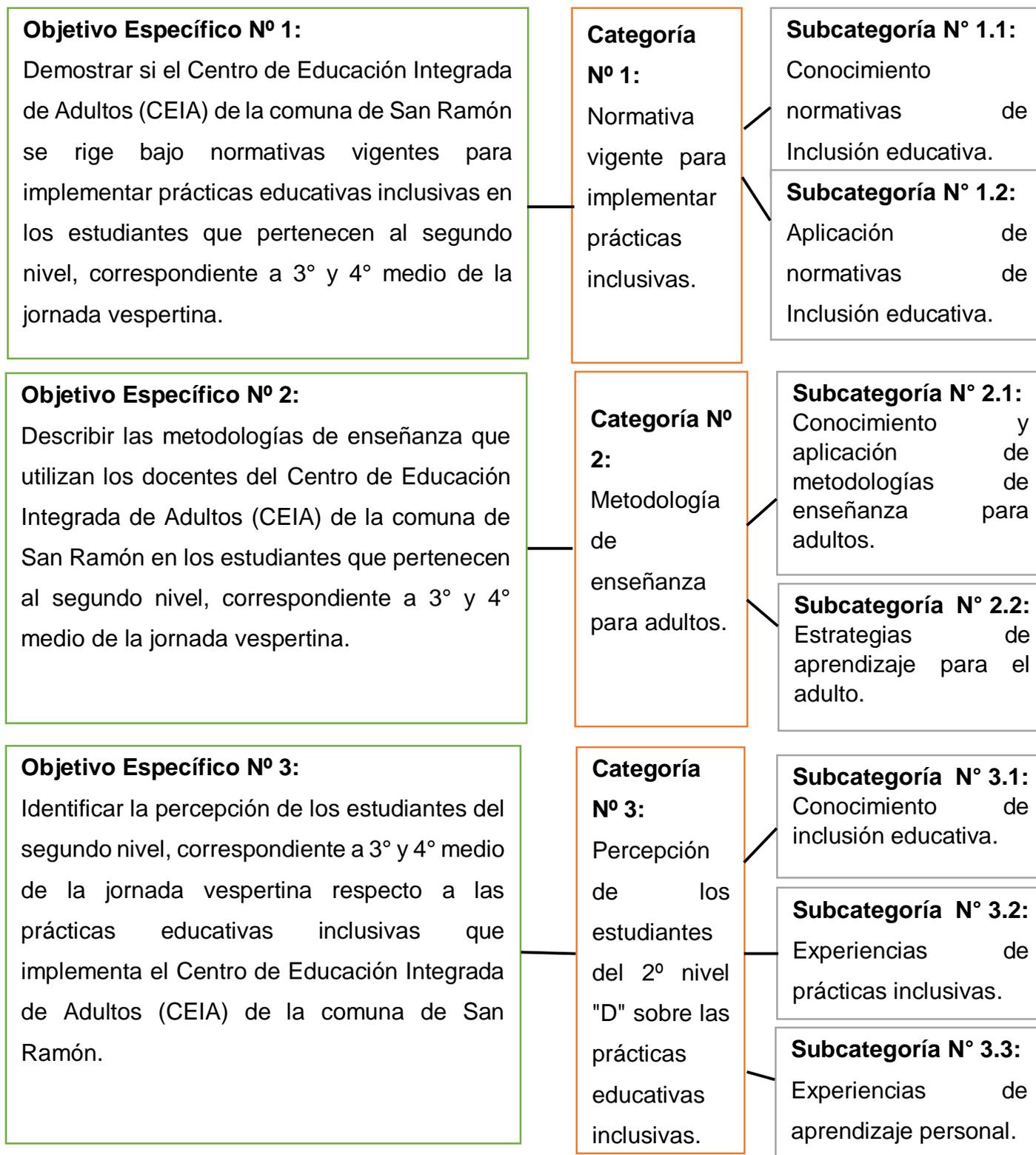
Luego de conocer los facilitadores y obstaculizadores que impactaron en nuestro estudio de campo, se da paso al análisis de cada uno de los instrumentos aplicados en la presente investigación, encontrándose entrevistas semiestructuradas y focus group o grupo de discusión. Las entrevistas semiestructuradas fueron aplicadas al equipo directivo (conformado por Director y Jefa de Unidad Técnica Pedagógica) y una muestra representativa del equipo multidisciplinario que trabaja con el 2° nivel “D” (constituido por profesores de asignatura, psicopedagoga y profesora de educación diferencial). El focus group fue aplicado a los estudiantes del segundo nivel “D”. Con toda la información recopilada se establecieron categorías y subcategorías que dan información clave a nuestra investigación.

Con cada de estas categorías y subcategorías se analizan mediante una tabla que permite contrastar las respuestas obtenidas por los colaboradores de nuestra investigación con el marco teórico elaborado con autores y aportes atinentes a la temática investigada, generando un cruce para generar la interpretación de la información recabada.

A continuación, se detallan las categorías y subcategorías que dan respuesta al planteamiento de los objetivos de la nuestra investigación.

5.2 Esquema categorías y subcategorías

Tabla N° 17: Mapa conceptual de categorías y subcategorías



5.3 Codificación de colaboradores

Luego de presentadas las categorías y subcategorías que conforman nuestra investigación, es fundamental dar a conocer a los colaboradores que participaron en el presente estudio. En la siguiente tabla se detalla la codificación de profesionales y estudiantes del Centro de Educación Integrada de Adultos de la comuna de San Ramón que contribuyeron a la investigación.

Tabla 18: Codificación de colaboradores

Colaborador	Codificación
Director	DIR
Jefa de Unidad Técnico Pedagógica	UTP
Profesora de Educación Diferencial	PED
Psicopedagoga	PSP
Profesor de Educación Física	PEF
Profesora de Inglés	PEI
Profesor de Historia	PEH
Profesor de Matemáticas	PEM
Profesora de Filosofía	PFI
Estudiante N° 1	ES1
Estudiante N° 2	ES2
Estudiante N° 3	ES3
Estudiante N° 4	ES4
Estudiante N° 5	ES5
Estudiante N° 6	ES6

Considerando la tabla anterior, es relevante destacar la disposición y participación de los colaboradores mencionados, quienes aportaron información indispensable y enriquecedora para la investigación propuesta.

5.4 Tablas de análisis de categorías y subcategorías

Luego de realizado el estudio de campo, es posible plasmar análisis detallados expuestos en las siguientes tablas.

Tabla 19: Análisis de categorías y subcategorías

Categoría N° 1: Normativa vigente para implementar prácticas inclusivas
Subcategoría N° 1.1: Conocimiento de normativas de Inclusión Educativa.
Entrevista: DIR: “Bueno creo que el plan de integración que está... que sé que se le exigió a los colegios que deberían desarrollar, el plan de desarrollo de inclusión porque dentro de las normativas se exige que tengan planes, como el plan de ciudadanía, plan de identidad género, también hay un plan de inclusión yo creo que eso es muy significativo en indistintamente que nosotros lo... a nosotros nos hubiesen exigido o no, nosotros igualmente históricamente somos un colegio inclusivo y de hecho no cierto, el tema de la identidad de género hemos tenido estudiantes con identidad sexual distinta a la que conocemos y no han tenido ningún problema han sido aceptado por los estudiantes nuestros, por los funcionarios de la escuela. Por ende, no han tenido dificultades. Pero creo que es muy importante este plan porque permite un poco ordenar a la escuela, indicar no cierto, a la comunidad cuál es el procedimiento, que lo que hace la escuela para poder sustentar esta inclusión. Por así decirlo.” “Bueno yo creo que también tiene que ver mucho el tema de la convivencia escolar o sea creo que, pero también tiene que ver porque el tipo de personas que tenemos aquí a la escuela a veces uno cree que los jóvenes tienden por ejemplo a marginar a las personas que son distintas de ellos y de hecho nosotros como mencioné el tema de la identidad de género de la persona que se sienten distinta a su estructura física, pero también tenemos muchos estudiantes, no muchos, pero tenemos algunos estudiantes con problema de discapacidad ya sea

mental, física y nuestros estudiantes lo aceptan de buena manera... yo creo que el tema de la convivencia escolar es fundamental.

UTP:

Por ejemplo la normativa inclusión que ahora que está en el protocolo de reglamento interno y tiene que ver con por ejemplo, las chicas que están embarazadas esa normativa ¿cuál otra?, como eso yo creo que sería y que la escuela en realidad tienen que adaptarse a las diferentes situaciones, entonces esto está en movimiento. Aparte que la inclusión recién se está hablando o sea se habló mucho tiempo pero recién se está llevando a la práctica, entonces nos estamos dando cuenta de diferentes cosas que están pasando dentro de las escuelas y recién las escuelas están como abordando las problemáticas. Ya sea por ejemplo de género, sexualidad, porque es como que eso viene más fuerte o también... bueno chiquillos que tienen que... problemas con diferentes... ya sea por socioeconómicos, riesgo con droga, etcétera.

Marco teórico:

Ley de Inclusión: Esta Ley establece la admisión de los estudiantes, elimina el copago y frena el lucro en establecimientos educacionales que reciben los aportes del Estado (Ley N° 20.845, 2015). El espíritu de esta Ley es el de fomentar una educación inclusiva de calidad, que frene la discriminación y promueva la aceptación de la diversidad del estudiantado (Valenzuela & Cortese, 2017).

Ley 20.422: Promulgada en el año 2010, esta Ley establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

Decreto N° 170: Este Decreto fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Es así, como en su Artículo N° 2 plantea que un estudiante con Necesidades Educativas Especiales es aquella persona que requiere de recursos o apoyos adicionales para progresar en el desarrollo de su aprendizaje. (Decreto N° 170, 2009).

Decreto Exento N° 83: Promulgado en el año 2015, establece criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica.

Política Nacional de Convivencia Escolar: Promulgada en el año 2015, se caracteriza por poseer un enfoque inclusivo. Es así como esta política nacional afirma que el enfoque inclusivo debe reflejarse en cada una de las medidas que tome el establecimiento, señalando que “todas las normativas, regulaciones, protocolos, diagnósticos, planes de gestión y evaluaciones deben propiciar la apertura de la cultura escolar hacia el reconocimiento e incorporación de la diversidad como parte de los procesos educativos” (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2015, p.31).

Interpretación:

Contrastando las respuestas entregadas por UTP y DIR con nuestro marco teórico, es posible evidenciar que conocen a grandes rasgos algunas normativas que favorecen la inclusión educativa. Sin embargo, la información que proporcionan presenta debilidades frente al dominio de elementos fundamentales de cada una de estas normativas. Un ejemplo de ello, es cuando UTP menciona la Ley de Inclusión aludiendo al beneficio hacia las estudiantes embarazadas, cuando los pilares y beneficios de esta Ley, favorece a todo el estudiantado. Por otro lado, DIR destaca la importancia de la convivencia escolar, permitiendo que los estudiantes mantengan una buena convivencia con los estudiantes transgénero y con los estudiantes que poseen “problemas de discapacidad”. Respecto a esta afirmación, es posible interpretar que el concepto utilizado por DIR de “problemas de discapacidad” refleja un conocimiento desactualizado de las normativas que se enfocan en la plena inclusión de personas con discapacidad, puesto que tal como señala la Ley 20.422 los centros educativos que acogen a estudiantes con discapacidad o Necesidad Educativa Especial deben asegurar el acceso y la participación mediante la entrega de herramientas equitativas necesarias.

Además, la Política Nacional de Convivencia Escolar se enfoca en que las actividades que realicen los centros educativos, reflejen y favorezcan la inclusión educativa de toda su comunidad. Es decir, va más allá de la convivencia entre pares o estudiantes, sino que, involucra a todos los integrantes de la comunidad escolar.

Finalmente, es posible deducir que el equipo directivo conoce algunas normativas que favorecen la inclusión educativa, sin embargo, en su discurso no mencionan otras normativas importantes, como por ejemplo, Ley 20.422, Decreto N° 170 y Decreto N° 83, denotando debilidades en el manejo teórico de normativas vigentes ligadas a la inclusión educativa.

Categoría N° 1: Normativa vigente para implementar prácticas inclusivas

Subcategoría N° 1.2: Aplicación de normativas de Inclusión Educativa.

Entrevista:

DIR:

“Positiva, muy positiva claro porque nosotros... generamos actividades en función a eso... por ejemplo todo lo que significa paracadémica, ¿ustedes observaron todo el proceso de lo que es paracadémicas? donde se incluye claro a todos los alumnos sin distinción de... su condición y participan también de eso... entonces yo creo que... la aceptación del otro es como una característica de esta escuela... no importa como sea, lo importante es que es persona y hay que respetarlo y hay que darle posibilidades”.

“La verdad que no tenemos proceso de admisión nosotros...yo creo que lo más importante, incluso yo le digo a los jóvenes mira acá por supuesto hay norma y reglas que seguir... Entonces no hay una...una prueba de selección.”

“Bueno yo creo que...que eso está incorporado en los planes que tenemos nosotros...en los planes que también mencioné creo que ahí...se mencionan y

también por supuesto en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), se habla no cierto de la integración de estos elementos hacia...hacia la inclusión...”

Yo creo que... las reuniones de coordinación que tenemos nosotros... la reuniones de eje de hecho... en el equipo o en este, en este equipo de gestión están integrado las, los coordinadores de integración... entonces... ahí nosotros de alguna manera organizamos actividades planificamos en funcionar, en que el equipo de integración nos plantea no cierto... para poder hacer la actividad de inclusión a la... las salas de clase, en las reuniones técnicas... con los profesores también no cierto, se abordan temas referidos a esto...”

“Bueno yo creo que... tiene que ver con la adecuaciones curriculares también esto...de hecho los profesores tienen horas de colaboración...para trabajar exclusivamente con los profesionales de Educación Diferencial o sea del PIE... por ende no cierto...en esa hora de colaboración se van adecuando los contenidos no cierto... a las dificultades que el alumno presenta... en apoyo de lo que el profesional PIE le va indicando al profesor...”

UTP:

“Lo otro también, es lo que tiene que ver también con no seleccionar al alumno, lo que pasa que esta escuela es totalmente diferente a muchas escuelas yo creo que esta escuela toda la vida ha trabajado con inclusión, porque siempre se ha adaptado a chiquillos que trabajan, mamás, diversas es muy diversa los estudiantes que tenemos, yo creo que esta escuela siempre ha sido, yo creo que esta escuela es pionera en la inclusión, quizás ahora está la normativa, nos estamos dando cuenta se está fundamentando esto a través de documentos pero yo creo que los profes acá en esta escuela lo hacían lo hacen hace mucho tiempo”

“quizás los protocolos nos faltan un poco como... la otras vez tuvimos una problemática con una chica que es trans o sea ella es hombre biológicamente y mujer socialmente, tuvimos problemas con disciplina, con disciplina, pero ella está en tutoría ahora no se le cerraron las puertas de, hay ciertos protocolos tenemos tutorías con niños que han tenido problemas sociales o sea de disciplina”

“Acá vienen con sus papeles y el último certificado de estudio aprobado y se le hace una ficha de pre matrícula, pre matrícula, luego llega en abril perdón marzo,

no sé llegan ochenta alumnos a una sala y en marzo después del 15 de marzo comenzamos a ver quiénes son los que están, los que se quedan no se le cierran las puertas a nadie... No hay selección de estudiantes, nada, nada, nada, ni se pide matrícula, nada. Todos tienen la posibilidad de ingresar, lo único que es como el filtro, es que para el quince de marzo él esté presente, porque hay gente que viene la primera semana y después no viene más, por diferentes motivos”

“El segundo nivel “D” el de la (se refiere a profesora), bueno allí yo trabajo... con las tutorías, con el grupo PIE, coordino las reuniones, bueno no hay problema porque la profe trabaja con adecuaciones curriculares que tienen los chicos, los estudiantes que tienen ahí... también, van... van al cómo se llama... a la sala de recursos y además también se hace acompañamiento de aula. Recién este año, estamos logrando entrar al acompañamiento del aula, nunca se había hecho, jamás, entonces son cosas nuevas que los profes están, hay muchas prácticas que acá no se estaban haciendo y recién ahora las estamos incorporando”

“Mira recién nosotros los profes acá tenían... tienen el formato bien antigua de planificación porque recién el grupo PIE está yendo a capacitaciones del DUA, estamos en proceso de eso. Cuesta con los profes sí, cuesta, cuesta sí porque para ellos la adecuación curricular es no sé... agrandar la letra a la prueba.”

Marco teórico:

Ley de Inclusión:

Respecto a las características de esta Ley, MINEDUC (2016) plantea los principales postulados que contiene:

- ✓ Gratuidad: Gradualmente, se deberá ir eliminando el copago de las familias, para que así, el aporte monetario no sea un impedimento para el ingreso y participación de los estudiantes en el sistema educativo.
- ✓ Mayor recursos del Estado: Se establece el aumento de la Subvención Escolar preferencial en aproximadamente un 20%. Además, se instaure que los establecimientos que imparten educación para adultos recibirán un aporte por gratuidad a partir del año 2016.

- ✓ Fin de la selección: En este postulado, se establece que los establecimientos deberán dejar de seleccionar a sus estudiantes. Se reemplazará por un nuevo sistema de admisión más inclusivo, en el cual, no se considerarán antecedentes económicos, sociales o familiares al momento de la admisión.
- ✓ Espacios para proyectos educativos de características especiales: Permitiendo así, la libertad a cada establecimiento a desarrollarse en sus áreas de interés, como expresión artística, deporte de alta competencia, entre otros.
- ✓ Libertad para emprender nuevos proyectos educativos que reciban aporte del Estado: Desarrollando Programas de Mejoramiento Educativo que beneficie a todos sus estudiantes.
- ✓ Compromiso de las familias: Las familias cumplen un rol fundamental en esta Ley, puesto que al momento de integrarse a una comunidad escolar, deberán incorporarse a las líneas estratégicas del proyecto educativo y participar activamente en la comunidad.
- ✓ Fin del lucro: Este postulado establece que todos los aportes que entregue el Estado deberán ser utilizados íntegramente en fines educativos.
- ✓ Fin de la expulsión arbitraria: Respecto a esta línea, la Ley es muy enfática al momento de establecer el impedimento a cancelar la matrícula a un estudiante por rendimiento académico.
- ✓ Transito paulatino al nuevo sistema: Estas medidas se están implementando desde el año 2016 de forma gradual, asegurando, un cambio ordenado y secuencial hacia una educación inclusiva y acogedora.

Ley 20.422:

Esta Ley, especifica respecto a la educación e inclusión escolar los siguientes puntos (Ley 20.422, 2010):

- ✓ El estado debe asegurar el acceso de las personas con discapacidad a los establecimientos educacionales.

- ✓ Los establecimientos que impartan enseñanza parvularia, básica y media deben contar con un plan para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, asegurando así, la plena participación en la comunidad.
- ✓ Los centros educativos deben incorporar las adecuaciones curriculares necesarias (ya sea, de infraestructura o curricular) para facilitar el acceso a las personas con discapacidad.
- ✓ En caso de que la integración de personas con discapacidad en la enseñanza regular no sea posible, se debe cautelar la realización de clases especiales dentro del mismo centro o en una escuela especial.
- ✓ Las instituciones de educación superior deben poseer mecanismos concretos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad.
- ✓ Los establecimientos educativos (de educación básica, media y superior) deben generar medidas para promover el respeto por las diferencias lingüísticas de las personas con discapacidad (en el caso de discapacidad sensorial, como: personas sordas, ciegas o sordo-ciegas).

Decreto N° 170:

Considerando los dos aportes entregados por el Decreto N° 170, es posible establecer que esta normativa busca abordar a estudiantes que requieren apoyos adicionales, para contribuir activamente al desarrollo de una escuela inclusiva dispuesta a cautelar prácticas educativas que favorezcan la inclusión de todo el estudiantado independiente de si presenta o no, Necesidades Educativas Especiales.

Decreto Exento N° 83:

El Decreto Exento N° 83 (2015) plasma los siguientes principios orientadores para definir las adecuaciones curriculares:

- ✓ Igualdad de oportunidades para todos los estudiantes: Ofreciendo a todo el estudiantado opciones de desarrollarse y participar en la comunidad, teniendo en cuenta, la diversidad de cada persona.
- ✓ Calidad educativa con equidad: Cada establecimiento debe asegurarse que los estudiantes adquieran los conocimientos que estipula la Ley General de Educación. Para esto, el currículum debe ser flexible,

cautelando los ajustes necesarios para abarcar a toda la diversidad presente.

- ✓ Inclusión educativa y valoración de la diversidad: Las escuelas deben asegurar la participación y progreso de sus estudiantes. Es por esto, que las adecuaciones curriculares permiten generar condiciones equitativas para el aprendizaje de todos.
- ✓ Flexibilidad en la respuesta educativa: Una respuesta flexible es aquella que aborda a todos los estudiantes, considerando sus necesidades individuales. En este punto, la adecuación curricular corresponde a una respuesta flexible, cuando la planificación de clases diversificada no logra satisfacer las necesidades de algún estudiante en particular.

Política Nacional de Convivencia Escolar:

Es así como esta política nacional afirma que el enfoque inclusivo debe reflejarse en cada una de las medidas que tome el establecimiento, señalando que “todas las normativas, regulaciones, protocolos, diagnósticos, planes de gestión y evaluaciones deben propiciar la apertura de la cultura escolar hacia el reconocimiento e incorporación de la diversidad como parte de los procesos educativos” (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2015, p.31).

Interpretación:

Contrastando las respuestas entregadas por UTP y DIR con nuestro marco teórico, es posible evidenciar que el establecimiento aplica algunas normativas que favorecen la inclusión educativa. La Ley de Inclusión posee un postulado que se refiere al fin de la selección, incorporando un nuevo sistema que no considere las características sociales, económicas, etc del estudiante. En lo que menciona ambos entrevistados, se esclarece que no poseen selección de estudiantes, brindando la oportunidad a todo aquel que requiera ingresar al establecimiento. El único requisito que se pide, es la asistencia constante debido a la alta demanda que presenta el establecimiento en cuanto a su admisión.

Por otro lado, DIR y UTP plantean que se rigen bajo el Decreto Exento N° 83, el cual, establece criterios y orientaciones de adecuación curricular. Sin embargo,

reconocen que están en proceso de capacitación para perfeccionar a los profesionales que participan de la comunidad educativa en cuanto a la diversificación de la enseñanza. Asimismo, se interpreta que realizan adecuaciones curriculares y diversificación de la enseñanza a partir de los conocimientos que ellos poseen, sin una base teórica sólida que los respalde. Así lo confirma UTP quien menciona que para algunos profesores, una adecuación curricular es agrandar el tamaño de la letra de una clase o prueba, cuando en realidad, esta adecuación representa a una de las tantas adecuaciones curriculares que se pueden llevar a cabo para entregar oportunidades equitativas y justas de acceso a la enseñanza.

Otro punto importante a señalar, corresponde al apoyo que la escuela entrega a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, estableciendo horas de colaboración en las cuales, profesores de aula y equipo PIE se dedican a la planificación en conjunto de la enseñanza junto con coordinar los apoyos necesarios para abordar a los estudiantes con NEE. Estas medidas las avala el Decreto N° 170 y la Ley N° 20.422 las cuales describen las acciones necesarias a tomar para satisfacer las demandas educativas de los estudiantes con NEE o algún tipo de discapacidad.

Por otro lado, DIR menciona la importancia de una buena convivencia escolar entre los estudiantes, en donde se propicie un clima de aula adecuado y acogedor favoreciendo la aceptación de los estudiantes con discapacidad o NEE.

Sin embargo, UTP reconoce que no disponen de protocolos que respalden cada una de las actividades que realizan en el centro para favorecer la participación y convivencia escolar. Ante esta situación, la Política Nacional de Convivencia Escolar es clara en mencionar que en cada medida que el establecimiento aplique para favorecer la inclusión educativa, debe estar detallada en sus protocolos, planes de gestión, normativas, etc. A partir de esto, es posible determinar que el establecimiento aplica normativas con un claro enfoque inclusivo, sin embargo, esto no se refleja en protocolos que debiesen estar presentes físicamente.

Síntesis de categoría N° 1

“Normativa vigente para implementar prácticas inclusivas”

Luego de analizadas ambas subcategorías que componen la categoría de “Normativas vigentes para implementar prácticas inclusivas” es posible establecer que el equipo directivo del Centro de Educación Integrada de Adultos de la comuna de San Ramón, conoce a modo general algunas de las normativas legales vigentes que favorecen la inclusión educativa, entre las que destacan se encuentra: Ley de Inclusión y Política Nacional de Convivencia Escolar.

Por otro lado, el equipo directivo demuestra a lo largo de la entrevista que efectivamente se aplican algunas normativas legales vigentes que promueven la inclusión educativa. Un ejemplo de esto es que no poseen sistema de selección de estudiantes y realizan flexibilización de la enseñanza, entre otros. Tomando lo anterior, es posible destacar que el equipo directivo valora profundamente el impacto que generan estas normativas en la convivencia escolar, brindando oportunidades a todos los participantes de la comunidad.

No obstante, la aplicación antes mencionada, es intuitiva puesto que, los entrevistados o equipo directivo poseen nociones generales de las normativas vigentes al momento de la entrevista.

Categoría N° 2: Metodologías de enseñanza para adultos

Subcategoría N° 2.1: Conocimiento y aplicación de metodologías de enseñanza para adultos.

Entrevista:

PFI:

“Que metodologías de enseñanza... poner casos en concretos funciona bien, también...utilizar no cierto... información gráfica también atienden bien a eso a... al aprendizaje visual y ponerlos como en... contextualizarlos como en su medio ambiente, como en la cotidianidad, les funciona bien, o sea bajarlos un poco que no sea tan abstracto, que los contenidos que son abstractos sobre todo en filosofía cierto que lo lleven a la vida propia eso, eso les hace hartos sentido... Más significativos les queda...”

“Bueno la metodología va a cambiar igual de curso en curso dependiendo de...de como sean los estudiantes, pero se utiliza mucho debate, mucho diálogo no cierto, ejemplos concretos en el caso de Filosofía...”

PSP:

“Con el adulto hay que trabajar hartos la parte concreta, pero si utilizando todo lo que...está en el cotidiano de ellos. En cambio, en el caso de los estudiantes más chicos, más niños o de Educación regular que uno les llama, uno puede utilizar por ejemplo para sumar: las manzanas. En el adulto tenemos que utilizar... monedas, dinero, cosas que ellos utilizan y que le van a servir para movilizarse. Acá tenemos estudiantes que nos llegan sin saber cómo utilizar el dinero... de ellos. Entonces acá por lo menos, en la educación de adultos incluso hay un ramo que se llama "inserción laboral" donde se les va enseñando cosas básicas que tienen que saber del ámbito laboral y ellos aprenden a revisar sus liquidaciones, al ir viendo cómo hacen los gastos de la luz, el agua, como ir calculando cómo hacer durar el presupuesto...”

“Generalmente, uno va utilizando cosas cotidianas de ellos para poner en práctica, ya no es la manzanita sino que es la plata propiamente tal.

Y en cuanto a la lectura, nosotros la trabajamos también con las etiquetas, que vayan leyendo etiquetas en los supermercados, que vayan viendo con qué sílaba comienzan, con cosas muy del diario vivir...”

PEH:

“Es que generalmente es según lo que uno aplica ya... yo tengo la particularidad de anotar en pizarra las ideas principales mientras voy explicando ya, ese es lo que yo hago. Entonces divido la pizarra en cuatro o cinco bloques, parto de aquí y termino allá. La razón es simple, los chiquillos llegan tarde siempre, entonces el que llega, si yo hiciera en una parte nomás en un solo bloque, no captarían que es lo que estamos pasando...”

“Un poco lo que ya te indiqué no cierto, el anotar las ideas principales y explicarlas, generalmente se explica una anécdota, se explica con cosas que ellos mismos están viviendo, porque va en lo cotidiano... Entonces ahí los chiquillos tienen el Feedback del asunto...”

PEI:

“Bueno yo trabajo mucho con... lecturas, con mucho... uso mucho material de apoyo en cuando a guías a ellos... les gusta bastante leer y escribir cierto... chiquititos tienen mucho más miedo que... los adultos que los niños, enfrentarse al curso ya. Tienen miedo a equivocarse... yo ahora mismo los mandé a hacer un trabajo de redacción utilizando todos los contenidos vistos en los cuartos medios...”

“Con guías de trabajo, uso mucho la pizarra también, con videos, con canciones... Cotidianos, por ejemplo... si hay unidades que trabajan por ejemplo la salud, eso se... por ejemplo la... a principio de año estuvimos viendo la... las enfermedades relacionadas con el tema sexual, por ejemplo, entonces estuvimos viendo el aparato reproductor femenino, masculino cierto... estuvimos identificando las partes más principales cierto... yo les pasé unos libros, estuvimos trabajando con los libros, ellos tenían que buscar por ejemplo... el aparato reproductor... pegarlo

e identificarlo con las partes en inglés. Pero son...pero como te digo yo...trato de no explotarlos tanto porque ellos se trauman y se bloquean. Siempre hay un límite para el adulto... Más concreto, totalmente más concreto...”

PED:

“Una metodología interactiva, usando medios tecnológicos pero con mucho apoyo individual para lograr avances porque si uno trabaja individualmente con ellos, avanzan los que ya tenían más aprendizajes y los que les cuesta mucho más o los que nunca fueron a la escuela y llegan sin saber nada, se van quedando atrás... Por tanto, la metodología de trabajo donde se interactúe bastante con ellos, se converse mucho con ellos, se les motive mucho pero donde haya también harto trabajo individual dentro del aula, no sacándolos del aula, dentro del aula”

“Yo generalmente trabajo textos cortos y por ejemplo, para trabajar con el método de Paulo Freire que es la palabra generadora, donde se trabaja harto con...ustedes lo deben conocer me imagino ¿Paulo Freire?... En toda Latinoamérica se trabajó mucho con el método y siempre va a ser una figura inspiradora para los que trabajamos con la enseñanza de la lectoescritura. Pero de todas maneras, está descontextualizado para nuestros alumnos porque la palabra generadora por ejemplo, se trabaja con el arado, el campo, pensando que las personas todas son campesinas. Mucho del lenguaje, del vocabulario del método de Paulo Freire es relacionado con el mundo del trabajo, un trabajo que en realidad nuestros alumnos no realizan, entonces tú vas tomando parte de una cosa, partes de otra y lo más acercada a su realidad es que lean el diario por ejemplo, que es lo más funcional y lo más cercano que tienen...”

PEF:

“Es que aquí igual yo tengo poca experiencia...pero acá yo trabajo... con lo como lo estaba comentando recién, con el interés y lo que les motiva a ellos poh, no puedo estar enseñando algo que después... o algo que sea muy complejo o planificar alguna actividad con ellos que...no se pueda realizar poh, tengo que ver... me tengo que adecuar acá al lugar y después con eso ya ir viendo clase a clase lo que a ellos les va a motivar más después poh...”

PEM:

“Yo creo que hay que mezclar las cosas. Hay que ser de repente conductista en establecer tiempos, por ejemplo, y hay que ser constructivista en generar metodologías o en actividades que promuevan la participación de los estudiantes...”

“Normalmente, trato que el currículo... el conjunto de contenido que, la red de contenidos que tenga en el año sea una red de contenidos, que sea muy cercano a la realidad y también buscando su proyección futura, trato de que sea algo que ellos puedan manejar de forma cotidiana y ellos entiendan de lo que están aprendiendo lo van a utilizar en la enseñanza superior o inmediatamente en su trabajo y eso es muy atractivo para ellos, muy atractivo”

Marco teórico:

Los adultos que inician un proceso de aprendizaje han de decidir qué aprender. Así mismo, la metodología de enseñanza tendrá que ajustarse al adulto, no al revés, para evitar pérdidas de tiempo, desengaños y propuestas desajustadas que toman como referencia el modelo escolar (Serrano & Oliva, 2013, p.43)

Por otro lado, Sarrate (1997) plantea que “en los niveles iniciales se trabaja con temas globalizados, esto es, por centros de interés, pues la experiencia ha mostrado que se optimizan los procesos de aprendizaje” (p. 123). Tomando en consideración ambos aportes, es posible establecer que las metodologías de enseñanza enfocadas en el adulto deben adaptarse a las características del adulto y abordar temáticas de interés para ellos, produciendo así, un aprendizaje funcional y útil para su vida cotidiana.

Retomando los conceptos propuestos por la Andragogía, es importante conocer dos principios que la orientan: principio de horizontalidad y principio de participación (Torres et al, 2000).

Es así, como retomando a los últimos autores mencionados, la metodología de enseñanza del adulto debe ser una metodología ajustada a sus necesidades y características, abordando temáticas de interés y generando instancias en la que

el adulto se sienta parte importante en la construcción de su propio proceso de aprendizaje.

Por otro lado, uno de los grandes exponentes en América Latina en cuanto al aprendizaje adulto es Paulo Freire. Es oportuno destacar que este autor es reconocido a nivel mundial por sus aportes sobre temas que involucra a la educación tanto tradicional como para personas jóvenes y adultas.

Tomando en consideración la cita anterior, Paulo Freire y lo que destaca Undurraga (2007) a raíz de la crítica personal que sostuvo sobre la educación lo llevó a reflexionar sobre ella, concluyó que la educación deber ser en torno a los intereses y características de los participantes e integrantes en una comunidad educativa donde cada una de las personas deben decidir, actuar y participar de manera activa en la formación educativa, tomando en consideración los intereses de los participantes .

La metodología de Paulo Freire según lo que destaca Undurraga (2007) se orienta en la problematización, en la cual, su finalidad es llevarla al contexto de la vida cotidiana, con el propósito de contrastarlo con la experiencia personal de los educandos, para así lograr un aprendizaje significativo.

Así mismo Undurraga (2007) señala la mirada que tiene Paulo Freire, donde los profesores son mediadores y guías, que adquieren un aprendizaje constructivo de manera mutua. Es importante destacar que todos participan a la par sin hacer diferencias entre profesor y estudiante para la construcción de los aprendizajes con la finalidad de generar un enfoque constructivista en la educación.

Interpretación:

Luego de conocido en detalle los aportes de una muestra representativa del equipo multidisciplinario que trabaja con el segundo nivel “D” , conformado por profesores de aula, psicopedagoga y profesora de educación diferencial, se establece que la gran mayoría de ellos aplica una metodología de enseñanza para el adulto, basada en elementos de la vida cotidiana y de su interés. Además, esta muestra coincide en que se deben incorporar elementos concretos que permita que cada adulto pueda utilizar el conocimiento generado en su vida diaria, logrando así, un aprendizaje significativo y funcional.

El aporte teórico referido a las metodologías de enseñanza para el adulto, no es muy detallado, es decir, no existe una metodología específica y exclusiva para el adulto. A pesar de esto, existen características y elementos comunes que cada uno de los autores que hablan respecto a esta temática señalan. Uno de estos autores es Paulo Freire, quien menciona la importancia de considerar elementos contextuales del adulto mediante la problematización para generar aprendizaje. Desde este punto de vista, cada uno de los colaboradores de la entrevista realizada coinciden en la importancia de vincular los contenidos o el aprendizaje a su vida diaria, es así, como por ejemplo se trabaja con lectura de diarios, etiquetas, experiencias y anécdotas, entre otros. Sin embargo, solo uno de ellos promueve la problematización de la enseñanza en sus clases.

Categoría N° 2: Metodología de enseñanza para adultos

Subcategoría N° 2.2: Estrategias de aprendizaje para el adulto.

Entrevista:

PFI:

“Qué estrategia en particular no cierto, es, es, se pasa en contenido no cierto, se dialoga el contenido, se problematiza el contenido, esa estrategia funcionan bien. Se hacen guías grupales porque eso sirve para el debate entre ellos. Eso ha funcionado...”

“Es que son poquititos, entonces a veces yo los organizo cierto o a veces ellos se organizan dependiendo de la mayor afinidad que tengan, pero funciona bien porque da pie para que ellos puedan como problematizar las preguntas no cierto, problematizar el contenido y van dando sus distintos puntos de vista...”

PSP:

“Que estrategias... haber...la estrategia metodológica que generalmente utilizamos...parte concreta que...que como les comentaba, utilizando elementos que sean cotidianos para ellos y también...trabajando con parte...también en guías de aprendizaje, guías didácticas que sean para ellos... tratar de utilizar mucho dibujo utilizando conceptos...tratar de ir... y en vez de presentarle una no sé...comprensión lectora demasiado extensa, vamos presentando distintas imágenes o sino en caso de Historia, por ejemplo, trabajamos mucho los documentales y el profesor también así lo realiza dentro del aula. Entonces que se hace mucho más comprensible para los chiquillos más que presentarles no sé un texto largo a ver una película porque hay están teniendo ya dos estilos de aprendizaje distintos...”

PEH:

“Un poco lo que te decía yo, una clase con especie de... no son mapas conceptuales a la larga, son ideas principales que se van detallando, siempre en orden si le pongo uno, dos... soy sistemático en eso ya...soy correlativo, entre comillas medio cronológico, entonces no se pierden o si les falta algo, saben que les falta ya. En eso... y trabajo pizarra, eso es una parte y lo otro que se pone el PPT está la indicación, bueno el PPT generalmente lo uso para más para imágenes y para poner videos con él, insertarlos y luego explico en pizarra lo que estoy viendo en el PPT, entonces aquí está el meollo del asunto, que es lo mismo que hago cuando no uso el PPT. Ese es el formato...”

“Bueno...generalmente mis clases van acompañadas de videos, van acompañadas de PPT, Power Point y después hacemos estos módulos de aprendizaje, con puzles, con cuestionarios, con buscar bibliografía en internet, etcétera, etcétera, eso se complementa...”

PEI:

“Que estrategias de aprendizaje...como te decía antes poh, me baso bastante en las diferentes capacidades cierto o áreas del idioma en este caso que son varias, son cuatro áreas ya...uso bastante el inglés y el español, en inglés y en español tengo que hacer las clases porque como te digo si les hablo todo en inglés no me

van a entender nada...las instrucciones van dadas por ejemplo en las guías, en inglés y en español ya... guías de trabajo, guías de estudio...carpetas, presentaciones, investigaciones, el internet cierto... de algún tema...uso...usamos material los diccionarios cierto, libros tenemos, como material de apoyo también...”

“Trabajamos casi más individual...la cualidad del alumno acá es que les gusta trabajar por sí solo, son más individualistas porque ellos creen que... el compañero de al lado no va a hacer lo mismo que él...como funciona él, entonces ellos trabajan mejor... “profe queremos trabajar solos” yo les digo “ya bueno si tienen esa posibilidad, háganlo”, yo les pido trabajos en pares de repente, a lo que más he llegado es en pares en parejas hacer diálogos por ejemplo...”

PED:

“Es como muy parecido a lo que yo les había dicho antes, en realidad... estrategia es... depende de la asignatura pero en general voy a tratar de resumir...si es historia o lenguaje o toda asignatura en que se requiera lenguaje para ser aprendida, trabajamos la comprensión y la comprensión por párrafos cortos, subrayar palabras conocidas, buscar el significado del vocabulario...trabajar las inferencias que hay, ordenar datos, hechos, causas... muy parecido también que yo trabajo harito con unas lecturas que se llaman... oh se me olvidó ahora...son un set de lecturas que van por letras, A, B,C, hasta la D, hasta la F... se llaman *Start* que son unas lecturas que vienen de Estados Unidos, pero que también un grupo de profesoras las adaptó en Chile...”

PEF:

“Estrategias... pucha yo lo único que ocupo con ellos el que...es que como lo mío es más...estar en terreno es distinto a estar en una sala de clases que... lo mío es como ocupar, hacer ejercicios, demostraciones y ellos que vayan realizando, no sé cómo se llamará esa estrategia... pero...”

PEM:

“Como ellos tienen... por eso yo te decía, la combinación del conductismo y constructivismo, en conductismo yo normalmente lo que estoy haciendo y me da

muy buenos resultados en matemáticas es desarrollar una clase y el cierre de la clase, en algunas oportunidades, en clase por medio o cada dos clases que ellos desarrollen un control acumulativo que es una actividad de la misma clase donde hago preguntas y ejercicios de la misma clase... porque un adulto difícilmente va a llegar a la casa a estudiar porque tiene que trabajar, estudiar, entonces eso demanda mucha energía y más encima que también tienen que responder en la parte familiar...”

“Es mixto, de repente... por ejemplo, los controles que te estaba hablando a veces son individuales, a veces son duales o a veces son grupales, va dependiendo de lo que estamos haciendo y de lo que yo vea en clase, porque si veo que hay mucha dispersión a veces...aglutinarlos...formar grupos me permite a lo mejor tomar a esa gente que estaba más dispersa y concentrarla en un trabajo. Independiente que a veces ellos...uno pueda pensar que ellos copian porque de todas maneras lo van hacer pero...indirectamente igual están aprendiendo, por lo menos saben lo que están viendo, están mirando, igual están seguramente están haciendo el cálculo y mirando de alguna manera igual están aprendiendo, hay una retroalimentación entre los pocos miembros del grupo. Eso cuando el grupo está más disperso, pero cuando de repente necesito entender cuanto es lo que sabe cada uno, hago un control individual... ahí voy variando...”

Marco teórico:

Resulta oportuno destacar que a partir de los aportes de Vygotsky, Undurraga (2007) establece estrategias para generar aprendizaje. Estas son:

Escalonamiento instructivo: En esta estrategia el guía interviene en el proceso de aprendizaje que al estudiante le dificulta con el objetivo de enfocar lo que debe aprender. La finalidad es que el guía o profesor vaya interviniendo menos a medida que el aprendizaje se va interiorizando en aquel sujeto.

Enseñanza recíproca: Este tipo de enseñanza se va generando por medio de una interacción social entre el estudiante y el profesor. El profesor refleja lo que quiere enseñar en conjunto con los estudiantes, es un aprendizaje mutuo.

Colaboración entre pares: Esta estrategia se caracteriza por un trabajo en equipo con un objetivo compartido, con la finalidad de contribuir de manera conjunta a un bienestar común de los participantes.

Guía social: Esta estrategia se refiere a la interacción entre un estudiante con más conocimiento con uno con mayor dificultad. Todo esto, con la finalidad de transmitir el aprendizaje de manera concreta y significativa para la persona que debe recibir el aprendizaje.

Interpretación:

Considerando las respuestas de la muestra representativa del equipo multidisciplinario que trabaja con el segundo nivel “D” es posible evidenciar que en términos generales los profesionales vinculados al curso mencionado favorecen un ambiente de enseñanza en el cual se promueve el aprendizaje colaborativo a través de la constante interacción que propician los profesionales entre los estudiantes.

Tal como se expone en el marco teórico constituido en esta investigación, las estrategias de aprendizaje para adultos tienen un componente social, resaltando la importancia de la interacción entre profesor y estudiante, donde el profesor posee un rol mediador mientras que, el estudiante posee un rol activo y protagónico.

Contrastando lo anterior con las respuestas del equipo multidisciplinario al momento de consultar por la forma de trabajo, la gran mayoría de los profesionales involucrados en esta entrevista manifiestan la preferencia por el trabajo grupal, en la cual se favorezca la colaboración entre pares, generando así, un Feedback y construcción conjunta del aprendizaje. Esta estrategia corresponde a una de las mencionadas por Undurraga a partir de los aportes de Vygotsky, la cual corresponde a la colaboración entre pares, que permite la interacción mutua entre los estudiantes.

Síntesis de categoría N° 2
“Metodologías de enseñanza para adultos”

Luego de analizadas ambas subcategorías que componen la categoría de “Metodologías de enseñanza para adultos” es posible establecer que en el Centro de Educación Integrada de Adultos de la comuna de San Ramón, se aplican algunos conceptos claves de la metodología de enseñanza para el adulto propuesta por Paulo Freire, la cual, debe estar contextualizada a la vida cotidiana de los estudiantes. Los profesores y profesionales vinculados al segundo nivel “D”, comparten la percepción de la necesidad de vincular la enseñanza que ellos transmiten con el contexto en el que los estudiantes adultos se desenvuelven, logrando así, un aprendizaje funcional y significativo. Sin embargo, cabe destacar que Paulo Freire menciona la importancia de la problematización en la enseñanza del adulto. Ante esto, solo una profesora de la muestra representativa de los profesionales que componen el equipo multidisciplinario que trabaja con el segundo nivel “D” declara que en su metodología incorpora la problematización en su enseñanza.

Otro punto trascendental, dice relación con la importancia que el equipo multidisciplinario atribuye al trabajo entre pares, favoreciendo un aprendizaje socializado, contextualizado y vinculado a la cotidianidad del estudiante. Esto último se confirma en cada uno de los aportes entregados en las entrevistas realizadas.

Categoría N° 3: Percepción de los estudiantes del 2° nivel “D” sobre las prácticas educativas inclusivas.

Subcategoría N° 3.1: Conocimiento de inclusión educativa.

Focus group:

ES1:

“Que aborda a personas de todas las edades...”

“Que está bien...porque acepta todo...por ser mamá, persona adulta o puede ser también...no sé podría ser gay, podría ser lesbiana...o sea no hay porque a ti te gusten las mujeres no te vayan a recibir...o sea está bien que el colegio sea así...”

ES2:

“Que ni siquiera ponen ningún tipo obstáculos tampoco, de aprendizaje en específico...toda persona puede, incluso cualquier persona puede...”

ES3:

“Toda persona tiene la oportunidad para para estudiar, sean mayores de 18 años, sea mamá, sea que impartan sus estudios tienen la posibilidad de estar acá...”

“Chicos con problemas que ya... llegan retrasados pa’ los estudios igual...”

ES4:

“Capacidades diferentes poder integrarlo, como por ejemplo Susana tiene un problema auditivo hay personas que tienen alguna... que les cuesta un poco más aprender por algo no optaron...”

“Hay algunos que...que de acá también los reciben que han venido del SENAME también los reciben acá y...le dan la oportunidad de estudiar y hay algunos que han sacado el octavo, yo yo...tuve un compañero en octavo que venia del SENAME estaba acá...”

ES5:

“También le dan la oportunidad a los extranjeros también...”

Marco teórico:

Entendiéndolo de esta manera, inclusión es un concepto mucho más amplio que abarca toda la diversidad de una comunidad escolar, no solamente aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Asimismo, Duk y Murillo (2016) establecen algunas ideas centrales relacionadas con inclusión, estas son:

- ✓ La inclusión se refiere a todos los estudiantes, no solamente a los considerados especiales o diferentes.
- ✓ La inclusión busca maximizar las oportunidades de participación y aprendizaje de todos sus estudiantes.
- ✓ La inclusión busca el reconocimiento de la diversidad, plasmada en culturas, identidades, creencias y características diversas, presente en todos los estudiantes.
- ✓ La inclusión es un proceso de nunca acabar, esto quiere decir, que se busca constante e incansablemente mejorar las prácticas educativas, asegurando, la plena participación de todo el estudiantado.

Respecto a la educación para adultos en Chile, la educación inclusiva también ha realizado aportes importantes, ya que:

La escuela tradicional, a pesar de estar dirigida prioritariamente a niños y jóvenes, no se despreocupó totalmente del público adulto. En un primer momento la inclusión escolar de las personas adultas se hacía al amparo del principio de igualdad que implicaba un trato indiferenciado respecto al resto del público escolar. [...] Posteriormente se adoptó, en nombre de la justicia y de la igualdad, el principio de discriminación positiva que procuraba un trato diferenciado a favor de los que partían en condiciones desfavorables. (Jiménez et al, 2010, p. 176)

Tomando en consideración lo anteriormente mencionado, es fundamental destacar la importancia de la inclusión educativa en la educación para adultos, ya que, es necesario establecer prácticas educativas que logren favorecer la

participación de este grupo de estudiantes, contribuyendo así, a la inclusión social.

Interpretación:

Contrastando las respuestas de los estudiantes en el focus group con el marco teórico elaborado, es posible evidenciar que algunos estudiantes poseen un escaso conocimiento respecto a educación inclusiva. Así queda expresado en las respuestas obtenidas, las cuales, aluden que inclusión educativa significa incorporar a las salas de clase y a la comunidad educativa a estudiantes extranjeros, con Necesidades Educativas Especiales, con distinta orientación e identidad sexual, entre otras. Cuando según lo que plantean los autores Duk y Murillo, inclusión educativa en un concepto que abarca a todo el estudiantado, independiente de si posea o no una identidad, cultura o Necesidad Educativa Especial diferente. A pesar de esto, los estudiantes logran asociar el concepto de inclusión educativa con diversidad presente en el aula, sin embargo, se aprecia en el discurso de algunos de ellos una despersonalización al momento de referirse al concepto, insinuando que diversidad corresponde solo a algunos estudiantes, mas no, a todos los que conforman la comunidad.

Además, en las respuestas de los estudiantes se evidencia un concepto desactualizado de inclusión educativa, puesto que, según lo que plantea MINEDUC el Movimiento de Inclusión Educativa apela a que en un principio este concepto estuvo vinculado a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, sin embargo, hoy en día el enfoque es mucho más amplio, considerando a todos los integrantes de la comunidad educativa, brindando herramientas equitativas que promuevan el acceso y participación en la formación educativa.

Categoría N° 3: Percepción de los estudiantes del 2° nivel “D” sobre las prácticas educativas inclusivas.

Subcategoría N° 3.2: Experiencias de prácticas inclusivas.

Focus group:

ES4:

“Nada que decir de los profes porque son todos muy buenos profes...nos enseñan harto. Y ahí están unidos también...todos los profes salen a ayudarnos a nosotros...”

“Las paracadémicas...”

ES5:

“También a los que les cuesta más van al PIE, también los sacan más para poder apoyarlos más...que a los que más les cuesta que van en el colegio. Hay harto apoyo de los profesores...”

ES3:

“Si, por lo mismo hay... por lo mismo hay varios que...les cuesta más reciben la ayuda de...”

“Las paracadémicas...”

“De bailar tienen que bailar todos...”

“Se evalúa a todos...se evalúa a todos por la misma capacidad...”

ES2:

“Las paracadémicas...”

“Las paracadémicas...son disertaciones, se presentan platos típicos, se hacen bailes...”

“Si, pero todos participan...de ese tipo de actividades...”

ES1:

“Del PIE”

“Las paracadémicas...”

Marco teórico:

Es por lo anterior, que los autores señalados plantean que “la inclusión y la exclusión se exploran a través de tres dimensiones interrelacionadas en la vida de las escuelas: culturas, políticas y prácticas (Booth & Ainscow, 2000, p.17). La primera dimensión apunta a la creación de una comunidad segura que valore la diversidad presente en ella y que fomente valores inclusivos. Por otro lado, las políticas inclusivas se refieren a que cada comunidad debe permear todas sus políticas permitiendo así, el beneficio de toda la comunidad. Finalmente, las prácticas inclusivas apuntan a las actividades que realiza la comunidad educativa, las cuales, deben asegurar la plena participación de toda la comunidad, asegurando el reflejo íntegro de sus políticas y culturas inclusivas (Booth & Ainscow, 2000).

La ultima dimensión, arista clave de nuestra investigación, apela a dos vertientes fundamentales al momento de reconocer prácticas inclusivas. Así lo expresa su definición, en la cual se establece:

Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación. El personal moviliza los recursos de la

escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos (Booth & Ainscow, 2000, p.18).

Respecto a lo anterior, las dos vertientes claves que afloran de la definición expuesta son: Orquestar el proceso de aprendizaje y movilizar recursos. (Booth & Ainscow, 2000). Es así, como el término práctica inclusiva no solamente se refiere a las actividades que propician el aprendizaje de los estudiantes, sino que además, se extrapola a la movilización de recursos, es decir, a cómo la comunidad logra articular los recursos disponibles para contribuir a la participación de toda la comunidad educativa.

Por otro lado, MINEDUC (2016) en su documento “Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas” establece ejes estratégicos que deben ser abordados en cada escuela o establecimiento que desee avanzar en la “implementación de prácticas y en la construcción de una cultura inclusiva” (p. 23). Uno de ellos menciona:

Gestión y prácticas del establecimiento: Este eje, refleja los mencionados anteriormente, puesto que, las prácticas del establecimiento van a reflejar lo que el establecimiento afirma en sus documentos institucionales y el conocimiento construido sobre sus estudiantes (MINEDUC, 2016). Es por esto, que para generar gestión y prácticas con un enfoque inclusivo:

Es necesario en primer lugar poner el acento en la adecuación del espacio educativo y las prácticas pedagógicas e institucionales a la diversidad de realidades, características, potencialidades y necesidades de los estudiantes. De esta manera, una escuela inclusiva invierte un esfuerzo fundamental en flexibilizar y diversificar su propuesta educativa para fortalecer la pertinencia de sus prácticas en función de las características de su población escolar real. (MINEDUC, 2016, p.28).

Interpretación:

Luego de conocidos los aportes de los estudiantes respecto a las experiencias de prácticas inclusivas evidenciadas en el establecimiento, es posible interpretar que

el curso 2º nivel “D” destaca el apoyo y compromiso constante de los profesores en su proceso educativo, quienes logran abordar las demandas educativas de todo los integrantes del curso. Además, mencionan el apoyo que proporciona el Programa de Integración Escolar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. En relación a estos dos puntos presentados, es posible confirmar que el establecimiento efectivamente orquesta los recursos disponibles (humanos, materiales, de infraestructura, etc.) para asegurar la participación y el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo así, una práctica inclusiva, tal como plantea Booth y Ainscow en su documento Índice de Inclusión.

Por otro lado, los estudiantes destacan una actividad que implementa el centro educativo, en la cual, se logra la participación de todos ellos. Esta actividad lleva por nombre “Paracadémicas”, en la que deben realizar una exposición oral, muestra gastronómica y muestra de baile de un tema asignado por la escuela a cada curso. Respecto a esto, los estudiantes enfatizan en que esta actividad permite la participación de cada uno de ellos considerando sus propias habilidades e intereses personales. A partir de lo anterior señalado, es posible establecer que esta actividad en el aula promueve la inclusión educativa, puesto que valora y respeta la experiencia y habilidades de cada uno de los participantes, generando un espacio de interacción entre todos los estudiantes, complementando sus habilidades para lograr un objetivo en común. Así lo confirma MINEDUC en su documento oficial “Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas” en el que se destaca la importancia de que los establecimientos educativos generen actividades y prácticas contextualizadas a las características de sus estudiantes.

Finalmente, al momento de alinear la información teórica con las respuestas de los estudiantes que participaron del focus group, es posible afirmar que esta actividad se instaura como una práctica educativa inclusiva que caracteriza al centro educativo.

Categoría N°3: Percepción de los estudiantes del 2° nivel “D” sobre las prácticas educativas inclusivas.

Subcategoría N°3.3: Experiencias de aprendizaje personal.

Focus group:

ES1:

“Yo en el caso mío, porque ya había estudiado acá había saliío de octavo. Había perdido algunos años anteriores y...me fui de aquí de octavo y después no pude seguir estudiando por equis motivo. Y volví y quise estudiar de nuevo acá, y ahora quiero sacar mi cuarto y seguir...tener una profesión...”

“Buena, porque se dan el tiempo de responder las preguntas que uno tiene...”

“Lo pasan en una clase y lo vuelven a repetir en la otra...en la clase que vienen...”

“Y preguntan...siempre preguntan quién entendió...lo vuelven a explicar...”

“Lo pasan en una clase y lo vuelven a repetir en la otra...en la clase que viene...”

“Trabajamos en un grupo, entonces eso nos hace compartir el trabajo que...el que sabe un poco más, el que sabe lo manual o el que sabe más analizar el trabajo, la carpeta...”

ES5:

“Por los hijos, porque cuando yo llegaba... de matricular a mis hijos siempre ponía quinto básico, llegó el día en que puse octavo básico y ahora cuando vaya a matricular a mi hijo a fin de año ya le voy a poner cuarto medio. Igual que fue mi hija quien me matriculó...”

“Si, también aparte, aparte...porque considero también que...de aquí me llevo harto conocimiento, como me dijo la directora cuando me matriculé “usted llegó

con la cabeza baja para abajo y ahora me voy con la cabeza para arriba”, con harto conocimiento sobre todo...todo los días uno aprende algo...”

“Es que más allá de eso...por ejemplo que porque los chiquillos ahora quedan... sino que en mi opinión yo antes por ejemplo conversaba había un grupo de personas y conversaba ciertos temas y yo decía...yo ahora puedo argumentar por estos temas...por aquí los chiquillos toman conocimiento...ahora yo sé de cosas, no sé en historia en el mismo argu...yo puedo conversar de algunas cosas que antes no las sabía...y si hay una conversación yo puedo intervenir porque sé y tengo los conocimientos...para mí mi opinión es esa...”

“Sí, yo creo que sí, porque enseñan de hartas formas nunca da una...forma, da la forma más fácil, la más rápida...”

ES3:

“A mí me motivó mi hijo, yo también había estudiado acá antes hace...hace como veinte años...y me fui porque quedé embarazada...bueno ahora mi hijo ya...él me motivó para que yo siguiera y terminara... y aquí estoy terminando.

Y también quiero...a ver si es que puedo...porque igual a mí me cuesta un poco, pero quiero seguir estudiando...no sé algo que a mí no me cueste tanto. No sé voy a tratar...mi hijo me dice que siga, que siga...como él ya terminó y todo...se recibió así que...como le digo él fue él que me...me apoya, me dice mamá no importa si te cuesta no importa...sigue sigue...así que...quiero como digo...”

“Más que nada para terminar cuarto medio...porque hoy en día para uno...hasta para barrer ahí piden cuarto medio aparte...y también porque...porque quiero...”

ES2:

“Yo creo que la mayoría vamos pa’ allá mismo, todos por ser alguien mejor, mejor trabajo, mejor sueldo, por...por darle mejor ejemplo a los hijos, yo creo que la mayoría vamos por donde mismo...”

“Para los que tienen hijo...”

ES4:

“Más allá de lo que uno haga...en cualquier trabajo piden cuarto medio...porque por ejemplo lo que yo hago soy chofer y...a mí por ser no me sirve cuarto medio yo...a mí no me piden cuarto medio para manejar un camión, pero...en muchos trabajos igual hay que sacarlo...”

“Para poder ayudarlo a él (refiriéndose a su hijo que tenía en brazos)...en el caso de alguna tarea...”

“Yo creo que más de alguno aquí...algún hijo le ha preguntado papá como se hace este ejercicio y uno no sabe cómo responder...”

“Le dan la confianza para que uno pregunte aunque uno se equivoque. En la misma clase pueden repetir las cosas tres, cuatro, cinco veces. Se dan el tiempo de que tratemos de entender todo, aunque algunos somos medios burros pero igual... (Risas)...”

“Si, ahí tienen el ejemplo hay dos formas de hacer un un...mismo ejercicio (Indicando la pizarra, en la cual había un ejercicio de Matemáticas resuelto de diferentes formas)...”

ES6:

“Hay muchas que...uno tienen que tener su cuarto medio para para...realizar por ejemplo yo quiero...quería manejar y no podía porque...no tenía mi cuarto medio, entonces ahora espero...poder...”

“Por no ser ignorante....”

“Uno claro...por ser...a no...tener completos los estudios por ejemplo yo estoy aquí del año antepasado yo...llegué hasta séptimo y me metí aquí a terminar el octavo y yo me metí a estudiar con la intención de...tener un mejor trabajo, de...mejores...como se dice de la parte laboral algo mejor y también porque yo

digo...pucha si...van a pasar los años y mi hija va a pasar el curso al que yo llegué...a lo mejor va a querer que yo la ayude en algún trabajo no voy a saber cómo ayudarla, entonces igual uno con esas cosas se va motivando para terminar los estudios...”

Marco teórico:

Supuestos sobre el aprendizaje	Pedagogía	Andragogía
Necesidad de conocer	Los educandos deben adquirir los aprendizajes que el profesor o guía quiera enseñar, para lograr avanzar hacia el siguiente nivel.	Quien adquiere los aprendizajes requiere comprender a profundidad la importancia de lo que está aprendiendo.
Autoconcepto del aprendiz	Depende de un tercero.	No depende de un tercero. Aprendizaje autónomo.
Rol de la experiencia	No se considera la experiencia del educando.	Si se considera la experiencia y es diferente a de los niños. Esto puede jugar en contra, debido a que ya traen incorporadas ciertas estrategias y conocimientos de la enseñanza anterior que pueden dificultar el proceso de aprendizaje.
Disponibilidad para aprender	La considera quien está entregando el aprendizaje (profesor).	Disposición del estudiante adulto frente a los conocimientos que

		adquiere, generando aspectos positivos en los aprendizajes y conocimientos.
Orientación para el aprendizaje	Se enfoca en la temática, la adquisición del contenido disminuye.	La enseñanza se debe relacionar con aspectos cotidianos, para lograr el aprendizaje.
Motivación	Depende de factores extrínsecos.	Depende de factores intrínsecos.

María Eugenia Letelier (s/f) plantea que los adultos y jóvenes estarán mayormente motivados a medida que posean expectativas al momento de aprender algo nuevo, cuando ese conocimiento les proporcione herramientas para solucionar problemas de la vida diaria y cuando ese aprendizaje sea considerado por ellos, como algo importante y significativo para su vida.

Rol del profesor Andragógico

Aprendizaje	Enseñanza
Quien adquiere el aprendizaje lo realiza por voluntad propia.	El profesor: <ul style="list-style-type: none"> - Facilita experimentalmente la enseñanza. - Guía sus objetivos de manera positiva. - Identifica los contenidos adquiridos. - Identifica las dificultades personales.
Ambiente propicio.	- Implementación necesaria.

	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer sentir al estudiante cómodo y a gusto. - Generar buenas relaciones entre pares. - Transmite sentimientos.
--	---

Interpretación:

Luego de conocidas las respuestas de los estudiantes del 2° nivel “D” respecto a sus experiencias personales de aprendizaje, es necesario rescatar los motivos por los cuales cada uno de ellos decidieron retomar sus estudios, encontrándose en gran medida la búsqueda de mejores oportunidades laborales junto con cumplir una etapa de la vida postergada. A partir de lo anterior, se puede interpretar que existe una meta personal e intrínseca de los estudiantes por completar sus estudios, lo cual, se condice con los postulados de la Andragogía referidos a los factores que involucran a la motivación del estudiante adulto.

Por otro lado, los estudiantes manifiestan una opinión positiva respecto a la labor que ejercen los profesores del establecimiento educativo, ya que, consideran que los profesionales diversifican la enseñanza a partir de las características del curso asegurando un aprendizaje significativo y útil para su vida diaria. Alineando esta percepción con los aportes de la Andragogía en cuanto al rol que ejerce el profesor, se confirma que los docentes del establecimiento efectivamente facilitan el aprendizaje de sus estudiantes en un ambiente de respeto, seguridad y confianza, entregando un aporte activo en la participación del estudiante joven y adulto en su propio proceso educativo mediante herramientas que permitan diversificar la enseñanza para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.

Síntesis de categoría N° 3

“Percepción de los estudiantes del 2° nivel “D” sobre las prácticas educativas inclusivas.”

Una vez conocidas las interpretaciones de cada subcategoría que compone la categoría de “Percepción de los estudiantes del 2° nivel “D” sobre las prácticas educativas inclusivas” es posible evidenciar que los estudiantes mantienen una opinión positiva respecto a las prácticas que implementa el centro educativo. Así se refleja en cada una de las respuestas obtenidas en el focus group.

Tomando lo anterior, cuando los estudiantes son consultados respecto al concepto de inclusión educativa, ellos entregan más bien un concepto ligado a la integración educativa. Sin embargo, logran establecer la relación que posee inclusión con diversidad en la comunidad escolar.

Por otro lado, al momento de referirse a la existencia de prácticas donde se asegure la participación de todos los estudiantes, ellos coinciden y destacan las paracadémicas, la cual, es una actividad que comprende la realización de una disertación junto con una muestra gastronómica y de baile. A partir de esto, es posible observar que los estudiantes valoran esta práctica y explicitan que corresponde a una práctica inclusiva.

Finalmente, respecto a los motivos personales de retomar los estudios que los estudiantes refieren, se encuentra principalmente la mejora de oportunidades laborales y el cierre de una etapa de la vida postergada. Ante estos dos puntos, es necesario destacar la motivación intrínseca de los estudiantes jóvenes y adultos, la cual, impacta positivamente en su formación académica, cumpliendo así la etapa escolar.

Capítulo VI: Conclusiones

A partir de los análisis obtenidos en la investigación realizada en el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón, es fundamental dar a conocer los hallazgos encontrados en el estudio de campo realizado para poder indagar en las prácticas educativas inclusivas que implementa el centro educativo mencionado.

Para poder llevar a cabo la investigación señalada, se planteó una primera pregunta, la cual, fue generando otras interrogantes. A partir de estos cuestionamientos, se establecieron el objetivo general y los objetivos específicos de nuestro estudio.

Tomando en consideración lo anterior, la primera interrogante que se planteó al inicio de la investigación fue, conocer las prácticas educativas inclusivas que implementa el establecimiento en el segundo nivel "D". Es así, como a partir de esta pregunta se elaboró el objetivo general de nuestro estudio, el cual es: Analizar las prácticas educativas inclusivas implementadas en el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina.

Para responder a esta gran interrogante, fue necesario plantear nuevas preguntas que pudieran enriquecer de información necesaria para poder llegar a una respuesta certera y acabada. Es así, como surge otra pregunta, la cual apunta al conocimiento de normativas que rigen al establecimiento para implementar prácticas educativas inclusivas en el curso definido con anterioridad. Desde esta interrogante nace el primer objetivo específico, el cual apunta a: Demostrar si el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón se rige bajo normativas vigentes para implementar prácticas educativas inclusivas en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina. Es así, como podemos concluir a partir del análisis de datos realizado que el centro educativo se rige bajo normativas que favorecen la inclusión educativa. Esta información es corroborada por las respuestas obtenidas del equipo directivo

(constituido por el Director y Jefa de UTP) quienes manifiestan que la Ley de Inclusión y la Política Nacional de Convivencia Escolar son fundamentales en el funcionamiento y prácticas que lleva a cabo el establecimiento. Sin embargo, el equipo directivo declara que no poseen protocolos que regulen las prácticas que ellos ejecutan, generando así, una gestión desorganizada respecto a sus acciones educativas. El Ministerio de Educación establece la importancia de que los centros educativos reflejen en sus documentos y protocolos institucionales las prácticas que lleva a cabo para asegurar la participación de todo el estudiantado. Es así, como a partir de lo señalado por MINEDUC y la información obtenida en las entrevistas aplicadas al equipo directivo, es que se concluye que es necesario y fundamental que el establecimiento ordene sus prácticas educativas por medio de instrumentos de gestión institucional que logren alinear lo propuesto con las acciones a implementar, reflejando en toda la comunidad educativa un trabajo que apunte hacia un mismo objetivo.

Por otro lado, implícitamente, según la información obtenida por las entrevistas aplicadas y nuestra percepción a lo largo del estudio de campo, es posible evidenciar que el centro educativo se rige bajo el Decreto N° 170 y Decreto N° 83. Esto se comprueba debido a que el establecimiento posee un Programa de Integración Escolar que acoge a estudiantes adultos con Necesidades Educativas Especiales, otorgando los apoyos necesarios para el aprendizaje, participación y progreso en su formación educativa. De la misma manera, los profesores mencionan que realizan constantemente flexibilización de la enseñanza realizando algunas acciones, por ejemplo: adecuaciones curriculares y variadas formas de presentación de la enseñanza.

Es necesario mencionar que al momento de la entrevista, el equipo directivo alude a las dos normativas mencionadas con anterioridad, entregando nociones generales respecto al conocimiento de la Ley de Inclusión y la Política Nacional de Convivencia Escolar, mas no se refieren al Decreto N° 170 y Decreto N° 83. Esta situación, denota una debilidad teórica en cuanto al manejo que debería tener el equipo directivo respecto a las normativas que favorecen la inclusión educativa. En su Proyecto Educativo Institucional declaran que son una escuela inclusiva, sin

embargo, no establecen en protocolos las medidas que toman para favorecer la inclusión educativa. A partir de esta debilidad respecto al manejo de normativas por parte del equipo directivo, se explica la falta de protocolos existentes para institucionalizar las prácticas que ejecutan conllevando así, a una desorganización de gestión evidente.

Finalmente, aludiendo al primer objetivo específico de nuestra investigación es necesario establecer que el establecimiento se rige bajo normativas que favorecen la inclusión educativa, sin embargo la aplicación de ellas es intuitiva, puesto que, el equipo directivo presenta una debilidad en el manejo de la normativa, ya que, posee nociones generales y no un dominio profundo de cada una de ellas. Es así, como sugerimos al establecimiento instaurar los protocolos necesarios para institucionalizar sus prácticas educativas, además de generar instancias de capacitación respecto a la normativa legal vigente que favorece la inclusión educativa, permitiendo así, transmitir esta información a todos los integrantes vinculados a la comunidad.

La segunda interrogante que nos planteamos, apunta al conocimiento de las metodologías de enseñanza que utilizan los docentes del establecimiento. Desde esta pregunta surge el segundo objetivo específico de nuestra investigación, el cual alude a: Describir las metodologías de enseñanza que utilizan los docentes del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina. Respondiendo a la interrogante y objetivo planteado, es necesario aclarar que el sustento teórico respecto a las metodologías más idóneas para la enseñanza del adulto es escaso, esto lo evidenciamos al momento de construir nuestro marco teórico, donde solamente encontramos aportes de la Andragogía y de Paulo Freire en términos muy generales respecto a la temática señalada.

Sin embargo, dentro de los aportes entregados tanto por la Andragogía como por Paulo Freire, se establece que una de las características principales de la enseñanza en el adulto es la contextualización de los aprendizajes. Esto quiere decir, que es necesario que los aprendizajes que adquiere el estudiante adulto se

vinculen con su cotidianidad, logrando así, un aprendizaje significativo y funcional. Considerando las respuestas de los profesores y profesionales que participaron de la entrevista, se destaca que todos ellos manifestaron la importancia de establecer una enseñanza basada y adaptada al contexto de los estudiantes.

No obstante, en cuanto al conocimiento de metodologías de enseñanza para el adulto, se encontró que algunos profesionales poseen una confusión entre metodologías de enseñanza y estrategias de enseñanza, la cual responde a la falta de especialización disponible para la educación en adultos. Esta afirmación, confirma el olvido de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) a nivel social, ministerial y profesional, dificultando el trabajo que realizan los profesionales vinculados a esta modalidad educativa, ya que, deben interpretar la escasa información y capacitación disponible respecto a las metodologías y estrategias de enseñanza para el adulto. Así lo corrobora María Eugenia Letelier quien declara que en las mallas curriculares de formación profesional de profesores en Chile, no se encuentran asignaturas ligadas a la enseñanza y aprendizaje del adulto, lo cual, repercute en el quehacer pedagógico al momento de abordar las demandas educativas de un estudiante adulto. Entendiéndolo de esta manera, se concluye que la metodología de los profesores y profesionales vinculados al segundo nivel “D” se basa en la construcción personal que cada uno de ellos ha logrado a lo largo de su experiencia en esta modalidad educativa, incorporando algunos elementos que avalan la enseñanza del adulto, como la contextualización y la problematización de la enseñanza.

Finalmente, apuntando al segundo objetivo específico de nuestra investigación, se concluye que no existe una gama de metodologías para abordar la enseñanza del adulto, sin embargo, los profesionales vinculados al segundo nivel “D” basan su enseñanza en la experiencia que los estudiantes poseen previamente considerando su contexto y cotidianidad, acercándose en gran medida al escaso sustento teórico que respalda la enseñanza del adulto. Todo esto, gracias a la práctica que los profesionales han ido construyendo al formar parte de esta modalidad educativa. Es por esto que se sugiere al establecimiento generar comunidades colaborativas de autoaprendizaje entre docentes y profesionales vinculados a esta modalidad, con la

finalidad de generar instancias de colaboración e intercambio de metodologías y estrategias efectivas en el aprendizaje adulto.

Por otro lado, la tercera y última pregunta que nos realizamos apuntaba a conocer la percepción de los estudiantes del segundo nivel "D" en relación a las prácticas educativas inclusivas que implementa el establecimiento. A partir de este cuestionamiento, emerge el tercer objetivo específico, el cual corresponde a: Identificar la percepción de los estudiantes del segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina respecto a las prácticas educativas inclusivas que implementa el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón. Considerando las respuestas de los estudiantes del curso señalado, es posible concluir que la percepción del estudiantado es positiva y esclarece la existencia de prácticas educativas inclusivas que logra asegurar la participación de todos los estudiantes. Dentro de las prácticas que los estudiantes enfatizan se focaliza principalmente en dos áreas: el apoyo del profesorado y una actividad transversal llamada "Paracadémicas". En relación a la percepción de los estudiantes frente al apoyo de los docentes que trabajan con el curso, manifiestan que cada profesional adapta la enseñanza en base a las características de ellos, facilitando el aprendizaje. Es así como esta percepción confirma la metodología utilizada por los profesores y profesionales que están vinculados con el curso, a través de la contextualización de la enseñanza para un aprendizaje funcional y útil para su vida. Los estudiantes nos confirman que la enseñanza entregada en el establecimiento es útil y necesaria para su desarrollo personal y laboral. Esta afirmación se comprueba gracias a los motivos de retomar sus estudios según lo señalado por los estudiantes. Dentro de los motivos que los estudiantes manifiestan, uno de ellos particularmente llama mucho la atención, ya que tiene que ver con un gran sentido familiar, puesto que todos ellos coinciden en que su motivación principal es beneficiar directamente a sus hijos o familiares más cercanos, ya sea, con mejores oportunidades laborales o para poder apoyar en el proceso educativo de su familia. Respecto a lo anterior, se confirma que efectivamente existe una motivación intrínseca en el adulto por culminar sus estudios, tal como lo menciona la Andragogía. Sin embargo, se descubre que esta meta involucra directamente el

beneficio de sus seres más cercanos, transformándose más que en un objetivo personal, sino que en un propósito familiar. Esta conclusión se disgrega de nuestro objetivo específico, sin embargo, consideramos necesario destacarlo ya que, el sustento teórico establece que la motivación del adulto por estudiar es interna pero no indaga en mayor profundidad. Mientras que este hallazgo nos permite establecer que el propósito principal del adulto por culminar sus estudios pretende impactar y favorecer a su núcleo familiar mediato.

Por otro lado, la segunda área señalada corresponde a la realización de las Paracadémicas, la cual se instaura y reconoce como una práctica educativa inclusiva en el aula. Según la descripción que realizan los estudiantes es posible concluir que esta actividad logra articular los recursos humanos y materiales con los que dispone el establecimiento para favorecer la participación de todo el estudiantado, considerando y valorando las habilidades e intereses personales. Así lo confirma MINEDUC, quien destaca que un establecimiento que se declare promotor de prácticas inclusivas, debe considerar en cada una de sus actividades las características de sus estudiantes.

Sin embargo, no podemos dejar pasar el hecho de que ambas áreas destacadas por los estudiantes siguen siendo prácticas realizadas dentro del aula, dejando a un lado las actividades extraescolares, las cuales también deben establecerse como prácticas inclusivas. Finalmente considerando lo anterior, se sugiere realizar actividades extraescolares que aseguren la participación de todos los estudiantes al igual que ocurre con las paracadémicas. Además creemos necesario la necesidad de aumentar la frecuencia de esta práctica, generando así una cultura orientada a la inclusión educativa.

Una vez respondidas las preguntas que apuntan a cada uno de los objetivos específicos propuestos en nuestra investigación, es necesario dar a conocer el sistema de supuestos planteados antes de realizar el estudio de campo. El primer supuesto establece que: Se cree que el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón, explicita en su Proyecto Educativo Institucional las normativas y políticas a las que se adhieren y que contribuyen a la inclusión educativa. Respondiendo a este supuesto, se evidencia que en la revisión del

Proyecto Educativo Institucional (PEI) del centro educativo no se encuentran explicitadas las normativas y políticas por las cuales se rige el establecimiento educativo. Sin embargo, en la entrevista al equipo directivo se observa una noción general del manejo de algunas normativas que favorecen la inclusión. Un punto importante a destacar, es que en el PEI declara que el establecimiento es una escuela inclusiva. No obstante, como ya se mencionó, los directivos manejan a grandes rasgos algunas políticas ligadas a la educación inclusiva, generando así, una debilidad en la comunidad frente al conocimiento de temas de inclusión. Esto se corroboró al momento de aplicar el focus group y preguntar a los estudiantes respecto al conocimiento que poseen de inclusión. Las respuestas de los mencionados aludió a un concepto desactualizado y orientado más bien a la integración educativa.

En cuanto a lo anterior, es menester enfatizar respecto a la importancia de que el equipo directivo conozca las normativas vigentes para así impregnar de este conocimiento a profesores, profesionales de la educación, familias y estudiantes generando así, que todos los actores de la comunidad educativa apunten hacia un mismo fin y no al que ellos creen que es el más adecuado.

El segundo supuesto planteado se aventuraba a declarar que: Se estima que las metodologías de enseñanza que utilizan los docentes del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel "D", correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina, reflejan prácticas inclusivas. Ante esta afirmación, se confirma que efectivamente la metodología que aplican los profesores y profesionales vinculados al curso señalado asegura la participación de todos, por tanto, se instaura como una práctica inclusiva. Esto se confirma, ya que la metodología que utilizan los profesionales valora y considera las características, intereses y contextos diversos de los estudiantes jóvenes y adultos, permitiendo así, una enseñanza inclusiva y equitativa.

El tercer y último supuesto declaraba que: Se presume que la percepción de los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la

jornada vespertina del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón, afirman que existen prácticas inclusivas que aseguran la participación de todo el estudiantado. Contrastando con las respuestas obtenidas en el focus group, los estudiantes corroboran que existen prácticas educativas inclusivas, valorando principalmente la enseñanza diversificada que ejecutan los profesores y profesionales del establecimiento junto con la realización de una actividad transversal y unificadora llamada “paracadémicas”.

De esta manera, retomando la pregunta guía y objetivo general de nuestra investigación, podemos concluir que efectivamente existen prácticas educativas inclusivas en el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón. Estas prácticas se focalizan en tres puntos: la flexibilización de la enseñanza para los jóvenes y adultos, la metodología de enseñanza aplicada por los profesores y las paracadémicas. Estas tres prácticas logran enmarcarse bajo los postulados de la inclusión educativa, promoviendo el aprendizaje, participación y progreso de todos los estudiantes.

No podemos finalizar nuestra investigación sin mencionar el olvido social y ministerial que esta modalidad educativa vivencia a diario, insistiendo así, en la importante labor que cumplen los profesionales del centro educativo estudiado, respecto al trabajo que realizan a pesar de no contar con el apoyo y atención necesaria. Un trabajo constante y vocacional que permite la inclusión de un grupo de personas marginados y excluidos en algún minuto de su vida por el sistema educativo tradicional.

Finalmente, luego de declaradas las principales conclusiones y hallazgos de nuestra investigación, es imprescindible acentuar la proyección que posee este estudio, ya que, el equipo directivo nos solicitó los resultados de esta investigación para utilizarlo como instrumento de reflexión sobre el quehacer del centro educativo para implementar posibles mejoras, buscando así, el perfeccionamiento constante. Por otro lado es primordial que este estudio forje los cimientos de nuevas investigaciones respecto a la temática, respondiendo a las siguientes interrogantes: ¿Cómo impacta la escasa formación de profesores en cuanto al aprendizaje del

adulto en su quehacer profesional? ¿Cuáles son las competencias que deben tener una profesora o un profesor de educación diferencial para abordar las necesidades educativas de un estudiante adulto? Es así, como esperamos que nuestra investigación marque un precedente importante en la formación de futuras y futuros profesores de Educación Diferencial, logrando una mirada amplia hacia nuevos campos formativos, a través de la búsqueda constante e incansable hacia la inclusión educativa.

Referencias bibliográficas

- Bisquerra, R. (2009). Metodología de la investigación educativa. Madrid, España: Editorial La Muralla.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy. REICE. Vol. 4, N° 4, 1-15.
- Booth, T & Ainscow, M. (2000). Índice de Inclusión. Recuperado de <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>.
- Campos, A. (2010). Neuroeducación: Uniendo las Neurociencias y la Educación en la búsqueda del Desarrollo Humano. Recuperado de http://www.educoea.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_143/articulos/neuroeducacion.pdf.
- Catelli, R. (2017). La modalidad flexible y el programa Chilecalifica como apuesta para la certificación de jóvenes y adultos en Chile. Revista de Educación de Adultos y Procesos Formativos, N°5, 22-49.
- Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón. (2017). Proyecto Educativo Institucional Escuela Especial de Adultos. Santiago, Chile: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación – PIIE.
- Decreto Exento N° 1000. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 29 de mayo de 2009.
- Decreto Exento N° 2169. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 07 de noviembre de 2007.
- Decreto Exento N° 584. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 15 de marzo de 2007.

Decreto Exento N° 83. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 30 de enero de 2015.

Decreto Exento N° 999. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 29 de mayo de 2009.

Decreto N° 170. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 14 de mayo de 2009.

Decreto N° 211. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de junio de 2009.

Decreto N° 239. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 15 de noviembre de 2004.

Decreto N° 257. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de julio de 2009.

Decreto N° 445. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 30 de octubre de 2014.

Decreto Supremo N° 332. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 27 de septiembre de 2011.

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Recuperado de <http://riem.facmed.unam.mx/node/47>.

Duk, C & Murillo, F. (2016). La inclusión como dilema. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 10, N° 1, 11-14.

Galeano, M. (2004). Diseño de proyectos en la Investigación Cualitativa. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

García, C. (2004). Experiencias y propuestas didácticas y metodológicas para la enseñanza de la L2 a personas inmigradas. Madrid, España: Editorial Edinumen.

- Guerrero, C. (2003). Principales aportaciones de las conferencias internacionales de educación de adultos de la Unesco al campo de la formación ocupacional. Recuperado de <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART10030/principalesaportaciones.pdf>.
- Huenchuan, S., Paredes, M. (2007). Guía metodológica para la evaluación participativa de políticas y programas, en el marco de la Estrategia Regional sobre el Envejecimiento. Santiago, Chile: CEPAL.
- Ilustre Municipalidad de San Ramón. (2017). Plan Anual de Desarrollo Municipal (PADEM). Recuperado de <http://transparencia.municipalidadesanramon.cl/wp-content/uploads/2016/11/P-A-D-E-M-2017.pdf>.
- Infante, M., & Letelier, M. (2011). Educación de adultos y diversidad. Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, 37(2), 213-232.
- Ireland, T., & Spezia, C. (2014). La Educación de adultos en Retrospectiva 60 años de CONFINTEA. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002276/227636S.pdf>.
- Jensen, E. (2004). Cerebro y Aprendizaje. Competencias e implicaciones educativas. Madrid, España: Narcea Ediciones.
- Jiménez, R., Lancho, J., Sanz, J & Sanz, F. (2010). Educación para personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida. Madrid, España: UNED.
- King, L. (1998). Visiones y reflexiones: Nuevas perspectivas en la Educación de Adultos para Pueblos Indígenas. Distrito Federal, México: Editores Plaza y Valdés.
- Kornblit, A. (2007). Metodología cualitativa: modelos y procedimientos de análisis. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Letelier, M. (s/f). Primera guía, Orientaciones para profesoras y profesores que se desempeñan en educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). Recuperado de <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/primerorientacion-EPJA.pdf>.

Letelier, M. (s/f). Segunda Orientación: Aprendizaje en Personas Jóvenes y Adultas. Recuperado de [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/segundaorientacion-EPJA\(aprendizaje\).pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/segundaorientacion-EPJA(aprendizaje).pdf).

Letelier, M. (s/f). Tercera Guía Motivación en Personas Jóvenes y Adultas. Recuperado de [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/terceraorientacion-EPJA\(motivacion\).pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/terceraorientacion-EPJA(motivacion).pdf).

Ley General de Educación N° 20.370. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 11 de septiembre de 2009.

Ley N° 20.845. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 8 de junio de 2015.

Ley N° 3.654. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 26 de agosto de 1920.

Ley N°19.221. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 01 de junio de 1993.

Ley N° 20.422. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de febrero de 2010.

Martínez, D. (2017). Confintea-Unesco: acontecimientos histórico-políticos de la educación de adultos. Un análisis desde comunicación/educación. Recuperado de <http://www.soc.unicen.edu.ar/images/editorial/intercom11/martinez.pdf>.

- MINEDUC. (2015). Política Nacional de Convivencia Escolar. Recuperado de <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre-definitiva.pdf>.
- MINEDUC. (2016). Decálogo de la ley de Inclusión. Construyendo el derecho a una educación de calidad. Recuperado de <http://leyinclusion.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/91/2017/04/decalogo.pdf>.
- MINEDUC. (2016). Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas. Recuperado de <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/03/Documento-Orientaciones-28.12.16.pdf>.
- MINEDUC. (s/f). Educación para Personas Jóvenes y Adultas. Recuperado de: <https://epja.mineduc.cl/>.
- MINEDUC. (s/f). Plan de Alfabetización Contigo Aprendo. Recuperado de <http://escolar.mineduc.cl/apoyo-la-educacion-jovenes-adultos/plan-alfabetizacion-contigo-aprendo/>.
- OCDE. (2003). La comprensión del cerebro. Hacia una nueva ciencia del aprendizaje. Distrito Federal, México: Ediciones Santillana.
- OCDE. (2009). La comprensión del cerebro. El nacimiento de una ciencia del aprendizaje. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Papalia, D., & Martorell, G. (2017). Desarrollo Humano. México, Distrito Federal: McGraw-Hill.
- Pérez, O. (2016). Metodología para la elaboración de estudio de caso en Responsabilidad Social. Colombia: Universidad Externado.
- Rocca, M. (2013). Presencia de la FECH en la vida nacional: 1955-1961. Santiago, Chile: Editorial Forja.

- Ruiz, C. (1992). Instrumentos y Técnicas de Investigación Educativa. Un enfoque cualitativo y cuantitativo para la recolección y análisis de datos. Barquisimeto, Venezuela: DANAGA
- Sarrate, M. (1997). Educación de adultos: Evaluación de centros y de experiencias. Madrid, España: Editorial Narcea.
- Serrano, G., Oliva, A. (2013). Calidad de vida en personas adultas y mayores. Madrid, España: Editorial UNED.
- Soriano, C., Guillazo, G., Redolar, D., Torras, M & Vale, A. (2007). Fundamentos de Neurociencia. Barcelona, España: Editorial UOC
- Soto, F. (2000). Historia de la educación chilena. Santiago, Chile: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
- Stake, R. E. (1998). Investigación con estudio de casos. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Torres, M., Fermín, Y., Arroyo, C., & Piñero, M. (2000). La horizontalidad y la participación en la Andragogía. Educere, 4(10), 25-34.
- Undurraga, C. (2007). ¿Cómo Aprenden los adultos?. Santiago, Chile: Ediciones UC.
- UNESCO. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?gclid=CjwKCAjw8O7bBRB0EiwAfbrThx-hJ128v29Egfh3VOBtJI-f5uQ-Wlo3U4pYmC-GQUizhZb0LpuHthoC0UMQAvD_BwE.
- UNESCO. (1990). Declaración Mundial Sobre la Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas del Aprendizaje. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF.

UNESCO. (2004). La educación chilena en el cambio de siglo: políticas, resultados y desafíos. Recuperado de <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/V%20E%20R%20SistemaEd.pdf>.

UNESCO. (2015). Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>.

Valenzuela, C & Cortese, I. (2017). Transitando hacia una educación inclusiva: breve revisión a los paradigmas y leyes. Recuperado de http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/FormacionDeComunidad/Fichas/Ficha_educaci%C3%B3n_inclusiva_breve_revisi%C3%B3n_a_los_paradigmas_y_leyescompressed.pdf.

Villegas, E. (2011). Investigación y práctica en la educación de personas adultas. Valencia, España: Nau Llibres.

Yacuzzi, E. (2005). El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación. Recuperado de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/84390/1/496805126.pdf>.

Anexos

Elaboración Marco Metodológico.																			
Entrega del Ejercicio N° 1 (Capítulo I, II, III).																			
Elaboración instrumentos de evaluación.																			
Validación de instrumentos																			
Modificación de sugerencias de validadores																			
Formalización con colaboradores																			
Aplicación en terreno de instrumentos/ transcripción de instrumentos.																			
Análisis de instrumentos / elaboración de capítulo IV y V).																			

Entrega Ejercicio N° 2.																			
Elaboración capítulo VI (conclusiones) y lectura final de la tesis																			
Entrega Tesis final.																			
Preparación de defensa de tesis/ corregir correcciones finales.																			
Resolver últimas dudas y correcciones finales.																			
Defensa de tesis																			

Anexo N° 2: Carta presentación al establecimiento educativo



Santiago, 06 de septiembre de 2018.-

Señor,
Luis Rivas Riquelme
Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón
Presente

Junto con saludarle cordialmente y por medio de la presente, me es grato presentar a las estudiantes:

- **Daniela Nicole Celis Sepulveda** Rut: 17.049.718-k
- **María José Martínez Reyes** Rut: 17.379.785-0

Quienes cursan 8° semestre de la Carrera Educación Diferencial, con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa de la Universidad de las Américas, para las que solicitamos de su autorización para ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información para la realización de su tesis denominada "Caracterización de las prácticas educativas inclusivas implementadas en un Centro de Educación Integrada de Adultos en la modalidad regular de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). Un estudio de caso en el segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna San Ramón" correspondiente a la asignatura de Seminario de Grado.

El período de la investigación que demarca el estudio de campo, requiere de la realización de entrevistas, observaciones y recopilación de información del establecimiento. En el caso de ser el establecimiento además centro de práctica, el estudio de campo debe realizarse en horas diferenciadas a las destinadas a práctica y exclusivas para tal ejercicio.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Carolina Crovetto Lillo
Coordinadora de Carrera Educación Diferencial Ciclo Profesional
Facultad de Educación
República N° 71 Piso 4° /Santiago /Chile
mcrovetto@udla.cl

Anexo Nº 3: Transcripciones de entrevistas y focus group

Entrevistas

Nombre entrevistado	L. R. R
Codificación	DIR
Cargo	Director
Entrevistadoras	Daniela Celis María José Martínez
Fecha	01 de octubre de 2018
Hora	19:00 – 19:30

Entrevistadoras: El Proyecto Educativo Institucional especifica que el establecimiento es una escuela inclusiva ¿Qué opina sobre la Inclusiva Educativa?

DIR: Bueno creo que... es importante no cierto el tema de la inclusión porque en el caso nuestro, cómo escuela de educación de adultos mucho de las personas que están acá son estudiantes, los más jóvenes que por situaciones a veces puntuales producto de algunas deficiencias que ellos tienen, fueron marginados permanentemente en la escuela en los que ellos estudiaron, entonces entendemos de que nosotros como muy bien lo dice nuestro eslogan esta es una escuela de oportunidad. Entonces creemos que acá nosotros le podemos dar la oportunidad de poder regularizar sus estudios y a la vez también a través del Proyecto Integración poder apoyarlos...ese proceso, para que ellos puedan terminar definitivamente, ya sea la enseñanza básica o la enseñanza media. Entonces por ende, yo creo que el tema de la inclusión es muy importante, porque... creo que es una de las características de nuestro colegio, aceptar a ese estudiante y en esas condiciones y ayudarlo sobre esas condiciones.

Entrevistadoras: En relación a la inclusión educativa y a las normativas legales vigentes que la rigen ¿Cuál de estas normativas usted destacaría?

DIR: Bueno creo que el plan de integración que está que se... se le exigió a los colegios que deberían desarrollar, el plan de desarrollo de inclusión porque dentro de las normativas se exige que tengan planes, como el plan de ciudadanía, plan de identidad género, también hay un plan de inclusión yo creo que eso es muy significativo... indistintamente que nosotros lo...a nosotros nos hubiesen exigido o no nosotros igualmente históricamente somos un colegio inclusivo y de hecho no cierto...por ejemplo el tema de la identidad de género hemos tenido estudiantes con identidad sexual distinta no cierto...a la que conocemos y no han tenido ningún problema, han sido aceptado por los estudiantes nuestro, por los funcionarios de la escuela. Por ende no... no han tenido dificultades, pero creo que es muy importante este plan porque permite un poco ordenar a la escuela, indicar no cierto a la comunidad ¿cuál? es el procedimiento, que es lo que hace la escuela para poder sustentar esta inclusión por así decirlo.

Entrevistadoras: De las normativas que usted menciona ¿podría usted destacar alguna normativa que ha logrado cambios significativos respecto la inclusión educativa del centro?

DIR: Bueno yo creo que también tiene que ver mucho el tema de la convivencia escolar o sea creo que...pero también tiene que ver mucho porque... con las personas, con el tipo de personas que tenemos nosotros en la escuela a veces uno cree que los jóvenes...tienden por ejemplo, a marginar a las personas que son distintas de ellos y de hecho nosotros...bueno como mencioné el tema de la identidad de género gente que se siente distinta no cierto...a su estructura física, pero también tenemos muchos estudiantes, no muchos, pero tenemos algunos estudiantes con problema de discapacidad ya sea mental, física y nuestro estudiantes lo aceptan de buena manera o sea creo que...el tema de la convivencia escolar...como normado no cierto, como normativa de alguna manera nosotros nos permite también...desarrollar en nuestros estudiantes esa aceptación...por esto...estas personas que necesitan ser cobijadas y ellos no lo marginan o sea...yo creo que el tema de la convivencia escolar es fundamental.

Entrevistadoras: ¿Entonces la política nacional de convivencia escolar influye de manera positiva en el centro?

DIR: Positiva, muy positiva claro porque nosotros... generamos actividades en función a de eso... por ejemplo todo lo que significa paracadémica, ¿ustedes observaron todo el proceso de lo que es paracadémicas? donde se incluye claro a todos los alumnos sin distinción de... su condición y participan también de eso.

Entrevistadoras: ¿Usted considera que existe alguna normativa legal vigente que no favorezca la inclusión educativa?

DIR: Alguna normativa vigente...no, no sé.... me parece que no porque está todo como centrado hacia eso, creo que la última...las últimas políticas educacionales se ha estado, se ha estado...muy enfocada en el tema de la inclusión...así que no, no creo que haya una...

Entrevistadoras: ¿O alguna normativa que en este centro no pueda ser aplicable por ejemplo?

DIR: No...no, yo creo que no, nosotros estamos siempre llanos a ser colaborativos en el sentido de la inclusión.

Entrevistadoras: ¿De qué forma se refleja la inclusión en su centro?

DIR: Yo creo... que el aceptar al otro, tal como es... yo creo que eso también es... y es de hecho tengo la experiencia de una niña trans, entonces creo que... a veces nosotros los adultos o nosotros pensamos los adultos que somos más mayores el... ¿cómo? no tener la capacidad de comprensión o de entender lo que está pasando pero creo que... de alguna manera los medios de comunicación... han ayudado a que las personas más adultas podamos ir entendiendo que es lo que está pasando y ponernos no cierto al nivel de esa comprensión de saber no

cierto...que hay personas que son distinta a nosotros, entonces yo creo que... la aceptación del otro es como una característica de esta escuela...no importa como sea, lo importante es que es persona y hay que respetarlo y hay que darle posibilidades en como dice...nuestra...nuestro eslogan, escuela de oportunidades, el sello más importante.

Entrevistadoras: En relación a las normativas que usted mencionó en las preguntas anteriores ¿Cómo integran estas normativa en el quehacer del centro educativo?

DIR: Bueno yo creo que...que eso está incorporado en los planes que tenemos nosotros...en los planes que también mencione creo que ahí...se mencionan y también por supuesto en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), se habla no cierto de la integración de estos elementos hacia...hacia la inclusión...ahora por ejemplo siempre estamos como gene...ahora tenemos en el mes de noviembre la primera semana tenemos la fiesta de la primavera que también no cierto... es una actividad para poder generar este tipo de participación de los estudiantes en actividades que la escuela genera, siempre no cierto... pensando no cierto que...en que hay que incluir a todos a todo el estudiantado. Y eso también es importante porque creo que...el alumno que ingresa a esta escuela se siente cobijado, se siente como un espacio distinto de parte de los funcionarios... hablamos de los docentes y asistentes, o sea...también de parte de la dirección de la escuela que también siempre estamos llanos a escucharlos a hacerlos sentir parte de esta institución.

Entrevistadoras: Cuando un estudiante decidió integrarse a este centro ¿Cómo es el proceso de admisión para ese estudiante?

DIR: La verdad que no tenemos proceso de admisión nosotros...yo creo que lo más importante, incluso yo le digo a los jóvenes mira acá por supuesto hay norma y reglas que seguir...pero de alguna manera nosotros no nos preocupamos de lo que pasó le digo yo...de lo que pasó contigo hacia atrás...no sé, a mí me interesa

lo que pueda ocurrir de aquí en adelante...y que por supuesto que ese proceso de aquí en adelante sea un proceso que sea significativo para ti...porque si estas acá, es porque te quieres dar una oportunidad y si tú consideras que este es el colegio para eso... bueno tú tienes que identificarte con ese colegio...es como le digo yo cuando uno está a gusto en un lugar cuida ese espacio...para poder permanecer... para que no me saquen de ahí. Entonces no hay una...una prueba de selección.

Entrevistadoras: ¿No seleccionan estudiantes?

DIR: No, no...si no que...yo creo que es importante si de que ellos se sientan comprometidos, o sea tampoco si yo veo que él viene con una actitud que pueda perjudicar al resto por cierto...a lo mejor no es el momento para que esté en la escuela yo le digo incluso tienes que darte un tiempo reflexionar bien, pensarlo bien...cuando te sientas más comprometido... más responsable te acercas acá... y te podemos recibir. Pero creo que también es importante pensar en el resto o sea, y de que los alumnos se sientan cómodos y que no...que no se sientan presionados o en riesgo de... por culpa de uno, que a lo mejor no debería estar acá, porque no es el momento de estar acá.

Entrevistadoras: Ustedes como equipo directivo ¿Cuáles son las acciones que realizan para favorecer y promover la inclusión educativa entre los docentes y especialistas que trabajan con el 2° nivel “D”?

DIR: Yo creo que...las reuniones de coordinación que tenemos nosotros... la reuniones de eje de hecho...en el equipo o en este, en este equipo de gestión están integrado las, los coordinadores de integración...entonces...ahí nosotros de alguna manera organizamos actividades planificamos en funcionar en que el equipo de integración nos plantea no cierto... para poder hacer la actividad de inclusión a la...las salas de clase, en las reuniones técnicas...con los profesores también no cierto, se abordan temas referidos a esto...liderado por supuesto por

el equipo de integración de la escuela que son ellos los que hacen estas presentaciones...y bueno también nosotros desde la perspectiva de...de hacer entender a los a los estudiantes la importancia de...de aceptar al otro y de ayudarlo también para que pueda cambiar... también eso se hace.

Entrevistadoras: Ustedes como equipo directivo ¿Qué acciones realizan para promover la participación de todos los estudiantes del 2° nivel “D”?

DIR: ¿Qué acciones hacemos para que participen ellos?...bueno...yo diría que el liderazgo de la escuela es liderazgo distributivo o distribuido como se puede decir... en el sentido de que... la idea no es que se centre toda la generación de actividades...a partir de la función o del rol del director, yo creo que es importante darle no cierto...cabida a toda las ideas que se pueden ir generando a través de los docentes o de asistentes de la educación...entonces yo creo que de la manera de que apoyamos los cursos, en función de poder crear actividades en donde ellos puedan participar...por ejemplo este tema de las paracadémicas, la fiesta de la primavera...,que pueden representar al colegio en los desfiles comunales... ahora por ejemplo tenemos un festival de la voz entonces...yo creo que de esa manera y a medida que nosotros o como equipo directivo le podamos permitir que, a otras personas lideren en esos espacios...creo que de esa manera también estamos generando actividades para este curso ,el segundo D y los demás cursos de toda la escuela.

Entrevistadoras: ¿Y esas actividades igual las han propuesto los profesores y se han dado los espacios?

DIR: Claro, de hecho por ejemplo...el tema de la fiesta de la primavera nació como una idea de una asistente de la educación...de una inspectora de patio entonces ella propuso la idea y nosotros consideramos que fue una muy buena idea y que la desarrolle... yo le di todas las atribuciones para que ella me presentara un plan de trabajo...que...buscara a las personas que le iban a

colaborar y de hecho fue así...el año pasado hicimos la primera actividad que fue...fue espectacular y entonces este año pretendemos que tiene que ser mucho...mucho mejor, claro producto de los errores que se cometieron se pueden ir subsanando y de hecho nuevamente ella está liderando, ahora con la incorporación con la encargada de convivencia escolar también en esta actividad...y también no cierto con un gran apoyo de...de los profesionales del PIE que se involucra al cien por ciento en esta actividades...y de hecho también... el festival de la voz también es una actividad que nace del PIE hacia los estudiantes con...o sea hacia todos los estudiantes pero en el fondo pensado en los estudiantes que tengan algún tipo de discapacidad.

Entrevistadoras: En relación a una de las actividades que usted menciona que son las Paracadémicas ¿Usted considera que esta es una práctica educativa inclusiva? Que logra...

DIR: Es una buena práctica...creo que...los conceptos que están utilizando hoy en día es eso, las escuela tienen que generar buenas prácticas y de hecho cuando se habla no cierto de que...los directores de la escuela estamos más centrados en el trabajo administrativo eso es verdad...en la medida en que no cierto...en que nosotros nos desliguemos un poco de los papeles y podamos estar más dentro de la sala de clases creo que...van a poder florar buenas prácticas para generar no cierto mejores aprendizaje en los estudiantes y de hecho... indistintamente no cierto bueno...lo que tiene que ver con el plan de desarrollo profesional o sea...ese es un plan que nosotros lo tenemos inserto en la escuela...en donde a partir de la misma escuela genera no cierto... capacitaciones a nuestros docentes. .. y ahora... yo voy a poner en práctica una buena práctica en el sentido de que...estamos nosotros en el proceso de acompañamiento en el aula...pero yo estoy haciendo un diplomado en el tema del liderazgo escolar...en la Universidad del Desarrollo que tiene que ver con el plan de formación de Directores a través del centro de perfeccionamiento...yo ahí me gané una beca no cierto...y en función de eso estamos observando unas

prácticas, buenas prácticas también de algunos colegios...y hay una que me pareció muy interesante que observamos en el Liceo...¿Cómo se llama?... este que está en gran Avenida en el cinco de gran avenida... un colegio particular que pertenece a un aula religiosa...que tiene que ver no cierto...con el tema de acompañamiento en el aula... entonces por ejemplo hay un contenido de un curso determinado se lo presenta a un grupo de profesores...ellos de alguna manera observan ese contenido, hacen propuestas de cómo aplicarlo en la sala de clase y después ese profesor lo van acompañar a su clase el día en que hace esa actividad...entonces lo acompañan en ayudarlo no cierto a preparar y luego lo acompañan también en la sala para observar cómo se produjo este...esta transmisión de ese contenido a los estudiantes...

Entrevistadoras: ¿Eso ya se está implementando?

DIR: No, eso lo voy a...yo lo voy a...ya he conversado con las personas que vamos a...porque va hacer como una especie de plan piloto acá...con los cursos de básica, los profesores básicos primero...y otra actividades también...es que...vamos a iniciar un proceso...esto lo vamos hacer el próximo... lunes... una reunión con un profesor cubano que trabaja en el departamento de educación, que tiene que ver mucho con el tema del lenguaje...es un técnico que consultó que ha trabajado mucho tiempo en Estados Unidos...entonces está apoyando el trabajo en las escuelas...entonces nosotros como educación de adultos...me interesa que los profesores de los primeros niveles básicos que tiene que ver con primero a cuarto básico...puedan tener...adquirir mejores metodologías de trabajo para poder transmitir la lectura y la escritura a los estudiantes...y por ende hay un...hay un trabajo bien interesante que tiene que ver... con la lectura, la lectura funcional...entonces los aprendizajes funcionales donde el estudiante, a través de lo que mira en el medio...pueden no cierto ir aprendiendo...porque no es lo mismo enseñarle a un niño de primero básico regular de una escuela a un adulto que está en primero básico...o sea son situaciones muy distintas porque el alumno que está en primero básico en forma regular...él no puede no cierto...

tener los conceptos abstracto en su cabecita si no que..., tiene que partir de...de elementos concretos en cambio el...en el adulto eso es una etapa superada no se...uno puede trabajar el abstracto en el adulto porque él sabe por ejemplo lo que es una máquina para cortar pasto...en cambio, el niño chico de primero no lo sabe...no lo conoce...entonces es muy interesante esto lo que es la lectura funcional y eso el profesor lo maneja muy bien...entonces quiero...que él haga una pequeña capacitación..., que tiene que ver con el plan de desarrollo profesional o sea que los profesores se capaciten no cierto y que nosotros como...como equipo directivo les demos las posibilidades de que lo hagan en el establecimiento educacional.

Entrevistadoras: ¿Ustedes como directivos realizan alguna acción dirigida a la familia para promover la inclusión educativa en el segundo nivel “D”? ¿Trabajan con la familia?

DIR: Ahí...estamos un poquito alejado de la familia nosotros...ahora ¿Cuál es el motivo?...es que como somos educación adultos entonces, se supone que aquí nosotros...no tenemos centro de padres...ni tenemos tampoco reuniones de apoderados...entonces en ese aspecto no...diría que como escuela no tenemos un contacto tan... tan fluido con la familia..., a excepción de los niños que son menores...menores de edad... ellos deben matricularse con un tutor...pero también son situaciones puntuales en que se recurre a conversar con los tutores porque...si el alumno es un buen alumno no produce ninguna dificultad...aparte que el profesor lo puede llamar por algo puntual no cierto...no hay otro tipo de contacto.

Entrevistadoras: ¿Y estas actividades que usted menciona la fiesta de la primavera, paracadémicas ustedes pued...La familia viene, participa también?

DIR: Sí, porque siempre el tema de las paracadémicas...bueno y no sé ¿Ustedes observaron el trabajo?

Entrevistadoras: No pudimos venir...

DIR: Bueno...como son 2 días, el primer día son de las exposiciones donde los alumnos tienen que presentar sus trabajos en forma teórica...y el segundo día dice relación con presentar los platos típicos del...del tema que les tocó. Y además también el acto cívico de septiembre, entonces en esa participación del acto cívico vienen las familias también a...ver a sus familiares que participaron... y de hecho la fiesta de la primavera también vienen a observar...ahora al festival de la voz que también se va hacer con invitación a los familiares, así que vamos hacer una actividad masiva.

Entrevistadoras: ¿De qué forma el establecimiento atiende las Necesidades Educativas que presenta el estudiantado?

DIR: Bueno yo creo que...tiene que ver con las adecuaciones curriculares también esto...de hecho los profesores tienen horas de colaboración...para trabajar exclusivamente con los profesionales de Educación Diferencial o sea del PIE...por ende no cierto...en esa hora de colaboración se van adecuando los contenidos no cierto...a las dificultades que el alumno presenta...en apoyo de lo que el profesional PIE le va indicando al profesor...yo creo que lo más...las adecuaciones...las adecuaciones curriculares... adecuar el trabajo no cierto a la necesidad del estudiante...eso se están dando ya...y es parte no cierto de la...del quehacer diario de la escuela...es una situación....

Entrevistadoras: ¿Usted menciona las adecuaciones curriculares y las horas de colaboración entonces ustedes rigen bajo el Decreto N°83 y el Decreto N° 170?

DIR: Claro...

Entrevistadoras: ¿Usted nos podría contar si flexibilizan el currículo nacional para asegurar el progreso a todo el estudiantado del 2° nivel "D"?

DIR: Claro...bueno aquí nosotros tenemos también...trabajamos por módulos, esto es importante también entender...porque es muy importante el adecuar no cierto...ese currículo...debido a que...nuestros estudiantes tiene mucho desfase...por ejemplo las personas adultas que... después de muchos años optan por querer estudiar...entonces ya vienen no cierto con...con una laguna muy significativa en el aspecto...de contenidos...entonces, el profesor tiene que adecuarse a ese...a esa situación...y al tener que adecuarse no cierto ya está... de alguna manera ayudando no cierto...a esos estudiantes que puedan continuar estudios y pensando en sus dificultades...o sea por ende no cierto tiene que adecuar los contenidos...tienen que adecuar no cierto las, los objetivos para poder tener buenos resultados...con respecto a ese rendimiento.

Entrevistadoras: Y en su trayectoria profesional acá en el centro ¿Han enfrentado algún desafío respecto a la inclusión del estudiantado de la comunidad? ¿Algún caso en particular, que haya sido un desafío para ustedes?

DIR: Es que yo creo que cada uno de nuestros estudiantes es un desafío...porque indistintamente que no tengan dificultades o Necesidades Educativas Especiales muchos de ellos...el hecho como decía...de tener ya no cierto...este tiempo que no habían estudiado y motivarse a querer nuevamente a regresar a la escuela... ya es un desafío para el profesor...porque se encuentra con un estudiante...que tiene la voluntad y está dispuesto aprender pero con mucha deficiencia producto de...del tiempo porque hay...hay...no cierto...esta etapa o este tiempo que no estuvo estudiando entonces... ya hay no cierto...como decía una laguna profunda con respecto a lo que el profesor podría tomar entonces...ya se ve una dificultad... incluso los mismos jóvenes donde dos o tres años, donde no han estudiado o hay otros que han repetido reiteradamente los cursos, pero no porque hayan estado enfermos sino porque no, no...manejaban el contenido o iban solo a estar en la escuela...entonces también hay una laguna de...o un desfase en conocimientos producto de esta situación.

Entrevistadoras: Bueno...esas son las preguntas que nosotros queríamos obtener así que le agradecemos la participación, la disposición del tiempo, muchas gracias.

DIR: Estamos para ayudarlas, muchas gracias a ustedes.

Nombre entrevistada	M. H. B
Codificación	UTP
Cargo	Jefa de Unidad Técnica Pedagógica
Entrevistadoras	Daniela Celis María José Martínez
Fecha	1 de octubre de 2018
Hora	16: 30 a 17:00

Entrevistadoras: El proyecto educativo institucional especifica que el centro es una escuela inclusiva ¿Qué opina usted sobre la inclusión educativa?

UTP: Ay a ver, encuentro que es fundamental para el desarrollo de la Educación de nuestro país, porque permite se hace...la escuela más democrática donde todos los chiquillos y niñas pueden desarrollar diferentes, pueden aprender en realidad y avocados de diferentes formas que los profes tengan mayor atención y se adapten a estas, a los chiquillos que tienen necesidades educativas especiales.

Entrevistadoras: Está enfocado el término de inclusión, ¿Usted considera que está enfocado solo a los estudiantes con Necesidad Educativa Especiales?

UTP: No, no diversidad, aquí está todo la inclusión es todo, todo, socioeconómico, género, tendencias culturales, políticas, etcétera eso es la inclusión.

Entrevistadoras: ¿Qué normativas de inclusión usted destacaría? que usted conozca y qué destacaría que considere que son importantes.

UTP: Por ejemplo, la normativa inclusión que ahora que está en el protocolo de reglamento interno y tiene que ver con por ejemplo las chicas que están embarazadas esa normativa ¿Cuál otra?, como eso yo creo que sería y que la escuela en realidad tienen que adaptarse a las diferentes situaciones, entonces esto está en movimiento aparte que la inclusión recién se está hablando o sea se habló mucho tiempo, pero recién se está llevando a la práctica entonces nos estamos dando cuenta de diferentes cosas que están pasando dentro de las escuelas y recién las escuelas están como abordando las problemáticas. Ya sea por ejemplo de género, sexualidad porque es como que eso viene más fuerte o también...bueno chiquillos que tienen que problemas con diferentes, ya sea por socioeconómicos, riesgo con droga, etcétera.

Entrevistadoras: Y en relación a las normativas que usted menciona o las que están vigentes ¿Podría usted destacar alguna normativa que ha logrado cambios significativos respecto a la inclusión educativa acá en el centro?

UTP: Yo creo que, una de las normativas que fue la más importante tiene que ver con el derecho a la educación de todos, o sea a esta gratuidad.

Entrevistadoras: ¿Qué tipos de cambios se evidencian acá en el centro?

UTP: Lo otro también, es lo que tiene que ver también con no seleccionar al alumno, lo que pasa que esta escuela es totalmente diferente a muchas escuelas yo creo que esta escuela toda la vida ha trabajado con inclusión, porque siempre se ha adaptado a chiquillos que trabajan, mamás, diversas es muy diversa los estudiantes que tenemos, yo creo que esta escuela siempre ha sido, yo creo que esta escuela es pionera en la inclusión. Quizás ahora está la normativa, nos estamos dando cuenta, se está fundamentando esto a través de documentos pero

yo creo que los profes acá en esta escuela lo hacían...hace mucho tiempo. Lo que pasa, yo llevo, no llevo ni casi dos años, llevo un año acá. Claro entonces 16 años en aula en una escuela regular entonces es diferente.

Entrevistadoras: Esa normativa a la que usted dice se refiere a la Ley de inclusión a esa apunta.

UTP: Sí.

Entrevistadoras: ¿Usted considera que existe alguna normativa que usted conozca que no favorezca la inclusión educativa?

UTP: Que no favorezca, no, ninguna que yo conozca, lo que leído... el otro día leí un artículo de la Católica de las problemáticas que ha tenido esta Ley de inclusión una es que los apoderados sienten como una amenaza esta Ley de inclusión. En qué respecto a que va a venir de todos, y a lo mejor la escuela tenía un perfil supongamos que una escuela religiosa tenían este perfil a lo mejor los papás tenían que estar casados por la iglesia, eso ya no se usa pero supongamos que está eso, ellos sienten que es amenaza esta Ley de inclusión. Y también muchas escuelas que son...que tienen esa disciplina rígida porque tiene que ser flexible ahora tú no puedes, no son sanciones tienes que enseñar que ellos se den cuenta que se equivocaron y aprender de ese error y eso es lo difícil. La disciplina como que a la mayoría de los establecimientos esto es como un tema como lo abordan, como que estamos acostumbrados a lo cuadrado a lo estructurado eso es lo difícil como hacerlo, como llevarlo a la práctica.

Entrevistadoras: ¿Acá se ha visto reflejado algunos tipos de inconveniente de los que usted menciona acá en este centro en relación a esa Ley?

UTP: Acá yo creo que no, quizás en algunas cosas como para los profes de repente que es como, por ejemplo con los alumnos trabajadores ellos tienen

turnos se anotan los chiquillos que van a llegar tarde, los que tienen que llegar tarde, ustedes saben de repente que algunos se filtran, algunos chiquillos se pasan de la raya pero eso yo creo que acá no, yo creo que los profes están preparados para la inclusión acá como día a día, imagínate ustedes no se sí vieron a la...(Nombrar a una estudiante) ahora ella está aquí está matriculada y entonces ahí hay otras también, yo creo que lo vivimos acá, quizás los protocolos nos faltan un poco como... la otras vez tuvimos una problemática con una chica que es trans o sea ella es hombre biológicamente y mujer socialmente, tuvimos problemas con disciplina, con disciplina, pero ella está en tutoría ahora no se le cerraron las puertas de, hay ciertos protocolos tenemos tutorías con niños que han tenido problemas sociales o sea de disciplina con dicho alboroto más de lo que se puede tolerar, pero ella está viniendo de otra forma pero está asistiendo. Entonces, yo creo al menos, en esta escuela la inclusión como que se vive y se está tratando lo que nos falta es la normativa, estos protocolos, tener todo anotadito, o sea están pero todos los días salen cosas entonces hay que estar actualizándose todos los años nos encontramos...por ejemplo, nunca había pasado este caso, también no sabíamos cómo la colocábamos en el libro, si la colocábamos por... (Nombrar a una estudiante) que es su nombre social o como Juanito González.

Entrevistadoras: Yo creo que eso pasa en todos lados en salud, en educación, no está normado.

UTP: De hecho el Ministerio no nos dice la respuesta... después el director fue a otro lugar, en un lugar nos dijeron tienen que ir con su nombre legal y en otro lado que no. Entonces también todo esto está como en el aire, muchas cosas están como en el aire. Se interpreta, eso es lo otro, las normativas se interpretan.

Entrevistadoras: ¿De qué forma se refleja la inclusión acá en su centro?

UTP: La inclusión bueno es diversa se trata de acompañar, de monitorear a todos los estudiantes con sus diferentes necesidades especiales o no necesidades especiales, sino el tiempo, el trabajo, la guagua, el esposo, todas esas cosas.

Entrevistadoras: Por ejemplo, esa tutoría que usted menciona ¿Eso es para algunos estudiantes? Para todos...

UTP: Para algunos estudiantes, porque si no imagínate todos quisieran hacer tutoría. Por ejemplo, la... (Nombra a una estudiante) que tuvo problemas de conducta se hizo eso y otras chicas que han tenido problemas están embarazadas que no pueden venir, hay otros que el trabajo, el turno imposiblemente los deja venir en la noche y vienen en el día, son casos puntuales, se hace una investigación no es antojadizo.

Entrevistadoras: Pero en relación a las necesidades que va teniendo cada estudiante.

UTP: Si cada estudiante. Y hay que hacer una articulación entre el profesor jefe, el profesor de asignatura, UTP y orientación.

Entrevistadoras: Ah...perfecto o sea ¿Hay un trabajo colaborativo en cuanto a abordar las necesidades de los estudiantes?

UTP: Si hay un trabajo, si se cita, hay un horario, hay un día especial para atenderlo yo los atiando, yo recepciono las actividades, si algún profe tiene que explicarlo tú puedes pasar la guía, pero hay que explicar. Entonces se busca un horario aunque acá no hay mucho horario pero se busca el horario, aunque los profes acá no tienen mucho horario pero igual lo tratamos de hacer, de cumplir.

Entrevistadoras: En relación a las normativas que destacó en las preguntas anteriores, específicamente la Ley de Inclusión que usted mencionó mucho

¿Cómo integra esa normativa en el quehacer del centro educativo? ¿En qué se refleja esa normativa en las actividades que realiza el centro?

UTP: Mira se puede reflejar por ejemplo en la actividad, en la última actividad que tuvimos las paracadémicas que se hicieron en septiembre donde ahí todos los chiquillos preparan un tema, por ejemplo la fauna de Chiloé, a mi me tocó la fauna de Chiloé yo hago una exposición y luego con un grupo hago una muestra gastronómica y un baile, entonces ¿Cómo se puede ver la inclusión? porque hay muchos chiquillos que no le pegan a la danza pero pueden ayudar a hacer otra cosa, o hay gente que le da terror hablar adelante pero con un Power Point o con otra... una maqueta... Se empiezan a desarrollar otras habilidades que tienen o que están ocultas que están ahí, que están escondidas. Entonces yo pienso que esa actividad aborda la inclusión porque permite a los estudiantes, a ver cómo se puede decir... diversidad en el aprendizaje.

Entrevistadoras: La diversificación de la enseñanza... es decir no se les da una actividad a todos por igual, si no que se da la actividad en relación a la habilidad y necesidades de cada estudiante.

UTP: Claro, la exposición la tienen que hacer todos y hay una lista de cotejo, claro, una lista de cotejo y una rúbrica y todo, pero los chiquillos igual lo hacen se atreven, imagínate la Silvia un año expuso adelante, entonces lo hacen y se motivan y después la muestra gastronómica es mucho más entretenido, a ellos les gusta muestran capacidades de esto, baile, creatividad. Que muchas veces en la sala de clase no están, yo con lo que más peleo con los profes acá es eso que encuentro que son tan academicistas, claro vienen ellos... vienen de un liceo, donde el contenido para la PSU, la PSU, y acá no es así, claro acá hay algunos que van a dar la PSU y estamos felices por eso, no es que los subestime pero acá hay que ver otras cosas, porque por ejemplo la señora que tiene 62 años puede dar la PSU pero a lo mejor ella no va a seguir estudiando, es más por su... su desarrollo personal, de repente hay veces que hay que parar la clase y hablar

de otras cosas. Yo he hecho clase también acá, yo hice clase a un primero, a un primero básico, primer nivel básico, primero a cuarto básico que en un año lo hacen, pero la gente es mayor sesenta-setenta años imagínate claro yo iba la /m/, /b/, /p/ y a enseñar a leer pero de repente me daba cuenta que no pasaba nada no estaban aprendiendo o yo llegaba el fin de semana y se olvidaban, entonces empecé a hacer otras cosas, a conversar con ellos como una especie de catarsis, a veces hay que hacer con los alumnos y los estudiantes y eso falta un poco, conversaciones de reflexión, yo creo que dentro de una sala de clase lo que tu hagas como profesor tu estas generando aprendizaje, porque para mí... no sé yo creo que el profe es un agente de cambio, es el que lleva la batuta en el aprendizaje, es él, nosotros somos los que generamos eso.

Entrevistadoras: ¿Cuándo un estudiante decide integrarse acá en el centro como es el proceso de admisión para ese estudiante?

UTP: Acá vienen con sus papeles y el ultimo certificado de estudio aprobado y se le hace una ficha de pre matricula, pre matricula, luego llega en abril, perdón marzo, no sé llegan ochenta alumnos a una sala y en marzo después del 15 de marzo comenzamos a ver quiénes son los que están, los que se quedan no se le cierran las puertas a nadie.

Entrevistadoras: No hace selección de estudiantes...

UTP: No hay selección de estudiantes, nada, nada, nada, ni se pide matricula, nada.

Entrevistadoras: O sea todos ingresan.

UTP: Todos tienen la posibilidad de ingresar, lo único que es como el filtro, es que para el quince de marzo él esté presente, porque hay gente que viene la primera semana y después no viene más, por diferentes motivos estamos hablando de

gente adulta, trabajo , ellos vienen voluntariamente a estudiar acá y vienen con una mochila gigante, imagínate hace cuantos años no han estudiado, todo lo que significa entrar por esa puerta, entonces es como bien... acá es muy flexible el currículo tienen que ser flexible, la convivencia tiene que ser flexible porque uno se encuentra con muchas cosas.

Entrevistadoras: Ustedes como equipo directivo ¿Cuáles son las acciones que realizan para favorecer y promover la inclusión educativa entre los docentes y especialistas que trabajan con el 2 nivel “D”?

UTP: El segundo nivel “D” el de... (Menciona a profesora) bueno allí yo trabajo... con las tutorías, con el grupo PIE, coordino las reuniones, bueno no hay problema porque la profe trabaja con adecuaciones curriculares que tienen los chicos, los estudiantes que tienen ahí... también, van... van al cómo se llama... a la sala de recursos y además también se hace acompañamiento de aula. Bueno mira este colegio por mucho tiempo fue un poco el desaher...dejar hacer. Yo el año pasado me incorporé a la dirección de esta escuela como UTP y recién este año, estamos logrando entrar al acompañamiento del aula, nunca se había hecho, jamás, entonces son cosas nuevas que los profes están, hay muchas prácticas que acá no se estaban haciendo y recién ahora las estamos incorporando y el Director también lleva y las está recién incorporando y el Director también entró igual que yo, entonces recién nos estamos.... Bueno nuestro objetivo ahora en vez de dejar las reuniones en vez de consejo de profesores que esto que lo otro, en verdad ustedes saben de qué hablamos, abocarlo directamente a lo pedagógico.

Entrevistadoras: ¿Y la disposición es buena?

UTP: Al principio no, pero hemos llegado a cosas, como que los profes al menos el acompañamiento del aula, hicimos la lista de cotejo y la observación la hicimos entre todos, no fue “esta la hago yo la vengo a mostrar y aquí la aplico”, fue un trabajo que hicimos en dos o tres reuniones que la hicimos con los profesores,

eso y bueno la idea es avocarnos más a lo pedagógico, que pasa con los aprendizajes adentro de la sala, que es lo que queremos lograr, con el Director estamos como en ese trabajo. En ese proceso.

Entrevistadoras: Usted mencionaba las tutorías del grupo PIE y mencionó adecuaciones curriculares ¿Entonces ustedes se rigen bajo el decreto 83 que es de la diversificación de la enseñanza?

UTP: Mira recién nosotros los profes acá tenían... tienen el formato bien antiguo de planificación porque recién el grupo PIE está yendo a capacitaciones del DUA, estamos en proceso de eso.

Entrevistadoras: Pero igual lo están implementando de a poco...

UTP: De a poco, cuesta con los profes si, cuesta, cuesta si porque para ellos la adecuación curricular es no sé... agrandar la letra a la prueba.

Entrevistadoras: Claro y para eso ustedes realizan esta... como cierta resistencia para los profesores trabajar de manera colaborativa o el tema de...

UTP: Se está logrado, se está logrando...

Entrevistadoras: ¿Y ustedes como lo trabajan? ¿Ustedes como equipo directivo?

UTP: Hay un horario, hay un horario donde ellos deben acercarse al PIE y bueno uno tiene que ir monitoreando.

Entrevistadoras: ¿Realizan charlas de sensibilización también, respecto a esa importancia, de ese trabajo?

UTP: Si casi en todos los consejos, aunque en los consejos se tratan muchas cosas tu sabí...desde la puerta, desde el pelo, hasta el árbol que se cayó, de todo, pero también tratamos de hacer eso, estamos en eso, en verdad aquí hay mucho que hacer. Si eso es lo bueno de esta escuela encuentro yo para mi positivo, porque aquí no había mucho, se puede hacer todo yo tengo mucha Fe.

Entrevistadoras: Usted como equipo directivo ¿Qué acciones realizan para promover la participación de todo el estudiantado del 2 nivel “D”?

UTP: Mira, bueno yo siempre estoy como jefa de UTP siempre estoy yendo a las salas informando, motivando me acuerdo que ahora para el segun...terminando el primer semestre hicimos un catastro de los chicos que están posible repitentes, entonces yo entregué una cartita de sensibilizar “oye ponte las pilas” no era así pero era más formal pero para que se pusieran las pilas, que vinieran a clase y conversé con algunos, con algunos no pude conversar porque el tiempo no da. Y eso, es la idea como estar presente, más...es como eso en realidad porque mas no hemos logrado hacer algo más... algo más...con mayor control monitoreo más...eso.

Entrevistadoras: Pero en relación a esa acción que usted menciona, también mencionaba las paracadémicas.

UTP: Si las paracadémicas.

Entrevistadoras: ¿En esa acción logran participar todos?

UTP: Todos, todos tienen que participar, todos y los que no participan tienen que traer certificado médico o la justificación de porque no vinieron, es ahí el control ya del profe jefe, porque aparte se hacen duplas de evaluación. Por ejemplo, yo siempre estoy encargada de todo, pero por ejemplo, va... (Menciona a persona) que es la psicóloga, esta vez las dos fuimos una dupla y fuimos a evaluar a

primero “A”, no sé... me entienden, ellos expusieron pero nosotros evaluamos y después le pasamos las notas y el trabajo al profesor y él pone las notas en el libro. Es una nota que...

Entrevistadoras: Hacen un trabajo en conjunto...

UTP: Y en todos, por ejemplo en el segundo “D”, parece que fue el profe de biología y no me acuerdo que otro profe no tengo la lista acá pero, ese sería como un trabajo colaborativo cierto....

Entrevistadoras: Claro, porque participan....

UTP: Hay otra mirada porque el alumno no le expone a tu profe jefe, le expone a los demás...

Entrevistadoras: Y ustedes como directivos ¿Qué acciones dirigidas a las familias del 2 “D” realizan para promover la inclusión educativa?

UTP: Mira acá como, la mayoría son adultos, no hay apoderados. En algunos chicos que son menores de edad aquí quince y dieciséis años tienen tutores, pero acá no se hacen reuniones de apoderados, tú trabajas directamente con el estudiante. Porque no tenemos ese, ese estamento no está, si para las paracadémicas se invitó a que viniera la abuelita, los hijos, las esposas, los hermanos. Ahí participaron... a observar la muestra artística, no a la exposición.

Entrevistadoras: A ya de todas formas se invitan a la familia, no es que se excluya.

UTP: No, no se excluye para nada, de hecho ahora nosotros tenemos en noviembre...el grupo PIE está organizando un festival de talentos y justo va hacer como la... la semana de la primavera que se hace en octubre, lo que pasa que

este colegio ni siquiera tiene fecha de aniversario de colegio, entonces recién como grupo de gestión estamos armando eso, entonces ahí se va a invitar... o sea el año pasado fue el piloto, fue la primera vez que se hizo, fueron con carros alegóricos, nos dimos una vuelta y ahí participaron, en las puertas estaban todos los hijos de todos los estudiantes y todo eso, es ahí como se abren las puertas a la familia. Eso...porque lo otro tiene que ver con FOSIS a veces viene FOSIS a realizar capacitaciones de diferentes cosas y ahí también está abierto a la familia o a los mismos vecinos del sector también. Recién estamos articulando todo eso.

Entrevistadoras: ¿Y de qué forma el establecimiento atiende las necesidades educativas que presenta el estudiantado de acá del centro?

UTP: Es con el PIE y los profesores que trabajan con mucho criterio con respecto a...a los estudiantes, porque por ejemplo, tenemos a... (Menciona a estudiante) y a este chico que acaba de entrar es... (Menciona a estudiante) que anda con muletas que él está en ciencia sentado haciendo lo mismo con un microscopio que los demás, yo creo que es tan diversa las salas de clase que los mismos estudiantes regulan un poco esto.

Entrevistadoras: Ellos también trabajan, también como que aquí usted menciona que hay un trabajo colaborativo y ese trabajo colaborativo también se evidencia en los estudiantes, se refleja en ellos el que, si algún estudiante le cuesta más otro estudiante pueda apoyarlo.

UTP: Por ejemplo, aquí tu no encuentras al menos quizás solapadamente puede haber Bullying, pero no se ve, no se ve, no se ve eso, nunca he visto... han discutido por otras cosas. Por cosas de afuera que llegan acá adentro, que yo te dije que tú me dijiste... pero no por lo que pasa en otras escuelas eso no sucede acá, eso sería como... y que otra cosa... bueno y los profes yo creo que están bien consientes de las características que tienen sus alumnos y las necesidades, entonces se hace ese trabajo, anteriormente... anteriormente, cuando yo llegué

a mi me decían que el PIE era una isla, era una polis griega, esa polis ya la estamos acercando. Se está logrando ese trabajo porque los profes son reacios a que entre alguien a su clase, les cuesta eso, pero se está logrando, cuesta un poco porque aquí hay profes ya mayores que... bueno también los jóvenes, hay jóvenes también que son súper estructurados y creen que porque, por hacer una ronda a lo mejor no van a aprender los niños y pueden aprender con una ronda, no sé yo soy de esa idea. Entonces les cuesta un poco, diversificar las actividades en la sala de clase... cuesta... falta como innovar, pero por eso queremos con el Director el próximo año ya hacer un plan de trabajo y que los consejos sean orientados al DUA a diferentes actividades que se puedan hacer dentro de la clase, como motivarlos a que cambien un poquito el chip los profes.

Entrevistadoras: Claro, usted nos podría contar respecto a cómo este establecimiento flexibiliza el currículo nacional para asegurar el progreso del estudiantado, ¿Realizan flexibilización?

UTP: Por ejemplo, acá los chiquillos llegan...no sé... cinco años sin colegio, veinte años... entonces los profes el primer el primer mes que es marzo es puro diagnóstico...ver qué pasa, que están haciendo. Por ejemplo, en matemáticas siempre los profes son los que más alegan porque claro la gente llegan muy bajo a los contenidos o no saben las multiplicaciones, entonces tienen que empezar casi de cero, como de cuarto básico a empezar a nivelar entonces siempre en agosto es así, siempre los profes hacen mucha retroalimentación tienen que volver a tomar el contenido o la actividad.

Entrevistadoras: A ya o sea retoman... no es que el estudiante que está más bajo académicamente se le deja de lado si no que lo toman y vuelven abordar las necesidades que tenga.

UTP: Si, si como eso es lo que te digo yo, no tenemos el protocolo pero se hace, eso es lo que nos falta porque ahora hay que fundamentar todo cierto, porque se

hace, pero ¿tú en que momento lo haces?, no poh yo hablé me lo llevé a la biblioteca cuando tenía no sé cinco diez minutos libres, entonces se hace, entonces eso es lo que hay que arreglar acá... como organizar en realidad, porque se hace pero ¿Cómo?, las tutorías siempre se hicieron las tutorías, pero ahora hay día, fechas... siempre se han hecho.

Entrevistadoras: ¿Y en su trayectoria profesional acá en el centro han experimentado o han enfrentado algún desafío respecto a la inclusión del estudiantado acá en la comunidad?

UTP: El que les hablaba yo, el de la... (Menciona a estudiante), porque tuvimos que abordar todos los aspectos no era solamente ... Mira la... (Menciona a estudiante) el problema... es excelente, brillante y es brillante como estudiante, porque ahora en tutoría yo he visto sus notas y son de cinco hacia arriba y no viene a clase, o sea ella viene a buscar la guía que se le explica va a su casa y vuelve el próximo ,el otro martes ponte tú y es brillante, ella tiene... tenía que ver, que abordar de de... como profes maestros chasquilla de repente uno, tratar de abordar todas las problemáticas que tenía ella. Bueno la orientadora ahondó con ella, mucha entrevista, investigó y averiguó que pasaba ahí, bueno lo suyo es bastante la problemática ella dejó de... abandonó su cómo se llama esto... no los medicamentos, abandonó su...

Entrevistadoras: ¿La terapia?

UTP: ¡Claro! la terapia psicológica porque ha sido... lo ha pasado mal en su vida, entonces se abordó desde ahí y de ahí se llegó tratando... porque como ella es mayor de edad, tiene veintidós años, tu no podí llevarla al COSAM, a un niño si, tu como profe o dupla social que aquí no tenemos, que la necesitamos urgente ... llevarlo, entonces es todo por voluntad hablar con él, entonces ahí tuvimos que abordar como otra... no solamente respecto a lo académico sino a lo social, ahí tuvimos que preguntar todo, esto hacernos también entre los profes... como

abordarla, porque igual esto es súper bueno que nos pase porque van a llegar muchas...(Menciona a estudiante), si eso está empezando recién, antes las...(Menciona a estudiante) se escondían en sus casas y ahí morían o no sé, súper discriminadas ahora no. Ahora ellas tienen la posibilidad de estar acá entonces...yo creo que más que una problemática fue una oportunidad como escuela para abordar este tema porque van a seguir llegando... (Menciona a estudiante) o Jaimitos, no sabemos.

Entrevistadoras: ¿Y la recepción de los estudiantes con...(Menciona a estudiante)ha sido positiva? ¿Cómo ha sido?

UTP: Mira... en el curso ella, ella, ella tuvo como una rival, me entiendes, como amigas y rivales una cosa así... como líder... la otra también era líder como que de eso era la problemática, pero ellos como compañeros yo no siento que hayan tenido, ella fue como la que gatilló la problemática con sus compañeros, los chiquillos súper ...como tranquilos, como que era normal, nunca como uuy... ella fue la que provocó esta situación, que la hizo llegar a tutoría, pero no por el grupo curso.

Entrevistadoras: A ya.

UTP: Como que ella era la problemática, porque ella es la que está herida ¿me entienden o no? entonces hay que hacer un trabajo con ella muy... que eso ya se escapa de nuestras manos como CEIA, porque como es adulta, la única forma es conversar con ella, orientarla que siga su tratamiento psicológico, que lo siga, que lo tiene que hacer para que se vaya sanando.

Entrevistadoras: Claro...igual hay un acompañamiento en este caso.

UTP: Si, si...de lo que se puede hacer, sí.

Entrevistadoras: Bueno esas son las preguntas, le agradecemos su disposición y su tiempo.

UTP: Gracias chiquillas.

Nombre entrevistada	G.F
Codificación	PFI
Cargo	Profesora de Filosofía
Entrevistadoras	Daniela Celis
Fecha	05 de octubre de 2018
Hora	17:30 – 17:45

Entrevistadora: Considerando su experiencia profesional en el Centro de Educación Integrada de Adultos ¿Qué características posee el aprendizaje de un adulto?

PFI: ¿Qué características?...para ellos es fundamental vincular el contenido con experiencias personales. A ellos les hace mucho sentido y es más significativo el aprendizaje de esa manera.

Entrevistadora: ¿Y existe diferencia entre el aprendizaje de un adulto con el de un niño?

PFI: Si, por una parte... bueno el adulto viene con un poco de prejuicio como dejó de estudiar por hartos años a él le puede costar más o a ella le puede costar más, pero la ventaja como son adultos, tienen mayor compromiso con su aprendizaje. Mucho mayor compromiso que un chico de quince años.

Entrevistadora: ¿Considera que la motivación por aprender es la misma entre un niño y un adulto?

PFI: No, no porque cuando el adulto viene a estudiar eso implica un esfuerzo mayor, porque postergan un poco la familia, hay un mayor costo, pero para ellos también presentan un beneficio porque muchos adultos estudian porque por el trabajo necesitan sacar la enseñanza media y además por si quieren proseguir estudios y además muchos otros... mayores como sobre sesenta años que no es por... para validarse por ejemplo, dueña de casa sino una meta personal, entonces la motivación es distinta y el compromiso es mayor también.

Entrevistadora: ¿Qué metodología de enseñanza considera usted que es la más efectiva en el aprendizaje de un adulto?

PFI: Que metodologías de enseñanza... poner casos en concretos funciona bien, también...utilizar no cierto... información gráfica también atienden bien a eso a... al aprendizaje visual y ponerlos como en... contextualizarlos como en su medio ambiente, como en la cotidianidad, les funciona bien, o sea bajarlos un poco que no sea tan abstracto, que los contenidos que son abstractos sobre todo en filosofía cierto que lo lleven a la vida propia eso, eso les hace hartos sentido.

Entrevistadora: Más significativo...

PFI: Más significativos les queda.

Entrevistadora: Teniendo en cuenta las características del aprendizaje de un adulto ¿Cuál es su metodología de enseñanza?

PFI: Bueno, la metodología va a cambiar igual de curso en curso dependiendo de...de como sean los estudiantes, pero se utiliza mucho debate, mucho dialogo no cierto, ejemplos concretos en el caso de Filosofía...yo creo de esa manera funciona mejor, funciona bien cuando ellos son...se pide que sean muy participativos en clase, se hacen preguntas dirigidas al estudiante, hasta que por ejemplo si eso no sabe... hasta que se van causando de algunas formas lo que

uno quiere o se va encausando un poco... se va encausando... lo que uno quiere como profesor, o sea, no nos podemos quedar como “no sé” o “no me acuerdo”, “no está prestando atención” a veces es mucha inseguridad por parte del estudiante que son mayores igual, más que falta de conocimiento.

Entrevistadora: Se quedan como ahí.

PFI: Claro, pero por cosa de inseguridad, no por tema... porque uno como profesor sabe al alumno que tiene al frente, sabe que el alumno puede, sabe todo pero en circunstancias se ponen... se bloquean, entonces eso pasa con las pruebas, las pruebas de final de nivel.

Entrevistadora: Ah ya, ahí lo nota.

PFI: Sí.

Entrevistadora: ¿Usted adapta su metodología de enseñanza para dar respuesta a la diversidad del estudiantado del 2° nivel “D”?

PFI: Si, si hay adaptación en, generalmente en adaptaciones en el sentido en los que tienen problemas visuales.

Entrevistadora: Si se modifican...

PFI: No mucho de contenido, la exigencia para todos es lo mismo y como en el caso del colegio que tiene un sello en particular, los alumnos que están en Filosofía igual ellos eligen estar en Filosofía, entonces no se baja el nivel de exigencia porque los alumnos hasta ahora lo han podido hacer perfectamente, se les explica nuevamente, se les explica de otra forma, pero al final...no, no hay problema en eso sentido.

Entrevistadora: Y alguna adaptación que haya hecho ¿Cómo las realiza?

PFI: Por ejemplo, lo mismo que yo me he dado cuenta las pruebas de final de semestre, que son las pruebas coeficiente dos, que muchas veces los estudiantes están confundidos cierto o la misma tensión de dar una prueba, como que los bloquea y uno sabe que lo pueden saber y eso se modificó y ahora por ejemplo, como prueba coeficiente dos hacemos una infografía, entonces ellos trabajan clase a clase...y eso va evaluando cierto como trabajan y luego entregan el producto final.

Entrevistadora: Ah ya va una construcción...

PFI: Claro, claro porque no tiene mucho sentido... en el caso de Filosofía no cierto, alumnos que uno sabe que trabajaron durante todo el semestre y por un tema más que nada como ajeno, incluso a la asignatura o al conocimiento que ellos puedan tener, es por la situación específica como de estrés que sufran que no les va como debiesen irle si el proceso fue todo bueno, entonces ahí se hizo una modificación.

Entrevistadora: ¿Cómo se planifica la enseñanza considerando la diversidad del estudiante, de los estudiantes presentes del 2° nivel "D"?

PFI: Cómo se planifica la enseñanza... bueno siempre considerando no cierto, bueno la edad de los estudiantes que eso es súper bueno, porque vienen con una experiencia entonces hay como decirlo de una manera como coloquial hay más de donde echar mano, porque ellos ya vienen con una experiencia... una experiencia de vida cierto, entonces se planifica... además que ya son adultos entonces la comprensión que ellos tienen de las cosas son más profundas que las de un niño de quince años.

Entrevistadora: Ah ya, o sea ¿Facilita su trabajo el que ellos tengan un conocimiento previo?

PFI: Si facilita, en el caso de Filosofía facilita y facilita también en como son adultos ellos tienen un compromiso con ellos mismos, entonces no pierden el tiempo...están, quieren aprender, tienen ganas de aprender.

Entrevistadora: ¿Qué estrategias utiliza para el aprendizaje de los estudiantes del 2° nivel "D"? en particular.

PFI: Qué estrategia en particular no cierto, es, es, se pasa en contenido no cierto, se dialoga el contenido, se problematiza el contenido, esa estrategia funcionan bien. Se hacen guías grupales porque eso sirve para el debate entre ellos. Eso ha funcionado.

Entrevistadora: Y como organiza igual al curso en ese... ¿ellos hacen los grupos o los forma usted?

PFI: Es que son poquititos, entonces a veces yo los organizo cierto o a veces ellos se organizan dependiendo de la mayor afinidad que tengan, pero funciona bien porque da pie para que ellos puedan como problematizar las preguntas no cierto, problematizar el contenido y van dando sus distintos puntos de vista.

Entrevistadora: Y se complementan.

PFI: Y se complementan, sí.

Entrevistadora: ¿Qué estrategias utiliza para motivar a los estudiantes del 2° nivel "D" en el proceso del aprendizaje considerando la diversidad presente?

PFI: Claro en el segundo “D” en particular es bien homogéneo el grupo que yo tengo, porque son todas mujeres de partida, son todas mujeres mayores, o sea la menor es... todas tuvieron hijos, todas tienen hijos, entonces en ese sentido es bien homogéneo el, el grupo. ¿Cuál era...?

Entrevistadora: ¿Qué estrategia se utiliza para motivar a los estudiantes?

PFI: Ah claro y se va vinculando como siempre como, se tiene que vincular necesariamente con la vida de ellas, pero en Filosofía de partida las teorías son muy abstractas, entonces no le hace sentido si... si lo encuentran muy alejado de sus vidas, entonces aparte que ese grupo en especial ahí hay estudiantes con... que tienen evaluación diferencial que no se ha utilizado, no se ha utilizado la evaluación diferencial porque dan igual que la compañera que no tiene evaluación diferencial.

Entrevistadora: O sea, lo tienen planificado pero a la vez no lo aplica...

PFI: Claro, en el caso de que hay un problema de vista eso sí, pero en cuanto ha contenido no. Porque como no son muchas, son pocas no cierto, alcanzan el nivel exigido entonces.

Entrevistadora: ¿Y las actividades van siempre orientadas a la vida diaria, a la vida cotidiana?

PFI: Claro a la vida cotidiana, a problematizar los temas no cierto, ah...claro.

Entrevistadora: ¿Qué actividades dentro o fuera del aula se realizan en el establecimiento para favorecer la participación de todo el estudiantado del 2° nivel “D”?

PFI: Bueno las actividades que hay no cierto, están las durante el primer y segundo semestre se hacen las paracadémicas. Las paracadémicas consisten en muestras artísticas...que ahí bueno... además de las muestras artísticas se contemplan el nivel de organización que tengan los estudiantes no cierto, una muestra gastronómica que eso también sirve para cohesionar a los estudiantes. Han salido por ejemplo al teatro, al Espacio Matta, también han ido a la playa, a visitas guiadas, por ejemplo en Cartagena, al Humedal no cierto, si se hacen esas actividades para motivar a los estudiantes.

Entrevistadora: ¿Y las paracadémicas, ahí participa todo el estudiantado?

PFI: Todo, todo el colegio y se hace por nivel o sea por curso, entonces cada curso... el curso se divide no cierto, tienen que... hacen grupos los estudiantes, hacen una muestra gastronómica con una pauta establecida y también participan en las actividades artísticas bailan no cierto.

Entrevistadora: ¿Y los temas los dan ustedes, a nivel de curso?

PFI: Si, se dan a nivel de curso no cierto, además se hace una disertación y la disertación también está a cargo del profesor jefe. Y ahí se hace una comisión no cierto.

Entrevistadora: ¿Y todos tienen que disertar?

PFI: Todos tienen que disertar no cierto y todos tienen que participar en las actividades.

Entrevistadora: Pero ellos deciden o se les dice que tal estudiante participe no sé... a lo mejor en la muestra gastronómica o ellos se organizan dependiendo de...

PFI: Por ejemplo en la disertación todos participan, hay un... hay un listado por ejemplo de temas y ellos van a elegir qué tema les aparece más atractivo. En la muestra artística ahí pueden haber más variaciones porque hay personas que no pueden bailar por temas físicos, entonces ahí se complementa con temas de la muestra gastronómica o quizás que ellos tengan otros labores, no sé, organizar el stand del curso.

Entrevistadora: Ah ya...

PFI: Porque el baile es más complicado con gente ya mayor, porque hay algunos que no pueden simplemente.

Entrevistadora: O no les gusta...

PFI: O no les gusta o se avergüenzan porque...por la exposición.

Entrevistadora: ¿Y usted considera que las paracadémicas y las actividades que menciona son una práctica inclusiva?

PFI: Si, yo considero que las paracadémicas son una práctica inclusiva, es una práctica inclusiva...además que a veces los estudiantes no tienen algunos, algunos estudiantes, no tienen tanta constancia con el tema de la asistencia por asunto de trabajo o temas personales, entonces las paracadémicas es como se evalúa no cierto... da la instancia de alumnos que no están viniendo tan seguido al colegio no cierto, que vengan que se integren al grupo curso no cierto, que se conozcan más... yo creo que es una instancia inclusiva.

Entrevistadora: ¿O sea logran la participación de todos?

PFI: Si, se logra la participación de todos.

Entrevistadora: ¿Y la asistencia igual?

PFI: Si, la asistencia igual, se mejora la asistencia y se logra la participación de los estudiantes.

Entrevistadora: Yo creo que a ellos les interesa igual a lo mejor el... la actividad porque para que vengan igual la nota influye, pero yo creo que...

PFI: Claro, porque es una actividad diferente, entonces a ellos les llama la atención.

Entrevistadora: Bueno eso era nuestra entrevista, muchas gracias por su tiempo por las respuestas.

PFI: Muchas gracias.

Nombre entrevistado	C. G. S
Codificación	PEM
Cargo	Profesor de Matemáticas.
Entrevistadoras	Daniela Celis María José Martínez
Fecha	10 de octubre de 2018
Hora	18:30 – 19:00

Entrevistadoras: Considerando su experiencia profesional en el Centro de Educación Integrada de Adultos de la Comuna San Ramón ¿Qué características posee el aprendizaje de un adulto?

PEM: Que características...haber... hay varias características especiales del adulto que podemos también homologarlas con los estudiantes de escuela vulnerable formal, son características similares, el tema es que de alguna manera el adulto tiene una mejor disposición a aprender porque normalmente el adulto necesita terminar cuarto medio, emprender otro...otras carreras ¿me entiendes? iniciar su etapa de educación superior. Pero evidentemente, también tropezamos con algunas cosas cuando son adultos muy mayores que llevan muchos años sin estudiar entonces, es muy parecido a un proceso de no sé cómo llamarlo... alfa...alfeta... ¿Cómo se dice?

Entrevistadoras: Alfabetización.

PEM: Exactamente, en cuanto a que los contenidos ellos ya no... los contenidos todo lo que los aprendizajes más formales del colegio como que ya no están ahora en... en su... en su manejo, su manejo cotidiano entonces normalmente para ellos les cuesta un poquito más, sobre todo a los adultos mayores.

Entrevistadoras: Ah ya entonces ¿Usted considera que existe diferencia entre el aprendizaje de un adulto y el de un niño?

PEM: En cuanto a las capacidades yo creo que...siempre he tenido una teoría, esta es una teoría personal que, nuestro cerebro es entrenable así como el físico, uno va a un gimnasio y lo entrena y después puede tener más fuerza, mayor resistencia. Pienso que lo mismo pasa con el cerebro, si nosotros usamos esa lógica con las personas adultas, si lo vamos exigiendo paso a paso, consolidando sus conocimientos previos para alcanzar después sus metas finales, si, si se podría. Podrían tener las mismas capacidades, de todas maneras.

Entrevistadoras: ¿Usted considera que la motivación por aprender es la misma entre un niño y un adulto?

PEM: La motivación por aprender ...es que siento que los contenidos que uno le traspasa, la información que uno les traspasa o uno sirve como mediador se presenta de diferente manera, yo creo que ahí hay una diferencia de pasarla de diferente manera hay que buscar, algunas metodologías que incluyan formatos más motivadores dependiendo de la edad. No es lo mismo enseñarle a un adulto que enseñarle a un niño chico, en cuanto a cómo uno presenta el contenido, a lo mejor a un niño tiene que ser más didáctico más entretenido, a lo mejor para un adulto puede ser uno más formal y viceversa pero esos cambios de repente ocurren.

Entrevistadoras: ¿Qué metodología de enseñanza considera usted que es la más efectiva en el aprendizaje de un adulto?

PEM: Tú estás hablando así como de conductista o constructivismo... yo creo que tiene que ser una combinación de ambas, yo no creo en el constructivismo por lo menos, personalmente neto y tampoco creo en el conductismo neto, yo creo que hay que mezclar las cosas. Hay que ser de repente conductista en establecer tiempos, por ejemplo, y hay que ser constructivista en generar metodologías o en actividades que promuevan la participación de los estudiantes.

Entrevistadoras: Y teniendo en cuenta las características del aprendizaje de adultos ¿Cuál es su metodología de enseñanza? ¿Cómo usted trabaja?

PEM: Normalmente, trato que el currículo... el conjunto de contenido que, la red de contenidos que tenga en el año sea una red de contenidos, que sea muy cercano a la realidad y también buscando su proyección futura, trato de que sea algo que ellos puedan manejar de forma cotidiana y ellos entiendan de lo que están aprendiendo lo van a utilizar en la enseñanza superior o inmediatamente en su trabajo y eso es muy atractivo para ellos, muy atractivo.

Entrevistadoras: Adquieren mejor el contenido...

PEM: Claro, porque tú le dices claro, si le dices, le enseñas porcentaje y le dices que tú de repente “si estai encargado de producción vas a tener que calcular porcentaje de pérdida o las ganancias o el interés, necesitai saber porcentajes porque vai a tener que aplicar estos contenidos para”, igual en enfermería para calcular la dosis, la dosificación, etcétera trato de que la materia tiene, tenga un sentido, un sentido de ser.

Entrevistadoras: ¿Usted adapta su metodología de enseñanza para dar respuesta a la diversidad presente del 2° nivel “D”?

PEM: Tenemos acá, bueno de alguna manera la Ley nos obliga también hacer una adaptación con los chicos que tienen Necesidades Educativas Especiales, entonces normalmente tenemos que...con el equipo PIE trabajamos para por ejemplo adecuando o de repente las actividades de evaluación. De repente también sin que sea del PIE, hay gente que tienen que tiene entre comillas mayor velocidad para desarrollar algunos ejercicios o mayor rapidez para aprender, entonces de repente el ritmo del curso no es el ritmo de ellos y ahí uno aprovecha

de entregarle algunos desafíos, entregarles una guía extra o proponerles que visite algún link para que puedan desarrollar con mayor profundidad.

Entrevistadoras: ¿Cómo se planifica la enseñanza considerando la diversidad de estudiantes presente en el 2° nivel “D”?

PEM: ¿Se planifica, perdón?

Entrevistadoras: ¿La enseñanza considerando la diversidad del 2° nivel “D”?

PEM: Ya lo he dicho de alguna manera en las otras preguntas, por ejemplo adecuando los planes y programas del currículo que sea... que establezca, que se puedan utilizar a corto plazo en su diario vivir, desarrollando también actividades donde ellos puedan vincularse desde los que no saben tanto matemáticas y con los que saben muchos, entonces que trabajen en equipo y desarrollar de repente alguna... alguna ...investigaciones propias por ejemplo, en estadísticas hacemos un poco eso y de repente ellos hacen sus propios estudios estadísticos y entregan los resultados y los podemos analizar, entonces que las actividades sean vinculantes.

Entrevistadoras: ¿Qué estrategias utiliza para el aprendizaje de los estudiantes del 2° nivel “D”? En general, ¿Qué tipos de estrategias considerando las características del curso?

PEM: Como ellos tienen... por eso yo te decía, la combinación del conductismo y constructivismo, en conductismo yo normalmente lo que estoy haciendo y me da muy buenos resultados en matemáticas es desarrollar una clase y el cierre de la clase, en algunas oportunidades, en clase por medio o cada dos clases que ellos desarrollen un control acumulativo que es una actividad de la misma clase donde hago preguntas y ejercicios de la misma clase. Es súper corto pero de alguna manera los obliga a ellos a desarrollar lo que aprendieron en clase y eso

los mantiene estudiando. ¿Por qué los mantiene estudiando? porque un adulto difícilmente va a llegar a la casa a estudiar porque tiene que trabajar, estudiar, entonces eso demanda mucha energía y más encima que también tienen que responder en la parte familiar.

Entrevistadoras: Y también le sirve a usted como para poder evaluar si adquirieron los aprendizajes.

PEM: Exactamente, con ellos eso...lo hemos comentado con algunos colegas, donde voy midiendo también la asistencia, estoy viendo si mi clase también en forma rápida veo si mi clase tuvo algún efecto positivo, si fue significativo el aprendizaje, si tengo que volver a retomar el tema, si tengo que focalizar o cambiar finalmente la actividad para que ellos... me va sirviendo de experiencia tanto para ellos como para mí.

Entrevistadoras: ¿La forma de trabajo usted hace algo más individual o trabajan en grupo?

PEM: Es mixto, de repente... por ejemplo, los controles que te estaba hablando a veces son individuales, a veces son duales o a veces son grupales, va dependiendo de lo que estamos haciendo y de lo que yo vea en clase, porque si veo que hay mucha dispersión a veces...aglutinarlos...formar grupos me permite a lo mejor tomar a esa gente que estaba más dispersa y concentrarla en un trabajo. Independiente que a veces ellos...uno pueda pensar que ellos copian porque de todas maneras lo van hacer pero...indirectamente igual están aprendiendo, por lo menos saben lo que están viendo, están mirando, igual están seguramente están haciendo el cálculo y mirando de alguna manera igual están aprendiendo, hay una retroalimentación entre los pocos miembros del grupo. Eso cuando el grupo está más disperso, pero cuando de repente necesito entender cuanto es lo que sabe cada uno, hago un control individual... ahí voy variando.

Entrevistadoras: ¿Qué estrategias utiliza para motivar a los estudiantes del 2° nivel “D” en el proceso de aprendizaje, considerando la diversidad presente?

PEM: Considerando la diversidad presente...estrategias para motivar... es que caería en la redundancia porque lo he mencionado, normalmente las estrategias que utilizo es generar actividades constructivista pero también esas las voy midiendo, las voy midiendo y las actividades trato que de alguna manera abarque a todo el grupo de curso y no solamente a los más ñoños, sino que también a los que tienen más dificultades y en el caso de los alumnos con alguna Necesidad Educativa Especial adaptándole la actividad.

Entrevistadoras: ¿Qué actividades dentro o fuera se realizan en el establecimiento para favorecer la participación de todo el estudiantado del 2° nivel “D”?

PEM: Acá tenemos la tradición que por el mes de mayo y septiembre hacemos cada semestre una actividad que se llama paracadémicas, donde trabajamos en forma multidisciplinaria todas las asignaturas en un evento, donde ellos presentan, por ejemplo en el mes de mayo, la historia del veintiuno de mayo, todos los alcances, y los antecedentes, y también presentan, exponen y también todos los puntos de vistas de, del punto de vista de histórico, matemático, sociológico, de todos los tipos exponen y también esto genera al otro día una actividad de convivencia donde presentan platos tradicionales de alguna zona que les tocó a ellos de Chile pero con referencia al mar. Y en septiembre los antecedentes tienen que ver con las fiestas patrias, se prepara también exposiciones multidisciplinarias con datos estadísticos o datos culturales, sociológicos de historias, etcétera. Y también al otro día también, porque son dos días, al otro día hay una muestra culinaria y artística. El curso organiza grupos donde presentan bailes y otros grupos presentan muestras culinarias y lo comparten como global con todo el colegio.

Entrevistadoras: ¿Y se logra la participación de todos los estudiantes?

PEM: Si, de todas maneras, yo creo que es una de las...uno de los eventos relativamente principales y más significativos que tienen en este colegio.

Entrevistadoras: ¿Sería entonces una práctica inclusiva?

PEM: De todas maneras, de todas maneras, porque aquí como dice ese pequeño refrán todos los monitos bailan, todos, todos acá tienen algo que hacer y algo que ver en esta actividades porque son actividades demandantes, si no son tan triviales son demandantes entonces acá hay que... se tiene que incorporar todos, la nota que va hacer individual para cada uno y va a estar de acuerdo a su participación.

Entrevistadoras: Y de manera transversal, que entran todas las asignaturas.

PEM: Si, exactamente.

Entrevistadoras: Esas son las preguntas queremos agradecer su participación y su tiempo

PEM: Ya pues, que estén muy bien.

Nombre entrevistado	V. A. V
Cargo	Profesor de Educación Física
Codificación	PEF
Entrevistadoras	Daniela Celis María José Martínez
Fecha	3 de octubre de 2018
Hora	16.00 a 16.20

Entrevistadora: Considerando su experiencia profesional en el Centro de Educación Integrada de Adultos de la comuna San Ramón ¿Qué características posee el aprendizaje de un adulto?

PEF: Dependiendo de la jornada...porque en la noche es totalmente distinto los alumnos poh, son personas... los de la tarde son más jóvenes... porque ¿no sé si ustedes se dieron cuenta cuando salieron? y sobre todo en mi curso que... yo tengo jefatura con ellos...ellos son muy pequeños, los de la noche no, son totalmente distintos, son personas más adultas y más responsables que quieren tratar de tener su educación media...pa' ver si después continúan con sus estudios.

Entrevistadora: Ya...y ¿Usted considera que existen diferencias entre el aprendizaje de un adulto y el de un niño?

PEF: Eh...un poco, un poco... a veces puede ser que al adulto le cueste un poco más entender más que al niño que... debe ser porque dejaron de estudiar muchos años...

Entrevistadora: Ya, o sea ¿Les cuesta un poco más aprender? ¿Tal vez necesita ser más concreto? O...

PEF: Sí, yo creo que con ellos sí, como que ser más exacto con las cosas que necesita aprender no más...

Entrevistadora: Ok...y usted ¿Considera que la motivación por aprender es la misma entre un niño y un adulto?

PEF: Si, si... porque si el adulto está motivado va a venir siempre a clases, sobre todo los de la noche y del curso que ustedes están investigando...si vienen mucho, y se preocupan de su educación y reclaman cuando ven que algo no está bien... ellos si...ese curso siempre está motivado en ese sentido. No dependen...siempre depende de la persona... creo que en ese curso, si, son motivados en su educación.

Entrevistadora: ¿Y en comparación con la del niño, considera que la motivación es la misma? ¿Es distinta? ¿Hay que motivar de otra manera?

PEF: Aah si... igual se motiva de otra forma a una persona...a un niño... que al adulto.

Entrevistadora: ¿Usted cómo motiva a un estudiante adulto para que pueda avanzar en su aprendizaje?

PEF: Pucha... tratar de hacer las cosas un poco más...del interés de ellos, cosas que a ellos le intere...que sean de su interés realizar la clase, no...porque por ejemplo debiéramos ver muchos deportes pero no se ven todos sino se ven los más comunes... y los que a ellos les llama un poco más la atención. Por ejemplo si hay un curso que son más mujeres, no... se les pasa futbol, que vean la unidad de futbol, sino que vean otro deporte que lo complemente...que sea relacionado ah... que sea de las características del futbol pero... por ejemplo...hándball, es un deporte en equipo con oposición y... es similar al futbol pero que se juega distinto...así uno busca la motivación del alumno.

Entrevistadora: ¿Qué metodología de enseñanza considera usted que es la más efectiva en el aprendizaje adulto?

PEF: Acá...repíteme...de nuevo.

Entrevistadora: ¿Qué metodología de enseñanza considera usted que es la más efectiva en el aprendizaje adulto? ¿Qué metodología se puede aplicar en relación a su experiencia?

PEF: Eh...es que aquí igual yo tengo poca experiencia...pero acá yo trabajo... con lo como lo estaba comentando recién, con el interés y lo que les motiva a ellos poh, no puedo estar enseñando algo que después... o algo que sea muy complejo o planificar alguna actividad con ellos que...no se pueda realizar poh, tengo que ver... me tengo que adecuar acá al lugar y después con eso ya ir viendo clase a clase lo que a ellos les va a motivar más después poh.

Entrevistadora: Ok... entonces teniendo en cuenta las características del aprendizaje adulto y sus estudiantes ¿Cuál es su metodología de enseñanza?

PEF: Eeehh....

Entrevistadora: Usted mencionaba que trataba de captar el interés de ellos, ¿Cómo lo realiza?

PEF: Conversando con ellos, preguntando...distintas cosas...y de ahí yo ya guiando la clase poh, si es un deporte se les enseña la técnica, si es algo relacionado a la condición física se les pide que hagan distintos ejercicios...así se va haciendo la clase...

Entrevistadora: Y dentro de su trabajo, ¿Usted propicia un aprendizaje trabaja más individual? O ¿Hay un trabajo en equipo?

PEF: ¿Con el alumno o con otros profesores?

Entrevistadora: No, con sus estudiantes...usted hace actividades más enfocadas en... individual, trabajan en grupo...

PEF: Las...actividades de las clases son grupales y después cuando son las evaluaciones, eso se hace individual, porque no todos... todas las personas tienen el mismo rendimiento o si se divide por edad, o...por género, si es hombre o mujer también se hace la división...porque no se puede evaluar a todos...que tengan...que todos tengan el mismo rendimiento porque...eso ni en las personas profesionales va pa...de alto rendimiento pasa.

Entrevistadora: ¿Usted adapta su metodología de enseñanza para dar respuesta a la diversidad del estudiantado del 2° nivel "D"?

PEF: Si...

Entrevistadora: ¿Cómo la adapta? ¿Qué tipo de adaptación realiza?

PEF: Pucha...si hay algún alumno que tiene algún tipo de dificultad...se modifica la actividad, no se le exige lo que...a una persona que sea normal...no se le exige, no tiene la misma exigencia...y ahí se modifica poh, si hay que...por ejemplo que hacer un lanzamiento de 3 metros esa persona no puede lanzar 3 metros porque tiene algún problema en sus brazos...se acorta la distancia y así se va modificando...

Entrevistadora: Aah ok, o sea se adapta la actividad para que también pueda participar.

PEF: Sí, no se excluye.

Entrevistadora: ¿Cómo planifica la enseñanza considerando la diversidad de estudiantes presente en el 2º nivel “D”?

PEF: Primero hay que hacer un diagnóstico de cada alumno...eso se hace generalmente al principio de año y después con eso uno va distribuyendo si hace...cómo dividen los grupos, y así uno después planifica con ellos.

Entrevistadora: Y en esta planificación ¿Considera la diversidad presente? El que existan estudiantes que tal vez como usted menciona no va hacen un lanzamiento por ejemplo a 10 metros, sino que lo hacen a 5. ¿Usted lo considera en la planificación?

PEF: Si y después todo eso conlleva después para la evaluación, obviamente a esa persona yo no le voy...no le puedo exigir... por ejemplo, si en una evaluación de abdominales de diferencia por sexo, por edad y también por rendimiento. Pero si ellos... las personas de más edad no van a hacer...se supone debieran hacer un test de 60 abdominales por minuto, a ellas...a esas personas se le piden que hagan 40 o 45, que traten de llegar a eso dentro de un minuto, o 30... va a depender de como sea la evaluación que se hace al principio.

Entrevistadora: ¿Qué estrategias utiliza para el aprendizaje de los estudiantes del 2º nivel “D”?

PEF: Estrategias... pucha yo lo único que ocupo con ellos el que...es que como lo mío es más...estar en terreno es distinto a estar en una sala de clases que... lo mío es como ocupar, hacer ejercicios, demostraciones y ellos que vayan realizando, no sé cómo se llamará esa estrategia... pero...

Entrevistadora: Usted le muestra la actividad y después ellos la realizan, ¿Así como un modelado?

PEF: Si, ellos la realizan...

Entrevistadora: ¿Qué estrategias se utiliza para motivar a los estudiantes del 2° nivel “D” en el proceso de aprendizaje, considerando la diversidad presente?

PEF: Estrategias para motivar...con ellos...es que igual con ellos no es...no hay que ocupar mucha motivación, porque por si ya están motivados. Es un gran curso que asiste bien a las clases y ya después ellos solos se van motivando, yo tengo que estar guiando nomás poh...muchu motivación de mi parte para ellos no hay...por...se motivan...de verdad muy bien ellos.

Entrevistadora: Pero, de todas formas usted utiliza tal vez el refuerzo positivo...

PEF: Ah...obvio...cada vez que ellos hacen una actividad bien...se les comenta a ellos...fue el mejor curso que participó en los actos de “paracadémicas”, no y siempre se les está reforzando las cosas positivas y se les comenta alguna actividad o algo que no hagan bien, se comenta con ellos y así ellos van...han ido mejorando año a año.

Entrevistadora: ¿Qué actividades dentro o fuera del aula se realizan en el establecimiento para favorecer la participación de todo el estudiantado del 2° nivel “D”?

PEF: Lo que les estaba comentando recién que hubo...se hacen dos “paracadémicas” en mayo y en septiembre, las de septiembre que es con más participación mía, porque hay que preparar bailes es un acto...fue el curso que tuvo mayor participación, bailaron si no me equivoco 16 a 18 chiquillos del curso y fue bonito el baile que prepararon...y fue con harta participación de ellos... fue bonito.

Entrevistadora: ¿Y participa todo el curso?

PEF: Todos tienen que participar...pero habían dos actividades que se dividían poh, estaban los que bailaban y los otros tenían que preparar la muestra gastronómica, así no se topaban en las actividades.

PEF: Claro, ¿pero ellos pueden elegir dónde participar? ¿No es que se les obliga a bailar o se les obligue a cocinar en la muestra gastronómica?

PEF: No.

Entrevistadora: Ya... usted considera, considerando esta actividad como una práctica ¿es una práctica inclusiva, es decir, que logre abarcar a todo el estudiantado?

PEF: Si, si porque acá... depende del alumno a que actividad se suma poh, no es que te estén imponiendo...el hacer algo, sino que es por decisión propia...en que te sientes más cómodo, si puedes preparar alguna...algún plato o no...o si te sientes más cómodo en una muestra artística, bailando frente de todo el colegio... así que eso, ahí cada uno decide a cual se suma poh.

Entrevistadora: Queremos agradecerle su participación, su disposición y el tiempo también. Así que, muchas gracias.

Nombre entrevistado	M. V. A
Cargo	Profesor de Estado en Historia y Geografía
Codificación	PEH
Entrevistadoras	Daniela Celis María José Martínez
Fecha	10 de octubre de 2018
Hora	19.20 a 19.40

Entrevistadora: Considerando su experiencia profesional en el Centro de Educación Integrada de Adultos de San Ramón ¿Qué características posee el aprendizaje de un adulto?

PEH: Primero no cierto, nuestro adulto tiene un sin número de carencias, una por tiempo que dejan de estudiar...no son sistemáticos y por lo tanto, eso los va retrasando cada vez más en su proceso, están acostumbrados a copiar mucho... y elaborar poco. Por lo tanto, las clases de repente se transforman en un...para entregar información más que analizar temas o cosas por el estilo, eso se va logrando después en el tiempo, esa primera parte al comienzo y por eso que también la deserción es alta no cierto, parten muchos y van terminando pocos al final.

Entrevistadora: ¿Usted considera que existen diferencias entre el aprendizaje de un adulto y el de un niño?

PEH: Yo lo veo con respecto en el colegio en que yo trabajo en la mañana, en un colegio no cierto...normal y en eso ahí...ahí se nota, yo siempre he dicho prefiero los colegios de la noche porque la... está la disposición a es mucho más que los del día que van obligados a.... ya, aquí vienen voluntariamente. Ahora eso también es relativo, porque la relatividad va en qué tipo de alumnos tengo dentro

de la sala por ejemplo, en cursos donde predominan los jóvenes posiblemente se te hace más fácil pero son los más renuentes a aprender, esa es una particularidad. No así con los adultos, que si les cuesta mucho pero son más fieles en venir a clases. Si se sienten conforme, si se sienten bien, vienen vuelven, si se encuentran como pájaro raro, son...renuncian también. Pero en el caso de los chiquillos es más difícil eso, aquí generalmente son constante, vienen no vienen, vienen no vienen...esa va a ser su lógica ya.

Entrevistadora: ¿Considera que la motivación por aprender es la misma entre un niño y un adulto?

PEH: No, son totalmente distintas.

Entrevistadora: ¿En que ve la diferencia?

PEH: Primero, yo veo la diferencia en que los niños no tienen la menor idea para donde van, están empezando a...los otros ya saben para donde van entre comillas y frente a eso se reafirma mejor no cierto su...situación, o sea, tengo definido que quiero terminar mi cuarto medio y eso es. En el niño no sabe, o sea sabe que tiene que terminar su cuarto medio pero no sabe hacia dónde, que es lo que vemos nosotros en el día con los niveles de cuartos medios. Si le preguntai a una niña que va a estudiar, todavía no tiene definido que va a estudiar después. Eso es un problema poh, se transforma en una alumna que va a empezar a estudiar sin saber para qué y por lo tanto después se ven obligadas a hacer un preuniversitario de nuevo y con eso...un doble trabajo.

Entrevistadora: ¿Qué metodología de enseñanza considera usted que es la más efectiva en el aprendizaje adulto?

PEH: Es que generalmente, es según lo que uno aplica ya...yo tengo la particularidad de anotar en pizarra las ideas principales mientras voy explicando

ya, ese es lo que yo hago. Entonces divido la pizarra en cuatro o cinco bloques, parto de aquí y termino allá. La razón es simple, los chiquillos llegan tarde siempre, entonces el que llega, si yo hiciera en una parte nomas en un solo bloque, no captarían que es lo que estamos pasando. No así, como vienen tarde ya saben que de aquí cuando llego allá significa que ha pasado más menos media hora ya, en el intertanto mientras voy explicando. Lo que se van a perder posiblemente sea la explicación ya, que de repente es lo nutritivo de esto porque uno lo va matizando con anécdotas, etcétera, etcétera que los chiquillos se motivan, pero no se pierden el contenido que también está ahí ya, porque ellos para buscar por su cuenta no lo hace, no es que dejen anotado el título de lo que pasamos hoy día y después se vayan a internet y esas cosas., se queda con lo que hay.

Entrevistadora: Teniendo en cuenta las características del aprendizaje adulto ¿Cuál es su metodología de enseñanza?

PEH: Un poco lo que ya te indique no cierto, el anotar las ideas principales y explicarlas, generalmente se explica una anécdota, se explica con cosas que ellos mismos están viviendo, porque va en lo cotidiano. Una de las particularidades de la historia es de trabajar para atrás y para adelante, o sea, estai viendo a lo mejor los romanos o estai viendo los griegos y hablai de la democracia, entonces haber para allá, los inicios de la democracia, las características y lo comparamos con la democracia de hoy día. Entonces ahí los chiquillos tienen el Feedback del asunto.

Entrevistadora: Entonces la forma de trabajar, es un trabajo más individual o hace trabajos en grupo...

PEH: Bueno...generalmente mis clases van acompañadas de videos, van acompañadas de PPT, Power Point y después hacemos estos módulos de aprendizaje, con puzles, con cuestionarios, con buscar bibliografía en internet, etcétera, etcétera, eso se complementa. Y eso después evalúo, que tienen dos

tendencias las evaluaciones, una o que sea directa por un trabajo en específico y ahí inmediatamente tomo el caso de la gente que les cuesta más, a ellas si es que están insertas en lo inclusivo, tiene un valor. Si la ficha o la guía cuestan un treinta para todos, a ellos cuesta un cincuenta. Entonces la prueba le vale un cincuenta, la guía un cincuenta. Ahí estoy evaluando el sacrificio de hacer un buen trabajo de guía, que ahí se ayuda con los compañeros, etcétera, etcétera. A los demás un setenta la prueba y treinta la guía. Esa es un poco la forma de compensar, hacer una evaluación distinta dentro del curso ya.

Entrevistadora: ¿Usted adapta su metodología de enseñanza para dar respuesta a la diversidad del estudiantado del 2° nivel “D”? ¿Cómo la adapta?

PEH: Más que adaptar, trato de sistematizar no hacerlo tan complejo y hablarlo en el idioma más que los chiquillos se expresan para que me puedan entender, porque o si no...si elevamos el vocabulario, ya queda la embarrada.

Entrevistadora: Usted menciona la evaluación, que se hace una evaluación diferenciada... ¿Las actividades también son diferenciadas para los estudiantes que usted sabe que les cuesta más?

PEH: No, no...la actividad es la misma para todas...lo que hago es cambiar el valor nomas de la evaluación, y eso lo entienden ellos entonces saben que hay que se tienen que sacrificar más no cierto...o poner más...ahora normalmente los chiquillos trabajan en grupos, ya que, se sabe con quién...quien trabaja más quien trabaja menos. Normalmente, ellos mismos van metiendo, no son excluyente aquí van metiendo a sus compañeros que les cuesta más. Entonces mejora en la forma final de la evaluación para ellos.

Entrevistadora: ¿Cómo se planifica la enseñanza considerando la diversidad de estudiantes presente en el 2° nivel “D”?

PEH: Nosotros todavía no aplicamos una cuestioncita que quieren hacerlo moda, de estas típicas modas en estas cuestiones de la evaluación, el DUA no cierto... pero uno sin estar en la misma planificación, no ha cambiado eso todavía, y por tanto uno lo aplica más que insertarlo dentro de una planificación, lo hace más menos no cierto... más que nada no hacerlo tan difícil, sabemos que si lo hacemos más difícil va a costar que los chiquillos entiendan lo que uno está tratando de entregar. Yo creo que un buen punto es...pero no sé al menos yo he notado que los resultados existen, la gente no repite, cumple, a lo mejor no le va tan bien en las pruebas pero si sabe que entendió. Al final yo siempre les pregunto ¿entendieron? porque si veo yo un tres pero me dicen “profe yo entendí si lo que quería, lo que no sé” a lo mejor es verlo en una prueba cierto el...el resultado concreto pero si yo converso con ellos y preguntaré algo y me va a responder, va a entender lo que vio o lo que le indicamos, yo creo que por ahí esta el punto con ellos.

Entrevistadora: ¿Qué estrategias utiliza para el aprendizaje de los estudiantes del 2° nivel “D”?

PEH: Un poco lo que te decía yo, una clase con especie de... no son mapas conceptuales a la larga, son ideas principales que se van detallando, siempre en orden si le pongo uno, dos... soy sistemático en eso ya...soy correlativo, entre comillas medio cronológico, entonces no se pierden o si les falta algo, saben que les falta ya. En eso... y trabajo pizarra, eso es una parte y lo otro que se pone el PPT está la indicación, bueno el PPT generalmente lo uso para más para imágenes y para poner videos con él, insertarlos y luego explico en pizarra lo que estoy viendo en el PPT, entonces aquí está el meollo del asunto, que es lo mismo que hago cuando no uso el PPT. Ese es el formato.

Entrevistadora ¿Qué estrategias utiliza para motivar a los estudiantes del 2° nivel “D” en el proceso de aprendizaje, considerando la diversidad presente?

PEH: Generalmente la motivación se logra con anécdotas, la historia da para mucho. Les pregunto por ejemplo a las más viejitas “¿Se acuerdan de esto?” entonces con eso partimos de repente o las molesto: “usted que vivió ese momento, ¿de qué se acuerda?”

Entrevistadora: O sea trata de vincular el contenido con las experiencias de ellos...

PEH: Exactamente, con las experiencias de ellos. Partimos un poco en ese contexto o lo asociamos “se acuerdan de esa película tanto que Robín Hood que hablaba de...” ya y hablamos y ahí estamos metiendo no cierto el tema de inicio de la... por ejemplo de los villanos. En el caso de los villanos “¿Quiénes son los villanos? Los que viven en unas villas, ¿Qué son las villas? Los lugares donde viven los campesinos en un feudo... pero ¿Por qué si hablamos de villanos es de alguien malo? porque los villanos como pasaban hambre se iban a los bosques y en los bosques le robaban al que pasaba” entonces ahí asociamos no cierto, una cosa cotidiana de hoy día, quienes son los villanos, quienes son los malos Ahh pero saben que son campesinos...entonces van conectando un poco esas cosas, a partir de anécdotas un poco a meterlas adentro de la historia. Eso es lo que permite, que los chiquillos no encuentren la historia dura diríamos nosotros o compleja, no son de datos, no estoy dando el dato, la fecha ni nada... la fecha es una cuestión casuística para poder orientar más que nada cronológicamente.

Entrevistadora: ¿Qué actividades dentro o fuera del aula se realizan en el establecimiento para favorecer la participación de todo el estudiantado del 2° nivel “D”?

PEH: Bueno el colegio tiene distintas cosas, hoy de hecho estaban haciendo el Voice, estaban cantando, eso es una forma de motivar a los que quieren cantar, hay otros que son de baile, también los chiquillos participan. El pequeño problema de estas actividades es que se conectan en el momento que uno está haciendo

clases en forma paralela, entonces los chiquillos algunos tienen que saber... ver si van a eso o van a clases ya. Cuando pasa un poco eso, yo por ejemplo trabajo con guías de materia y guías de aprendizaje, que son las formas que si ellos fallan está ahí. Por ejemplo yo tengo un blog en internet entonces les digo "vean en mi blog" si se pasaron mi clase, no vinieron por abc motivo, ahí está. Ahí yo la subo cierto, subo la información. Pero no es lo mismo a recibir la información a que te la expliquen, ese es el punto que está un poco en contra para los chiquillos pero por lo menos está ya y lo mismo si la guía no está, ahí también está para...si faltai. Si falté dos semanas, tres semanas yo sé que tengo que de alguna manera ubicarme con los demás que se pasó y en base a eso puedo trabajar yo mis guías.

El ministerio da unos libros también, de hecho no los ocupamos mucho... soy reacio a eso porque esos libros son sintetizadores en el asunto y son abarcadores de temas, que dan problemas para la educación de adultos ya, hay mucha información en el área de la historia hay mucha información pero cuesta, tenía que pasarla rápido... yo prefiero pasar una cosa bien, que tenga un resultado, que le quede. Como dicen hoy día los especialistas, que sea significativo ya, por último se van a acordar de eso ya.

Entrevistadora: Profesor y existen...usted menciona The Voice ¿Existen otras actividades en la cual se asegure la participación de todos los estudiantes?

PEH: Bueno, está ahora que viene una cuestión que es la cosa de la primavera, que hace muchos años antiguamente...se hacía pero se dejó de hacer y desde el año pasado en adelante comenzaron a aplicar de nuevo, con una especie de candidata a reina, donde las chiquillas están participando en eso donde están haciendo presentaciones en eso. El día del alumno también es una cuestión, las paracadémicas que son una semana completa donde los chiquillos trabajan donde tienen dos evaluaciones, entonces hacen muestras culinarias, muestras de baile y también hay transmisión de información, te dan temas a trabajar y ellos tienen que exponer.

Entrevistadora: ¿Y eso es de manera transversal?

PEH: Eso es para todos y esa nota por ejemplo, vale por dos, o sea son dos notas distintas que se ponen en todas las asignaturas. Entonces los chiquillos saben que ahí hay algo que se están jugando. Entonces si tienen un siete, saben que lo van a tener en matemáticas, castellano, historia, en todas van a tener ese siete.

Entrevistadora: ¿Y se logra la participación de todos?

PEH: Si de todos, mira es donde más vienen. Uno podría pensar “Pero estos vienen por la fiesta” pero no, vienen básicamente porque tienen un salvavidas que te determina, porque tu pones generalmente por semestre según la cantidad de horas, mínimo 6 notas, mínimo, entonces tenía dos listas, ya tenía un tercio, que si tenía muy bueno te afirma todo el promedio. Entonces son fórmulas que se dan...eso se da dos veces en el año, se da en 21 de mayo en el mes del mar y en las fiestas patrias.

Entrevistadora: ¿Usted considera que es una práctica inclusiva, es decir, que logre llegar a todos los estudiantes?

PEH: Si, de todas formas por ejemplo ahora que tenemos haitianos, dominicanos, colombianos, etc. Tengo por ejemplo yo tengo mi curso, yo tengo jefatura en el primero “D” y tengo haitianos, cuando se hizo esta actividad de las paracadémicas los chiquillos haitianos algunos no saben hablar muy bien castellano entonces si se entienden lo que yo les quiero decir, entonces que hice yo, primera en vez de hacer...en vez de hacer el mes del mar con respecto a nosotros, les dije “ya ustedes me buscan respecto a su territorio, de su tierra de donde viven” no cierto, los hago exponer le digo “usted anótelo en castellano o en creole” y tenía uno de ellos que era más vivaracho que habla, entonces a ese le decía yo “usted hable en creole y usted me lo traduce” entonces hacíamos a los chiquillos les llamaba mucho la atención, a los chilenos cuando escuchaban hablar al chiquillo en creole

y al otro hacer la traducción ya. Entonces eso te lleva a acercar más a personas que son distintas, por distinta nacionalidad ya y a los que les cuesta mucho también, hacemos una evaluación diferenciada en la exposición ya, entonces uno dice “ el que lee tiene máximo un 5,5 si lee bien”, entonces ya le estás dando la opción a gente que se pone nerviosa no cierto y que no es capaz de sacar sus propios valores, va a leer, por ultimo va a leer ya, entonces no lo estamos excluyendo de la actividad y el otro el que puede hacerlo normal, tendrá más nota.... Entonces ahí hacemos un poco... también les permitimos que usen sus fichas o cosas de su estilo para que se puedan acompañar.

Entrevistadora: Queremos agradecerle su participación, su tiempo también. Así que, muchas gracias.

Nombre entrevistada	G. A. P
Cargo	Profesora de Inglés
Codificación	PEI
Entrevistadoras	María José Martínez
Fecha	5 de octubre de 2018
Hora	18.00 a 18.20

Entrevistadora: Considerando su experiencia profesional en el Centro de Educación Integrada de Adultos de San Ramón ¿Qué características posee el aprendizaje de un adulto?

PEI: Las características... bueno las características son...bueno yo he trabajado en escuela básica y de adultos entonces...el adulto es más comprometido, es comprometido...en aprender, demuestra...interés cierto, en comparación con la otra...con los otros niveles de enseñanza, le cuesta más...quizás...aprender también por lo lo...las lagunas de años que no han estudiado cierto, le cuesta

mucho más aprender...es más responsable, asiste más a clases, ya...pero a la vez se esfuerza, es más puntual, entrega sus trabajos cuando corresponda ya...
¿Qué más te puedo decir?...

Entrevistadora: ¿Entonces existen diferencias entre el aprendizaje de un adulto y el de un niño?

PEI: Totalmente, totalmente... el...aprendizaje de los niños es más rápido, pero si también hay que tener más disciplina por ejemplo como estamos dentro de la sala de clases. En cambio en el adulto no, el adulto si aprende más lento pero no hay que estarle... estar disciplinando todo el tiempo, ellos saben a lo que vienen. Acá la escuela, eso...es lo grato de esta escuela que nosotros trabajamos con gente que quiere realmente estudiar y...no acá no se pasa rabia es grato hacer... como dice un colega mío es una taza de leche hacer clases, sobre todo en la noche, sobre todo en la noche es una taza de leche, se disfruta con la gente acá. Aparte de lo que uno enseña, uno tiene una buena convivencia con ellos, entabla relaciones...amistades cierto...pucha ven que también los alumnos protegen al profesor, lo cuidan más que nada, hacen que sea grato el estar los 40 o 45 minutos dentro de la sala de clases, sea grato sobre todo que estén... se sientan bien poh el profesor y los alumnos.

Entrevistadora: En cuanto a la motivación por aprender ¿Usted considera que es la misma entre un niño y un adulto?

PEI: No, es distinta, es distinta. Por ejemplo, en mi caso...el niño es más auditivo quizás, más visual ya...el adulto es, se va por lo visual más que nada, se va por lo ve...que uno le muestra, eso es lo que aprende. Porque el auditivo, lo auditivo lo mata al adulto acá...sobre todo en el idioma Inglés, se frustra, se frustran demasiado entonces tengo que estarles mostrando cositas ¿No cierto?, con afiches, con dibujos en la pizarra explicando un poco más para eso...que ellos se puedan motivar y puedan aprender poh. Se basan hartito en la estructura, son bien

estructurados los adultos, bastante....podríamos decir que son como más cuadrados que los niños ya. Si tú le escribes por ejemplo, la fecha acá, ellos encuentran raro que tú les escribas la fecha para el lado derecho si siempre lo has escrito al lado izquierdo y eso se dan cuenta los alumnos bastante.

Entrevistadora: Respecto a las características también del aprendizaje ¿Qué metodología de enseñanza considera usted que es la más efectiva en el aprendizaje adulto?

PEI: Metodología de enseñanza, bueno nosotros... bueno yo trabajo harto con... lecturas, con harto...uso harto material de apoyo en cuanto a guías a ellos... les gusta bastante leer y escribir cierto... yo los hago trabajar investigación, trabajo con papelógrafo con información la pegan, la disertan... aunque les cuesta igual, la disertación es para ellos es bien traumante...disertar, porque ellos tienen miedo, tienen miedo de equivocarse, yo diría que en relación a los alumnos a los chiquititos tienen mucho más miedo que...los adultos que los niños, enfrentarse al curso ya. Tienen miedo a equivocarse...yo ahora mismo los mandé a hacer un trabajo de redacción utilizando todos los contenidos vistos en los cuartos medios en la en la...en el año, los mandé a redactar cierto y también tenían miedo, me decían que no podían y todo... yo les decía "usen las herramientas que yo les he enseñado usen la gramática que les he enseñado"...

Entrevistadora: ¿Les falta tal vez más confianza de lo que van aprendiendo?

PEI: Si, más confianza... lo que pasa es que aquí la gente, los chiquillos tienden a... desmotivarse cuando no aprenden algo y muchos de ellos dejan de venir a clases.

Entrevistadora: Teniendo en cuenta las características del aprendizaje usted me mencionó un poco cuál es su metodología podría profundizar más usted trabaja me decía con lecturas ¿Cuál es su metodología de enseñanza?

PEI: Si poh, con guías de trabajo, uso harto la pizarra también, con videos, con canciones...

Entrevistadora: ¿Y estás guías de trabajo usted las hace en relación a las... bases curriculares del...?

PEI: Si, si

Entrevistadora: ¿E incorpora elementos cotidianos?

PEI: Cotidianos, por ejemplo... si hay unidades que trabajan por ejemplo la salud, eso se... por ejemplo la...a principio de año estuvimos viendo la...las enfermedades relacionadas con el tema sexual, por ejemplo, entonces estuvimos viendo el aparato reproductor femenino, masculino cierto... estuvimos identificando las partes más principales cierto...yo les pasé unos libros, estuvimos trabajando con los libros, ellos tenían que buscar por ejemplo... el aparato reproductor...pegarlo e identificarlo con las partes en inglés. Pero son...pero como te digo yo...trato de no explotarlos tanto porque ellos se trauman y se bloquean. Siempre hay un límite para el adulto.

Entrevistadora: ¿El aprendizaje entonces del adulto es más concreto?

PEI: Más concreto, totalmente más concreto.

Entrevistadora: ¿Usted adapta su metodología de enseñanza para dar respuesta a la diversidad del estudiantado del 2° nivel "D"?

PEI: Si, si la adapto...

Entrevistadora: ¿Cómo la adapta?

PEI: Bueno...yo le explicaba un poquito antes a la Eliana que, antes...yo acá nosotros tenemos la posibilidad de...a los estudiantes que les cuesta, de eximirlos ¿Me entiendes? De eximirlos, se eximen la mayoría de la gente ya...que dice “ya no me entra profesora, no me entra” entonces son evaluados y se eximen. Pero la gente por ejemplo que sigue conmigo y les cuesta no sé poh si, por ejemplo un... hay un... si tienen que trabajar en un texto o tienen que hacer una prueba cierto, les digo que me hagan una carpeta de investigación del tema y me la entreguen de esa forma, no que... no me hagan la prueba por ejemplo, ¿Me entiendes? O les doy un tema y ellos investigan y de acuerdo a sus habilidades yo los evalúo porque de repente igual hay gente que si... que no no...entiende, no hay forma, no hay forma... estoy hablando de repente hasta con los colores en los primeros niveles, tú me estas preguntando por los segundos pero con los primeros niveles desde los colores ellos parten mal porque no han tenido inglés nunca antes...no, llegan acá y lo mismo algunos alumnos de acá en el colegio no no...no les hacen séptimo ni octavo inglés entonces también tengo que partir por una base yo...y me ha costado eso. Terminan entendiendo, si, terminan entendiendo, terminan aprendiendo pero es un gran esfuerzo un gran proceso.

Entrevistadora: ¿Usted cómo planifica la enseñanza considerando la diversidad de estudiantes presente en el 2º nivel “D”?

PEI: ¿Cómo planifico la enseñanza?...bueno hay tiempos, de...las personas tienen ciertos tiempos de aprendizaje... bueno todos tenemos tiempos de aprendizaje, todos nosotros...de acuerdo a sus habilidades, en el inglés tenemos que ver también hay distintos tipos de habilidades, está el speaking, el listening de escuchar, el de hablar, de escribir, de redactar y cada alumno se basa a distintas áreas, se enfoca a distintas áreas. Entonces yo planifico según la necesidad de cada grupo...no de cada estudiante, de cada grupo ya...podríamos decirlo como de grupo porque individual, individual yo no lo hago.

Entrevistadora: Pero considerando más que nada las necesidades y habilidades de cada grupo...

PEI: Claro, considerando las habilidades, hay diferentes habilidades...

Entrevistadora: ¿Qué estrategias utiliza para el aprendizaje de los estudiantes del 2° nivel “D”?

PEI: Que estrategias de aprendizaje... como te decía antes poh, me baso bastante en las diferentes capacidades cierto o áreas del idioma en este caso que son varias, son cuatro áreas ya... uso bastante el inglés y el español, en inglés y en español tengo que hacer las clases porque como te digo si les hablo todo en inglés no me van a entender nada... las instrucciones van dadas por ejemplo en las guías, en inglés y en español ya... guías de trabajo, guías de estudio... carpetas, presentaciones, investigaciones, el internet cierto... de algún tema... uso... usamos material los diccionarios cierto, libros tenemos, como material de apoyo también.

Entrevistadora: ¿Los trabajos que usted realiza son más que lo hagan solos o hace trabajos en grupo también?

PEI: Trabajamos casi más individual... la cualidad del alumno acá es que les gusta trabajar por sí solo, son más individualistas porque ellos creen que... el compañero de al lado no va a hacer lo mismo que él... como funciona él, entonces ellos trabajan mejor... “profe queremos trabajar solos” yo les digo “ya bueno si tienen esa posibilidad, háganlo”, yo les pido trabajos en pares de repente, a lo que más he llegado es en pares, en parejas hacer diálogos por ejemplo. También les digo que investiguen... cuando veo que les está costando mucho les digo “ya, háganme esta traducción o búsqüenme el significado de estos verbos” por ejemplo, cuando ya veo que están medios frustrados, eso también son adaptaciones poh, no se poh esto pasando por ejemplo el tiempo verbal presente,

pasado simple ya veo que a la persona le cuesta mucho entender la gramática quizás, les doy como un grupo de verbos que me busquen el significado o un grupo de palabras para que...no se sienta tan en desventaja con el resto. Hay alumnos que se frustran demasiado, eso es lo que tienen acá los adultos.

Entrevistadora: ¿Qué estrategias se utiliza para motivar a los estudiantes del 2° nivel “D” en el proceso de aprendizaje, considerando la diversidad presente?

PEI: Las estrategias para motivarlos bueno es... como te digo, al principio de año empezamos hablando acerca de la... temas actuales realmente, para motivarlos usamos para motivarlos uso temas que a ellos les puedan importar...temas relacionados con su vida cotidiana por ejemplo ya... por ejemplo ahora hicimos un trabajo de “mis experiencias de viaje”, entonces tenían que hablar de lo que ellos han conocido, han viajado dentro o fuera del país. Entonces, ellos pueden, pueden...tenían que desarrollar, escribir acerca de lo que han vivido, sus experiencias utilizando también por otra parte que...los tiempos verbales que hemos visto y quizás hablando un poco de la cultura, les pedí un poco de las costumbres de los lugares donde fueron o visitaron, las culturas, las comidas típicas, bailes típicos, que les gustó, que no les gustó entonces yo trato de que sea más... en el inglés relacionado más con lo personal, que ellos demuestren cierto sus propias experiencias usando el idioma inglés. Ahora bueno tenemos tantas herramientas, tenemos el internet, tenemos tantas ideas...cierto el YouTube para ver videos, tutoriales quizás también, traductores... los chiquillos ahora van a traducir nomas, no buscan palabra por palabra, llegan van a los computadores y me hacen un trabajo en cinco segundos me lo hacen, en cambio antes no poh, antes se usaba más el diccionario y ahí se quedaban, ahí se demoraban poh, ahora no. Todo más rápido...todo más fácil...

Entrevistadora: ¿Qué actividades dentro o fuera del aula se realizan en el establecimiento para favorecer la participación de todo el estudiantado del 2° nivel “D”?

PEI: Eso es más general... actividades...

Entrevistadora: ¿Se realiza alguna actividad donde se favorezca la participación de todo el estudiantado?

PEI: Si, ahora mismo estuvimos la la...la organización de las paracadémicas, las paracadémicas...son en mayo y en septiembre cierto, bueno es una ocasión en donde los chiquillos vienen todos poh imagínate, vienen todos, participan todos...se ponen notas, se hace disertar a los alumnos que son unas de las pocas veces que ellos disertan aquí...que también es otra cosa que como decía antes que les cuesta pararse en frente, demostrar sus habilidades entonces pero si les cuesta en inglés imagínate como... o sea si les cuesta en español imagínate como les cuesta en inglés, entonces.... Bueno tienen que disertar, preparar su tema, buscar información, se hace una exposición...se hacen comidas típicas, bailes típicos ya... ahora en noviembre hay una fiesta de la primavera que es la primera semana del 5 al 11, donde se elige candidato a rey y a reina, a reina y a rey simpático que le pusimos...donde bueno los cuartos medios van a tener, en este caso el segundo nivel medio "D" va a tener quizás la oportunidad de vivir la última experiencia en la escuela, se están planeando viajes, visitas a... el año pasado fue a la playa, este año es a rio clarillo ya...salidas pedagógicas con los chiquillos...

Entrevistadora: ¿Y en las paracadémicas logran participar todo el estudiantado?

PEI: Sí, todos, todos...todos trabajan trabajan...los alumnos que no vienen, vienen los que no vienen nunca viene porque saben que es una... instancia donde pueden tener buenas calificaciones subir las notas, la idea es que sea... la finalidad de las paracadémicas es que puedan subir sus notas en todos los ramos porque imagínate, son dos notas, dos notas por cada asignatura.

Entrevistadora: ¿Usted considera que las paracadémicas es una práctica inclusiva, es decir, que logra la participación de todos?

PEI: De todos, de todos...es súper inclusiva con todos los chiquillos, aquí no se hace exclusividad con nadie, los chiquillos todos participan, dentro de los mismos compañeros ellos todos, todos...participan, ellos se ayudan... acá es bien grato trabajar con los chiquillos, bien grato y también es ... también como profesora, bueno yo puedo decirlo por mí...siempre estoy diciéndoles que tienen que estar apoyando a los chiquillos que más les cuesta aprender, que quizás tienen cierto grado de discapacidad cierto, otros alumnos que tienen...que llegan con la ventaja en cuando a los contenidos o los aprendizajes que ayuden a al compañero que está al lado...pero aquí se respeta ese tema y se incluye todos.

Entrevistadora: ¿Y se da esa colaboración entre ellos?

PIE: Si, si...si poh, se da...se tienen paciencia también... quizás lo que...lo distinto aquí son las diferencias de carácter como adultos que son, entonces ahí chocan entre ellos y tienen... tienen sus encontrones pero no son graves.

Entrevistadora: Claro...no y también acogen...en cuanto a edad es bien diverso...porque hay estudiantes de me imagino de 18 hasta...

PIE: Si poh, yo tengo mi curso en la tarde el segundo nivel "B", y en el "B" tengo alumnos de 18, 19, 20 años, en cambio en el segundo nivel "D" son puras señoras adultas y ningún problema con ellos creo que... sé que son distintas realidades. Mi curso te digo yo hoy día, que por ejemplo mi curso haciendo un repaso para la coeficiente 2, solo dos estaban tomando atención, ese mismo repaso lo voy a hacer en la noche con el segundo "D" pero yo sé que va a ser distinta la atención, porque van a estar atentos, ellos van a venir...vienen a estudiar poh, ellos vienen de una madurez, ahí estamos hablando de la madurez

Entrevistadora: ¿Y la motivación también me imagino que es distinta...?

PEI: Distinta, distinta totalmente distinto...

Entrevistadora: Ok, bueno yo quiero agradecerle su tiempo y su disposición. Muchas gracias.

PEI: Ojalá te pueda ayudar en algo...

Nombre entrevistada	V. V. U
Cargo	Psicopedagoga
Codificación	PSP
Entrevistadoras	Daniela Celis María José Martínez
Fecha	1 de octubre de 2018
Hora	17.30 a 18.00

Entrevistadora: Considerando su experiencia profesional en el Centro de Educación Integrada de Adultos de La Comuna San Ramón ¿Qué características posee el aprendizaje de un adulto?

PSP: Mira...Es más complejo en el sentido que todas las... ya vienen los adultos cansados de sus trabajos... por lo tanto su atención concentración es mucho más baja que la de un estudiante que ingresa de manera regular, que por lo menos nosotros trabajamos en la jornada vespertina... y... la atención concentración de un estudiante en aula regular en... un horario...normal que empieza ya desde las 8 en adelante es mucho más disminuida...la del adulto con respecto al estudiante que va en horario normal. ¿Por qué? porque ya vienen con un desgaste físico, un desgaste cognitivo, un desgaste emocional y después ya están pensando en que tienen que llegar a sus casas a hacer sus labores hogareñas. Entonces... tienen

un...impacto más bien en la parte cognitiva... mucho más... menor que él de un estudiante en aula regular y en un colegio regular también...

Entrevistadora: Y ¿Entre un niño y un adulto entonces hay diferencias en lo cognitivo? ¿En la atención concentración que usted menciona?

PSP: Si hartoo...hartoo porque por ejemplo acá nos llegan estudiantes... adultos que han tenido muy poca escolarización o la que han tenido ya ha sido en tiempo muy lejano con respecto a la que están viviendo en la etapa actual. Entonces eso produce lo...los aprendizajes que tenían incorporado vengano ya disminuidos a cuando ya reinician su etapa escolar o su re-escolarización. En cambio la de un chico más joven...es mucho más...permeable el aprendizaje...el que la metodología de enseñanza también son distintas, en un adulto tienen que trabajar mucho la parte concreta...sin irse tan a lo infantil para que no se terminen aburriendo. Entonces, hay que presentar generalmente... actividades que generen desafíos cognitivos para ellos y que pueden ser utilizados y reforzados dentro del quehacer que tienen ellos diario. Como por ejemplo, las labores hogareñas, las labores que... hacen también en el trabajo, cuando van a comprar, el hacer que vayan leyendo las etiquetas, el que vean los vuellos, vean cuánto cuesta... determinados productos. Entonces, en cambio en un niño tú puedes ocupar cosas que tú tienes más a la mano. En un adulto tenemos que ocupar cosas que también nosotros mismos nos relacionamos en el cotidiano.

Entrevistadora: O sea, un aprendizaje más funcional, para la vida diaria...

PSP: Claro, exactamente.

Entrevistadora: ¿Considera que la motivación por aprender es la misma entre un niño y un adulto?

PSP: No, la del niño generalmente está dada por una parte...obligatoria, por una etapa obligatoria por la cual tienen que pasar los chiquillos, que son heredadas más bien de nosotros los adultos hacia los chicos para darles un mejor vivir, para que ellos se proyecten en la vida. En cambio, en un adulto, muchas veces es por satisfacción personal... y también por desafíos personales que se proponen ellos o por motivos laborales que...para optar a mejoras económicas a nivel laboral. Pero es muy distinto a la de un niño con la de un estudiante adulto... y eso hace también que en el caso del estudiante adulto sea mucho más responsable en el sentido del... aprendizaje que van teniendo y ellos mismos se van poniendo a veces auto metas...es distinto en un estudiante más joven o más niño que...la responsabilidad... va guiada de parte de un adulto. En el caso del adulto no, el mismo va guiando su parte de responsabilidad y responden súper bien los adultos. Los más jóvenes de acá del CEIA es más...hay que estar muñequeando un poquito más...en cuanto a lo que es la responsabilidad y el trabajo también...que uno establece con ellos.

Entrevistadora: ¿Qué metodología de enseñanza considera usted que es la más efectiva en el aprendizaje adulto?

PSP: Mira...es lo mismo que te comentaba, que si bien es cierto, con el adulto hay que trabajar hartito la parte concreta, pero si utilizando todo lo que...está en el cotidiano de ellos. En cambio, en el caso de los estudiantes más chicos, más niños o de Educación regular que uno les llama, uno puede utilizar por ejemplo para sumar: las manzanas. En el adulto tenemos que utilizar...monedas, dinero, cosas que ellos utilizan y que le van a servir para movilizarse. Acá tenemos estudiantes que nos llegan sin saber cómo utilizar el dinero...de ellos. Entonces, acá por lo menos, en la educación de adultos incluso hay un ramo que se llama "inserción laboral" donde se les va enseñando cosas básicas que tienen que saber del ámbito laboral y ellos aprenden a revisar su liquidaciones, al ir viendo cómo hacen los gastos de la luz, el agua, como ir calculando cómo hacer durar el presupuesto. Entonces son partes más que son cotidianas que...el estar

buscando el monito para el niño, entonces es como muy... fácil de trabajar. Con fácil de digo con... en cuanto a los recursos trabajar con un adulto, porque el adulto tiene contacto directo con lo que uno va trabajando con ellos. Entonces, por ejemplo yo sé, que un adulto si yo le digo ya..."necesito que se vaya leyendo esta revista", se la va a ir leyendo en el trayecto para el trabajo, se va a venir de vuelta con eso. En un estudiante, uno le manda tarea para la casa y depende de que lea la tarea la mamá y que le ayude, lo acompañe. Entonces un adulto es mucho más... personalizada, mucho más...individual el aprendizaje de un estudiante en aula regular siempre va de la mano con un acompañante.

Entrevistadora: Teniendo en cuenta las características del aprendizaje adulto o las metodologías que usted menciona ¿Cuál es su metodología de enseñanza? ¿Cómo usted trabaja con sus estudiantes?

PSP: Mira...acá tenemos modalidades también de trabajo porque acá nosotros trabajamos 8 horas dentro de aula común y 2 horas fuera de aula, en aula de recursos. En aula común nosotros trabajamos mucho con la mediación del aprendizaje, lo que entrega el profesor a lo que va a recibir el estudiante o lo que logra captar...lo que no logra captar nosotros se lo vamos explicando con la misma metodología que nosotros vamos utilizando fuera del aula que es la que yo les menciono. Generalmente, uno va utilizando cosas cotidianas de ellos para poner en práctica, ya no es la manzanita sino que es la plata propiamente tal. Y en cuanto a la lectura, nosotros la trabajamos también con las etiquetas, que vayan leyendo etiquetas en los supermercados, que vayan viendo con qué sílaba comienzan, con cosas muy del diario vivir...Es distinto, en el caso del niño donde uno va haciendo que vayan recortando..."recórtame dentro de esta revista todas las palabras que comiencen con esta sílaba". En el estudiante adulto uno puede hacer, cómo sabemos que tiene contacto con el supermercado, que vaya al supermercado y que comiencen a leer qué etiquetas o qué productos comienzan con la sílaba, con, con...lo que les había comentado al principio. Entonces les pedimos que saquen fotos y nos traigan las fotos para ver si es que

efectivamente...comienzan con esa sílaba y vamos trabajando así y van avanzando súper bien los estudiantes. Ahora, lo malo que tiene el... Programa de Integración, es que los tiempos son cortos para trabajar fuera de aula y... dentro de aula uno entra a hacer la mediación el aprendizaje, en cambio fuera de aula uno los va haciendo el aprendizaje directo con el estudiante y muchas veces...se ven mucho más beneficiados estando fuera de sala que dentro de aula. ¿Por qué? porque dentro de aula tienen distintos estilos de aprendizaje los compañeros, entonces, van tratando de hacer uno que se ha generalizado, fuera de aula uno ve que estilo de aprendizaje se ve con el estudiante para ver si es...: el visual, el auditivo o kinestésico, cuál es el que les llega propiamente tal al estudiante. Uno no hace una adecuación del trabajo, sino que uno realiza la planificación en base al estudiante, a las competencias que tiene el estudiante y en base a eso uno va generando su propia planificación o plan de intervención.

Entrevistadora: ¿Usted adapta su metodología de enseñanza para dar respuesta a la diversidad del estudiantado del 2° nivel “D”? ¿Cómo la adapta?

PSP: Yo no adapto las planificaciones del plan de trabajo, porque como te decía que se hace en base a las competencias del estudiante, porque si no lo hiciera en base a las competencias del estudiante le pondría distintas metas que no son acorde a lo que él puede realizar. Entonces, uno parte con lo que él realiza y uno de a poco va realizando el...el ajuste para que al estudiante se le vaya presentando alguna una meta un poco más alta y también... cuando nosotros realizamos la adecuación del...trabajo es cuando vemos que efectivamente el estudiante a lo mejor, por abc motivo, ha presentado un estancamiento en cuanto al aprendizaje y ahí tenemos que empezar a ver por qué se produce ese estancamiento, en el sentido que a lo mejor, pucha, en estos sectores se da mucho el que la mujer sea golpeada o que...abusen de drogas, entonces uno va viendo por qué se produjo eso y uno empieza a modificar con algunas estrategias para poder ayudar a esa persona de forma más transversal...Por ejemplo, el ir planteándole la ayuda de diferentes organizaciones, de otras redes de apoyo y en

base a eso se va trabajando, que averigüen no se... sobre la oficina de la mujer... que les hago leer... páginas de la oficina de la mujer, cuales son las leyes que protegen... entonces vamos trabajando ahí en base a eso...pero son muy contadas las veces que tenemos que adecuar el... material o la planificación o el plan de intervención, generalmente se hace en base al estudiante.

Entrevistadora: ¿Cómo se planifica la enseñanza considerando la diversidad de estudiantes presente en el 2º nivel “D”?

PSP: Mira...en cuanto a los profesores...se realiza una adecuación de algunos, algunos aspectos en el sentido general, porque por ejemplo, en caso de los estudiantes que tienen problemas cognitivo y que después se los va a mencionar también la Educadora Diferencial...algunos profesores adaptan la...el contenido que van a abarcar, otro el material con el que van a trabajar, otros realizan solamente la adaptación de la evaluación...es súper diversificado, dependiendo de la asignatura en realidad, de cómo avanza o retrocede el estudiante.

En cuanto a nosotros realizamos la planificación...netamente para el estudiante, entonces no es que...utilicemos una metodología para todos la misma... tratamos de globalizar pero si individualizando las competencias de ellos.

Entrevistadora: ¿Qué estrategias utiliza para el aprendizaje de los estudiantes del 2º nivel “D”?

PSP: ¿Qué estrategias?...haber...la estrategia metodológica que generalmente utilizamos...parte concreta que...que como les comentaba, utilizando elementos que sean cotidianos para ellos y también...trabajando con parte...también en guías de aprendizaje, guías didácticas que sean para ellos... tratar de utilizar mucho dibujo utilizando conceptos...tratar de ir... y en vez de presentarle una no sé...comprensión lectora demasiado extensa, vamos presentando distintas imágenes o sino en caso de Historia, por ejemplo, trabajamos mucho los documentales y el profesor también así lo realiza dentro del aula. Entonces que

se hace mucho más comprensible para los chiquillos más que presentarles no sé un texto largo a ver una película porque hay están teniendo ya dos estilos de aprendizaje distintos.

Entrevistadora: ¿Qué estrategias se utiliza para motivar a los estudiantes del 2° nivel "D" en el proceso de aprendizaje, considerando la diversidad presente?

PSP: Mira son distintas y bien diversas porque por ejemplo, tengo en el caso mío yo tengo estudiantes que son jóvenes y otras que son bien mayores, entonces con las más mayores no es tan necesario el trabajar el estar constantemente estimulando a las chiquillas porque ellas solas saben por qué vienen, tienen bien claro su objetivo aunque a veces se les olvida un poco pero uno nuevamente vuelve a reforzar y por qué están acá, por cuanto es lo que les falta... todo lo que han transitado porque generalmente, ya... o sea por lo menos en el segundo nivel medio "D" las que son más mayores vienen de básica, entonces ya las conocemos sabemos todo el trayecto que han tenido y...se lo vamos recalcando constantemente y los logros que ellos van teniendo también los vamos destacando. Que...también acá se usa mucho el que participen hartito las chiquillas del... específicamente, en el caso de las estudiantes del segundo nivel medio "D" cuando yo realizo el trabajo colaborativo con los profesores, yo lo que les pido es que por favor hagan salir a la pizarra a las estudiantes más. Al principio les costaba, eran súper vergonzosas pero ellas ya saben que, cuando están dentro de sala, tienen que saber si o si salir a la pizarra porque ahí es cuando aprenden...y es increíble porque tomando ellas, aun cuando están tomando apuntes y todo pero saliendo a la pizarra tienen todos los sentidos puestos en resolver el problema. Pasa hartito en Matemáticas y Lenguaje que salen hartito a la pizarra. Ahora...en el caso de las más jóvenes, más jóvenes estoy hablando más menos treinta años, tengo una chica que tiene Déficit Atencional dentro de las chicas que tienen Dificultad Específica del Aprendizaje también, en el caso con ella tengo que estar constantemente motivando, tratar de ir presentándole...trabajos mucho más desafiantes para ella, no así con las

estudiantes adultas. Porque las estudiantes adultas generalmente...pucha vienen del trabajo, tienen sus labores hogareñas, vienen a estudiar y trato de que no... se lleven tanta tarea para la casa porque osino ellas se empiezan a desmotivar, porque empiezan "no quise venir porque no tenía la tarea X hecha", entonces ahí trato de hablar con los profesores, que por favor no les generen tantos trabajos para la casa porque no tienen tanto tiempo como para realizarlos. En el caso de las más jóvenes, yo les voy presentando guías de aprendizaje donde ella tienen que saber resolver en la casa, entonces hay que ir sí o sí presentándole desafíos a las más jóvenes, a las más adultas tengo que ver los desafíos acá, que sea desafíos que ellas puedan llegar, metas a corto plazo. Distinto en el caso de las más jóvenes, trato de que sean más a largo plazo.

Entrevistadora: ¿Qué actividades dentro o fuera del aula se realizan en el establecimiento para favorecer la participación de todo el estudiantado del 2° nivel "D"?

PSP: Son varias, por ejemplo acá tenemos hartos hartos participaciones en cuanto a "Festival de la voz" tenemos...se creó hace poco una organización que se llama "CEIARTE"...dónde están concursando distintos fondos para trabajar con los estudiantes, ahora se está haciendo una huerta atrás que va a ser como una botica para los estudiantes de hierbas medicinales. Y...se trabaja hartos con la diversidad cultural, y...por ejemplo nosotros en el año tenemos dos "Paracadémicas", donde todos los estudiantes que tienen que presentar para el veintiuno de mayo para el mes del mar y para el dieciocho de septiembre fiestas patrias, tienen que hacer: Un día se trabaja tomando solamente disertaciones, todos los estudiantes tienen que disertar sí o sí y los evaluadores somos gente externa al curso, están con el profesor jefe de ellos y va un evaluador externo que generalmente lo realizamos nosotros...hay una pauta de evaluación y ellos se preparan, tienen toda una semana para preparar su material. Que tienen que venir vestidos de manera formal, tienen que...todo lo que uno realiza dentro de una disertación y...el segundo día tienen la muestra gastronómica y de bailes.

Entonces tienen que participar algunos en la parte gastronómica y los demás del curso trabajan en la parte de baile, entonces se produce un trabajo en conjunto de todos los estudiantes y de todos los cursos. Es bien bonito porque preparan todo acá, afuera concursan todos y saben que eso lleva nota entonces...para ellos es súper importante la participación porque, no es una sola nota, son dos notas, que van a todas lo...las asignaturas, entonces eso va favoreciendo la participación de todos los chiquillos, incluso de chicos que les cuesta el salir adelante, salen, realizan, pero se ponen súper nerviosos pero lo realizan.

Entrevistadora: ¿Y logran la participación de todos?

PSP: De todos, todos, todos, todos...no hay ni uno que no venga...de hecho esos días de las "Paracadémicas" vienen...increíblemente vienen todos, no falta ningún estudiante, porque saben que son notas que le ayudan a ellos y también les favorecen en cuanto a lo que es la participación...

Entrevistadora: Y en el caso...usted mencionaba una muestra gastronómica y de danza... ¿Se les da la libertad a los estudiantes para que elijan que actividad o se designa?

PSP: Primero...generalmente la gente más adulta se dedica...ellos piden la parte de la gastronomía, lo más jóvenes hacen la muestra de danza...pero...a veces es más equitativo. Por ejemplo, en el caso del segundo nivel medio "D" es equitativo porque hay gente adulta y mayor que baila porque les gusta, porque les llama la atención y es un curso que es bien organizado y...los otros no cierto...se dedican solamente a la gastronomía, pero es un curso bien...que viene ya desde... básica juntos entonces se conocen es un curso que muy pocos...se han unido en la enseñanza media.

Entrevistadora: Ya...logran participar todos en esa actividad entonces...

PSP: Sí, y hay hartoo respeto dentro de...la sala de clases con respecto a los estudiantes más jóvenes hacia la...más mayores y viceversa. Entonces ahí... hay una buena convivencia dentro de ese curso.

Entrevistadora: Ya...bueno esas son las preguntas, le queremos agradecer su tiempo, su disposición. Así que, muchas gracias. Gracias...

Nombre entrevistada	S. T. N.
Cargo	Educadora Diferencial
Codificación	PED
Entrevistadoras	Daniela Celis María José Martínez
Fecha	1 de octubre de 2018
Hora	18.00 a 18.35

Entrevistadora: Considerando su experiencia profesional en el Centro de Educación Integrada de Adultos de San Ramón ¿Qué características posee el aprendizaje de un adulto?

PED: Depende del nivel en que se encuentre ya...pero por ejemplo en los primeros niveles básicos, las características de los alumnos son Dificultades Específicas del Aprendizaje severas, tienen cero aprendizaje de la lectoescritura, muchos problemas de memoria, atención, problemas de concentración, de direccionalidad, problemas de lectoescritura propiamente tal...el trazo, control del trazo, eso en general como global las características que ellos presentan y ya en los otros niveles más adultos ya aparecen dificultades, las típicas de comprensión lectora...discalculia o problemas en el cálculo.

Entrevistadora: ¿Usted considera que existen diferencias entre el aprendizaje de un adulto y el de un niño?

PED: Existen diferencias, porque las diferencias están dadas principalmente por la desescolarización, entonces al haber tantos años sin haber trabajado con esa persona sus problemas se hacen mucho más agudos y resistentes. Entonces ya además, en la persona adulta se empieza a instalar el deterioro normal de la persona de cincuenta o sesenta años. Aquí tenemos alumnos de hasta setentas años, entonces si tu sumas el deterioro que experimentamos todos los seres humanos a nivel neurológico normal que todo se va desgastando, a la falta de escolarización durante veinte o treinta años, claro que es distinto al del niño. El niño tiene el cerebro mucho más plástico para provocar cambios en él, en el adulto igual se logra pero es mucho más lento.

Entrevistadora: O sea ¿la plasticidad neuronal no es la misma entre un niño y un adulto?

PED: No.

Entrevistadora: ¿Usted considera que la motivación por aprender es la misma entre un niño y un adulto?

PED: Es que las motivaciones que tiene un adulto son distintas a la de un niño, el niño va a la escuela porque está en su edad que tiene que ir a la escuela y todo funciona naturalmente como está estructurada la sociedad, en que los niños a tal edad entran al kínder o al pre kínder o incluso a las...más guagüitos cierto y después van a primero básico y siguen un ciclo de vida normal y algunos tienen que ir a integración, otro no y otros van a taller, etcétera., etcétera. La persona adulta quiere recuperar aquello a lo que no tuvo derecho, o a lo que no pudo acceder por diferentes motivos y la mayoría de las veces porque tuvo que ingresar al mundo del trabajo tempranamente o porque los papás vivían en el campo y las

escuelas estaban muy lejos. Y la mayoría de las veces por lo menos por las anamnesis que nosotros tenemos que tomar, es que son fuerza de trabajo temprano en sus casas, entonces ellos no pudieron seguir estudiando y cuando vienen a la escuela ellos se comportan los adultos como niños pequeños, quieren que le de tareas para la casa, quieren hacer tareas en la clase. Entonces uno quisiera de repente enfocar el currículo, los profesores de una manera distinta pero ellos dicen “ la tía no me dio tarea”, entonces ellos quieren como recuperar el tiempo, es decir, “ahora voy a ir a la escuela y ahora voy a aprender las cosas que no aprendí y ahora voy a hacer tareas y ahora”...entonces uno les podría contar cuentos y ellos están felices que uno les cuente cuentos, porque están como tratando de recuperar el tiempo perdido y para ellos es una meta personal, ya, no es la meta del papá y de la mamá que manda al niño a la escuela para que cumpla su ciclo escolar y un día vaya a la universidad si puede, sino que aquí es porque ellos como personas se están proponiendo metas que ellos quieren lograr. Entonces se esfuerzan porque quieren ellos superarse, no es la familia, porque muchos de ellos no tienen ningún apoyo, sino que son ellos mismos los que vinieron a buscar algo...

Entrevistadora: Una motivación más interna...

PED: Y además también, muchos buscan un espacio donde socializar sus problemas, sus penas, la soledad que tienen...aquí se rehabilitan como socialmente también porque muchos están solitos en sus casas, entonces tuvieron hijos, los hijos están grandes. Algunos cuando te cuentan sus experiencias lloran porque sienten que paso tanta vida y ellos no han tenido la posibilidad, dicen “tan tarde, porque no estudié antes” y ahí les viene toda la pena, entonces uno los reconforta les dice que igual se puede, que hay que poner harto esfuerzo, ser constante. Entonces uno tiene que apoyar bastante la parte emocional de ellos, porque se desmoronan cuando se dan cuenta que ha pasado tanta vida...y entonces uno los motiva diciéndoles que criaron hijos, muchos de esos hijos son profesionales, que no han sabido leer ni escribir pero han criado

hijos que son buenos, que están en la universidad o están por salir, sacar una carrera o ya la sacaron. Entonces uno rescata todo ese potencial que tenían ellas y que pudieron transmitir a sus hijos. Entonces la motivación es totalmente distinta.

Entrevistadora: ¿Qué metodología de enseñanza considera usted que es la más efectiva en el aprendizaje adulto?

PED: Depende de lo que uno quiera enseñar...yo pienso que una metodología...por lo que ellos necesitan muy parecida a la de básica o de los primeros niveles básicos pero centrada también en que ellos son personas adultas poh... una metodología interactiva, usando medios tecnológicos pero con mucho apoyo individual para lograr avances, porque si uno trabaja individualmente con ellos, avanzan los que ya tenían más aprendizajes y los que les cuenta mucho mas o los que nunca fueron a la escuela y llegan sin saber nada, se van quedando atrás que es cómo lo mismo que pasa en básica con los niños que tienen inmadurez o que están más retrasados, no avanzan junto con sus pares y van quedando atrás y los profesores no sé ocupan mucho de ellos. Lo mismo le pasa a los adultos.

Por tanto, la metodología de trabajo donde se interactúe bastante con ellos, se converse mucho con ellos, se les motive mucho pero donde haya también harto trabajo individual dentro del aula, no sacándolos del aula, dentro del aula.

Entrevistadora: Teniendo en cuenta las características del aprendizaje adulto ¿Cuál es su metodología de enseñanza?

PED: Ya...yo como trabajo principalmente la lectoescritura y calculo y trabajo...yo me he centrado toda esta entrevista solamente en los primeros niveles porque como les digo, en los niveles, en la media por ejemplo, tenemos personas con discapacidad intelectual que a ellos les cuesta bastante, también pero no son tantos alumnos y el resto de los alumnos con dificultades del aprendizaje presentan dificultades con las que uno mide en los test de EVALÚA y eso...que

son en comprensión lectora, entonces yo siento que es más fácil trabajar con ellos porque tienen instalado el proceso de lectoescritura, lo que no tienen es el proceso de la comprensión lectora, entonces uno empieza trabajando textos cortos, enseña estrategias inferenciales, les hace hacer preguntas, encontrar la respuesta o que ellos...darles las respuesta y que ellos hagan las preguntas, hay hartas metodologías que se puede trabajar. Pero con las personas adultas de los primeros niveles, es donde yo siento que está el nudo crítico de la educación de adultos, por eso que me he centrado mucho en hablar más de esos niveles que de los otros.

La metodología que yo uso, es una metodología con la que yo trabajé siempre con personas sordas. Yo trabajo con un método parecido al método asociación, por el que se trabaja con niños afásicos y que es muy parecido a la metodología con la que se enseña a leer a los niños sordos en el tiempo en que existía el método oral ya, porque en la enseñanza de sordos hay método oral y método manual y actualmente, gracias a Dios, ha habido un avance en eso y se está trabajando ya con bilingüismo o con comunicación total, etcétera. Entonces la metodología con la que yo trabajaba con niños sordos, cuando trabajaba con método oral que es un método fonológico, ese es con el que yo trabajo con las personas adultas y que al menos a mí, me ha dado muy buenos resultados. Se trabaja mucho la conciencia fonológica que es lo que ellos no tienen desarrollado, entonces hay que insistir mucho en eso y es un trabajo...se hace un trabajo en cross, donde tú vas poniendo primero todas las vocales y las enseñas de a una, se escriben todas las vocales...tiene una metodología de trabajo, una forma de trabajo donde las letras vocales son con rojo y las consonantes son en negro. Entonces tu trabajas todas las vocales en un orden que no es el orden que se enseñan las vocales, sino que A, O, U y después E, I y tú escribes la vocal en cross, es decir, en una hilera de izquierda a derecha en forma diagonal, pones tres letras A, trabajas las A, cierras la hoja, haces contar a esa persona las letras ¿por qué? Porque al hacer juntar las tres vocales tú estás trabajando también la concentración, estás haciendo un...un gesto manual que hace que la persona además se concentre en su mano ¿me entiendes? estás trabajando varias cosas

a la vez, no solamente la lectura sino que también trabajas la concentración y la atención como procesos cognitivos...ya, todas las vocales, después tu juntas todas las vocales en una pura hoja y pones las cinco vocales A, O, U, E y la última al medio y lo haces leer y tú le dices “donde dice A”, “donde dice E”, que vaya mostrando la persona y tú lo vas haciendo cada vez más rápido porque ahí trabajas también la velocidad lectora, el reconocimiento visual de vocales por audición que ellos muestren. Ya y después haces lo mismo pero con las consonantes, empiezas con la M, P, T y hay un orden en que tu trabajas todas...y cada consonante la trabajas de la misma manera, si enseñas la M haces MA, MA, MA en horizontal...no vertical...no...oblicua, de un lado al otro lado de la hoja, la MO, MO, MO, la ME, ME, ME así, y después juntas las cuatro...la vocal M con las 4 vocales en silaba directa, igual le dices “¿dónde dice MA?” ¿Qué dice ahí? Y ellos tienen que leer. Tú preguntas y ellos responden y muestra, entonces estás haciendo varios procesos cognitivos al mismo tiempo, que escuche, reconozca, que lea y después viene la formación de palabras y la formación de palabras también se hace con cross, entonces tu armas cuatro hileras de MA, MA, MA, MA depende de la palabra que quieras formar, cuando es con la M se forma MAMÁ primero, pero supongamos que vas a trabajar MEMO, la primera hilera tu pones por ejemplo MO, MO, MO a la otra hilera ME, ME, ME, que es de MEMO, la tercera MO, MO,MO y la última MI, MI, MI entonces tú lo haces leer de izquierda a derecha en la primera hilera, MO, MO, MO, ME, ME, ME haber perdón... MU, MU, MU, ME, ME, ME, MO, MO, MO y MI, MI, MI y al final lo haces leer las dos de al medio y es MEMO, MEMO, MEMO. “¿Qué dice?” y lo haces leer más rápido y al final abajo tu escribes la palabra que se formó al medio y lo haces consiente a la persona que con las dos hileras de al medio va formando una palabra. Entonces la escribes abajo y le haces leer esa palabra. Es una metodología larga pero para las personas que han sufrido tantos años de desescolarización y que tiene tantos problemas de atención y memoria para ellos es muy efectiva. entonces cuando tu pasas uno o dos, tres o cuatro fonemas ya los otros se van pasando más rápido, porque la persona aprendió la metodología de trabajo, con los demás fonemas no es necesario hacer completo el cross, a veces te vas al cuadro resumen nomás.

Entrevistadora: Y dentro de los niveles más grandes, cuando ya tienen adquirido el proceso lector, las actividades que usted realiza las acerca...por ejemplo el contenido ¿Lo acerca a situaciones de la vida cotidiana, un aprendizaje que sea más funcional? Por ejemplo si usted trabaja en actividades de comprensión lectora, ¿Tal vez seleccionar textos que para ellos sean más funcionales? O se rigen bajo algún ...

PED: No, yo generalmente trabajo textos cortos y por ejemplo, para trabajar con el método de Paulo Freire que es la palabra generadora, donde se trabaja harto con...ustedes lo deben conocer me imagino ¿Paulo Freire?

Entrevistadora: Si...

PED: Ya...en toda Latinoamérica se trabajó mucho con el método y siempre va a ser una figura inspiradora para los que trabajamos con la enseñanza de la lectoescritura. Pero de todas maneras, está descontextualizado para nuestros alumnos porque...la palabra generadora por ejemplo, se trabaja con el arado, el campo, pensando que las personas todas son campesinas. Mucho del lenguaje, del vocabulario del método de Paulo Freire es relacionado con el mundo del trabajo, un trabajo que en realidad nuestros alumnos no realizan, entonces tú vas tomando parte de una cosa, partes de otra y lo más acercada a su realidad es que lean el diario por ejemplo, que es lo más funcional y lo más cercano que tienen. Los avisos que hay en el consultorio...propaganda que ellos van a ver, donde ellos necesitan...acercarse a servicios por ejemplo, eso es lo que puede estar más cercano a ellos, lo que uno espera que ellos logren hacer para que...y que yo siento que han logrado, porque los mismos alumnos me han dicho “yo ahora puedo ir al consultorio y no me da vergüenza, porque llego y miro y no sé qué hacer”. Por ejemplo, podrían ir a la municipalidad y pedir información donde está la oficina que dice informaciones y que ellos solitos vayan, y no sentirse como discapacitados sociales porque eso les pasa a las personas adultas que no saben

leer. Igual llevan como esa carga pesada de sentirse como discapacitados por no saber leer, porque ellos están al margen, necesitan una ayuda, un intérprete que les lea eso que está ahí y cuando empiezan ellos a leer y empiezan a ir a los mismos lugares donde van, al consultorio, a la municipalidad o a pagar la luz, el agua o hacer un trámite, a repactar una deuda, se empiezan a sentir mucho más seguros de sí mismos, empiezan a tener una mejor autoestima porque en realidad, uno pretende que lean para...claro, la lectura tiene un fin que también es la recreación, encontrar muchos y es un fin al que todos deberíamos aspirar... pero...yo siento que lo más cercano y a lo que yo aspiro es a que logren desenvolverse en el medio donde ellos...trabajan o donde ellos viven adecuadamente desde el punto de vista de la lectura. Aquí ellos pueden elegir lecturas que a ellos les gustan o hay "cuentos con alma" ¿no sé si los han visto? Cosas que a ellos los refleja y que les dé una enseñanza, a ellos les gusta mucho esos textos.

Entrevistadora: ¿Usted adapta su metodología de enseñanza para dar respuesta a la diversidad del estudiantado del 2° nivel "D"? ¿Cómo la adapta?

PED: Ya, ahí les tengo que hacer una aclaración porque lamentablemente este año yo no entro al aula. Yo hasta el año pasado iba a apoyo en aula, pero este año me cambiaron la metodología de trabajo y me dejaron solo con aula de recursos, todos los cursos. Entonces, yo solo trabajo con las personas cognitivas del CEIA en mi jornada de trabajo.

(Se interrumpe entrevista debido a cambio de sala)

Hasta el año pasado...voy a hablar de lo que hacía el año pasado porque este año solo trabajo con personas con discapacidad cognitiva en aula de recursos. El año pasado tenía horas en aula regular y horas en aula de recursos, ustedes saben que los programas de integración son programas ambiciosos que esperan que el profesor acepte la co-docencia dentro del aula, pero eso es difícil de llegar e instalar porque el profesor igual es protagonista de su clase y además, maneja su área ya...Entonces nosotras las educadoras diferenciales nos toca hacer de

co-docencia en todas las asignaturas ya...sobre todo en media o en un liceo común por ejemplo, uno tiene que hacer química, física, matemática, lenguaje, historia, todas las asignaturas. Entonces tienes que aprenderte todo el currículum de todas esas asignaturas e invadir, el profesor se siente un poco invadido con relación a que haya alguien dentro de la sala y también uno debe reconocer que no maneja la asignatura, porque no somos profesoras de química, ni de física ni de historia ya. Lo que si podemos aportar es con estrategias y recursos. Tal vez nos acercamos más en el dominio, lo que yo siento al menos, en lenguaje y matemáticas y en matemáticas hasta ciertos niveles, ya después en media común o en enseñanza media uno tiene que aprenderse los contenidos para poder trabajar y uno trata de negociar con el profesor la forma o conversar con el profesor, la forma en que uno podría intervenir también dentro del aula, permitiéndole a lo mejor iniciar la clase de repente o entregar un aporte mientras él habla o haciendo preguntas. Esas eran las formas que yo traté de poder estar dentro del aula sin que el profesor se sintiera invadido, siendo parte de la clase como una más, haciendo consultas que yo sentía que eran...me sentaba con los alumnos de integración de media por ejemplo, en este caso de segundo nivel, a hacer preguntas...yo les preguntaba a los chiquillos “¿Entendiste eso o no?” entonces les decía “lo que ustedes tienen que hacer cuando no saben es preguntarle al profesor”, entonces algunas preguntas las hacía yo, otras motivaba a los alumnos para que ellos las hicieran y con el propio profesor tratar de mejorar algún tipo de representación visual de la información, tratar de acercarse un poco al DUA que todavía los profesores no lo dominan tampoco, porque tampoco han sido capacitado en eso y que tuvieran más formas de representación de la información, para que el alumno no solo auditivamente le llegue la información sino que a través de otros canales, que eso también favorece la comprensión cierto, la memorización, la implicación en el aprendizaje y todo. Pero es difícil, porque tienes que romper patrones ya establecidos poh, tienes que instalar una nueva...un nuevo paradigma en la educación. Entonces el profesor está acostumbrado a trabajar con el paradigma que él tiene y en integración tenemos que tratar de enfocar un nuevo paradigma, que tiene que ver con que todos esos

alumnos son distintos y no solo que están los de integración sino que distintos somos todos y que él tiene que instalar prácticas pedagógicas donde todos puedan aprender y que va a llegar un momento que se va a instalar DUA en todas las escuelas del país y que ya no van a poder decir “ese es un niño PIE, yo no trabajo con él” por ejemplo o “que el PIE se encargue” cierto, hay que aprender a trabajar con la diversidad y que el profesor trate a sus alumnos... todos son sus alumnos y uno entra a la sala para colaborar, para ayudar, no solamente con el alumno PIE si no que de repente igual hay personas que no están en el PIE y que tienen tantas o más dificultades que los que pudieron acceder, porque a lo mejor llegaron y se matricularon después. Entonces la forma mía de intervenir siempre ha sido esa, de a poquito y también en los consejos de profesores porque uno no puede llegar al aula si no hay una política de escuela que incentiva y forma a los profesores o les hace ver esa forma, este nuevo paradigma. Entonces gracias a Dios se han dado los tiempos en los consejos de profesores para instalar temas de... para sensibilizar y también para instalar el tema de DUA, por ejemplo.

Entrevistadora: ¿Cómo se planifica la enseñanza considerando la diversidad de estudiantes presente en el 2º nivel “D”?

PED: Tiene que ver mucho con lo que yo les decía antes poh, si el profesor percibe que hay una diversidad dentro del aula y que la va a haber siempre en todo ámbito, no es que la encuentre en la sala porque uno sale a la calle y está la diversidad de edificios, de casas cierto, de perros, de gatos... y hay diversidad de personas en la calle esperando micro, no hay puras personas iguales entonces sería ilógico que entrara a una sala y viera puras personas iguales que van a aprender todos igual, de la misma manera. Entonces eso falta que haga clic, que diga... si yo estoy en la calle y tomo una micro y veo una señora gorda, un caballero flaco, un niño discapacitado que va con la mamá en brazos y va un chofes no sé... con lentes, etcétera. Tiene toda una diversidad afuera y lo más lógico es que la va a encontrar dentro del aula.

Ahora que hacer con esta diversidad, debería planificar con múltiples formas de representación de la información, con múltiples formas de participación y expresión, con múltiples formas de dar respuestas y de motivación, de persistencia en el desafío. En realidad con todo lo que implica el DUA, para mí el DUA es como...si el profesor lo pudiera internalizar y comprender sería como... lo que vendría a solucionar en realidad el problema que se le hace al profesor el trabajar con gente toda diversa. La educación como siempre ha tendido a la homogenización y eso ve el profesor, los planes y programas también que todos los estudiantes tienen que aprender eso en ese tiempo y no en otro. Ahora lo bueno de las escuelas de adultos es que el currículum es flexible, entonces el profesor aquí tiene una ventaja que no tiene en un liceo común. Las orientaciones del MINEDUC con respecto a los planes y programas de educación de adultos, dice que hay una flexibilidad en el currículum que le permite mover los contenidos, anticipar uno, sacar algunos, ver los que son más importantes, los que realmente necesitan aprender. Entonces, hay una flexibilidad que está dada ministerialmente y el profesor debe hacer uso de esa flexibilidad, en realidad, lo hace pero yo siento que todavía falta instalar más formas de presentar la información de los profesores dentro...cuando hacen su clase, instalar otra metodología y no tan expositiva todavía, poner el aula de otra manera, trabajar en círculo, en medias lunas, salir al patio...lo que se hace todavía entre comillas tradicional y donde si se rompe lo tradicional. No solo en el segundo medio "D" , yo sé que es el curso que ustedes están estudiando pero...la escuela como escuela plantea dos actividades en el año que se llaman "Paracadémicas" y en esas actividades como que se rompe bastante el currículum, se rompe la forma de trabajo y es muy creativo todo porque los alumnos tienen que preparar disertaciones un día y al otro día tienen que preparar muestras gastronómicas de cada región, por ejemplo y bailar, cantar, demostrar diferentes áreas artísticas desde el primer día en la formación digamos académica. Si eso se pudiera llevar no sé poh, a todas las formas de evaluación, no solo en las "paracadémicas" habría muchos mejores resultados porque hay más implicación en la...en el estudio. La implicación tiene que ver mucho con la motivación y tiene que ver

mucho con la persistencia en el desafío, si yo me siento motivada voy a persistir hasta que yo vea lo que tengo que lograr. Por ejemplo, cuando hay “paracadémicas” aparecen todos los alumnos que no han venido en mucho tiempo. Al instalar una práctica continua de esa forma de evaluar, yo siento que habrían menos deserción escolar también y si uno lo apunta al puro segundo “D”, supongamos que un plan de trabajo para el segundo “D” pensado en la forma en que la escuela está trabajando y donde ha dado muy buenos resultados en la asistencia, el compromiso, la responsabilidad, incluso la presentación personal en las “paracadémicas”. Entonces si se instalarán formas de trabajo permanentes y continuas de esa manera, yo creo que en el segundo “D” sería un curso tal vez con muchos mejores resultados que tienen, porque ahí participan todos no hay PIE y no PIE, ahora obviamente los alumnos PIE nos piden ayuda a nosotros, les sacamos información pero podrían a lo mejor todos tener esa posibilidad, UTP también les da la posibilidad de buscar la información a los alumnos que no son del PIE entonces ellos tienen redes de apoyo dentro de la escuela, los que pueden acercarse para poder cumplir con las metas que les propone la escuela o el profesor o los profesores.

Entrevistadora: ¿Entonces usted considera que esa actividad que usted menciona “paracadémicas” sería una práctica inclusiva que implementa el centro?

PED: Es una súper práctica inclusiva, ahí nadie preguntan si son PIE o no PIE, ahí todos tienen que hacer las cosas y obviamente a los que les cuesta más tienen más apoyo a lo mejor para preparar, pero igual tiene que disertar, nadie dice “no, tu no disertas” a no ser que sea un caso especial, en que el alumno siente pánico y no ha podido superarlo o tiene deficiencia, discapacidad intelectual. Hay casos, algunos esporádicos pero no es que se saque porque uno quiere sacarlo, si no que porque la alumna dice “no puedo, no puedo, no puedo” y ella colabora en otra actividad...pero es un caso en la escuela y es súper entendible porque es una persona que ha estado toda la vida en escuela especial, llegó a esta escuela hace tres años atrás sin saber nada, o sea tenía destrezas en por ejemplo, talleres...ella

sabe hacer repostería porque aprendió en la escuela especial, pero en su escuela especial nunca aprendió a leer y ahora ya aprendió a leer, a escribir, a participar, se viste para las fiestas, si le toca el baile del sur se viste del sur, si le toca del norte, se viste del norte...entonces como es tan inclusiva esta actividad hasta los alumnos que nunca participan en nada, participan ahora...y además que tienen el incentivo de que la nota que ellos se saquen, si la asignatura tiene cuatro horas la nota vale cuatro...y si el ramo tiene tres, dos horas la nota vale una nota. Entonces hay un incentivo también en la calificación para participar ya y también está el incentivo que también trabajan en grupo, entonces el trabajo colaborativo es súper importante también porque se refleja en ellos el trabajo colaborativo, el que a lo mejor cuando uno tiene a deprimirse otro le dice “no, si lo podemos hacer mira...ya, tu porque no pegas eso allá” y se van apoyando unos con otros, las fortalezas de uno también son del otro, me entiendes...eso es lo bonito del trabajo colaborativo y que se da también en estas instancias de las “paracadémicas”

Entrevistadora: ¿Qué estrategias utiliza para el aprendizaje de los estudiantes del 2° nivel “D”?

PED: Es como muy parecido a lo que yo les había dicho antes, en realidad...estrategia es...depende de la asignatura pero en general voy a tratar de resumir...si es Historia o Lenguaje o toda asignatura en que se requiera lenguaje para ser aprendida, trabajamos la comprensión y la comprensión por párrafos cortos, subrayar palabras conocidas, buscar el significado del vocabulario...trabajar las inferencias que hay, ordenar datos, hechos, causas...muy parecido también que yo trabajo mucho con unas lecturas que se llaman...oh se me olvidó ahora...son un set de lecturas que van por letras, A, B,C, hasta la D, hasta la F...se llaman “Start” que son unas lecturas que vienen de Estados Unidos, pero que también un grupo de profesoras las adaptó en Chile, abordando esa estrategia entonces para lo que les estaba diciendo, causa y efecto, secuencia, vocabulario, la inferencia, la diferencia entre opinión y hecho, que son cosas que ellos tienen que aprender y que en historia les van a preguntar,

que va a aparecer en ciencias, que va a aparecer en lenguaje. Entonces cuando tú trabajas comprensión lectora enfocada a esos aspectos básicos de la comprensión, estás beneficiando a todas las asignaturas en donde aparece el lenguaje. Porque en ciencias naturales les van a preguntas “¿Por qué cree que la molécula no sé cuánto salió o la enzima provoca esta reacción?” o sea a causa de algo.

Entrevistadora: ¿Qué estrategias se utiliza para motivar a los estudiantes del 2° nivel “D” en el proceso de aprendizaje, considerando la diversidad presente?

PED: Claro... para trabajar la motivación hay hartas estrategias, por ejemplo... es casi todo parecido a lo que estábamos conversando antes, cuando tú le presentas un desafío que es superior a la capacidad desarrollada del individuo en ese momento lo bloqueas en el aprendizaje, entonces tienes que presentarle desafíos que él pueda lograr. No puedes dar tareas imposibles de alcanzar con notas imposibles de alcanzar, entonces primero tienes que fraccionar la tarea, dar tareas...metas cortas o fraccionar la meta en varias partes...para que haya implicancias de ellos, para que quieran trabajar. También uno lo que hace es ordenar...trabajar colaborativamente con ellos que es otra estrategia. Si, el trabajo colaborativo es súper importante.

Entrevistadora: ¿Qué actividades dentro o fuera del aula se realizan en el establecimiento para favorecer la participación de todo el estudiantado del 2° nivel “D”?

PED: Ya...todas las actividades que yo las he nombrado las realizan todos los alumnos, el segundo nivel “D” también, entonces para centrarnos en el segundo nivel “D” pensando que igual la unidad educativa planifica las actividades para todos el colegio ya...y que si hay “paracadémicas”, toda la escuela funciona con las “paracadémicas”. Lo otro que se trabaja con el segundo nivel medio “D” pero que también se trabaja con el resto de los profesores de ese curso, es el trabajo

colaborativo con el PIE, por ejemplo. Donde cada profesor tiene una hora asignada para trabajar las adecuaciones curriculares, para tratar tal vez de inducir algunos conocimientos que el profesor desconoce...de inclusión, de diversidad, de DUA...entonces la metodología que tú me decías para la participación con el segundo nivel medio "D" son esas mismas poh, tratar de trabajar dentro del aula en grupos ya, que el profesor no solamente haga un trabajo expositivo, sino que también tenga un acercamiento dentro del aula, que se pasee dentro del aula...son sugerencias que uno hace, no que esté siempre acá si no que circule por la sala, que puede de repente tocar el hombro de un alumno, hacerse presente con pequeños gestos que él existe dentro...no solamente el PIE, es para todos los estudiantes, hacer preguntas, mediar para que de la respuesta y no dejar al alumno así atónico si no que mediar...yo quiero que tú me respondas pero puedo estar mediando la respuesta mientras yo te estoy preguntando. Trabajo en grupo dentro del aula de clases, con metas cortas para lograr dentro de la clase, no pasar mucha materia y que después dos semanas o un mes más yo te voy a hacer una prueba, si no que tratar de hacer trabajos cortos dentro de la misma clase que sean...resueltos y corregidos dentro de la misma clase porque eso también le va a dar al alumno una posibilidad de tener mejor seguridad en relación a sus propios conocimientos. No esperar a otra clase para decir lo hice bien o mal, si no que metas cortas, resultados y corrección en el momento en que yo sé que el alumno no está logrando, reforzar cuando está logrando y corregir en el momento que yo siento que no ha logrado comprender lo que yo estoy diciendo. Son desafíos yo siento a largo plazo que cuesta instalar en los profesores pero que no por eso, uno va a dejar de insistir en que se puedan lograr y para lograr la participación de todos, por ejemplo en la escuela hay invitaciones a ver el teatro a la casa de la cultura de La Granja, acá al lado a presentaciones folclóricas o artísticas, a veces viene el teatro a la escuela o viene no sé una presentación de los chinchineros ya. Y ahora por ejemplo está planificada una actividad en octubre, estamos haciendo un "The voice" del CEIA, no sé si les contó la... (Menciona a profesora), donde se inscribieron muchos estudiantes de las tres jornadas, entonces estamos haciendo audiciones en la tarde con el profesor de

música, la fonoaudióloga del PIE y nosotras también las del PIE, entonces se inscribieron no todos los alumnos, pero si los que querían participar. Va a haber una preselección y después el día... parece que es la segunda semana de octubre se va a hacer el acto ahí, donde van a competir ya finalmente los seleccionados. Entonces de ese curso obviamente se inscribieron estudiantes que querían participar y los que no participan de otra manera, por ejemplo aquí siempre hay invitaciones al teatro, al teatro que se hace acá en la casa de la cultura de La Granja que está en Santa Rosa...y como ahora tenemos centro cultural acá al lado también hay invitaciones allá y a veces por quinientos pesos que es un aporte que se hace, todos pueden ver una obra de teatro bonita y después se conversa, a veces se hace una prueba de esa materia ya, la idea es que esa ida al teatro tenga una finalidad pedagógica. Entonces hay hartas formas aquí, gracias a Dios, la escuela les da a los profesores flexibilización curricular y la posibilidad ya de...tener montones de instancias de participación, a través de centros de alumnos, a través de ahora hay una agrupación que se hizo para obtener recursos para la escuela, donde hay alumnos que también la forman, que tienen personalidad jurídica...

Entrevistadora: Ok...bueno esas son las preguntas, queremos agradecerle su participación, muchas gracias por su tiempo.

Focus group

Entrevistados	2 Nivel "D"
Cargo	Estudiantes
Codificación	ES1 ES2 ES3 ES4 ES5 ES6
Entrevistadoras	Daniela Celis María José Martínez
Fecha	8 de octubre de 2018
Hora	20.30 a 20.45

Entrevistadoras: ¿Ustedes conocen el proyecto educativo institucional del centro? El Proyecto Educativo Institucional (PEI)

ES1: No

ES2: No

ES3: No

ES4:No

Entrevistadoras: El Proyecto institucional del centro, ¿les han socializado los profesores o los directivos el Proyecto Educativo Institucional?

ES 5: No

ES6: Tampoco

Entrevistadoras: El proyecto educativo institucional nosotras pudimos revisarlo y especifica que el CEIA este CEIA es una escuela inclusiva ¿Qué entienden ustedes cuando nosotras le decimos educación inclusiva?

ES1: Que aborda a personas de todas las edades

Entrevistadoras: Ya, que aborda a personas de todas las edades ¿Quién más podría darnos su opinión?

ES2: Que ni siquiera ponen ningún tipo obstáculos tampoco, de aprendizaje en específico...toda persona puede, incluso cualquier persona puede.

ES3: Toda persona tiene la oportunidad para para estudiar, sean mayores de 18 años, sea mamá, sea que impartan sus estudios tienen la posibilidad de estar acá.

Entrevistadoras: Ok ¿Alguien más?

ES4: Capacidades diferentes poder integrarlo, como por ejemplo Susana tiene un problema auditivo hay personas que tienen alguna... que les cuesta un poco más aprender por algo no optaron...

Entrevistadoras: Eso entonces sería una escuela inclusiva...Que considera a todos los estudiantes... ¿Alguien quiere aportar con una respuesta más?

(Silencio de los estudiantes)

Entrevistadoras: ¿El centro educativo favorece la participación de todos los estudiantes? ¿Que consideran ustedes? ¿Ustedes consideran que se logra la participación de todos en este centro?

ES1: No todos, todos, pero la mayoría...

Entrevistadoras: De la mayoría.

ES2: Como te decía nuestro curso por la discapacidad auditiva, hay personas que son madres y...o que tienen problemas de aprendizaje acá tienen la disposición de todos de todos...acá.

Entrevistadoras: Que opinan al respecto a que el establecimiento...conversando acerca de la inclusión educativa ¿Qué opinan al respecto a que el establecimiento se declare como una escuela inclusiva? ¿Está bien, está mal...? Que pueden opinar al respecto

ES1: Que está bien...porque acepta todo...por ser mamá, persona adulta o puede ser también...no sé podría ser gay, podría ser lesbiana...o sea no hay porque a ti te gusten las mujeres no te vayan a recibir...o sea está bien que el colegio sea así.

Entrevistadoras: ¿Alguien más?

ES2: Los niños que estudian...van en la mañana... que han perdido el colegio y sacan tres, dos cursos en uno también...

ES3: Chicos con problemas que ya... llegan retrasados pa' los estudios igual...

ES4: Hay algunos que...que de acá también los reciben que han venido del SENAME también los reciben acá y...le dan la oportunidad de estudiar y hay algunos que han sacado el octavo, yo yo...tuve un compañero en octavo que venía del SENAME estaba acá.

Entrevistadoras: ¿Y ese estudiante pudo avanzar? Pudo seguir en los distintos niveles...

ES4: No siguió estudiando acá...pero saco el octavo así aunque sea...

Entrevistadoras: ya... y se le dio la oportunidad ¿El centro educativo le dio la oportunidad?

ES4: Si le da la oportunidad...entró poh entró...

ES5: También le dan la oportunidad a los extranjeros también...

ES4: Si, también...

Entrevistadoras: ¿Tienen estudiantes extranjeros?

ES6: Si hay harto acá en el colegio...personas extranjeras estudiando.

Entrevistadoras: Y se incluye también en la educación...

ES4: Acá hay una compañera extranjera...

Entrevistadoras: ¿Tienen una compañera?

ES1: sí...

Entrevistadoras: ¿Ustedes consideran que los profesores aseguran la participación de todos los estudiantes?

ES1: Si...

ES2: Si de todos...

ES3: No hay diferencias...

ES4: Nada que decir de los profes porque son todos muy buenos profes...nos enseñan harto. Y ahí están unidos también...todos los profes salen a ayudarnos a nosotros.

ES5: También a los que les cuesta más van al PIE, también los sacan más para poder apoyarlos más...que a los que más les cuesta que van en el colegio. Hay harto apoyo de los profesores.

Entrevistadoras: ¿Ustedes creen que los profesores al momento de realizar las clases consideran las características del curso? Las características individuales de cada uno de ustedes.

ES1: Sí.

ES2: Sí

ES3: Si, por lo mismo hay... por lo mismo hay varios que...les cuesta más reciben la ayuda de...

ES1: Del PIE

ES3: De eso...

ES5: En cuanto a la evaluación de los profesores se evalúa a todos por igual, porque el otro día hicimos una disertación y ella por...disertó igual que todos, la evaluación no fue diferente.

Entrevistadoras: ¿El Centro Educativo realiza alguna actividad donde ustedes consideren que se logre la participación de todos los estudiantes?

ES1: Las paracadémicas

ES2: Las paracadémicas

ES3: Las paracadémicas

ES4: Las paracadémicas

Entrevistadoras: ¿Ustedes nos pueden contar en qué consiste?

ES2: Las paracadémicas...son disertaciones, se presentan platos típicos, se hacen bailes...

ES3: De bailar tienen que bailar todos...

Entrevistadas: Todos participan...pero por ejemplo... ¿Todos tienen que disertar, bailar y...?

ES1: No disertar...

ES2: Disertaciones son todos...

ES3: Disertación para todos...

ES1: Disertaciones todo el curso...

ES3: El baile es solo...solamente los de...educación física.

ES1: No, se divide...

ES2: No hacen dividir al curso

ES1: En realidad se divide al curso...

ES2: Entre los de Educación Física y los de Filosofía, se dividen esos dos...

ES5: Este año se pudieron cambiar, los que eran de Filosofía y querían bailar podían hacerlo. Total de física ya...

ES1: Los platos típicos...

Entrevistadoras: ¿Se les dio la posibilidad de elegir entonces?

ES2: Si, pero todos participan...de ese tipo de actividades.

Entrevistadoras: Y ustedes consideran hablando de una práctica inclusiva es decir que es una práctica que aborda a todos los estudiantes ¿Ustedes consideran que las paracadémicas es una práctica inclusiva?

ES1: Sí.

ES2: Sí.

ES3: Sí.

ES4: Sí.

ES5: Sí.

ES6: Sí.

Entrevistadoras: ¿Participan todos?

ES4: Todos...

ES1: Es increíble que sí.

ES3: Se evalúa a todos...se evalúa a todos por la misma capacidad.

Entrevistadoras: Me gustaría que nos contaran un poco ¿Qué les motiva a ustedes para asistir a clase y terminar sus estudios? ¿Cuál es el motivo de que decidieron matricularse en esta escuela?

ES1: Yo en el caso mío, porque ya había estudiado acá había salió de octavo. Había perdido algunos años anteriores y...me fui de aquí de octavo y después no pude seguir estudiando por equis motivo. Y volví y quise estudiar de nuevo acá, y ahora quiero sacar mi cuarto y seguir...tener una profesión.

Entrevistadoras: ¿Quieres seguir estudiando?

ES1: Sí.

Entrevistadoras: ¿Alguien más?

ES2: Yo creo que la mayoría vamos pa' allá mismo, todos por ser alguien mejor, mejor trabajo, mejor sueldo, por...por darle mejor ejemplo a los hijos, yo creo que la mayoría vamos por donde mismo...

Entrevistadoras: ¿Alguien más que nos quiera compartir su opinión?

ES5: Por los hijos, porque cuando yo llegaba... de matricular a mis hijos siempre ponía quinto básico, llegó el día en que puse octavo básico y ahora cuando vaya a matricular a mi hijo a fin de año ya le voy a poner cuarto medio. Igual que fue mi hija quien me matriculó.

Entrevistadoras: ¿Es por cumplir una etapa de su vida?

ES5: Si, también aparte, aparte...porque considero también que...de aquí me llevo harto conocimiento, como me dijo la directora cuando me matriculé “usted llegó con la cabeza baja para abajo y ahora me voy con la cabeza para arriba”, con harto conocimiento sobre todo...todo los días uno aprende algo.

Entrevistadora: Eso pasa en todo igual...todos los días uno aprende algo nuevo.

ES3: A mí me motivó mi hijo, yo también había estudiado acá antes hace...hace como veinte años...y me fui porque quede embarazada...bueno ahora mi hijo ya...él me motivó para que yo siguiera y terminara... y aquí estoy terminando. Y también quiero...a ver si es que puedo...porque igual a mí me cuesta un poco, pero quiero seguir estudiando...no sé algo que a mí no me cueste tanto. No sé voy a tratar...mi hijo me dice que siga, que siga...como él ya terminó y todo...se recibió así que...como le digo él fue él que me...me apoya, me dice mamá no importa si te cuesta no importa...sigue sigue...así que...quiero como digo...

Entrevistadoras: También para cumplir una etapa...de su vida.

ES3: No, no...más que nada para terminar cuarto medio...porque hoy en día para uno...hasta para barrer ahí piden cuarto medio aparte...y también porque...porque quiero.

Entrevistadoras: ¿Alguien más podría compartir? ¿Por qué los motiva estudiar, ustedes chiquillos...?

ES4: Más allá de lo que uno haga...en cualquier trabajo piden cuarto medio...porque por ejemplo lo que yo hago soy chofer y...a mí por ser no me sirve cuarto medio yo...a mí no me piden cuarto medio para manejar un camión, pero...en muchos trabajos igual hay que sacarlo...

ES6: Hay muchas que...uno tienen que tener su cuarto medio para para...realizar por ejemplo yo quiero...quería manejar y no podía porque...no tenía mi cuarto medio, entonces ahora espero...poder.

Entrevistadoras: Entonces tenemos dos puntos importantes por un lado sería acceder a mejores oportunidades laborales y también para otros completar una etapa de la vida...

ES1: Sí...

ES2: Sí...

ES3: Sí...

ES4: Sí...

ES5: Sí...

ES6: Sí, yo creo que sí.

ES1: Desarrollar personas...

Entrevistadoras: ¿Ustedes consideran que los aprendizajes adquiridos en clase les sirven para su vida cotidiana?

ES3: Sí...

ES1: Sí...

ES2: Sí...

Entrevistadoras: ¿Por qué?

ES4: Para poder ayudarlo a él (tenía a su hijos en los brazos durmiendo)...en el caso de alguna tarea...

ES2: Ah sí poh, para los que tienen hijo...

ES6: Por no ser ignorante....

ES3: Claro, para no quedar como...

ES1: (Risas)

Entrevistadoras: Entonces principalmente para ayudarles a los hijos...

ES1: Sí

ES2: Sí

ES3: Sí...

Entrevistadoras: Esa es...por ejemplo alguno se ha enfrentado con un aprendizaje que pueda...que uno diga...esto me sirve para mi vida diaria....para realizar cosas personales, ¿Se ha encontrado alguien con alguno?

ES4: Yo creo que más de alguno aquí...algún hijo le ha preguntado papá como se hace este ejercicio y uno no sabe cómo responder...

ES6: Uno claro...por ser...a no...tener completos los estudios por ejemplo yo estoy aquí del año antepasado yo...llegué hasta séptimo y me metí aquí a terminar el octavo y yo me metí a estudiar con la intención de...tener un mejor trabajo, de...mejores...como se dice de la parte laboral algo mejor y también porque yo digo...pucha si...van a pasar los años y mi hija va a pasar el curso al que yo llegué...a lo mejor va a querer que yo la ayude en algún trabajo no voy a saber cómo ayudarla, entonces igual uno con esas cosas se va motivando para terminar los estudios.

ES5: Es que más allá de eso...por ejemplo que porque los chiquillos ahora quedan... sino que en mi opinión yo antes por ejemplo conversaba había un grupo de personas y conversaba ciertos temas y yo decía...yo ahora puedo argumentar por estos temas...por aquí los chiquillos toman conocimiento...ahora yo sé de cosas, no sé en historia en el mismo argu...yo puedo conversar de algunas cosas que antes no las sabía...y si hay una conversación yo puedo intervenir porque se y tengo los conocimientos...para mí mi opinión es esa...

Entrevistadoras: ¿Qué opinan ustedes por el trabajo que realizan los profesores al momento de entregar el aprendizaje? ¿Cómo encuentran que es la forma en que trabajan los profesores acá en el curso?

ES1: Buena, porque se dan el tiempo de responder las preguntas que uno tiene...

ES4: Le dan la confianza para que uno pregunte aunque uno se equivoque. En la misma clase pueden repetir las cosas tres, cuatro, cinco veces. Se dan el tiempo de que tratemos de entender todo, aunque algunos somos medios burros pero igual... (Risas).

ES2: Tienen mucha paciencia...

Entrevistadoras: Y esa explicación que el profesor realiza con los ejemplos como ustedes comentan, ¿Logran llegar a todos los estudiantes?

ES1: Sí

ES2: Sí

ES5: Sí, yo creo que sí, porque enseñan de hartas formas nunca da una...forma, da la forma más fácil, la más rápida...

Entrevistadoras: Da varias formas...

ES4: Si, ahí tienen el ejemplo hay dos formas de hacer un un...mismo ejercicio (Indicando la pizarra en la que había un ejercicio de Matemáticas resuelto de diferentes formas).

ES1: Y preguntan...siempre preguntan quién entendió...lo vuelven a explicar.

ES2: ¿Quién tienen dudas?

ES1: Lo pasan en una clase y lo vuelven a repetir en la otra...en la clase que viene.

Entrevistadoras: ¿Se preocupan de que ustedes adquirieran el aprendizaje?

ES2: Si todo el tiempo...cuando vienen pruebas...por ejemplo ahora se nos viene una prueba y el profe aprovechó toda esta clase para hacernos un reforzamiento para la prueba...y explicándolo así de diferentes formas.

Entrevistadoras: Con diferentes formas...bien... ¿Ustedes comparten el aprendizaje que adquieren con sus compañeros? En general si alguien adquiere el contenido ¿Lo comparte? ¿Se ayudan entre ustedes?

ES1: Si

ES2: Si

ES4: Si, todo el curso nos ayudamos, el año pasado era lo mismo...

Entrevistadoras: Todos se ayudan... ¿Y esto de ayudarse lo hacen por iniciativa propia o porque los profesores los incentivan a ustedes a compartir el conocimiento que ustedes tienen?

ES5: Es que nos hacen trabajar mucho en equipo...

ES1: Trabajamos en un grupo, entonces eso nos hace compartir el trabajo que...el que sabe un poco más, el que sabe lo manual o el que sabe más analizar el trabajo, la carpeta.

O traspasar la información eso nos ha servido más para compartir lo que saben...

Entrevistadoras: ¿Y los equipos lo forman ustedes?

ES1: Si.

ES2: Si

ES5: Si, nosotros es que...unos...tienen con... un poco más de feeling.

ES1: Igual nos compartimos información, igual las más viejitas...

Entrevistadoras: ¿Entonces, si ustedes adquieren el contenido igual de alguna forma lo... ayudan, lo comparten?

ES1: Si

ES2: Si

ES5: Si

Entrevistadora: Ya, bueno queremos agradecer la participación de todos, esas han sido las preguntas, les agradecemos la participación...nos dijeron que este curso era un muy buen curso así que por eso, estamos haciendo nuestro estudio con ustedes acá. Muchas gracias.

Anexos N°4: Transcripción de revisión de documentos.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA ESPECIAL DE ADULTOS

Elaboración Participativa de Proyectos Educativos Institucionales Para
Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA)

María Isabel Infante R.

Coordinadora Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas - EPJA.
Ministerio de Educación.

Cristian Gajardo D.

Coordinador.

Michael Jiménez L.

Diseño y Gestión Editorial.

Andoni Martija M.

Diagramación e Impresión
Grafikakolor – www.publiprom.cl

Edición.

Diciembre, 2016.
Santiago de Chile.

Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación – PIIE ®

www.ceias-modelo.cl

www.pii.cl

pii@pii.cl

**Se permite la reproducción total y parcial de este documento citando su fuente.*

INDICE

I. PALABRAS DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO	260
II. IDENTIFICACIÓN DEL CEIA	261
• Antecedentes del Establecimiento	261
• Equipo Directivo	261
• Antecedentes Históricos del CEIA	262
III. IDEARIO INSTITUCIONAL	263
• Nuestra Visión	263
• Nuestra Misión	263
• Nuestros Sellos Educativos	263
• Perfil de los y las Estudiantes	264
• Valores Compartidos por la Comunidad Educativa	264
IV. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	266
• Plan de Mejoramiento	266
- Autoevaluación Institucional	266
- Objetivos y Metas Estratégicas por Área de Gestión	268
• Nuestra Oferta Educativa	270

El presente documento fue realizado gracias a la participación de Estudiantes, Asistentes de la Educación, Docentes y Equipo Directivo de la Escuela Especial de Adultos.

I. PALABRAS DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

A nuestra comunidad educativa:

Me es muy grato ofrecer unas palabras que representen el sentir de los y las integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Especial de Adultos y CEIA San Ramón, en torno a un instrumento de Gestión como lo es el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Al respecto, comentarles que este no es un documento cualquiera, ya que luego del trabajo realizado en equipo, dimos cuenta de cómo desde la comunidad se construye día a día nuestro establecimiento. Asimismo, vimos cómo nuestras expectativas giran en torno a ofrecer un trabajo de calidad con foco en el aprendizaje de los y las estudiantes.

Por lo anterior, es que se hace necesario contar con un PEI que oriente el trabajo de la Unidad Educativa y que permita a cada uno de los actores, saber cuál es su rol y qué se espera de cada uno de ellos; porque esta escuela es diferente. Aquí lo distinto tiene un valor positivo, el respeto es lo que nos sostiene y el compromiso por la calidad del servicio educativo prestado es lo que nos permite mirar nuestro camino y mejorar cada día.

Contamos con una comunidad que requiere tener claridad del contexto en donde se encuentra posicionada la escuela, a qué población atendemos como CEIA y con qué herramientas podremos desarrollar las tareas asignadas en el rol que nos corresponde para abordar los temas desde una perspectiva inclusiva, participativa y colaborativa.

Este documento de gestión, el PEI, es una radiografía institucional donde se presentan las orientaciones a seguir en beneficio de lograr un trabajo óptimo de enseñanza–aprendizaje, para hacer crecer las cualidades de los y las estudiantes que egresan y, finalmente, ser un agente de cambio significativo, en el desarrollo social y cultural de su entorno y de la sociedad chilena en su conjunto.

Luis Rivas Riquelme

Director – Escuela Especial de Adultos de San Ramón

II. IDENTIFICACIÓN DEL CEIA

Antecedentes del Establecimiento

Nombre del Establecimiento:	Escuela Especial de Adultos.
RBD:	9631-9
Dirección:	Santa Rosa 9449.
Comuna:	San Ramón.
Teléfono:	2 - 25418850
E-mail de contacto:	ceiasanramon@gmail.com
Sostenedor:	Ilustre Municipalidad de San Ramón.
Dependencia:	Municipal.
Nivel de Enseñanza:	Educación Básica Adultos sin Oficios. Educación Básica Adultos con Oficios. Educación Media H-C Adultos.

Equipo Directivo

Nombre	Cargo
Luis Rivas Riquelme.	Director.
Sergio Oyarso Ossandon.	Inspector.
Carlos Quezada Landeros.	Inspector.

Antecedentes Históricos del CEIA

La Escuela Especial de Adultos y CEIA San Ramón tiene sus orígenes en el Centro hospitalario El Pino, que atendía a enfermos de tuberculosis, donde sus pacientes junto con recibir la atención médica, podía acceder a la Educación Básica en la modalidad de Adultos.

Por razones político-sociales, en marzo del año 1974 el equipo docente se traslada a un sitio patronal ubicado en la población La Bandera, donde inician su tarea pedagógica con la comunidad del sector, impartiendo clases a niveles básicos y capacitación a los oficios de vestuario, peluquería y sastrería.

Paulatinamente, se fueron incorporando estudiantes jóvenes y adultos que buscaban terminar sus estudios de nivel básico. En lo particular, se trataba de estudiantes vulnerables que encontraban en esta comunidad un lugar de formación educativa e integración social y humana.

En el año 1991 se incorpora al currículo la educación media, con los decretos 348 y decreto 12, ampliando la posibilidad educativa para numerosos estudiantes que concurrían de diversas comunas aledañas al CEIA.

Con el pasar del tiempo y ya adentrado el nuevo siglo, en el año 2000 se inicia un nuevo proceso de mejoramiento curricular, así como también, de incorporación y apertura del CEIA a la comunidad y organismos gubernamentales y no gubernamentales del sector. Es así que, se establecen redes con el Municipio de la comuna de San Ramón, Senda Previene, Servicios de Salud Mental, el Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) y el Hospital Padre Hurtado. Asimismo, se participa en el programa de salud y alimentación escolar, Integración y comisión mixta de salud, con la finalidad de favorecer, por una parte, las condiciones de los estudiantes para el aprendizaje, y por otra, disminuir la deserción escolar.

En el año 2002, por mandato de la Ilustre Municipalidad de San Ramón, se inicia la modalidad curricular flexible, por medio de Programa nacional de Chile Califica, impartiendo nivelación de Estudios en enseñanza Media y Básica a integrantes de las familias del programa Puente, dado que en este CEIA contaba con equipo docente preparado para iniciar esta importante tarea.

Históricamente este CEIA ha asumido desafíos que permiten mejorar las condiciones con las cuales realiza la labor educativa asignada, un compromiso que se reafirma año a año y que se manifiesta en todos los ámbitos que su quehacer. De este modo, se destaca que en el año 2016, el CEIA de San Ramón haya tenido una matrícula de 503 estudiantes distribuidos en diferentes cursos de E. Básica y E. media, de los cuales 149 recibieron su Licencia de Enseñanza Media.

III. IDEARIO INSTITUCIONAL

Entenderemos el ideario institucional como el marco doctrinal y el eje central del Proyecto Educativo Institucional. Éste se expresa básicamente en la historia institucional, la visión, la misión, los sellos educativos, el perfil del estudiantado y los valores compartidos por la institución.

Nuestra Visión

“Nuestro CEIA San Ramón es una organización educativa y formativa que busca el desarrollo de las personas en relación a sus competencias en el ámbito intelectual, social y cultural para desenvolverse adecuadamente en la sociedad de manera participativa e inclusiva, y con valores basados en el respeto por los derechos de las personas”.

Nuestra Misión

“Nuestro CEIA San Ramón es un espacio abierto a la comunidad, cuyo propósito es generar oportunidades de aprendizaje para todos los y las estudiantes, favoreciendo el desarrollo intelectual, valórico, social y cultural en un ambiente inclusivo y participativo a través de la progresión en su trayectoria escolar”.

Nuestros Sellos Educativos

Los sellos educativos se entienden como la marca distintiva, aquello que hace único y distingue a este establecimiento educacional de otros, por lo tanto, refleja la propuesta formativa y educativa de esta comunidad escolar.

De este modo, los sellos educativos de nuestro establecimiento son los siguientes:

Gestión del Liderazgo: propiciamos la participación y somos comprometidos con la comunidad educativa, logrando comunicar efectivamente sus mensajes y orientaciones.

Gestión Pedagógica: somos inclusivos, participativos y flexibles en la preparación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de todos los y las estudiantes.

Gestión de la convivencia: somos una organización respetuosa e inclusiva, que promueve la participación y el buen ambiente entre todos los actores de la comunidad educativa.

Gestión de los Recursos: consideramos la necesidad de los actores de la comunidad educativa, administrando de manera eficiente los recursos disponibles.

Gestión de los Resultados: realizamos análisis permanentes y continuos en torno al aprendizaje de los estudiantes, velando por una toma de decisiones responsable y comprometida.

Perfil de los y las Estudiantes

El perfil de los y las estudiantes dice relación a las características que estos obtienen por medio de la labor educativa del establecimiento, por lo tanto son las características de egreso y no de proceso.

El estudiante que egresa del CEIA San Ramón, cuenta con habilidades cognitivas que le permiten desenvolverse significativamente en diferentes ámbitos de la vida. Es una persona flexible, responsable, con metas y es perseverante en su consecución. Es capaz de enfrentar las dificultades y superarse.

Cuenta con habilidades sociales que le permiten compartir con otros de manera inclusiva y respetuosa. Es gestor de cambios en su entorno social y familiar.

Valores Compartidos por la Comunidad Educativa

Los valores compartidos por la comunidad educativo refieren a la forma de ver y entender la vida colectivamente. Estos se reflejan en actitudes y comportamientos a los que la comunidad escolar aspira y asume para cumplir con el Proyecto Educativo Institucional propuesto.

En el CEIA San Ramón sabemos que trabajamos con personas jóvenes y adultas, y respetamos sus sistemas de creencias y aquellos valores propios, sin embargo, decidimos como comunidad

promover y reforzar principalmente tres de ellos en nuestra labor diaria, ya que nos permiten avanzar en el aprendizaje de los y las estudiantes, así como también en un estilo de vida en sociedad que es positivo para todos.

En este sentido hemos definido que el respeto favorece la inclusión y la participación como ejes fundamentales en el ámbito educativo. La responsabilidad es una herramienta útil para las personas, no solo dentro del CEIA, sino también fuera de él. El compañerismo es una forma de vida que nos hace crecer a todos con mayor justicia. Todos están interrelacionados, por lo que los especificamos a continuación.

Valor:	Comportamientos:
El Respeto.	Somos capaces de escuchar y aceptar distintas visiones culturales, así como también las opiniones de manera tolerante, promoviendo un ambiente participativo e inclusivo.
La Responsabilidad.	Asumimos de manera responsable y comprometida los objetivos individuales y colectivos, con una actitud perseverante en el logro de éstos. Nos hacemos cargo de las acciones, reconociendo errores y aciertos.
El Compañerismo.	Tenemos una actitud solidaria, apoyando a los demás sin esperar nada a cambio. Establecemos relaciones cuya base fundamental es la honestidad, la transparencia y la sinceridad.



IV. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El apartado de gestión del proyecto educativo institucional implica esencialmente la forma en cómo se lleva a la práctica el ideario del PEI, el que requiere entre otras cosas, un análisis de las fortalezas y debilidades por área de gestión (liderazgo, pedagógica, convivencia, recursos y resultados) y los distintos sellos educativos del establecimiento.

Posteriormente, se determinan las brechas existentes entre las fortalezas y debilidades, siendo éstas las que guiarán el camino para identificar objetivos y metas estratégicas por área gestión. Estos objetivos y metas estratégicas son el punto de partida para que nuestra institución defina planes de acción específicos para el cumplimiento de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Plan de Mejoramiento

Autoevaluación Institucional

<u>Área de Gestión de Liderazgo</u>	
Sellos:	Propiciamos la participación y somos comprometidos con la comunidad educativa, logrando comunicar efectivamente sus mensajes y orientaciones.
Fortalezas:	Liderazgo del director comprometido con la comunidad educativa. El Director facilita la participación e inclusión.
Debilidades:	Canales de comunicación incipientes, no totalmente desarrollados. Débiles instancias de participación en nivel informativo y resolutivo con la comunidad. Las instancias de coordinación no se encuentran consolidadas como prácticas institucionales.
Brechas:	No se cuenta con instancias de comunicación, coordinación y participación al interior de la comunidad.
<u>Área de Gestión Pedagógica</u>	
Sello:	Somos inclusivos, participativos y flexibles en la preparación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de todos los y las estudiantes.
Fortalezas:	Creciente disposición de los docentes a realizar adaptaciones de la enseñanza a las necesidades educativas de los y las estudiantes. Compromiso del equipo profesional y de Asist. de la educación.

	Equipo PIE funcionando. Flexibilidad en las evaluaciones (evaluaciones paracadémica).
Debilidades:	No se hacen evaluaciones diferenciadas para todos los y las estudiantes que lo requieren (límites Programa de Integración). No se cuenta con el rol de jefe de UTP.
Brechas:	Se requiere una mayor disposición al cambio y al trabajo integrado de acuerdo a las necesidades educativas de los y las estudiantes.

Área de Gestión de la Convivencia

Sello:	Somos una organización respetuosa e inclusiva, que promueve la participación y el buen ambiente entre todos los actores de la comunidad educativa.
Fortalezas:	Organización de algunas actividades realizadas para mantener la buena convivencia. La disposición al respeto y buen trato por parte del equipo CEIA.
Debilidades:	No existe el rol del encargado de convivencia, así como tampoco equipo, por lo que no existe un plan de convivencia escolar. Las acciones que se ejecutan en torno a la convivencia, no tienen una intencionalidad clara, sino que más bien, se desarrollan en torno a situaciones emergentes.
Brechas:	No existe un plan de convivencia que presente acciones intencionadas a mejorar la convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa.

Área de Gestión de Recursos

Sello:	Consideramos la necesidad de los actores de la comunidad, administrando de manera eficiente los recursos disponibles.
Fortalezas:	Se optimizan los recursos humanos y materiales disponibles en la administración interna del CEIA. El CEIA cuenta con RRHH idóneos para ejercer sus labores. El CEIA cuenta con espacios necesarios para el aprendizaje, tales como talleres, biblioteca, sala de computación, etc.
Debilidades:	No se cuenta con ley SEP.

	<p>Comunidad poco informada respecto de la gestión de los recursos.</p> <p>Profesionales y asistentes de la educación impuntuales en el inicio y término de la jornada.</p> <p>La decisión de los recursos no considera las necesidades que presentan los actores del CEIA.</p>
Brechas:	No se cuenta con los recursos materiales y humanos a tiempo, de acuerdo a las necesidades que presente el colegio.

Área de Gestión de Resultados

Sello:	Realizamos análisis permanentes y continuos en torno al aprendizaje de los estudiantes, velando por una toma de decisiones responsable y comprometida.
Fortalezas:	<p>Al término de cada semestre se realiza análisis de resultado por parte de equipo de docentes y PIE.</p> <p>Participación de docentes y directivos en el análisis semestral de resultados.</p>
Debilidades:	<p>No se realizan análisis profundos en menor periodicidad para observar y apoyar procesos.</p> <p>No se cuenta con horas disponibles para la reflexión y trabajo administrativo.</p> <p>Ausencia de UTP que oriente el trabajo docente.</p>
Brechas:	No se cuenta con tiempos de trabajo profesional para analizar los resultados y tomar decisiones.

Objetivos y Metas Estratégicas por Área de Gestión

A partir del análisis de la información recogida, de los momentos de reflexión vivido y especialmente del diseño de un nuevo PEI, se plantean los siguientes objetivos y metas estratégicas.

Área de Gestión:	Liderazgo.
Objetivos Estratégicos:	Diseñar, implementar y evaluar un sistema de coordinación y participación, liderado por el director al interior de la comunidad, para fortalecer la comunicación y la participación de todos los estamentos.

Metas Estratégicas:	<p>El 100% de los estamentos se reúnen con una periodicidad de 4 veces al año para coordinar los lineamientos para el trabajo con orientaciones de parte del director.</p> <p>El 90% de los docentes participa de los Consejos de Profesores con periodicidad mensual.</p> <p>El 100% de la comunidad trabaja de manera coordinada en torno al mejoramiento de los aprendizajes de los y las estudiantes, de acuerdo a las orientaciones de la dirección.</p> <p>El 100% del equipo CEIA, reconocen los canales de comunicación que existen para desarrollar el trabajo.</p>
Área de Gestión:	Pedagógica.
Objetivos Estratégicos:	Los profesionales de la educación trabajan de manera colaborativa, integrada y flexible para mejorar el aprendizaje y atender las necesidades educativas de los estudiantes.
Metas Estratégicas:	El 80% de los profesionales de la educación trabaja colaborativamente en torno a la planificación, implementación y evaluación de los aprendizajes.
Área de Gestión:	Convivencia.
Objetivos Estratégicos:	Sistematizar, estructurar, ejecutar y evaluar el trabajo de convivencia entre todos los actores de la comunidad, para asegurar armonía en las relaciones humanas y con ello, favorecer el aprendizaje y la permanencia del estudiantado en el CEIA.
Metas Estratégicas:	<p>El CEIA cuenta con un encargado y un equipo de convivencia que diseña, ejecuta y evalúa un plan de convivencia.</p> <p>El 80% de los integrantes de la comunidad educativa evalúa que el CEIA sea una institución respetuosa e inclusiva.</p> <p>La deserción escolar por motivos de convivencia escolar disminuye en un 40%</p>
Área de Gestión:	Recursos.
Objetivos Estratégicos:	Distribuir los recursos asignados de manera eficiente, priorizando las necesidades del CEIA manifestadas en instancias participativas semestralmente con la comunidad, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Metas Estratégicas:	Semestralmente se realizan reuniones de coordinación participativa y resolutoria sobre la inversión de recursos, donde participan el 100% de los profesionales y Asist. de la educación.
Área de Gestión:	Resultados.
Objetivos Estratégicos:	Diseñar, ejecutar y evaluar un plan de trabajo que sistematice los resultados de aprendizaje del estudiantado para tomar decisiones que permitan ajustar prácticas pedagógicas y mejoras del aprendizaje.
Metas Estratégicas:	El 90% de los y las docentes participa en el análisis de resultados a partir de los cuales se implementan estrategias de mejoramiento del aprendizaje.

Nuestra Oferta Educativa

Cursos reconocidos por el MINEDUC:

Enseñanza Básica:

1^{er} Nivel Básico, correspondiente a 1° a 4° año de Enseñanza Básica.

2^{do} Nivel Básico, correspondiente a 5° y 6° año de Enseñanza Básica.

3^{er} Nivel Básico, correspondiente a 7° y 8° año de Enseñanza Básica.

Enseñanza Media:

1^{er} Nivel Medio, correspondiente a 1° y 2° año de Enseñanza Media.

2^{do} Nivel Medio, correspondiente a 3° y 4° año de Enseñanza Media.

Formación en oficios en Enseñanza Básica.

Proyecto de Integración Escolar (PIE) para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Profesionales:

Contamos con un equipo docente y directivo idóneo para atender la oferta escolar, entre los cuales encontramos a docentes de Ed Básica y Media, así como también psicopedagogos. Los asistentes de la educación igualmente están comprometidos con el apoyo al estudiantado y su proceso escolar.

Talleres y otros:

Talleres de formación

Actividades de integración, recreación y esparcimiento

Infraestructura:

Salas adecuadas a las necesidades de los estudiantes.

Biblioteca.

Sala de computación.

Patio con espacios recreativos y de estar.

Comedor.

Escenario dispuesto para actividades varias.

Beneficios JUNAEB:

Contamos con sistema de alimentación JUNAEB

Pase escolar (TNE).



Ministerio de Educación de Chile

Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

www.epja.mineduc.cl - epja@mineduc.cl



Programa Interdisciplinario de
Investigaciones en Educación

Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación – PIIE.

María Luisa Santander 0440, Providencia, Santiago.

www.piie.cl - piie@piie.cl

Anexo N° 5: CD evidencia audio.

OTROS

Anexo Nº 6: Validación de instrumentos de recogida de información



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Santiago, 21 de septiembre 2018.

Estimado(a)

Nombre: Cecilia Peñafiel

Profesión: Profesora de Educación Diferencial y Psicóloga

Junto con saludarlo, nos dirigimos a Ud. Con el propósito de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en la investigación de campo, requerido para el desarrollo de nuestro Seminario de Título de la carrera de Educación Diferencial, el cual lleva por nombre *"Caracterización de las prácticas educativas inclusivas implementadas en un Centro de Educación Integrada de Adultos en la modalidad regular de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). Un estudio de caso en el segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna San Ramón."*, cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar las prácticas educativas inclusivas implementadas en el centro de educación integrada de adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina.

Objetivos Específicos

- ❖ Demostrar si el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón se rige bajo normativas vigentes para implementar prácticas educativas inclusivas en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina.
- ❖ Describir las metodologías de enseñanza que utilizan los docentes del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina.

- ❖ Identificar la percepción de los estudiantes del segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina respecto a las prácticas educativas inclusivas que implementa el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón.

La investigación es de tipo cualitativa, y para recopilar información utilizaremos los instrumentos :

- Entrevista Semi-estructurada
- Focus Group

Solicitamos que sean revisadas por usted destacando su experiencia profesional y méritos académicos destacados en el área de Pedagogía.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atte.

Daniela Celis Sepulveda
María José Martínez Reyes
Estudiante(s) Educación Diferencial

APLICACIÓN ESCALA DE LIKERT PARA LA EVALUACIÓN DE (LOS) INSTRUMENTO(S)

Se solicita que usted aplique la siguiente Escala de Likert para evaluar cada pregunta del o los instrumentos que a continuación se presentan, teniendo en consideración los siguientes criterios:

- **Coherencia:** La pregunta se ajusta al nivel de desarrollo cognitivo de los destinatarios.
- **Pertinencia:** La pregunta recaba la información considerando el propósito la investigación.

A continuación, se expone tabla con posible asignación de puntajes:

Asignación de puntajes a grados de escala de Likert

Conceptos	Pesos (Puntaje)
TA: Totalmente de Acuerdo	4
DA: De Acuerdo	3
NN: Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	2
ED: En Desacuerdo	1
TD: Totalmente en Desacuerdo	0

APLICACIÓN ESCALA DE LIKERT PARA LA EVALUACIÓN DE (Entrevista Semi-Estructurada Equipo Directivo)

Marcar con una X en cada pregunta su criterio en relación a la coherencia y pertinencia de la pregunta considerando los objetivos de investigación.

PREGUNTA/ CRITERIOS	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente Desacuerdo
Pregunta 1: El Proyecto Educativo Institucional especifica que el establecimiento es una Escuela inclusiva. ¿Qué sabe usted sobre inclusión educativa? → <i>no sé</i>					
Criterio de pertinencia		X			
Criterio de coherencia	X				
Pregunta 2: ¿Qué opinión le merece que en el PEI del establecimiento se declare el Centro de Educación Integrada de Adultos como una Escuela inclusiva?					
Criterio de pertinencia	X				
Criterio de coherencia	X				
Pregunta 3: ¿Considera que existen prácticas educativas inclusivas dentro del establecimiento? <u>¿Cuáles son?</u> → <i>no sé, por q. ¿Cuáles son las que usted debe conocer?</i>					
Criterio de pertinencia	X				
Criterio de coherencia	X				
Pregunta 4: Ustedes como equipo directivo ¿Qué hacen al respecto para favorecer la inclusión educativa entre los docentes y equipo multidisciplinario que trabaja con los estudiantes del 2° nivel "D"? <i>no sé, por q. Como equipo directivo, ¿cuáles son las acciones que ustedes realizan?</i>					
Criterio de pertinencia	X				
Criterio de coherencia	X				
Pregunta 5: Ustedes como directivos ¿Qué acciones dirigidas a las familias del estudiantado adulto realizan para promover la inclusión educativa en el 2° nivel "D"? <i>no sé</i>					
Criterio de pertinencia	X				
Criterio de coherencia	X				

Responde a la pregunta

Buscan las preguntas más interesantes

capta brevemente el asunto

Un ser una persona más interesada para la misión educativa

Pregunta 6: El Proyecto Educativo Institucional especifica que el establecimiento es una Escuela inclusiva. ¿De qué forma se refleja la inclusión en su centro?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 7: ¿El establecimiento se rige por normativas relacionadas a la inclusión educativa? <i>¿Cuáles son?</i> <i>en se formular</i>						
Criterio de pertinencia			<input checked="" type="checkbox"/>			
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 8: ¿Cómo integran esas normativas en el quehacer del centro educativo?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 9: ¿Cómo es el proceso de admisión en el establecimiento? <i>especificar más</i>						
Criterio de pertinencia				<input checked="" type="checkbox"/>		
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 10: ¿De qué manera ustedes como equipo directivo promueven la participación de todos los estudiantes del 2° nivel "D"?						
Criterio de pertinencia			<input checked="" type="checkbox"/>			
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 11: ¿Qué actividades realizan dentro del establecimiento que asegure la participación de todo el estudiantado del 2° nivel "D"?						
Criterio de pertinencia			<input checked="" type="checkbox"/>			
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 12: ¿De qué forma el establecimiento atiende las necesidades educativas que presenta el estudiantado del 2° nivel "D"?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 13: ¿Han enfrentado algún desafío respecto a la inclusión del estudiantado en la comunidad?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					

Pregunta 14: ¿Cómo se flexibiliza el currículo nacional para asegurar el progreso del estudiantado del 2° nivel "D"?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				

APLICACIÓN ESCALA DE LIKERT PARA LA EVALUACIÓN DE (Entrevista Semi-Estructurada Equipo Multidisciplinario)

Marcar con una X en cada pregunta su criterio en relación a la coherencia y pertinencia de la pregunta considerando los objetivos de investigación.

PREGUNTA/ CRITERIOS	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente Desacuerdo
Pregunta 1: El Proyecto Educativo Institucional especifica que el establecimiento es una Escuela inclusiva. ¿Qué sabe usted sobre inclusión educativa? → <i>notar</i>					
Criterio de pertinencia		<input checked="" type="checkbox"/>			
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 2: ¿Qué opinión le merece que en el PEI del establecimiento se declare el Centro de Educación Integrada de Adultos como una Escuela inclusiva?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 3: ¿Considera que existen prácticas educativas inclusivas dentro del establecimiento? ¿Cuáles son? → <i>notar</i>					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 4: Ustedes como equipo multidisciplinario ¿Que hacen al respecto para favorecer la inclusión educativa entre los estudiantes del 2° nivel "D"? <i>notar</i>					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				

Pregunta 5: Ustedes como equipo multidisciplinario ¿Qué acciones dirigidas a las familias del estudiantado adulto de 2° nivel "D" realizan para promover la inclusión educativa? <i>no hay</i>					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 6: ¿Cómo usted colabora para llevar a cabo prácticas inclusivas en el aula de clase? <i>según mayor especificación</i>					
Criterio de pertinencia		<input checked="" type="checkbox"/>			
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 7: ¿Cómo se planifica la enseñanza considerando la diversidad de estudiantes presente en el 2° nivel "D"?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 8: ¿Cómo se adapta la metodología de las clases para dar respuesta a la diversidad del estudiantado del 2° nivel "D"? <i>RETOCAR, SE ESTÁ AFIRMANDO QUE SE ADAPTA LA METODOLOGÍA</i>					
Criterio de pertinencia		<input checked="" type="checkbox"/>			
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 9: ¿Qué estrategias se utiliza para motivar a los estudiantes del 2° nivel "D" en el proceso de aprendizaje, considerando la diversidad presente?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia					
Pregunta 10: ¿Qué actividades dentro o fuera del aula se realizan en el establecimiento para favorecer la participación de todo el estudiantado del 2° nivel "D"?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 11: Según su experiencia profesional ¿Cree que existen diferencias entre el aprendizaje de un niño y el de un adulto? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia				<input checked="" type="checkbox"/>	
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 12: ¿Considera que la motivación para aprender es la misma entre un niño y					

En Pregunta 8
 su pertinencia según
 el profesional en que
 se la realizó

un adulto? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia				X	
Criterio de coherencia	X				
Pregunta 13: Teniendo en cuenta las características del aprendizaje adulto ¿Cuál es su metodología de enseñanza?					
Criterio de pertinencia	X				
Criterio de coherencia	X				

APLICACIÓN ESCALA DE LIKERT PARA LA EVALUACIÓN DE (Focus Group a estudiantes)

Marcar con una X en cada pregunta su criterio en relación a la coherencia y pertinencia de la pregunta considerando los objetivos de investigación.

PREGUNTA/ CRITERIOS	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente Desacuerdo
Pregunta 1: El Proyecto Educativo Institucional especifica que el establecimiento es una Escuela inclusiva. ¿Qué entienden ustedes por inclusión educativa? <i>(es posible que los estudiantes no conozcan el PEI)</i>					
Criterio de pertinencia			X		
Criterio de coherencia				X	
Pregunta 2: ¿Qué opinan respecto a que el establecimiento se declare como una Escuela inclusiva?					
Criterio de pertinencia			X		
Criterio de coherencia			X		
Pregunta 3: ¿Consideran que existen prácticas educativas inclusivas dentro del establecimiento? ¿Cuáles son? <i>(Es necesario explicar previamente a los estudiantes que se entiende por prácticas E.I.)</i>					
Criterio de pertinencia		X			
Criterio de coherencia			X		
Pregunta 4: ¿Qué percepción tienen respecto a la forma en que los profesores					

transmiten la enseñanza?	<i>Simplifican la pregunta</i>				
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia			<input checked="" type="checkbox"/>		
Pregunta 5: ¿Ustedes consideran que los profesores aseguran la participación de todos los estudiantes? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 6: ¿Ustedes creen que los profesores al momento de realizar las clases consideran las características del curso? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 7: ¿El centro educativo favorece la participación de todos los estudiantes? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 8: ¿El Centro realiza alguna actividad donde ustedes consideren que se logre la participación de todos los estudiantes?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 9: ¿Qué los motiva a ustedes asistir a clase y terminar sus estudios?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 10: ¿Ustedes consideran que los aprendizajes adquiridos en clase les sirven para su vida cotidiana? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia			<input checked="" type="checkbox"/>		
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 11: ¿Cómo debería ser la enseñanza para que ustedes aprendan de mejor manera?					
<i>Con esta pregunta está afirmando que los estudiantes no aprenden de forma adecuada</i>					
Criterio de pertinencia			<input checked="" type="checkbox"/>		
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				

esta pregunta es la misma

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombre del Validador: *PENAFIEL PINO CECILIA*

Grado académico: *MAESTRO (MÁSTER EN INTERVENCIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS)*

Cargo e institución donde labora: *Lider Académico Dirección de ESCUELA EDUCACIÓN DIFERENCIAL UDLA*

PREGUNTAS

1. ¿Le parece adecuado el instrumento elaborado para el propósito de la investigación? ¿Por qué?
en general, me parece ADECUADO (PERO REQUIERE algunos ajustes) porque permite recabar información sobre el propósito de la investigación.
2. ¿Las preguntas consignadas, recogen la información requerida para dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación?
SÍ, pero en algunos casos requieren reestructurar el orden.
3. Realizaría una sugerencia al instrumento, ¿Cuál?
 - Organizar las preguntas (puede ser de lo más general a lo más específico).
 - entrevistar a docentes, porque según entiendo se encuentran incluidos dentro del equipo multidisciplinario
 - Simplificar las preguntas a los **FIRMA** *estudiantes.*
 - Algunas preguntas podrían reestructurarse como otras, **NOMBRE VALIDADOR** *por ejemplo reestructurarse*
CECILIA PENAFIEL

Santiago, 21 de septiembre 2018.

Estimado(a)

Nombre: Daniela Toledo Pérez.

Profesión: Profesora de Educación Diferencial.

Junto con saludarlo, nos dirigimos a Ud. Con el propósito de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en la investigación de campo, requerido para el desarrollo de nuestro Seminario de Título de la carrera de Educación Diferencial, el cual lleva por nombre *"Caracterización de las prácticas educativas inclusivas implementadas en un Centro de Educación Integrada de Adultos en la modalidad regular de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). Un estudio de caso en el segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna San Ramón."*, cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar las prácticas educativas inclusivas implementadas en el centro de educación integrada de adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina.

Objetivos Específicos

- ❖ Demostrar si el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón se rige bajo normativas vigentes para implementar prácticas educativas inclusivas en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina.
- ❖ Describir las metodologías de enseñanza que utilizan los docentes del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón en los estudiantes que pertenecen al segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina.

- ❖ Identificar la percepción de los estudiantes del segundo nivel, correspondiente a 3° y 4° medio de la jornada vespertina respecto a las prácticas educativas inclusivas que implementa el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) de la comuna de San Ramón.

La investigación es de tipo cualitativa, y para recopilar información utilizaremos los instrumentos

- Entrevista Semi-estructurada
- Focus Group

Solicitamos que sean revisadas por usted destacando su experiencia profesional y méritos académicos destacados en el área de Pedagogía.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atte.

Daniela Celis Sepulveda
María José Martínez Reyes
Estudiante(s) Educación Diferencial

APLICACIÓN ESCALA DE LIKERT PARA LA EVALUACIÓN DE (LOS) INSTRUMENTO(S)

Se solicita que usted aplique la siguiente Escala de Likert para evaluar cada pregunta del o los instrumentos que a continuación se presentan, teniendo en consideración los siguientes criterios:

- **Coherencia:** La pregunta se ajusta al nivel de desarrollo cognitivo de los destinatarios.
- **Pertinencia:** La pregunta recaba la información considerando el propósito la investigación.

A continuación, se expone tabla con posible asignación de puntajes:

Asignación de puntajes a grados de escala de Likert

Conceptos	Pesos (Puntaje)
TA: Totalmente de Acuerdo	4
DA: De Acuerdo	3
NN: Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	2
ED: En Desacuerdo	1
TD: Totalmente en Desacuerdo	0

APLICACIÓN ESCALA DE LIKERT PARA LA EVALUACIÓN DE (Entrevista Semi-Estructurada Equipo Directivo)

Marcar con una X en cada pregunta su criterio en relación a la coherencia y pertinencia de la pregunta considerando los objetivos de investigación.

PREGUNTA/ CRITERIOS	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente Desacuerdo
Pregunta 1: El Proyecto Educativo Institucional especifica que el establecimiento es una Escuela inclusiva. ¿Qué sabe usted sobre inclusión educativa?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 2: ¿Qué opinión le merece que en el PEI del establecimiento se declare el Centro de Educación Integrada de Adultos como una Escuela inclusiva?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 3: ¿Considera que existen prácticas educativas inclusivas dentro del establecimiento? ¿Cuáles son?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 4: Ustedes como equipo directivo ¿Qué hacen al respecto para favorecer la inclusión educativa entre los docentes y equipo multidisciplinario que trabaja con los estudiantes del 2° nivel "D"?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 5: Ustedes como directivos ¿Qué acciones dirigidas a las familias del estudiantado adulto realizan para promover la inclusión educativa en el 2° nivel "D"?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				

Pregunta 6: El Proyecto Educativo Institucional especifica que el establecimiento es una Escuela inclusiva. ¿De qué forma se refleja la inclusión en su centro?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 7: ¿El establecimiento se rige por normativas relacionadas a la inclusión educativa? ¿Cuáles son?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 8: ¿Cómo integran esas normativas en el quehacer del centro educativo?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 9: ¿Cómo es el proceso de admisión en el establecimiento?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 10: ¿De qué manera ustedes como equipo directivo promueven la participación de todos los estudiantes del 2° nivel "D"?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 11: ¿Qué actividades realizan dentro del establecimiento que asegure la participación de todo el estudiantado del 2° nivel "D"?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 12: ¿De qué forma el establecimiento atiende las necesidades educativas que presenta el estudiantado del 2° nivel "D"?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Pregunta 13: ¿Han enfrentado algún desafío respecto a la inclusión del estudiantado en la comunidad?						
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>					
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>					

Pregunta 14: ¿Cómo se flexibiliza el currículo nacional para asegurar el progreso del estudiantado del 2° nivel "D"?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				

APLICACIÓN ESCALA DE LIKERT PARA LA EVALUACIÓN DE (Entrevista Semi-Estructurada Equipo Multidisciplinario)

Marcar con una X en cada pregunta su criterio en relación a la coherencia y pertinencia de la pregunta considerando los objetivos de investigación.

PREGUNTA/ CRITERIOS	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente Desacuerdo
Pregunta 1: El Proyecto Educativo Institucional especifica que el establecimiento es una Escuela inclusiva. ¿Qué sabe usted sobre inclusión educativa?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 2: ¿Qué opinión le merece que en el PEI del establecimiento se declare el Centro de Educación Integrada de Adultos como una Escuela inclusiva?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 3: ¿Considera que existen prácticas educativas inclusivas dentro del establecimiento? ¿Cuáles son?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 4: Ustedes como equipo multidisciplinario ¿Qué hacen al respecto para favorecer la inclusión educativa entre los estudiantes del 2° nivel "D"?					
Criterio de pertinencia		<input checked="" type="checkbox"/>			
Criterio de coherencia		<input checked="" type="checkbox"/>			

Pregunta 5: Ustedes como equipo multidisciplinario ¿Qué acciones dirigidas a las familias del estudiantado adulto de 2° nivel "D" realizan para promover la inclusión educativa?						
Criterio de pertinencia	✓					
Criterio de coherencia	✓					
Pregunta 6: ¿Cómo usted colabora para llevar a cabo prácticas inclusivas en el aula de clase?						
Criterio de pertinencia	✓					
Criterio de coherencia	✓					
Pregunta 7: ¿Cómo se planifica la enseñanza considerando la diversidad de estudiantes presente en el 2° nivel "D"?						
Criterio de pertinencia	✓					
Criterio de coherencia	✓					
Pregunta 8: ¿Cómo se adapta la metodología de las clases para dar respuesta a la diversidad del estudiantado del 2° nivel "D"?						
Criterio de pertinencia	✓					
Criterio de coherencia	✓					
Pregunta 9: ¿Qué estrategias se utiliza para motivar a los estudiantes del 2° nivel "D" en el proceso de aprendizaje, considerando la diversidad presente?						
Criterio de pertinencia	✓					
Criterio de coherencia	✓					
Pregunta 10: ¿Qué actividades dentro o fuera del aula se realizan en el establecimiento para favorecer la participación de todo el estudiantado del 2° nivel "D"?						
Criterio de pertinencia	✓					
Criterio de coherencia	✓					
Pregunta 11: Según su experiencia profesional ¿Cree que existen diferencias entre el aprendizaje de un niño y el de un adulto? ¿Por qué?						
Criterio de pertinencia	✓					
Criterio de coherencia	✓					
Pregunta 12: ¿Considera que la motivación para aprender es la misma entre un niño y						

un adulto? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 13: Teniendo en cuenta las características del aprendizaje adulto ¿Cuál es su metodología de enseñanza?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				

APLICACIÓN ESCALA DE LIKERT PARA LA EVALUACIÓN DE (Focus Group a estudiantes)

Marcar con una X en cada pregunta su criterio en relación a la coherencia y pertinencia de la pregunta considerando los objetivos de investigación.

PREGUNTA/ CRITERIOS	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente Desacuerdo
Pregunta 1: El Proyecto Educativo Institucional especifica que el establecimiento es una Escuela inclusiva. ¿Qué entienden ustedes por inclusión educativa?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 2: ¿Qué opinan respecto a que el establecimiento se declare como una Escuela inclusiva?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 3: ¿Consideran que existen prácticas educativas inclusivas dentro del establecimiento? ¿Cuáles son?					
Criterio de pertinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Criterio de coherencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pregunta 4: ¿Qué percepción tienen respecto a la forma en que los profesores					

transmiten la enseñanza?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 5: ¿Ustedes consideran que los profesores aseguran la participación de todos los estudiantes? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 6: ¿Ustedes creen que los profesores al momento de realizar las clases consideran las características del curso? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 7: ¿El centro educativo favorece la participación de todos los estudiantes? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 8: ¿El Centro realiza alguna actividad donde ustedes consideren que se logre la participación de todos los estudiantes?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 9: ¿Qué los motiva a ustedes asistir a clase y terminar sus estudios?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 10: ¿Ustedes consideran que los aprendizajes adquiridos en clase les sirven para su vida cotidiana? ¿Por qué?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				
Pregunta 11: ¿Cómo debería ser la enseñanza para que ustedes aprendan de mejor manera?					
Criterio de pertinencia	✓				
Criterio de coherencia	✓				

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombre del Validador: *Toledo Pérez, Daniela.*

Grado académico: *-Magíster en Educación Especial mención trastornos de la Comunicación, audición y lenguaje.
- Máster en Atención Temprana.*

Cargo e Institución donde labora: *UDLA.*

PREGUNTAS

1. ¿Le parece adecuado el instrumento elaborado para el propósito de la investigación? ¿Por qué?

Adecuado porque aborda las temáticas pertinentes y está diseñado en consideración del grupo etéreo y nivel de conocimientos.

2. ¿Las preguntas consignadas, recogen la información requerida para dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación?

Sí, es pertinente para responder los objetivos planteados.

3. Realizaría una sugerencia al instrumento. ¿Cuál?

6. (Directivos) - sacar suciedad.

4. (Equipo H.) - Revisar redacción.

** La entrevista al equipo debe definirse si las preguntas son dirigidas a un grupo o a una persona en particular.*

1. (F.G) => Preguntar primero si conocen el PEI.

FIRMA



Daniela Toledo

NOMBRE VALIDADOR

Anexo N° 7: Consentimientos para registro de audio en entrevistas a colaboradores



Santiago, 01/10/2018

CONSENTIMIENTO PARA REGISTRO DE AUDIO EN ENTREVISTAS

Quien suscribe y firma, otorga consentimiento a las estudiantes de la carrera de Educación Diferencial Daniela Nicole Celis Sepulveda y Maria José Martínez Reyes para obtener registro de audio en la entrevista que realizan para investigación en la asignatura de Seminario de Grado.

Respecto del uso del registro de audio, se me ha informado que:

1. La grabación de la entrevista será tratada de manera confidencial y será exclusivamente para uso interno, con el único propósito de facilitar el análisis de la información que sea recopilada durante la investigación.
2. La entrevista tratará de las prácticas educativas inclusivas que realiza el Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón.

Se deja constancia el entrevistado recibió esta información por escrito.

Luis Rivas Fierro

Nombre y firma Entrevistado

Maria José Martínez Reyes

Nombre y firma entrevistador

Daniela Celis Sepulveda

Nombre y firma entrevistador

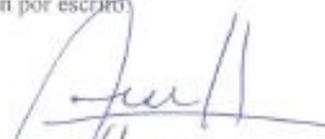
CONSENTIMIENTO PARA REGISTRO DE AUDIO EN ENTREVISTAS

Quien suscribe y firma, otorga consentimiento a las estudiantes de la carrera de Educación Diferencial Daniela Nicole Celis Sepulveda y María José Martínez Reyes para obtener registro de audio en la entrevista que realizan para investigación en la asignatura de Seminario de Grado.

Respecto del uso del registro de audio, se me ha informado que:

1. La grabación de la entrevista será tratada de manera confidencial y será exclusivamente para uso interno, con el único propósito de facilitar el análisis de la información que sea recopilada durante la investigación.
2. La entrevista tratará de las prácticas educativas inclusivas que realiza el Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón.

Se deja constancia el entrevistado recibió esta información por escrito


Macarena Paulina Hernández
Nombre y firma Entrevistado


María José Martínez
Nombre y firma entrevistador


Daniela Nicole Celis
Nombre y firma entrevistador

Santiago, 01/10/2018

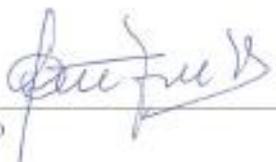
CONSENTIMIENTO PARA REGISTRO DE AUDIO EN ENTREVISTAS

Quien suscribe y firma, otorga consentimiento a las estudiantes de la carrera de Educación Diferencial Daniela Nicole Celis Sepulveda y María José Martínez Reyes para obtener registro de audio en la entrevista que realizan para investigación en la asignatura de Seminario de Grado.

Respecto del uso del registro de audio, se me ha informado que:

1. La grabación de la entrevista será tratada de manera confidencial y será exclusivamente para uso interno, con el único propósito de facilitar el análisis de la información que sea recopilada durante la investigación.
2. La entrevista tratará de las prácticas educativas inclusivas que realiza el Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón.

Se deja constancia el entrevistado recibió esta información por escrito.

Diana Espinoza 
Nombre y firma Entrevistado

María José Martínez Reyes
Nombre y firma entrevistador

Daniela Celis Sepulveda 
Nombre y firma entrevistador

Santiago, 01/10/2018

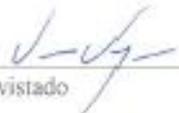
CONSENTIMIENTO PARA REGISTRO DE AUDIO EN ENTREVISTAS

Quien suscribe y firma, otorga consentimiento a las estudiantes de la carrera de Educación Diferencial Daniela Nicolé Celis Sepulveda y María José Martínez Reyes para obtener registro de audio en la entrevista que realizan para investigación en la asignatura de Seminario de Grado.

Respecto del uso del registro de audio, se me ha informado que:

1. La grabación de la entrevista será tratada de manera confidencial y será exclusivamente para uso interno, con el único propósito de facilitar el análisis de la información que sea recopilada durante la investigación.
2. La entrevista tratará de las prácticas educativas inclusivas que realiza el Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón.

Se deja constancia el entrevistado recibió esta información por escrito.

Daniela JECA MARTÍNEZ 
Nombre y firma Entrevistado

María José Martínez Reyes
Nombre y firma entrevistador

Daniela Nicolé Sepulveda 
Nombre y firma entrevistador

Santiago, 03/10/2018

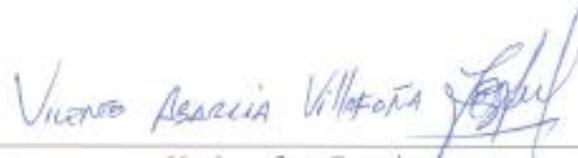
CONSENTIMIENTO PARA REGISTRO DE AUDIO EN ENTREVISTAS

Quien suscribe y firma, otorga consentimiento a las estudiantes de la carrera de Educación Diferencial Daniela Nicole Celis Sepulveda y Maria José Martínez Reyes para obtener registro de audio en la entrevista que realizan para investigación en la asignatura de Seminario de Grado.

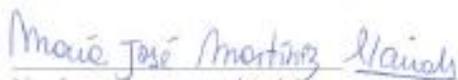
Respecto del uso del registro de audio, se me ha informado que:

1. La grabación de la entrevista será tratada de manera confidencial y será exclusivamente para uso interno, con el único propósito de facilitar el análisis de la información que sea recopilada durante la investigación.
2. La entrevista tratará de las prácticas educativas inclusivas que realiza el Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón.

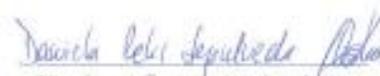
Se deja constancia el entrevistado recibió esta información por escrito.



Nombre y firma Entrevistado



Nombre y firma entrevistador



Nombre y firma entrevistador

Santiago, 05/10/2018

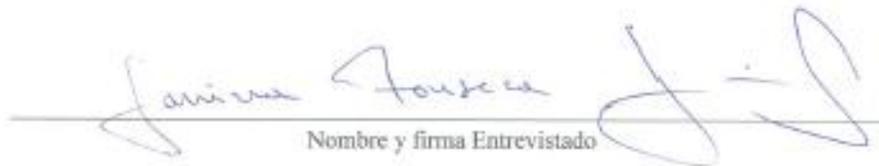
CONSENTIMIENTO PARA REGISTRO DE AUDIO EN ENTREVISTAS

Quien suscribe y firma, otorga consentimiento a las estudiantes de la carrera de Educación Diferencial Daniela Nicole Celis Sepulveda y María José Martínez Reyes para obtener registro de audio en la entrevista que realizan para investigación en la asignatura de Seminario de Grado.

Respecto del uso del registro de audio, se me ha informado que:

1. La grabación de la entrevista será tratada de manera confidencial y será exclusivamente para uso interno, con el único propósito de facilitar el análisis de la información que sea recopilada durante la investigación.
2. La entrevista tratará de las prácticas educativas inclusivas que realiza el Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón.

Se deja constancia el entrevistado recibió esta información por escrito.


Nombre y firma Entrevistado


Nombre y firma entrevistador


Nombre y firma entrevistador

Santiago, 05/10/2018

CONSENTIMIENTO PARA REGISTRO DE AUDIO EN ENTREVISTAS

Quien suscribe y firma, otorga consentimiento a las estudiantes de la carrera de Educación Diferencial Daniela Nicole Celis Sepulveda y María José Martínez Reyes para obtener registro de audio en la entrevista que realizan para investigación en la asignatura de Seminario de Grado.

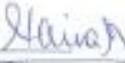
Respecto del uso del registro de audio, se me ha informado que:

1. La grabación de la entrevista será tratada de manera confidencial y será exclusivamente para uso interno, con el único propósito de facilitar el análisis de la información que sea recopilada durante la investigación.
2. La entrevista tratará de las prácticas educativas inclusivas que realiza el Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón.

Se deja constancia el entrevistado recibió esta información por escrito.

Cyren Alvega Pardo 
Nombre y firma Entrevistado

Daniela Celis Sepulveda 
Nombre y firma entrevistador

María José Martínez Reyes 
Nombre y firma entrevistador

Santiago, 08/10/2018

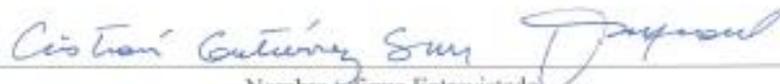
CONSENTIMIENTO PARA REGISTRO DE AUDIO EN ENTREVISTAS

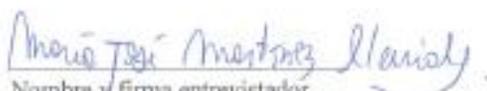
Quien suscribe y firma, otorga consentimiento a las estudiantes de la carrera de Educación Diferencial Daniela Nicole Celis Sepulveda y María José Martínez Reyes para obtener registro de audio en la entrevista que realizan para investigación en la asignatura de Seminario de Grado.

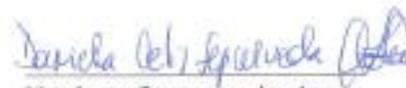
Respecto del uso del registro de audio, se me ha informado que:

1. La grabación de la entrevista será tratada de manera confidencial y será exclusivamente para uso interno, con el único propósito de facilitar el análisis de la información que sea recopilada durante la investigación.
2. La entrevista tratará de las prácticas educativas inclusivas que realiza el Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón.

Se deja constancia el entrevistado recibió esta información por escrito.


Nombre y firma Entrevistado


Nombre y firma entrevistador


Nombre y firma entrevistador

Santiago, 08/10/2018

CONSENTIMIENTO PARA REGISTRO DE AUDIO EN ENTREVISTAS

Quien suscribe y firma, otorga consentimiento a las estudiantes de la carrera de Educación Diferencial Daniela Nicole Celis Sepulveda y María José Martínez Reyes para obtener registro de audio en la entrevista que realizan para investigación en la asignatura de Seminario de Grado.

Respecto del uso del registro de audio, se me ha informado que:

1. La grabación de la entrevista será tratada de manera confidencial y será exclusivamente para uso interno, con el único propósito de facilitar el análisis de la información que sea recopilada durante la investigación.
2. La entrevista tratará de las prácticas educativas inclusivas que realiza el Centro de Educación Integrada de Adultos San Ramón.

Se deja constancia el entrevistado recibió esta información por escrito.

Ricardo Vergara Ayala

Nombre y firma Entrevistado



María José Martínez Reyes

Nombre y firma entrevistador

Daniela Nicole Celis Sepulveda

Nombre y firma entrevistador